MUNICIPIO DE SAN PEDRO
NIT 890,983,922

COMPROBANTE EGRESO No: 3918

FECHA: 24/07/2023

A FAVOR DE: PROEZA INGENIERIA S.A.S **CEDULA O NIT:** 900,779,343

DESCRIPCION: PAGO AL CONTRARTO NRO. 369-2022, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA,FINANCIERA,AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2023.-

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
3751	118141	29,131,408.00	2,080,815.00	1,187,289.00	0.00	25,863,304.00
	TOTAL	29,131,408.00	2,080,815.00	1,187,289.00	0.00	25,863,304.00

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
70610	Traslado	2001-1 BIA. C.F. SGP RESTO LIBRE	900,779,343	PROEZA INGENIERIA S.A.S	25,856,195.00
70611	Traslado	2086 BIA.FOND.COMUN.CONV.86125	900,779,343	PROEZA INGENIERIA S.A.S	7,109.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
240722001	Estampilla Prohospital Dpto 1%	244,802.00
410576001	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 4%	979,207.00
410576002	Estampilla procultura 1%	244,802.00
411001007	Tasa Prodeporte y recreación 2,5%	612,004.00

RETENCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
243625006	IVA Retenido en Servicios 15% del IVA facturado	697,685.00
243690001	Consultoria en obra pública 2%	489,604.00

PAGO

2023 JUL. 24

FIRMA DEL BENEFICIARIO

PAGADOR

ELECTRONICO

ELABORADO POR:NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO
OBLIGACION PRESUPUESTAL

ora de Impresión: 10:49:03a. m.
Pagina 1 de 1

NUMERO: 3751
FECHA: 19/07/2023

A FAVOR DE: 900779343 PROEZA INGENIERIA S.A.S

CONCEPTO: PAGO AL CONTRARTO NRO. 369-2022, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA,FINANCIERA,AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2023.-

VALOR: (VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO Y 00 / 100 PESOS ML.) **VALOR: 29,131,408.00**

COMPROMISO: 1318 **CUENTA X PAGAR:** 116141

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR	
2.3.2.02.02.006.4104.16.2201.123	Atencion integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social y/o familiar	29,123,401.00	(2001-1)
2.3.2.02.02.009.4599.16.2226.100	Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	8,007.00	(2086)

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
240102015	Asignación bienes y servicios		25,863,304.00
240722001	Estampilla Prohospital Dpto 1%		244,802.00
243625008	IVA Retenido en Servicios 15% del IVA facturado		697,685.00
243690001	Consultoria en obra pública 2%		489,604.00
410676001	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 4%		979,207.00
410676002	Estampilla procultura 1%		244,802.00
411001007	Tasa Prodeporte y recreación 2,5%		612,004.00
550706015	Asign. bienes y serv. inclusión social y reconciliación	29,131,408.00	

ORDENADOR

PAGO

2023 JUL. 24

TESORERO

BENEFICIARIO. CEDULA O NIT

ELECTRONICO

MUNICIPIO SAN PEDRO DE LOS MILAGROS SECRETARIA DE HACIENDA

Fecha: Periodo de ejecución de actividades comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2023. 2023 JUL. 18

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS – NIT. 890.983.922-2 Hora: 3:15 p.m. RECIBIDO

CONTRATISTA: PROEZA INGENIERIA S.A.S– NIT. 900.779.343-1

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

NUMERO DEL CONTRATO: 369-2022

VALOR INICIAL: CIENTO DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L **($116.515.875)**

OTROSÍ N°1: POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA Y ADICIONA EL CONTRATO.

VALOR ADICCIÓN: CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L **($58.262.810)**

VALOR TOTAL: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L **($174.778.685)**

DURACIÓN: 120 días

PRORROGA: 62 Días

OTROSÍ N°2: POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA 1 MES Y ADICIONA EL CONTRATO $29.131.405

VALOR ADICCIÓN: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS **($29.131.405)**

VALOR: DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVENTA PESOS **($203.910.090)**

PRORROGA: 30 Dias

OTROSI N°3: POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA UN MES Y ADICIONA AL CO0NTRATO $29.131.405

VALOR ADICCION: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS $29.131.405

PRORROGA: 30 Dias

VALOR TOTAL: DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($233.041.495)

Fecha de Inicio: 7 de diciembre de 2022

Fecha de terminación Final: 7 de agosto de 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato de prestación de servicios N°389 de 2022, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Se adjuntan los siguientes documentos y evidencias correspondientes a la ejecución de actividades entre el 01 y el 30 de junio de 2023:

1. Factura N°PR120
2. Informe de Actividades N°7
3. Planillas de pago de seguridad social de los contratistas de Proeza Ingeniería S.A.S (salud, pensión y ARL)

Nivel de Ejecución del contrato: **87.51%**

NOTA: *Se requiere una prórroga de un mes más para el contrato de interventoría y una adición presupuestal de* ***$29.131.405.***

INFORME ADMINISTRATIVO: El contratista cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato, así mismo llevó a cabo los productos designados para su ejecución en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2023, de acuerdo con el informe de actividades N°7.

PROEZA INGENIERIA S.A.S

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Febrero	9448176848	336.000	1.428.000	584.700	**$2.348.700**
	9448097462	397.300	1.643.000	691.200	**$2.731.500**
Marzo	9449472406	336.000	1.428.000	584.700	**$2.348.700**
	9449472487	397.300	1.643.000	691.200	**$2.731.500**
Abril	9450815003	397.300	1.643.000	691.200	**$2.731.500**
	9450815257	336.000	1.428.000	584.700	**$2.348.700**
Mayo	9452226139	327.200	1.390.400	569.300	**$2.286.900**
	9452226071	397.300	1.643.400	691.200	**$2.731.500**
Junio	9453504712	507.200	2.110.400	882.500	**$3.500.100**
	9453596843	217.300	923.400	378.000	**$1.518.700**

INFORME FINANCIERO

La presente Acta de Aval corresponde al séptimo pago, conforme a la ejecución de actividades realizadas entre el 01 y el 30 de junio de 2023.

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
1506	*4252*	Secretaria De Planeación Y Desarrollo Territorial	Del 1 al 28 de febrero	$ 29.131.409	*$ 87.394.224*
			Del 1 al 30 de marzo	$29,121,648	*0*
OTROSI N°1 VALOR: $58.262.810+OTROSI N°2(29.131.405)= $87.394.219					
CDP	*COMPROMISO*	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
487-880	*982-2058*	Secretaria De Planeación Y Desarrollo Territorial	**Del 1 al 30 de marzo**	$9.759	*$87.384.456*
			Del 1 al 30 de abril	$29.139.409	*$58.245.047*
			Del 1 al 30 de mayo	$29 131.409	*0*
OTROSI N°3(29.131.405)					
CDP	*COMPROMISO*	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
1070	*2662*	Secretaria De Planeación Y Desarrollo Territorial	Del 1 al 30 de junio	**$29.131.409**	**$29.113.634** 29.121.378

INFORME JURIDICO

El contratista cumplió con el cargue de la documentación juridica requerida por la Entidad para la suscripción del contrato, la cual se encuentra debidamente cargada en la plataforma SECOP II y aprobada de manera virtual.

HALLAZGOS: No se realizaron observaciones con relación al cumplimiento del objeto contractual, avances y/o recomendaciones e indicaciones especificas al informe de actividades N°7, referentes al cumplimiento de las actividades contractuales en el periodo avalado mediante la presente acta.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor veintinueve millones ciento treinta y unos mil cuatrocientos nueve pesos M/L. ($ 29.131.409). (Incluido IVA)

San Pedro de los Milagros, 18 de julio de 2023.

EDUARDO ARANGO TAMAYO
No. de cédula: 1.040.322.669

N° TRD: 300-06-08

Medellín, 13 de julio de 2023

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 369-2022**

Por medio de la presente se hace entrega de la siguiente información correspondiente al pago No. 7 cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS"**

- Factura No. PR120
- Certificación Bancaria
- Certificado de Parafiscales
- Matricula y Vigencia del Contador.
- Acta de pago N° 7
- Relación del Personal
- Seguridad Social mes de junio 2023
- **Informe Mensual Técnico No. 7**
- Anexo 1. Informes Semanales
- Anexo 2. Registro Fotográfico
- Anexo 3. Bitácora de Obra
- Anexo 4. Otrosí N°02 Interventoría
- Anexo 5. Póliza Interventoría Otrosí N°02
- Anexo 6. Correspondencia Enviada
- Anexo 7. Correspondencia Recibida
- Anexo 8. Protocolos de Calidad
- Anexo 9. Resultados Ensayo de Concretos
- Anexo 10. Informes contratista
- Informe Mensual SST No. 7
- Anexo 11. Seguridad Social Contratista
- Anexo 12. Certificados de Alturas
- Anexo 13. Certificados Soldadores
- Anexo 14. Permisos en Alturas y en Caliente
- Anexo 15. Fichas Técnicas Equipos SST
- Anexo 16. Afiliaciones Subcontratista N°02

Cordialmente,

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal
C.C. 21.549.136 de Bello
PROEZA INGENIERIA S.A.S

PROEZA INGENIERIA S.A.S
NIT. 900779343-1
Teléfono : 4310171
CR 85 34 A 20 MEDELLIN
No somos Autorretenedores IVA
Somos responsables del IVA
IMPUESTO SOBRE LAS V

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA PR120

SEÑOR(ES):	MUNICIPIO SAN PEDRO DE LOS MILAGROS		NIT:	890983922-2	FECHA DE FACTURA DIA 12	MES 07	AÑO 2023	FECHA DE VENCIMIENTO DIA 11	MES 07	AÑO 2023
DIRECCION:	CR 49 49 36		TEL.:	8887039	HORA: 4:02:17 p m					
CIUDAD:	SAN PEDRO DE LO		CEL.:		CONDICIONES DE PAGO: CONTADO 0 días					
ORDEN DE C:		REMISIÓN:	D. REF.:		VENDEDOR: VENDEDOR EMPRESA					
TRANSPORTADOR:			PEDIDO:							

CUFE: ec6125a176e83b5070e8be136c715aaa171a0c485597cca1c45c28a7c79cd05b8ce7db8bd46fe2b55aaaa52dab88b281

REF	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	IMC %	DCTO %	VR. TOTAL
130	ACTA No 7. INTERVENTORIA TECNICA, ADTIVA FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA AMPLIACION DEL CENTRO CIA DEL MUNICIPIO DE SN PEDRO DE LOS MILAGROS	1,00	24,460,174.79			24,460,174.79

Medios de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA [X] EFECTIVO [ ] TARJETA DÉBITO [ ] TARJETA CRÉDITO [ ] CHEQUE [ ] BONOS [ ] OTROS [ ]

SON: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESO COLOMBIANO CON CERO CENTAVOS*****

OBSERVACIONES:

VALOR BRUTO	24,460,174.79
DESCUENTO	
SUBTOTAL	24,460,174.79
IMP. CONSUMO	
RETENCIÓN	
IVA	4,651,233.21
RET.IVA	
TOTAL A PAGAR	29,131,408.00

RESOLUCIÓN DIAN Nro. 18764064170FECHA 30/03/2022 FECHA FINAL 30/09/2023 AUTORIZA RANGO PR77 AL PR1000

Esta factura de venta es un Título valor en virtud de la ley 527 de julio 2006, los intereses moratorios que se causen serán calculados mensualmente acorde con las variaciones que sufran las tasas de interés certificadas por la Superintendencia Financiera de conformidad con el artículo 111 de la ley 510 de 1999, que modifica el artículo 884 del código de comercio. MUNICIPIO SAN PEDRO DE LOS MILAGROS NIT 890983922-2

Elaborado por Siigo, versión autorizada mediante la Resolución 0165 de 2021 proveedor tecnológico Siigo. Siigo SAS NIT: 830.003.564-2

Certificado
Bancario

Medellín, 04 de julio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PROEZA INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT 900779343, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	29637314761	2015/02/02	ACTIVA
CUENTA CORRIENTE	29637314761	2015/02/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345, Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

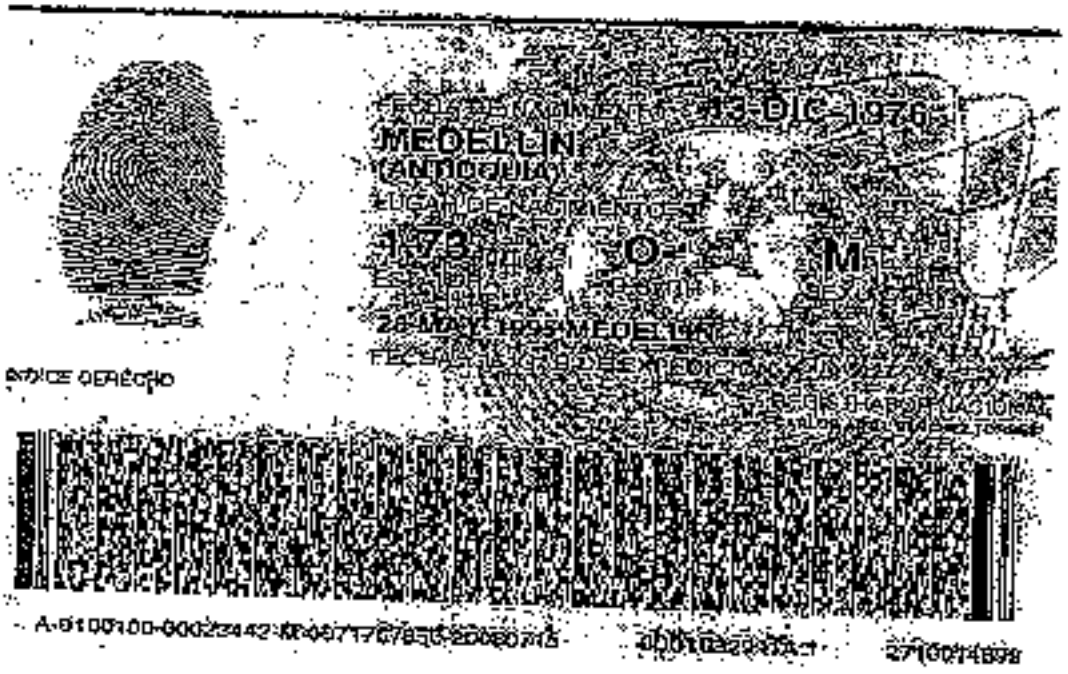
Yo, **CLAUDIA ELENA YEPES MESA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 21.549.136 en mi condición de Representante Legal y **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.767.850 y tarjeta profesional TP 94835-T actuando en mi condición de contador de la compañía **PROEZA INGENIERIA S.A.S** identificado con Nit. 900.779.343-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

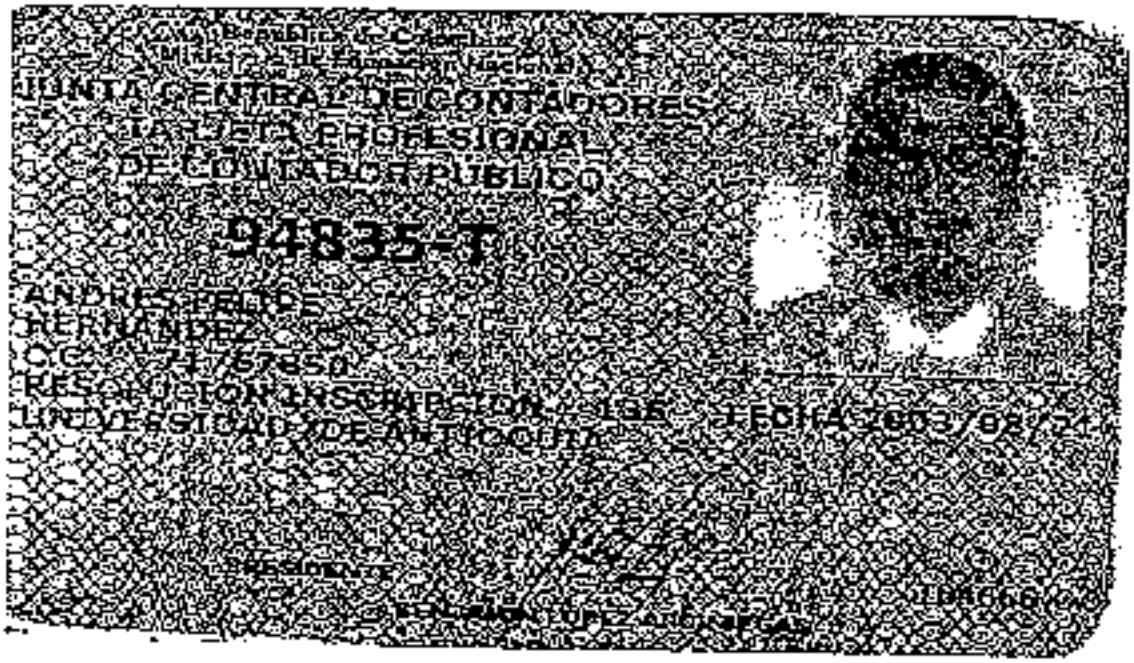
Expedida en Medellín a los 11 días del mes de julio de 2023.

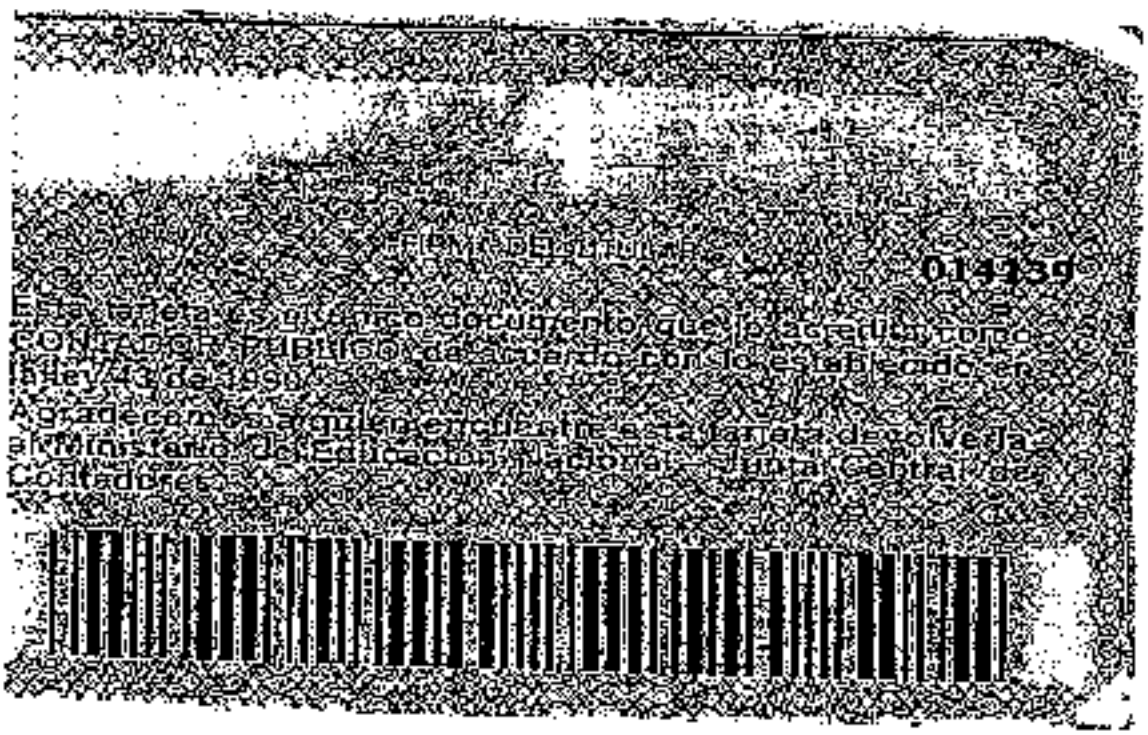
CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal
C.C. 21.549.136

ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ
Contador
TP 94835-T




13-DIC-1976
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
1.73
O+
M
INDICE DERECHO


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
94835-T
ANDRES FELIPE
HERNANDEZ
C.C. 71678580
RESOLUCION INSCRIPCION 1585
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FECHA 2003/02/24


014339
CONTADOR PUBLICO
Ley 43 de 1990

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES FELIPE HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71767850 de MEDELLÍN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 94835-T SI tiene vigente su Inscripción ante la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 20 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA DE PAGO No.7

INTERVENTORIA CDA SAN PEDRO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	SUELDO MENSUAL	DEDICACION MENSUAL	DURACION (Meses)	VALOR PARCIAL
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
1	Personal Profesional						
1.1	Director General de Interventoria	Profesional	1	$ 6,500,000	50.00%	1.00	$ 3,250,000
1.2	Ingeniero residente de Interventoria	Profesional	1	$ 4,500,000	100.00%	1.00	$ 4,500,000
1.4	SISO	Profesional	1	$ 3,000,000	100.00%	1.00	$ 3,000,000
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 20,750,000
						Factor Multiplicador (FM)	2.12
						COSTOS DE PERSONAL CON FM	$ 22,221,175
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						$ 22,221,175
B	OTROS COSTOS DIRECTOS						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	SUELDO MENSUAL / TARIFA	DEDICACION MENSUAL	DURACION (Meses)	VALOR PARCIAL
2.1	Vehiculo personal de Interventoria	Unidad	2	$ 700,000	1.00	1.00	$ 1,400,000
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 1,400,000
						Factor Multiplicador (FM)	1.19
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)							$ 1,659,000
VALOR BÁSICO (A+B)							$ 23,880,175
IVA (19%)							$ 4,661,233
VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA							$ 28,541,408

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal
PROEZA INGENIERIA S.A.S

RELACIÓN DE PROFESIONALES

MES DE 01 AL 30 JUNIO 2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CEDULA	CARGO	DEDICACIÓN
CLAUDIA YEPES MESA	21,549,136	DIRECTOR DEL PROYECTO	50%
EDGAR EDUARDO REYES	794643	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%
ALEJANDRA VILLA SALDARRIAGA	32.191.079	AUXILIAR DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	100%

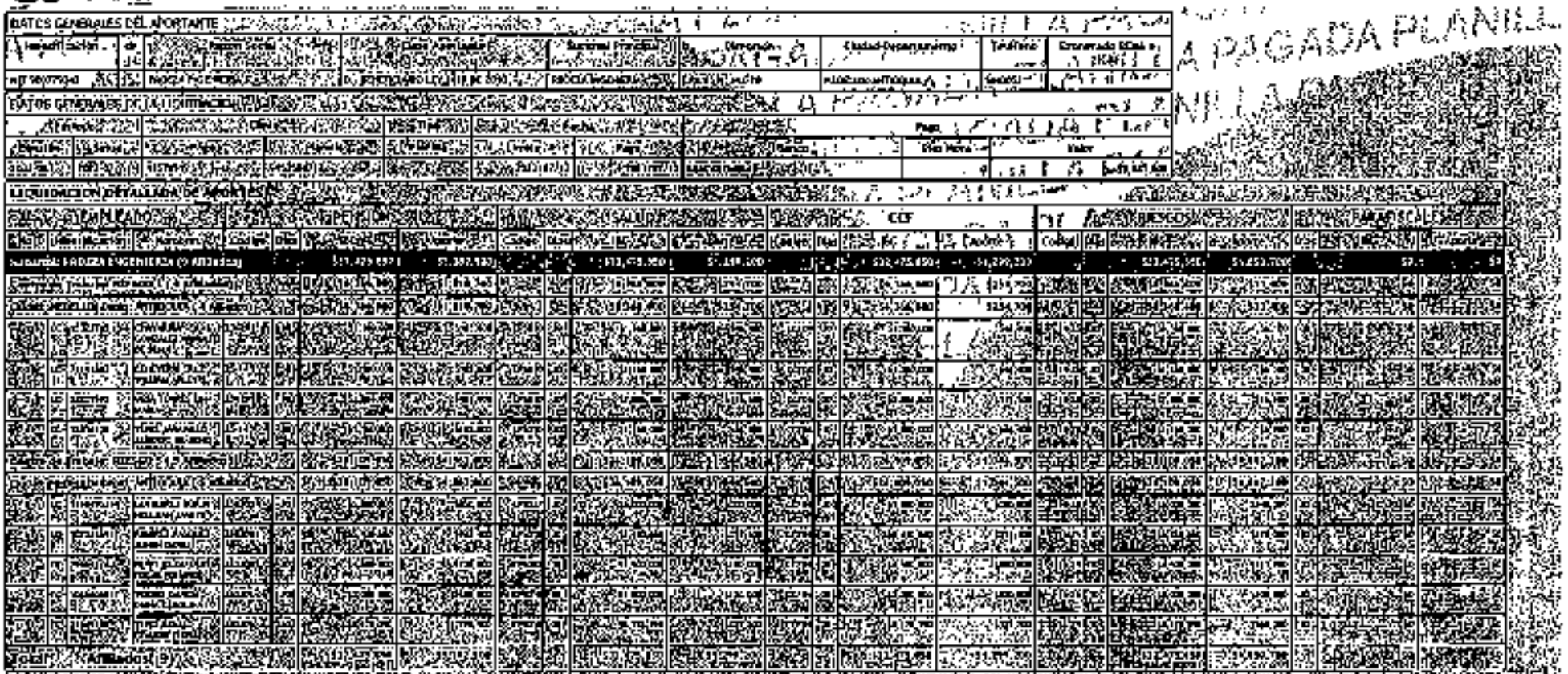
Cordialmente,

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal
PROEZA INGENIERIA S.A.S

Medellín, Cra 85 No. 34A-20 Tel: 504 20 52
Email: gerencia@proezaingeneria.com

aportes en línea

Resumen General de Pago



PAGADA PLANILLA

2021/07/12 11:32 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Nit	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT JURIDICO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MEDELLIN-ANTIOQUIA	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago			
Periodo Salud	Periodo Pensión	Planilla	Planilla Asociada	Fecha Pago	Fecha Proceso	Banco	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	$9,831,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APORTES ADMINISTRADORAS	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
COLPENSIONES	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
PROTECCION	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
PROVENIR	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
APORTES ADMINISTRADORAS	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
COLPENSIONES	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
COLFONDOS	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
APORTES ADMINISTRADORAS	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
ARL	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
APORTES ADMINISTRADORAS	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
ICBF	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
SENA	[illegible]			[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
TOTAL				[illegible]	$9,831,600	$0	$0	$9,831,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2021/07/12 11:32 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900[illegible]345	1	PROEZA INGENIERIA S.A.S.	D- BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	PROEZA INGENIERIA	CRA 65 N° 344-20	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5042053	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-06	2023-07	47305171	91515968413	E	2023/07/13	2023/07/17	BANCOLOMBIA	4	$20,745,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PROEZA INGENIERIA (16 Afiliados)					$65,275,474	$11,009,800			$65,275,474	$2,611,700			$64,115,474	$2,565,300			$65,275,474	$4,402,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (16 Afiliados)					$65,275,474	$11,009,800			$65,275,474	$2,611,700			$64,115,474	$2,565,300			$65,275,474	$4,402,800		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (16 Afiliados)					$65,275,474	$11,009,800			$65,275,474	$2,611,700			$64,115,474	$2,565,300			$65,275,474	$4,402,800		$0	$0
1	CC 40502318	ALVAREZ SUAREZ LILIANA DEL PILAR	15-14	30	$6,071,210	$1,093,300	EPS010	30	$6,071,210	$242,900	CCF04	30	$6,071,170	$242,900	14-25	30	$6,071,170	$412,680	30	$0	$0
2	CC 42519383	ARENAS MADRIGAL DIANA PATRICIA	15-14	30	$6,071,210	$1,093,300	EPS010	30	$6,071,210	$242,900	CCF04	30	$6,071,170	$242,900	14-25	30	$6,071,170	$412,680	30	$0	$0
3	CC 1033371741	BENITEZ VERGARA BRYAN ARTURO	130301	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$1,600	CCF04	1	$38,667	$1,600	14-25	1	$38,667	$2,780	1	$0	$0
4	CC 1152663378	CANO GOMEZ HENRY DE JESUS	15-14	30	$5,430,660	$923,400	EPS010	30	$5,430,660	$217,300	CCF04	30	$5,430,660	$217,300	14-25	30	$5,430,660	$378,080	30	$0	$0
5	CC 1152715889	CUESTA ARBOLEDA DARWIN	130301	30	$6,071,210	$1,093,300	EPS010	30	$6,071,210	$242,900	CCF04	30	$6,071,170	$242,900	14-25	30	$6,071,170	$412,680	30	$0	$0
6	CC 71758717	DEL VALLE JARAMILLO OMAR ALEJANDRO	15-14	30	$6,071,210	$1,093,300	EPS010	30	$6,071,210	$242,900	CCF04	30	$6,071,170	$242,900	14-25	30	$6,071,170	$412,680	30	$0	$0
7	CC 1037611263	DIAZ FRANCO ELIANA	130301	30	$5,430,660	$923,400	EPS010	30	$5,430,660	$217,300	CCF04	30	$5,430,660	$217,300	14-25	30	$5,430,660	$378,080	30	$0	$0
8	CC 1447[illegible]9310	ESTADO MORENO LUIS ENRIQUE	130301	30	$5,000,000	$850,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF04	30	$5,000,000	$200,000	14-25	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0
9	CC 1124[illegible]483	LEUDO LEMUS YEYSON EDILEY	15-14	30	$5,430,660	$923,400	EPS010	30	$5,430,660	$217,300	CCF04	30	$5,430,660	$217,300	14-25	30	$5,430,660	$378,080	30	$0	$0
10	CC 71215457	MOLINA VELASQUEZ JOHN PERRY	15-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	0	$0	$0	14-25	30	$1,160,000	$0	0	$0	$0
11	CC 1124[illegible]617	NORTOVA ESTRADA SANTIAGO 4308,FD	130301	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$1,600	CCF04	1	$38,667	$1,600	14-25	1	$38,667	$2,780	1	$0	$0
12	CC 11812777	HERRERA RODRIGUEZ PEDRO	130301	30	$2,500,000	$560,000	EPS010	30	$2,500,000	$140,000	CCF04	30	$2,500,000	$140,000	14-25	30	$2,500,000	$345,680	30	$0	$0
13	CC 43872335	PEREZ CORREA MARTHA ARLENA	15-14	30	$5,430,660	$923,400	EPS010	30	$5,430,660	$217,300	CCF04	30	$5,430,660	$217,300	14-25	30	$5,430,660	$378,080	30	$0	$0
14	CC 43951369	PELEZ ARBOLEDA ISABEL CRISTINA	15-14	16	$1,600,000	$296,000	EPS010	16	$1,600,000	$64,000	CCF04	16	$1,600,000	$64,000	14-25	16	$1,600,000	$111,488	16	$0	$0
15	CC 1[illegible]1879	PELLA SALDARRIAGA PAOLA ALEJANDRA	130301	30	$5,430,660	$923,400	EPS037	30	$5,430,660	$217,300	CCF04	30	$5,430,660	$217,300	14-25	30	$5,430,660	$378,080	30	$0	$0
16	CC 1[illegible]7548	ZAPATA CABARCO NATALIA LUCIA	15-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-25	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
Total	**Afiliados(16)**				**$65,275,474**	**$11,009,800**			**$65,275,474**	**$2,611,700**			**$64,115,474**	**$2,565,300**			**$65,275,474**	**$4,402,800**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Rectificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Periódica	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Riesgo	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Tipo Pago	Valor	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BANCOLOMBIA	[illegible]	[illegible]	

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	NIT	DV	No. DÍAS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS A FAVOR APLICADOS	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)			30	$21,609,800	$30,000	$0	$21,639,800
COLPENSIONES	25-17	900,336,004	7	$6,708,400	$30,900	$0	$6,739,300
PORVENIR	25-03	800,224,808	8	$3,379,800	$25,600	$0	$3,387,400
PROTECCION	25-02	800,229,739	5	$919,600	$4,500	$0	$924,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			16	$4,462,800	$20,600	$0	$4,483,400
COLMENA	14-25	800,226,175	16	$4,462,800	$20,600	$0	$4,483,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)			16	$2,565,300	$11,800	$0	$2,577,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	16	$2,565,300	$11,800	$0	$2,577,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)			16	$2,618,700	$12,300	$0	$2,631,000
EPS SURA (ANTES SURAMIS)	EPS010	800,088,702	9	$1,503,300	$7,000	$0	$1,510,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	3	$599,600	$2,400	$0	$602,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	$358,900	$1,700	$0	$360,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	1	$242,900	$1,100	$0	$244,100
TOTAL			16	$20,669,600	$75,700	$0	$20,745,300

2023/07/15 09:17 AM

Proeza
Ingeniería

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 07
DESDE 01/06/2023 HASTA 30/06/2023
COMPONENTE TÉCNICO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS



CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Dirección: Carrera 85 No. 34A – 20
Conmutador: (604) 504 20 52

E-mail: gerencia@proezaingenieria.com

Medellín, 30 de junio de 2023

PROEZA INGENIERIA S.A.S

CONTRATO N° 369-2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07

COMPONENTE TÉCNICO

VIGENCIA DESDE 01/06/2023 HASTA 30/06/2023

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CARGO	Residente de Interventoria	Directora de Interventoria	Representante legal de Interventoría
NOMBRE	Edgar Eduardo Reyes Villafuerte	Claudia Elena Yepes Mesa	Claudia Elena Yepes Mesa
FIRMA	Ing. Edgar E. Reyes V. Ingeniero Civil 091037-0517358 CND		

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DESARROLLO GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO 6

2.1 LOCALIZACION 6

2.2 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA 7

2.3 CONTROL POLIZAS CONTRATISTA 8

2.4 RESUMEN 9

2.5 SEGUIMIENTO A LOS DISEÑOS 10

2.6 ASPECTOS TECNICOS 11

2.7 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO 16

3. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD; CUADRO RESUMEN DE CALIDAD Y ESTADO DE ENTREGAS Y RECIBO 17

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 17

3.2 PROTOCOLOS DE CALIDAD 18

4. ESTADO Y AVANCE DEL PROYECTO 19

4.1 DESARROLLO DEL CONTRATO Y COMPORTAMIENTO SEGÚN PROGRAMACIÓN. 19

4.2 TRABAJOS EJECUTADOS, MODIFICACIONES DEL PROYECTO EN CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS 21

4.3 MODIFICACIONES DEL PROYECTO 21

4.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 22

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 24

5.1 ESTADO DE AVANCE FINANCIERO 24

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 26

6.1 CONTRATO DE OBRA 26

6.2 EQUIPO DE TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA AL INICIAR EL PERIODO DEL INFORME 29

6.3 EQUIPO DE TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA AL FINALIZAR EL PERIODO DEL INFORME 29

6.4 SUBCONTRATO DE OBRA 30

7. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 30

7.1 CONTROL POLIZAS INTERVENTORIA 31
7.2 EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORIA AL FINALIZAR EL PERIODO DEL INFORME 31
7.3 OBLIGACIONES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 32
7.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 33
8. COMITÉS DE OBRA 34
9. COMUNICACIONES 34
10. CONTROL DE INFORMACION METEOROLOGICA EN EL AREA DEL PROYECTO 35
11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INTERVENTORIA 36
12. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES COMPONENTE TÉCNICO 37
13. COMPONENTE SST 39
13.1 OBJETIVO GENERAL 39
13.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 39
13.3 GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 39
13.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO 39
13.5 INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 39
13.6 SEGURIDAD SOCIAL 47
13.7 PROGRAMA CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL 47
14. TRABAJOS EN ALTURAS 48
15. TRABAJOS EN CALIENTE 48
16. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO 48
17. REGISTRO DE AUSENTIMO 49
18. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES COMPONENTE SST 51

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja -EMDUCE-, tiene como objeto principal, la gestión, el desarrollo, la administración, la ejecución, la asesoría y la consultoría de planes, programas y proyectos urbanos y rurales de obra pública e inmobiliarios en el ámbito municipal, departamental y nacional.

El municipio de San Pedro de los Milagros, a través de dicha empresa, contrato la "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA", obra para ejecutarse en el lapso de cuatro (4) meses a partir de la firma del acta de inicio.

Cabe anotar que el crecimiento de población de adulto mayores refleja en el CDA existente el espacio muy reducido para el cumplimiento de las actividades durante el dia, a personas mayores con dependencia leve–necesidad de ayuda de otra persona, para realizar sus actividades del día a día, prestándole servicios socio sanitarios y de apoyo familiar preventivo, a través de la promoción de las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, actividades socio culturales y de promoción de un envejecimiento activo.

Estos centros buscan favorecer la autonomía, independencia y permanencia de los adultos mayores en su entorno familiar y comunitario, retrasando la pérdida de funcionalidad lo que conlleva a la "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"

Es de señalar que, para la realización de dichas obras fueron suministrados al contratista e interventoría, los diseños, detalles y demás documentos que permitan determinar de forma concreta las obras a construir mediante contrato 2022.152, cuyo objeto es la "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"

Derivándose del cumplimiento del **OTROSÍ N°02** adquirido con el Municipio de San Pedro de los Milagros, la firma interventora PROEZA INGENIERIA S.A.S presenta mensualmente el informe representativo durante el tiempo determinado en el mismo, en el cual se detallan las actividades y gestiones realizadas por el contratista de obra y la interventoría, con el objetivo de informar a la entidad sobre todos los cor menores administrativos, técnicos, financieros, normativos, legales, ambientales y logísticos del proyecto, estableciendo de esta manera para el presente, el periodo relacionado desde el uno (01) de junio de 2023 hasta el treinta (30) de junio de 2023.

2. DESARROLLO GENERAL DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION

San Pedro de los Milagros es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Belmira y Entrerríos, por el este con el municipio de Donmatías, por el sur con los municipios de Girardota, Copacabana y Bello y por el oeste con el municipio de San Jerónimo.

La "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA" está ubicado en la carrera 50 con calle 57-354, zona urbana del Municipio de San Pedro de los Milagros.





2.2 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Ficha Técnica Contrato de Obra

FICHA TECNICA CONTRATISTA	
NUMERO DEL CONTRATO	2022.152
OBJETO	"AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"
CONTRATISTA:	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
CEDULA O NIT	901.616.192-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LINA MARIA ZAPATA RENDON
DIRECCION CONTRACTUAL	TRANSVERSAL 39 # 70 A 14 BARRIO LAURELES, MEDELLIN
TELEFONOS DE CONTACTO	3148614813
EMAIL	ESCUADRATECNICO@GMAIL.COM
FECHA SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	07 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACION INICIAL	07 DE ABRIL DE 2023
PLAZO ACTUAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	07 DE ABRIL DE 2023
PRORROGA N°01	TRES (3) MESES
FECHA DE TERMINACION N°01	07 DE JULIO DE 2023
VALOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIEN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($1.251.100.580) INCLUIDO A.U. Y TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS QUE SE LE SEAN APLICABLES.
ADICIONES A LA FECHA	N/A
VALOR ACTUAL	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIEN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($1.251.100.580) INCLUIDO A.U. Y TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS QUE SE LE SEAN APLICABLES.
VALOR Y PORCENTAJE PAGO ANTICIPADO	QUINIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA DOS PESOS ($ 500.440.232,00) M.L (40%)
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A

2.3 CONTROL DE POLIZAS

Estado de las garantías de los Contratos y sus respectivas ampliaciones.

Control de Pólizas Contrato de Obra No. 2022.152

POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL CONTRATO DE OBRA						
Nombre Aseguradora	Nº Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A S	21-40-1012013 88	Cumplimiento del contrato	07/12/2022	07/01/2024	07/12/2022	$ 250,220,116.00
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	07/12/2022	07/01/2024	07/12/2022	$ 500,440,232.00
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	07/12/2022	07/07/2026	07/12/2022	$ 62,555,029.00
		Estabilidad y calidad de la obra	Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo		07/12/2022	$ 250,220,116.00
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS						
Nombre Aseguradora	Nº Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	21-40-1012013 88	Predios labores y operaciones	07/12/2022	07/07/2023	07/12/2022	$ 200,000,000.00

2.4 RESUMEN

Durante el periodo al cual se realiza referencia en el presente informe, la supervisión del contrato de obra y la firma interventora, continuaron con las actividades de revisión y control de las actividades de la nueva programación entregada por el contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

El contratista entrega nuevamente el día 23 de junio de 2023 a la interventoría la totalidad de los APUS de obra extras no contemplados en el proyecto que dependen la continuación de otras actividades, la interventoría realizo revisión de los APUS de obra extras y se detalla que dichas correcciones fueron subsanadas pero la entrega total de las cotizaciones solicitadas para su verificación y posible aprobación por el área interventora y entidad contratante no han sido entregadas.

Mediante oficio CDA-029-2023 (Recomendación de Suspensión de actividades en alturas) de fecha 26 de junio de 2023, Dentro del control y seguimiento realizado por la interventoría se recomendó suspender todas las actividades en alturas que se realizan en la instalación de perfiles PHR y correas para cubierta, ya que el personal operativo no cuenta con los cursos de alturas correspondientes; y no hay un coordinador en alturas para el personal que tiene sus respectivos cursos en alturas donde verifique los documentos técnicos que requiere los trabajos en alturas y pueda dar el permiso (liberación a trabajos en alturas) para el personal que cumpla los requisitos establecidos en la Resolución 4272 de 2021 ***REQUISITOS MINIMOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURAS.***

El contratista mediante oficio N° CDA-041-2023 (Solicitud de extensión de prorroga y adición de recursos) solicito una nueva prórroga por un lapso de 30 días con fecha final 07 de agosto de 2023 y una adición al proyecto por un monto de $ 171.410.704,00 por los items no previstos al igual que mayores cantidades de obra para cumplir con el objeto y alcance del contrato por el bienestar del proyecto, para la interventoría como respuesta a oficio CDA-041-2023 emite comunicado en fecha 28 de junio de 2023 y expone que es necesario prorrogar por **UN MES** más el contrato No. 152.2022, sin perjuicio de que se entregue a la interventoría a más tardar para el dia **03 de julio de 2023** una programación detallada de las actividades pendientes por ejecución y/o terminación con sus respectivas fechas de inicio y terminación que sirva de insumo como parte integral del contrato, para seguir realizando el seguimiento riguroso y las proyecciones efectivas de cumplimiento o incumplimiento en el plazo solicitado por el mismo contratista, toda vez que los contratos estatales, tampoco pueden prorrogase indefinidamente.

En conclusión, durante el periodo evaluado en el presente informe, el contratista presento un incremento de personal operativo para las actividades en ejecución y conforme a la programación presentada por el contratista el día 24 de abril de 2023 se traducen a la fecha en rendimientos insuficientes y agravante para cumplir con el

objeto en el plazo establecido. El contratista a la fecha no ha entregado los informes técnicos semanales correspondiente al mes de junio para su verificación y posibles correcciones que son requeridos en la minuta del contrato. Se espera con el siguiente mes de prorroga el contratista, adopte una buena planificación y material en sitio para cumplir el alcance del objeto en su totalidad, ya que el área interventora ha hecho énfasis en las falencias que el contratista no ha logrado subsanar desde el inicio de obra.

2.5 SEGUIMIENTO A LOS DISEÑOS

En lo referente a los diseños, durante este periodo no se evidencio cambios a los diseños originales.

A continuación, relacionamos el listado de planimetría emitida a la interventoría, donde se da verificación para el respectivo control y seguimiento, enfocándose propiamente en el proyecto de ejecución de obra:

Tabla 2. Control de planos

CONTENIDO	N° DE PLANO
PLANTA URBANA CONJUNTO FACHADA CONJUNTO	CD–ARQ P1/7
PLANTA EDIFICACIÓN EXISTENTE CORTE A-A EDIFICACIÓN EXISTENTE (MEJORAS)	CD–ARQ P2/7
PLANTA PROPUESTA FACHADA PROPUESTA	CD–ARQ P3/7
PLANTA DE CUBIERTA FACHADA POSTERIOR	CD–ARQ P4/7
PLANTA DE CUBIERTA CORTE A-A	EDVA–ARQ P5/7
FACHADA LATERAL 1 FACHADA LATERAL 2	CD–ARQ P6/7
CORTE B-B	CD–ARQ P7/7
ESTRUCTURALES	CD-01-1/5
ESTRUCTURALES	CD-01-2/5
ESTRUCTURALES	CD-01-3/5
ESTRUCTURALES	CD-01-4/5
ESTRUCTURALES	CD-01-5/5
PLANTA DE PRIMER NIVEL ILUMINACIÓN	CD-01-1/5
INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS	CD-01-2/5
RED DE DETECCIÓN INCENDIOS	CD-01-3/5

APANTALLAMIENTO CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS DIRECTAS	CD-01-4/5
VOZ Y DATOS	CD-01-5/5

2.6 ASPECTOS TECNICOS

Durante este mes el contratista realizó las siguientes actividades:

Lunes 5 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques eje D3-E3, encofrado en vigas aéreas A3-C3, A3-A2, B3-B2, realizaron armado y colocación de estribos realce columnas en eje C3, B3, A3. El contratista dice a la interventoría que le llega material a obra de cerámica duropiso color blanco, para la interventoría no se autoriza su instalación ya que en obra extra es autorizado entre contratista, supervisor del proyecto e Interventoría "color gris". El contratista.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Martes 06 de junio el contratista continuo con encofrado en realce de columnas eje A3, B3, C3, encofrado en viga aérea eje A2-C2, iniciaron vaciados de concreto en viga aérea eje A2-C2 y en reelces de columnas eje A3, B3, C3.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Miércoles 07 de junio el contratista realizo desencofrado en realces de columnas ejes A3, B3, C3, continuo la instalación de bloques de realce eje C3, B3, D3, C3, continuaron encofrado en realce de columnas eje B2, C2 e iniciaron vaciado en concreto.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Jueves 08 de junio el contratista continuo con encofrado y vaciado de concreto en realces columna A2, realizaron instalación de bloques en ejes A3-B3, B3-C3, C3-D3, realizaron toma de muestra en cilindros de vaciados de concreto en realce.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Viernes 09 de junio el contratista realizo desencofrado en realce de columna eje A2, continuaron con la instalación de bloques en ejes A3-B3, B3-C3, C3-D3. El contratista inicio la actividad de enchape de paredes baño de mujeres.

Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Sábado 10 de junio el contratista continuo la instalación de bloques en eje A3-A2, A2-B2, B2-C2, continuo la instalación de enchape de pared baño de mujer.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Lunes 12 de junio el contratista no realizo actividades por ser día festivo.

Martes 13 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques en ejes A3-A2, A2-B2, B2-C3, continuaron la instalación de enchape área baño de mujeres.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Miércoles 14 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques en eje A2-B2, B2-C2, B3-B2, realizaron remates finales área de recepción, continuo con la instalación de enchapes de pared baño de mujeres.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Jueves 15 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques en eje C3-C2, iniciaron la instalación de lagrimales en eje A3-A2, A3-B3, B2-C2, C3-D3, iniciaron la instalación de buitrón en área de enfermería, continuo con la instalación de enchape baño de mujer.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Viernes 16 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques para buitrón área enfermería, realizaron instalación de bloques en eje C3-C2, en realces eje D3-E3, continuaron enchape de pared área baño mujeres. Llegada de estructura metálica para cubierta al sitio de la obra.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Sábado 17 de junio el contratista continuo revoque área de enfermería, iniciaron lechada en eje de realce A3-A2, realizaron excavación manual para instalación de acometida

eléctrica a CDA existente, continuo la instalación de bloques y lagrimales en realce eje C2-C1.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Lunes 19 de junio el contratista no realizo actividades por ser día festivo.

Martes 20 de junio el contratista continuo con revoque área de enfermería, realizo levantamiento de adoquín y excavación manual tramo CDA existente a eje C2 para instalación de acometida eléctrica, continuo con lechada área baño principal, el contratista inicio actividades de corte y soldadura en perfiles PHR para instalación de cubierta. Continuo con la instalación de bloque eje C3-F3.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Miércoles 21 de junio el contratista continuo con revoque área enfermería, continuo la instalación de bloques realce eje C3-F3 y colocación de lagrimales eje c3-f3 y c1-f1, continuo la aplicación de lechada en eje B2-C2, realizaron la colocación de tubería eléctrica y cable de acometida desde CDA existente a eje C2, el contratista continua con corte, soldadura y pintura de perfil PHR para cubierta, realizaron instalación de tubería eléctrica para tablero en área sistemas, realizaron colocación de anclajes para pérgolas en área plaza central, aplicaron lechada eje C3-C2, inspección de la SST Adriana Munera por parte del municipio de San Pedro de los Milagros para verificar sistema de gestión SST del contratista.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Jueves 22 de junio el contratista continuo con excavación manual para instalación de la red contra incendio, realizaron aplicación de lechada color blanca en realce eje C3-F3, continuaron instalación de bloque y tubería eléctrica para tablero en pared fachada área sistemas. realizo instalación de bloque en realce eje C-1', iniciaron la aplicación de Impermeabilizante Paraguas en losa maciza área recepción, administración, enfermería, Inicio actividades de apantallamiento, inspección del Ing. Felipe Vélez y la Arq. Paula de la Rosa para verificar avance de obra, continuaron con empalme y soldadura a perfilería PHR , continuaron con enchape de pared baño principal.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Viernes 23 de junio el contratista continuo con excavación manual para instalación de red contra incendio, continuo con la aplicación de lechada realce eje C3-C2, C1-F1, instalaron bloque en fachada área sistema, instalación de enchape de pared baño principal, continuo con soldadura en empalmes de perfil PHR y pintado, continuaron con la instalación de apantallamiento eléctrico.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Sábado 24 de junio el contratista inicio instalación de tubería de red contra incendio, instalación de bloques en área sistemas eje C3-C2 y fachada principal, aplicación de lechada en eje de realce C2-C1, C1-F1, instalación de enchape de pared baño principal área hombre, instalación de perfil PHR y correas PTS área baño principal, realizo construcción de dintel entrada área sistemas.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Lunes 26 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques fachada principal área sistemas, continuo con enchapes de pared baño principal área hombre, aplicación de lechada área realce C1-F1, A3-A2, instalaron perfiles PHR eje C3-C1 y área de sistemas.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Martes 27 de junio el contratista continuo con la instalación de perfil PHR y correas en área salón múltiple, instalación de bloque en fachada principal área sistema, instalación de enchape de pared baño principal hombres, iniciaron la instalación de soportes para pararrayos, aplicación de lechada en realce A2-C2 y área de sistemas, instalación de correas de cubierta área de sistema.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Miércoles 28 de junio el contratista continuo con la instalación de anclajes y perfil de pérgolas área plaza central, continuo aplicación de lechada en eje A2-C2 exterior, área de sistemas, eje de realce C2-C1, realizaron instalación de bloques entrada principal área sistema y entrada fachada salón múltiple, entrada área de enfermería, realizaron la construcción de dintel entrada salón múltiple, inspección de obra por parte del supervisor del proyecto Ing. Eduardo Arango Tamayo y la representante legal de la firma contratista Lina Zapata para verificar proporción de lavado con ácido en pared de la obra, donde el

supervisor dijo que se aplique a todas las paredes el ácido con la proporción contractual, también dice que se ejecute la red de gas sin solicitar la viabilidad de la empresa EPM, ya que como municipio de San Pedro de los Milagros ellos solicitaran la viabilidad.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Jueves 29 de junio el contratista continuo instalación de bloques entrada principal enfermeria, inicio lleno con limo área de zanja red agua potable, red contra incendio, se le aclaro al residente de obra que no se reconoce nueva excavación manual y lleno de limo para tramo de red de gas donde existia tramo excavado para esta actividad, aplicación de lechada área salón múltiple, instalación de pararrayos, instalación de estructura para pérgolas, estructura PHR en área salón múltiple, inicio la construcción de buitrón en área de sistemas, inicio impermeabilización de losa maciza con Sika techo E, aprobado por el Ing. Eduardo Arango Tamayo supervisor del proyecto.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Viernes 30 de junio el contratista realizo desmonte de estructura con teleras en baño principal, continuaron con la instalación de estructura metálica para pérgola en área plaza central, continuaron la aplicación de lechada en área sistemas y salón múltiple, instalación de pararrayos, continuaron la instalación de perfil PHR para cubierta área salón múltiple, continúan la construcción de buitrón área sistema, instalación de bloques ventana baño principal. Inspección de obra por parte del supervisor del proyecto Ing. Eduardo Arango Tamayo y la representante legal de la firma contratista Lina Zapata para análisis y acuerdo de cambio de columnas metálicas en pérgolas por anclajes aéreos y el cambio de teja policarbonato alveolar por instalación de teja UPVC calibre 2mm color blanca, el Ing. Eduardo Arango Tamayo dice que deben pasar Apus de obra extra de los dos Items para su revisión, dice que se debe mantener el mismo precio contractual.
Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Sábado 01 de julio el contratista continuo la instalación de buitrón en eje C2, aplicación de lechada fachada área sistema, salón múltiple y en buitrón eje C2, el contratista realizo armado y pintura en canaleta, instalación de bloques en realce y colocación de lagrimales eje F3-F1, continuaron la instalación de pérgolas zona plaza central, iniciaron demolición de caja de inspección existente en área donde se ejecutará escaleras en área plaza central.

Nota: el contratista continúa presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

2.7 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

Para el presente informe correspondiente al mes de junio de 2023, la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, continua con la realización y ejecución del contrato 2022.152

A continuación, se relaciona seguimiento al cumplimiento del objeto:

Tabla 3. Seguimiento a la nueva programación

ITEM	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBSERVACIONES
	CONCRETOS			
3.8	CONSTRUCCIÓN DE SILLAR DE BANCA 0.7 M. EN CONCRETO DE 21 MPA. VACIADO EN EL SITIO. INCLUYE SUMINISTRO. TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO. FORMALETA EN SUPER T DE 19 MM. PARA ACABADO A LA VISTA. PROTECCIÓN. CURADO. MOLDURAS. BISELES. CORTAGOTERAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN SEGÚN DISEÑO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. NO INCLUYE REFUERZO. 100MM	vie 28/04/23	jue 4/05/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
	ACERO DE REFUERZO			
4.1	SUMINISTRO. TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE 4200 KG/CM2 CORRUGADO. INCLUYE TRANSPORTE CON DESCARGA. TRANSPORTE INTERNO. ALAMBRE DE AMARRE. CERTIFICADOS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES ESTRUCTURALES.	mar 24/01/23	sáb 6/05/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
	MUROS Y LAGRIMALES			
5.1	Muro bloque Romano Indural gris claro de 12x12x36	mar 18/04/23	lun 1/05/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
7	ENCHAPES	lun 19/05/23	sáb 24/06/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
7	LAVADO E HIDROFUGO	vie 12/05/23	lun 15/05/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
8	PISOS	lun 10/04/23	sáb 1/07/23	EN EJECUCION
9	APARATOS, GRIFERIA, MUEBLE, MESONES	sáb 24/06/23	jue 29/06/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
10	CARPINTERO A METÁLICA, MADERA Y SISTEMAS LIVIANOS	jue 29/06/23	mié 5/07/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
	CUBIERTA / CIELOS			
11.1	Cubierta en teja standing seam doble capa con aislamiento termico en poliuretano	mié 3/05/23	jue 11/05/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION

11.2	Estructura metálica PHR según diseño.	jue 27/04/23	lun 1/05/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
11.3	Estructura metálica para pérgola con viga perimetral en PTS de 120*60*2mm, 12 columnas en PTS de 80*80*2mm, correas cada 0.35mts en PTS de 80*40 pintados de color madera	jue 27/04/23	lun 1/05/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
11.4	Policarbonato alveolar de 6mm para pérgola, con sus respectivas U de remate, cinta y colectores.	lun 1/05/23	jue 4/05/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
11.5	Lavo lamina metálica	jue 27/04/23	sáb 29/04/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
	CANOAS-RUANAS			
12.1	Suministro, transporte y colocación de canoa en "U" en lámina galvanizada calibre 22 desarrollo 1 Segun diseño de cubierta	jue 27/04/23	vie 28/04/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
12.2	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 40 cm	jue 27/04/23	vie 28/04/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
14	RED ELÉCTRICA	sab 25/03/23	vie 16/06/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
15	RED CONTRAINCENDIOS	mar 13/06/23	lun 19/06/23	EN EJECUCION, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
16	RED DE GAS	vie 23/06/23	jue 29/06/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION
17	PISOS EXTERIORES Y VARIOS	mié 28/06/23	lun 3/07/23	SIN INICIAR
18	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	jue 29/06/23	vie 30/06/23	SIN INICIAR, INCUMPLIENDO LA PROGRAMACION

3 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD: CUADRO RESUMEN DE CALIDAD Y ESTADO DE ENTREGAS Y RECIBO

Se determinó la obligatoriedad en lo referente a las normas, códigos y/o reglamentos locales, nacionales descritos en el contrato, aplicables a todos los materiales.

A continuación, se listan algunas de las normativas y especificaciones que deben cumplirse y que harán parte del plan de calidad de la obra:

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las normas y especificaciones para la ejecución "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA", son los que se detallan a continuación, las cuales el proponente deberá manifestar en la presentación de la propuesta que conoce y maneja:

- Legislación de seguridad industrial y de salud ocupacional vigente.
- Legislación ambiental municipal y/o, distrital y Nacional vigente
- Legislación de seguridad industrial y de salud ocupacional vigente.
- Normas NFPA – NEC y Código Nacional de Incendios vigentes.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC)
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10)
- Normas vigentes para regular la accesibilidad de personas en situación de discapacidad
- Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo
- Manual de Gestión Socio-Ambiental
- Reglamento Técnico de Agua y Saneamiento (RAS 2000)
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE)
- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP)
- Normas INVIAS para rellenos granulares y especificaciones de pavimentos.

Los materiales deben ser de primera calidad y deben contar con la certificación ISO del lugar donde fueron fabricados.

La firma interventora realizó el control y seguimiento técnico mediante la verificación de diseños y presupuestos, para así de esta manera garantizar plenamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones, contrato y descripción de los items contractuales.

3.2 PROTOCOLOS DE CALIDAD

En la medida que ingresan los insumos a los sitios a intervenir, el contratista no presenta en su totalidad a la interventoría a la fecha de corte los protocolos de calidad de los insumos, tal como fue especificado en oficio CDA-001-2022, entregado el pasado 28 de diciembre de 2022, oficio CDA-005-2023 emitido el dia 23 de enero de 2023, oficio CDA-010-2023 entregado el dia 11 de febrero de 2023 y oficio CDA-013-2023 de fecha 30 de marzo de 2023 en donde se determinó la entrega de los certificados de calidad de los materiales y fichas técnicas de los equipos y/o herramientas a ser utilizados paras las labores encomendadas dentro del contrato.

Es de aclarar que, la firma interventora puede determinar en cualquier momento el rechazo de materiales, maquinaria o equipo, el cual bajo su concepto no cumpla con la especificación exigida en el contrato, además es obligación de la firma contratista dar reemplazo al mismo con otro insumo, en el cual se le determine eficientemente la idoneidad para la realización de la labore y asi lo considere el ente interventor.

A la fecha, se expresan los siguientes frentes de obra, donde se efectuó las respectivas tomas de muestras de mezclas de concreto:

N°	LOCALIZACION	MUNICIPIO	FECHA TOMA DE MUESTRA	EDAD	Rc	LABORATORIO DE ENSAYOS
1	LOSA MACIZA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	15/05/2023	21	21.8	INGECONCRETO S.A.S
2	LOSA MACIZA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	15/05/2023	21	22.1	INGECONCRETO S.A.S
3	VIGAS AEREAS	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	16/05/2023	20	20.9	INGECONCRETO S.A.S
4	LOSA MACIZA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	16/05/2023	20	20.2	INGECONCRETO S.A.S
5	VIGAS AEREAS	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	18/05/2023	18	19.9	INGECONCRETO S.A.S
6	VIGAS AEREAS	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	18/05/2023	18	20.3	INGECONCRETO S.A.S

Al presentarse los resultados a la supervisión de la Interventoría, las muestras de concreto se encuentran en los rangos de la resistencia solicitados en el diseño de mezcla, cumpliendo con los lineamientos de la NSR-10 y en la Norma Técnica Colombiana ***454 Ingeniería Civil y Arquitectura. Concretos. Concreto Fresco. Toma de Muestras***.

4 ESTADO Y AVANCE DEL PROYECTO

- PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA: CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
- FECHA DE TERMINACIÓN: 07 DE ABRIL DE 2023.
- PRORROGA N°01 (OTROSI N°01): 3 MESES.
- FECHA DE TERMINACION N°01: 07 DE JULIO DE 2023

4.1 DESARROLLO DEL CONTRATO Y COMPORTAMIENTO SEGÚN NUEVA PROGRAMACIÓN.

El presente numeral expone claramente al lector la variación porcentual y avance que ha realizado a la fecha la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, durante la realización de la obra.

En el análisis realizado por la interventoria del avance tanto fisico como financiero de la obra para el periodo en referencia, se verificó la oscilación que ha tenido cada uno de los items contractuales, adicionales o extras generados a la fecha, los cuales determinan notoriamente los atrasos del proyecto, esto haciendo propiamente

correlación a la información suministrada por la firma contratista determinante para el periodo de ejecución de las obras.

Partiendo del cronograma vigente durante el periodo de ejecución de obras referente al presente informe, se cuenta con los siguientes resultados tomando como punto de control el 30 de junio de 2023:

Grafica 1. Seguimiento a la programación



Al dar verificación a la gráfica mostrada, se evidencian atrasos de la obra y cualquier retraso mínimo en el arranque de las actividades, son sumamente importante en la "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"

- El plazo transcurrido equivalente a un 96,67 %, corresponde al tiempo transcurrido de 203 días desde la iniciación del contrato 2022.152.
- El plazo programado está determinado por la programación de obra estipulada por el contratista en donde se evidencia un avance del 96,00 %, para corte del 30 de junio de 2023.
- En relación al avance físico real, se logra evidenciar un 48,00% de avance.
- Se evidencia un atraso físico del 48,00 % en la ejecución de obra.
- Se relaciona avance financiero a la fecha de corte del 42,23 %

Desde la iniciación de los contratos 2022.152 y 369-2022, la firma interventora PROEZA INGENIERIA S.A.S. viene realizando los requerimientos necesarios para el idóneo avance de las obras, teniendo en cuenta los tiempos estipulados contractual y en prorroga N°01, sin embargo, la firma contratista de obra ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S no ha contado a la fecha con todo el material en sitio para el avance progresivo, viéndose inmiscuida en retrasos en la nueva programación para la ejecución y culminación del proyecto.

4.2 TRABAJOS EJECUTADOS, MODIFICACIONES DEL PROYECTO EN CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ALCANCE: El alcance del objeto del contrato comprende: "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"

PRESUPUESTO DE OBRA: El presupuesto se encuentra en revisión permanente, verificando las cantidades realmente ejecutadas, lo cual permite realizar el control de costos, los cuales se reportan en los avances de obra.

TRABAJOS EJECUTADOS:

En el periodo de corte se culminó las siguientes actividades:

ITEMS	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBSERVACIONES
	CONCRETOS			
3.6	CONSTRUCCIÓN DE VIGAS AÉREAS. EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE SUMINISTRO. TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO. FORMALETA DE PRIMERA CALIDAD EN SUPERFICIE DE 19 MM O EQUIVALENTE. PARA ACABADO A LA VISTA. ARISTAS BISELADAS. SUMINISTRO. TRANSPORTE. ARMADO Y DESARMADO DE LA OBRA FALSA REQUERIDA. VIBRADO. PROTECCIÓN. CURADO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN EL ACERO DE REFUERZO SE PAGARÁ EN SU RESPECTIVO ÍTEM SEGÚN DISEÑO Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDOS EN LOS PLANOS. EN EL VACIADO SE DEBEN DEJAR LOS HIERROS PARA EL AMARRE DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE REQUIERAN. POR NINGÚN MOTIVO SE PAGARÁN ANCLAJES.	mié 12/04/23	mar 2/05/23	CULMINADO
3.9	CONSTRUCCIÓN DE DINTELES. EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE SUMINISTRO. TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO. FORMALETA COMPLETA. VIBRADO. CURADO. ESTE ELEMENTO VA REVOCADO O ENCHAPADO EN EL MISMO MATERIAL DE LA MAMPOSTERÍA. EL ACABADO SE PAGARÁ EN EL ÍTEM RESPECTIVO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. NO INCLUYE REFUERZO.	sáb 22/04/23	mié 26/04/23	CULMINADO
	MUROS Y LAGRIMALES			
5.2	Lagrimal vaciado en concreto de 21 Mpa	lun 1/05/23	jue 4/05/23	CULMINADO

4.3 MODIFICACIONES DEL PROYECTO

A la fecha no se ha remitido por parte del contratista ejecutor de obra, la totalidad de cotizaciones de materiales de los APUS correspondientes a obras extras, que se han visualizado en la ejecución de la obra, por lo que se espera la entrega inmediata, para verificación de la interventoria, y aprobación del ente contratante.

Es de anotar que, una vez se dé por aprobada una obra extra necesaria para el buen desarrollo del proyecto y cumplimiento del proyecto, y luego de realizarle los ajustes

necesarios según la sustentación mediante la presentación de tres cotizaciones debidamente diligenciadas y respectivas a los insumos, es necesario suscribir entre las partes el acta de fijación de precios no previstos, el cual da legalización a las obras allí estipuladas, para de esta manera proceder a la realización de las mismas y posterior cobro.

4.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se relacionan las imágenes más representativas del mes al cual se hace referencia en el presente informe:



FOTO 1: COLOCOCACION DE ESTRIBOS REALCE DE COLUMNA C3



FOTO 2: VACIADO DE CONCRETO REALCE COLUMNAS B2, C2



FOTO 3: INSTALACION DE BLOQUES EJE REALCE A2-C2



FOTO 4: ENCHAPE DE PARED BAÑO PRINCIPAL



FOTO 5: INSTALACION DE LAGRIMALES



FOTO 6: INSTALACION DE BLOQUES PARA BUITRON EJE F1



FOTO 7: REVOQUE EN AREA ENFERMERIA POR NORMA



FOTO 8: EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA



FOTO 9: APLICACIÓN DE LECHADA EJE A2-C2



FOTO 10: ARMADO DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA



FOTO 11: INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA A CDA EXISTENTE



FOTO 12: SST ADRIANA MUNERA DE LA ALCALDIA PARA AVANCE DEL SG-SST



FOTO 13: APLICACION IMPERMEABILIZANTE PARAGUA EN LOSA MACISA



FOTO 14: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA AREA BAÑO PRINCIPAL



FOTO 15: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA PERGOLA AREA PLAZA CENTRAL



FOTO 16: INSTALACION DE BLOQUE ENTRADA PRINCIPAL ENFERMERIA



FOTO 17: APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE SIKA TECHO E EN LOSA MACIZA



FOTO 18: SUPERVISION DEL ING. EDUARDO ARANGO PARA VERICIAR AVANCE Y ADECUACIONES AL PROYECTO

5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para el seguimiento de la ejecución presupuestal se debe tener en cuenta el costo directo más el (AU) resultado de las actividades ejecutadas en el periodo.

La inversión programada inicial total es de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIEN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($1.251.100.580) INCLUIDO A.U. Y TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS QUE SE LE SEAN APLICABLES, una vez se diligencien las actas de cobro mensual se realizarán los respectivos comparativos de los avances.

Sin embargo, se informar sobre la ejecución de las actividades físicas en obra, programadas y avance temporal según el rendimiento presupuestal legalizado a la fecha, esto teniendo en cuenta las condiciones contractuales y/o modificaciones celebradas entre las partes:

AVANCE PORCENTUAL TEMPORAL:	**96,67%**
VALOR SEGÚN PORCENTAJE TEMPORAL:	**$ 1.209.438.931**
AVANCE PORCENTUAL PROGRAMADO:	**96,00%**

VALOR SEGÚN PORCENTAJE PROGRAMADO: **$ 1.201.056.557**
AVANCE PORCENTUAL FÍSICO: **48,00%**
VALOR SEGÚN PORCENTAJE FÍSICO: **$ 600.528.278**

5.1 ESTADO DE AVANCE FINANCIERO

Para el periodo al cual se hace referencia en el presente informe, la firma contratista no presento cobro alguno del avance de obras realizadas.

Durante el periodo respectivo a diciembre de 2022, la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S realizo cobro de pago anticipado del proyecto, por la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja - EMDUCE en calidad de contratante.

Asi las cosas, se da presentación de las variaciones financieras y presupuestales que ha tenido el contrato 2022.152:

Tabla 5. Relación de cobros

	PORCENTAJE%	VALOR NETO	SALDO
CONTRATO INICIAL	100%	$1.251.100.580	$1.251.100.580
PAGO ANTICIPADO	40%	$500.440.232	$750.660.348

Determinando los costos relacionados al proyecto, y viendo el avance en relación a la nueva programación, se establece la siguiente programación de costos, los cuales estarán ligados plenamente al avance real físico, establecido con el avanzar del proyecto:

Tabla 6. Programación de costos

No		Avance Programado Previsión de Pagos con AU				Avance Real con AU			
	Mes	Progr ($COP)	%Progr.	Progr Acum ($COP)	% Prog. Acum	Real ($COP)	%Real	Real Acum ($COP)	% Real Acum
1	dic-22	$ 500.440.232,00	40,00%	$ 500.440.232,00	40,00%	$ 500.440.232,00	40,00%	$ 500.440.232,00	40,00%
2	ene-23	$ 144.251.896,87	11,53%	$ 644.692.128,87	51,53%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
3	feb-23	$ 117.978.784,68	9,43%	$ 762.670.913,57	60,96%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
4	mar-23	$ 140.123.264,96	11,20%	$ 902.794.178,53	72,16%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
5	abr-23	$ 142.625.466,12	11,40%	$ 1.045.419.644,65	83,56%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
6	may-23	$ 143.125.906,35	11,44%	$ 1.188.545.551,00	95,00%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%

7	jun-23	$ 62.565.029,00	5,00%	$ 1.251.100.590,00	100,00%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
TOTAL		$ 1.251.100.590,00	100,00%						

6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.1 CONTRATO DE OBRA

Realizando seguimiento a las actividades del contratista bajo el marco del contrato podemos enunciar algunas de las siguientes obligaciones:

- Ejecutar la obra de conformidad con el proceso de contratación, estudio previo y especificaciones particulares y generales de obra y todas las condiciones allí requeridas.
- Deberá realizar en conjunto con la interventoría el registro de liberación y certificado de materiales de obra civil, esto significa que cuando los materiales lleguen a obra, deberán ser aprobados por el interventor o supervisor, cuenten con certificado de calidad, y cumplan con las especificaciones establecidas en el proyecto, se deberá generar también el listado de materiales instalados.
- Contar con la disponibilidad de recursos de personal, materiales y equipos, de acuerdo a la propuesta presentada y el contrato suscrito, especificaciones del contrato y la propuesta presentada.
- Mantener durante la ejecución del contrato, la organización técnica presentada en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia técnica y profesional, para atender sus obligaciones, respetando y cumpliendo las condiciones establecidas en el proceso de contratación y en la propuesta.
- Disponer durante toda la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado, de conformidad con lo indicado en su propuesta y en el proceso de contratación.
- Contar con los procedimientos, equipos y la disposición de medidas que considere necesarias para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución contractual.
- Cumplir la normativa vigente existente para la correcta disposición de materiales sobrantes de demoliciones o de las labores de limpieza; estos materiales deberán ser transportados a las zonas de desechos propuestas por el contratista y aprobadas por el interventor o supervisor.
- Suscribir con el interventor o supervisor de obra una bitácora diariamente, en donde se llevará una memoria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos y actividades de la obra. Entre otras circunstancias, se deberá registrar la visita de funcionarios que tengan relación con la ejecución del proyecto. Esta memoria deberá firmarse por el residente de obra y por el interventor o supervisor y debe encontrarse debidamente foliada. Al finalizar los trabajos, en su informe final, el contratista deberá entregar como anexo una copia de este documento, el cual debe permitir la comprensión general y el desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.

- Garantizar que se ejecuten los trabajos en los sitios, cantidades y con los procedimientos establecidos según la documentación y los Planos y Estudios técnicos.
- Controlar permanentemente la entrega de los suministros y su calidad, velando por su oportuna disposición en la obra y por el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Presentar los soportes al interventor o supervisor, quien podrá rechazar los suministros que no cumplan con las especificaciones técnicas.
- Suministrar a la supervisión oportunamente las certificaciones de las pruebas de laboratorio que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de los diseños y especificaciones técnicas acordadas en caso de aplicar. Los costos de las muestras y ensayos de laboratorio serán asumidos por cuenta del contratista de obra. A la cuenta mensual correspondiente se deberá adjuntar copia de los resultados de los ensayos de laboratorio llevados a cabo.
- Cumplir con la ejecución de acciones correctivas de las actividades indebidamente ejecutadas, a su costa, sin derecho a remuneración distinta a la que se hubiere demandado contractualmente la ejecución correcta de las obras de acuerdo con las especificaciones técnicas y diseños aprobados, los planos y demás condiciones del contrato.
- Hacer demolición, remoción y el restablecimiento de las condiciones originales y/o cualquier otra acción que resulte necesaria, cuando se hayan ejecutado, por parte del contratista de obra en cuanto a trabajos no autorizados previamente por la supervisión.
- Cumplir con los procedimientos adecuados y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad y estabilidad de la obra.
- Observar el desempeño del personal, exigiéndole una dirección competente y emplear personal técnico y/o profesional, según corresponda, en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el proceso de contratación.
- Llevar un registro del avance de la ejecución de obra, del personal y de los equipos empleados en cada frente de trabajo y otros aspectos relevantes de la ejecución del contrato.
- Verificar y asegurar que el personal, para su protección, mantenga durante el tiempo de trabajo una dotación adecuada a la labor desempeñada, así como los elementos de seguridad industrial necesarios para la ejecución de las actividades.
- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley 982 de 2005, en lo referente a las condiciones de higiene y seguridad. 21. Velar por las buenas condiciones de aseo y seguridad de cada una de las áreas de la obra, teniendo en cuenta lo indicado además en el plan de manejo ambiental.
- Hacerse cargo de la seguridad del sitio de la obra, las 24 horas del dia, durante el plazo de ejecución del contrato, responsabilizándose por la pérdida o robo de los elementos propios para ejecutar la obra.
- El contratista deberá entregar los planos récord referentes de la obra a desarrollar, entregar y recibir, de los cuales deberá entregar 2 ejemplares con las respectivas firmas, físicos y en medio digital de manera editable.
- Desarrollar las actividades contractuales y demás que se requieran para lo cual, el contratista y el interventor o supervisor deberán efectuar todas las actuaciones y actividades necesarias en caso de surtir items no previstos, deberán efectuar el trámite y proceso de actualización del proyecto ante la secretaria de planeación, toda vez que se tenga con la viabilidad por parte de la supervisión de la documentación a realizar.

- Reportar cualquier novedad o anomalía, de manera inmediata al supervisor del contrato.
- Realizar reuniones con la supervisión del Municipio por lo menos una (1) vez por mes, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado del mismo.
- Asistir a todas las reuniones que se celebren en el sitio de ejecución de las actividades o en las instalaciones del Municipio relacionades con los trabajos objeto dut contrato y elaborar y suscribir las actas correspondientes.
- Estará a cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de la obra, actividades que deberá cumplir de conformidad con las normas establecidas, para preservar la seguridad de las personas que trabajan en la obra, visitantes y demás personas q transitan por los alrededores de la obra, de modo tal que se informe el estado de la obra, advirtiendo el hecho especifico, con el fin de evitar cualquier tipo de incidente o daño a terceros.
- Analizar el avance contractual de los trabajos, con el fin de prever, con le suficiente anticipación eventuales incumplimientos de plazos y tomar las medidas correspondientes.
- Entregar periódicamente, según se acuerde con la supervisión de la Entidad, un resumen de contrato de obra y las garantías que guarden relación directa con la ejecución de las actividades objeto del contrato.
- Entregar periódicamente, según se acuerde con la supervisión de la Entidad, informes por escrito de órdenes y sugerencias impartidas, las cuales deben enmarcarse dentro del término del contrato de obra y estar redactadas de manera clara y precisa.
- Elaborar y entregar los informes solicitados por el interventor o supervisor.
- Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas y resolver aquellas que fueren de su competencia, buscando solucionar conjuntamente con la supervisión los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato de obra.
- Elaborar los documentos y presentar los informes que le sean requeridos en caso de que se interponga en contra de la Entidad alguna acción administrativa, policial o judicial, requerimientos formulados por tribunal de arbitramento u organismos de control y que guarden relación con la celebración, ejecución o liquidación del contrato de obra.
- Utilizar los mecanismos que sean necesarios para poder garantizar la autenticidad, integridad y conservación de los documentos electrónicos.
- Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén especificamente señaladas y que sean de la naturaleza del contrato.
- Para el pago de actas parciales y liquidación, se deberá tener en cuenta el listado o derrotero de documentos solicitados por la supervisión.
- Presentar Informes de la ejecución de sus actividades, e informes técnicos en caso de requerirse.
- Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Municipio y/o EMDUCE, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y demás impuestos que consagra la ley 1607 de 2012, cuando a ello haya lugar, para cada uno de los respectivos desembolsos.

- El Contratista deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EMDUCE conforme al Manual de Estilo de la Entidad.
- Cumplir con todas las normas de seguridad industrial y manejo ambiental vigentes.
- Llevar un registro fotográfico del antes y después, que evidencie el transcurso de los trabajos. Este registro será revisado por el interventor del contrato y será fundamento de la verificación de cumplimiento que éste lleve a cabo.
- EL CONTRATISTA deberá realizar las respectivas actas de entorno y vecindad, previo al inicio de las actividades del contrato así mismo, realizar su seguimiento y deberá realizar el respectivo cierre de éstas, para que esta manera se garantice que no tuya afectación y si es del caso, se realice las respetivas correcciones.
- Suscribir el acta de recibo a satisfacción y actualizar la póliza de calidad y estabilidad de la obra.
- El contratista, deberá dentro de la ejecución del objeto contractual garantizar a su costa, eximiendo de todo costo a la EMDUCE del suministro, transporte, personal, maquinaria, herramienta, equipo menor y todo lo necesario para llevar a cabo de la mejor manera las actividades.
- El contratista, deberá garantizar la señalización preventiva y correctiva garantizando la seguridad de los diferentes actores de la vía (peatones-ciclistas-vehiculos, etc.)
- Cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad expedidos por las autoridades competentes en el marco de la pandemia generada por el covid-19 y asumir los costos asociados a su implementación.
- Adoptar la matriz de riesgos formulada por el municipio para el proyecto objeto del contrato.
- El contratista se obliga para con la EMDUCE a presentar cuenta de cobro y balance mensual de Ejecución y presupuestal los primeros cinco días del mes.

6.2 EQUIPO DE TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA AL INICIAR EL PERIODO DEL INFORME

Tabla 7. Equipo de trabajo contratista de obra al iniciar el periodo del informe:

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO CONTRATO 2022.152			
Director de obra:	DIEGO HUMBERTO RODRÍGUEZ SIERRA	C.C. No.:	71.734.283
Residente de obra:	ROBERTO CAMILO PEREZ ABRIL	C.C. No.:	1.032.368.614
Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST:	YONY MAURICIO BORJA HOYOS	C.C. No.:	1.039.287.762
Profesional Socio Ambiental	HUGO FARNEY ECHEVERRY JARAMILLO	C.C. No.:	98.665.959

6.3 EQUIPO DE TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA AL FINALIZAR EL PERIODO DEL INFORME

Tabla 8. Equipo de trabajo contratista de obra al finalizar el periodo del informe:

Cargo	Nombre del Profesional	Fecha de Inicio	Observaciones
Director de obra:	DIEGO HUMBERTO RODRÍGUEZ SIERRA	07/12/2022	ACTIVO
Residente de obra:	ROBERTO CAMILO PEREZ ABRIL	06/01/2023	ACTIVO
Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST:	YONY MAURICIO BORJA HOYOS	07/12/2022	ACTIVO
Profesional Socio Ambiental	HUGO FARNEY ECHEVERRY JARAMILLO	07/12/2022	ACTIVO

6.4 SUBCONTRATOS DE OBRA

En el periodo del presente informe el contratista de obra ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S mantiene a la fecha subcontrato con el Sr. EDUIN DE JESUS RAMIREZ BETANCUR, verificado y aprobado por la interventoría como personal operativo calificado para la ejecución de obra, se espera a la fecha el subcontrato del Sr. Adolfo Correa quien fue contratado por la firma contratista para ejecutar actividades de cubierta.

7 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FICHA TECNICA INTERVENTORIA	
NUMERO DEL CONTRATO	369-2022
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
CONTRATISTA:	PROEZA INGENIERIA S.A.S
CEDULA O NIT	900.779.343-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA ELENA YEPES MESA
DIRECCION CONTRACTUAL	CARRERA 85 No. 34A-20
TELEFONOS DE CONTACTO	311 628 6147
EMAIL	gerencia@proezaingenieria.com
FECHA SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	07 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACION INICIAL	07 DE ABRIL DE 2022
PLAZO ACTUAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	07 DE ABRIL DE 2023
PRORROGA N°01	DOS (02) MESES
PRORROGA N°02	UN (01) MES
FECHA DE TERMINACION N°01	07 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION N°02	07 DE JULIO DE 2023

VALOR INICIAL	CIENTO DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 116.515.875)
ADICIONES A LA FECHA N°01	CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/L ($ 58.262.810)
ADICIONES A LA FECHA N°02	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/L ($ 29.131.405)
VALOR ACTUAL	CIENTO DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 116.515.875)
VALOR CON ADICCIONES A LA FECHA	DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVENTA PESOS M/L ($ 203.910.090)
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO	N/A
SUSPECIONES A LA FECHA	N/A

7.1 CONTROL POLIZAS OTROSI N°02 INTERVENTORIA

POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	M-100182603	Cumplimiento	05/06/2023	07/01/2024	07/12/2022	$ 40.626.281,00
		Calidad y correcto funcionamiento	07/07/2023	07/07/2028	07/12/2022	$ 60.939.421,50
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	05/06/2023	07/07/2026	07/12/2022	$ 40.626.281,00

7.2 EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORIA EN EL PERIODO DEL INFORME

En la tabla se indica el personal que se utiliza en el desarrollo del proyecto entre el 01 de junio al 30 de junio de 2023

Relación de personal de Interventoría:

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO CONTRATO 369-2022			
Director de Interventoría:	CLAUDIA ELENA YEPES MESA	C.C. No.:	21.549.136

Residente de Interventoría:	EDGAR EDUARDO REYES VILLAFUERTE	C.C. No.:	734.643
Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST Interventoría:	MARIA ALEJANDRA VILLA SALDARRIAGA	C.C. No.:	32.191.079

CONSOLIDADO POR GENERO INTERVENTORÍA								
					TOTAL		TOTAL % GENERO	
CARGO	% DEDICACIÓN CONTRATO	DÍAS LABORADOS	CANT. MUJERES	CANT. HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Director de Interventoría	50%	30	1		1		33,33	
Residente de Interventoría	100%	30		1		1		33,33
Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST Interventoría	100%	30	1		1		33,33	
TOTALES					2	1	66,67%	33,33%

7.3 OBLIGACIONES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

Entre las obligaciones de la interventoría se encuentran la gestión técnica, administrativa, el control financiero, ambiental y legal del contrato de obra, cumpliendo a su vez con las obligaciones propias del contrato celebrado entre PROEZA INGENIERIA S.A.S. y el Municipio de San Pedro de los Milagros, para este periodo determinado en el presente informe la interventoría ha realizado varias labores, que se alistan a continuación:

- *Control de localizaciones y replanteos:* Esto se determinó mediante la realización de inspección en sitio.
- *Revisión de la afiliación de personal administrativo y de obra:* la firma contratista emitió durante el periodo de realización del presente informe dicha documentación.
- *Seguimiento a la aplicación del protocolo de bioseguridad:* Durante la ejecución de las actividades en campo se verificó plenamente que no hay el cumplimiento de este aspecto.
- *Seguimiento al Plan de Manejo Socioambiental en Obra (PASAO):* la firma contratista no emitió durante el periodo de realización del presente informe dicha solicitud.
- *Diligenciamiento del Libro diario de Bitácora:* La Interventoría lleva el control del llenado del libro diario y/o bitácora, además la firma contratista realiza

constantemente verificación de lo escrito por la interventoría y diligenciamiento de aspectos que esta considere pertinentes, además se registran diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de la obra, así como las observaciones o sugerencias de los entes encargados quedando firmado al cierre del día por el residente de obra y el residente de interventoría o en su defecto por las direcciones.

- *Control del programa de trabajo:* Para este periodo la firma interventora continua con la realización de los informes semanales de las actividades en ejecución, con el objetivo de hacer un seguimiento más detallado frente a la situación actual de la obra. donde se reportan a la entidad contratante el Municipio de San Pedro de los Milagros el avance y novedades.
- *Seguimiento y control de la nueva programación en Project:* Este tema hace parte integral del presente informe.
- *Análisis de Precios Unitarios (APUS) Contractuales:* La contratista entrego la totalidad de los Apus fuera de los lapsos exigidos por el área interventora.
- *Análisis de Precios Unitarios (APUS)Obra Extras:* La firma contratista no entrega la totalidad de cotizaciones de materiales, se espera la entrega total de las cotizaciones de los materiales de los Apus de obra extras para su verificación y posible aprobación.
- *Aclaración y Observaciones a Diseños:* La interventoria juntamente con el contratista y el Municipio de San Pedro de los Milagros, han gestionado la aclaración de observaciones e inquietudes encontradas en los diseños y presupuesto del proyecto, consultando con los entes correspondientes para darle claridad a la realización de actividades.
- *Control del equipo del contratista de obra:* En el libro de bitácora se lleva el registro del equipo con el cual cuenta el contratista en obra para la ejecución de las actividades.
- *Llevar lista de los empleados y trabajadores del contratista de obra:* En la medida que ingrese o salga personal de la obra se analizará el listado del personal administrativo, operativo y/o técnico, adicionalmente en el informe semanal entregado al Municipio de San Pedro de los Milagros, se hace relación a estos.
- *Realizar Comités de Obra:* En el periodo de ejecución del presente informe, no se realizó comité de obra.
- *Revisión de Subcontratos:* la firma interventora dará revisión precisa a los subcontratos suscritos por el contratista cuando este los presente, enfocándose plenamente en la relación contractual entre ellos, las actividades a realizar, la acreditación del personal que vaya a ingresar a obra.

7.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

En el siguiente cuadro relacionamos las actividades desarrolladas por la interventoría durante el presente periodo para la ejecución del contrato.

Tabla 9. Actividades de la interventoría

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA
Revisión de planos de diseño.
Revisión de documentación personal profesional y trabajadores.
Elaboración de informes semanales.
Elaboración actas de reunión y comités de obra.
Atención a requerimientos e inquietudes del contratista.
Seguimiento y chequeo de actividades de localización y replanteo.
Revisión de Análisis de Precios Unitarios Contractuales.
Revisión a la programación y flujo de caja de obra.
Elaboración de Informe mensual.
Supervisión de actividades de obra.
Seguimiento Programa de Salud y seguridad en el trabajo

A la fecha la firma interventora continúa realizando seguimiento semanal con reporte a la entidad contratante, información que se entrega o reporta en los comités de obra, solicitando directamente al contratista acciones pertinentes para mitigar los atrasos y hacer planes de contingencia que mitiguen los impactos negativos en la ejecución de actividades.

8 COMITÉS DE OBRA

Para el periodo de corte de este informe no se realizó comité de obra, se realizó seguimiento técnico por parte de la secretaria de Planeación del Municipio de San Pedro de los Milagros para verificación de avance de obra.

9 COMUNICACIONES

Durante el periodo relacionado al presente informe, la interventoria atendió las solicitudes del contratista y contratante, dando respuesta oportuna a los requerimientos solicitados. La trazabilidad y la información que se ha transmitido se encuentran consignadas en el correo electrónico, comité de obra y en los diferentes comunicados.

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada por parte de la interventoría y recibida durante el periodo en cuestión, además de las reuniones celebradas.

Tabla 10. Correspondencia enviada

FECHA	ASUNTO	EMITIDA POR:	DIRIGIDO A:
07/06/2023	Solicitud Pago de Seguridad Social a la empresa ejecutora **ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**	INTERVENTORÍA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
07/06/2023	Respuesta al oficio CDA-004-2023 del 12 de mayo de 2023.	INTERVENTORÍA	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
26/06/2023	Recomendación de Suspensión de actividades en alturas	INTERVENTORÍA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
27/06/2023	Solicitud de documentos de ingreso personal del contratista y subcontratistas	INTERVENTORÍA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
28/06/2023	Respuesta oficio CDA-041-2023	INTERVENTORÍA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

Tabla 11. Correspondencia recibida

FECHA	ASUNTO	EMITIDA POR:	DIRIGIDO A:
07/06/2023	Solicitud de extensión de prorroga y adición de recursos	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
09/06/2023	Respuesta a oficio CDA-028-2023	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
13/06/2023	Baldosa tipo Stella	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
29/06/2023	Red de Gas	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
29/06/2023	Cambios de material autorizados	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
30/06/2023	Cambios en Pérgola	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

10 CONTROL DE INFORMACION METEOROLOGICA EN EL AREA DEL PROYECTO

Se señala que, en bitácora de obra la firma interventora ha sido sumamente rigurosa en plasmar las incidencias climatológicas por las que ha pasado la obra durante el periodo de ejecución de la construcción, esto conllevando a posibles atrasos en la realización de las obras o actividades del proyecto.

Proeza	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS PROEZA INGENIERIA S.A.S																												LL	LLUVIA LEVE
OBRA:	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA																												LM	LLUVIA MODERADA
MES/AÑO:	JUNIO														2023														LI	LLUVIA INTENSA
HORA	REGISTRO DIARIO DE LLUVIAS																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
7:00 - 8:00																														
8:00 - 9:00																														
9:00 - 10:00																														
10:00 - 11:00																														
11:00 - 12:00	LL																													
12:00 - 13:00	LL																													
13:00 - 14:00																														
14:00 - 15:00																														
15:00 - 16:00																														
16:00 - 17:00																														

11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INTERVENTORIA

A continuación, se muestra el flujo de cobros programados y reales que ha tenido la ejecución del contrato 369-2022 durante la realización de las labores contratadas:

Tabla 13. Programación de costos y flujo de pagos de interventoría

PROEZA INGENIERIA SAS										
Control de Avance Económico - Flujo de Inversiones - Contrato N° 369-2022										
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS										
No		Avance Programado Previsión de Pagos con AU				Avance Real con AU				
	Mes	Progr ($COP)	%Progr.	Progr Acum ($COP)	%Prog Acum	Real ($COP)	%Real	Real Acum ($COP)	% Real Acum	
1	dic-22	$ 29.131.409,00	14,29%	$ 29.131.409,00	14,29%	$ 29.131.409,00	14,29%	$ 29.131.409,00	14,29%	
2	ene-23	$ 29.131.409,00	14,29%	$ 58.262.818,00	28,57%	$ 29.131.409,00	14,29%	$ 58.262.818,00	28,57%	
3	feb-23	$ 29.131.409,00	14,29%	$ 87.394.227,00	42,86%	$ 29.131.409,00	14,29%	$ 87.394.227,00	42,86%	
4	mar-23	$ 29.121.648,00	14,28%	$ 116.515.875,00	57,14%	$ 29.121.648,00	14,28%	$ 116.515.875,00	57,14%	
5	abr-23	$ 29.131.405,00	14,29%	$ 145.647.280,00	71,43%	$ 29.131.405,00	14,29%	$ 145.647.280,00	71,43%	
6	may-23	$ 29.131.405,00	14,29%	$ 174.778.685,00	85,71%	$ 29.131.405,00	14,29%	$ 174.778.685,00	85,71%	
7	jun-23	$ 29.131.405,00	14,29%	$ 203.910.090,00	100,00%	$ 29.131.405,00	14,29%	$ 203.910.090,00	100,00%	

12 COMENTARIOS Y CONCLUSIONES COMPONENTE TÉCNICO

La firma interventora dentro del control y seguimiento que realiza dia a dia a la empresa ejecutora **ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S** se encuentra la nueva programación de obra atendiendo la cláusula **OCTAVA** numeral 01 del contrato N° 2022.152, donde el contratista dentro de sus obligaciones debe dar cumplimiento al nuevo plazo de ejecución aprobado en **OTROSI N°01** de fecha 22 de marzo de 2023 por la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA- E.I.C.E.**, la firma contratista ejecutora de obra sigue realizando labores sin cumplir de manera eficaz lo solicitado, viéndose un atraso en la ejecución de actividades del 46,00 % en escala temporal y del 96,67 % bajo programación. hecho que ha generado bastante inconformidad ya que el contratista le fue aprobada prórroga por tres meses, y el cual es propio de dar corrección plena.
Se espera que, para el siguiente mes de extensión de prorroga N°02 solicitado por el contratista, se pueda iniciar y culminar las actividades para dar fiel cumplimiento con el objeto contratado.

La firma contratista entrega nuevamente APUS de Obras Extras faltantes a la interventoría el dia 23 de junio de 2023 sin las cotizaciones debidas solicitadas por el área interventora, se solicitan nuevamente dichas cotizaciones el mismo día que hacen entrega vía correo electrónico. al no emitir aun la totalidad de las cotizaciones de los análisis de precios unitarios de obras extras referentes a las actividades no contemplados en el proyecto, fichas técnicas de la maquinaria, no es posible aprobar la ejecución de la actividad que generan atrasos en la programación afectando la terminación del contrato en el plazo contractual.

Es conveniente seguir contando con la diligencia necesaria para la realización de las labores pertinentes de los componentes socioambiental y SST, ya que estos endosan y complementan la parte técnica del proyecto, además es necesario tener presente que estos componentes están enteramente ligados a la óptima iniciación, realización y finalización de las obras en cada uno de los puntos a ser construidos.

Para la interventoría es necesario que el contratista incremente los rendimientos de las actividades que se están ejecutando y que se encuentran pendientes por iniciar esto con el fin de cumplir con los plazos de ejecución, la interventoria requiere que se garantice buen rendimiento en la ejecución de actividades, además vincular todos los procesos de suministro y compras las cuales sean acordes a la nueva programación de obra, requerimiento que tiene como plazo el 03 de julio de 2023.

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Directora de interventoria
PROEZA INGENIERIA S.A.S

13 COMPONENTE SST

13.1 OBJETIVO GENERAL

Documentar de manera descriptiva las actividades encaminadas a garantizar la gestión SST en la ejecución del contrato en mención, durante el periodo correspondiente del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023.

13.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Verificar el cumplimiento de las politicas y actividades en el área SST (Seguridad y salud en el trabajo) y el cumplimiento de legislación colombiana vigente en esta área durante el periodo en mención.

Realizar un seguimiento oportuno a las actividades y programas, que el contratista planteara en su plan de Seguridad y Salud.

Inspeccionar las actividades de riesgo en el proceso constructivo como lo son las excavaciones.

Realizar la revisión de los procedimientos de las actividades constructivas venideras.

13.3 GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La gestión en seguridad y salud en el trabajo, va enmarcada en varios componentes que se describen a continuación, los cuales van encaminadas a propender pro el bienestar físico y mental de todos los colaboradores en la obra.

13.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El proyecto será orientado a lograr una adecuada administración de riesgos, de manera que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

13.5 INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe se realiza y entrega como cumplimiento al seguimiento y control realizado por la Interventoría PROEZA INGENIERIA, se detalla día a día las falencias que ha mostrado el contratista a continuación:

Lunes 05 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Jhon Jairo Ramirez Betancur con C.C. 71.782.225, ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, ayudante Didier Norbey Arango Giraldo con C.C. 1.040.322.247, para la interventoría no se autoriza realizar trabajos en alturas a dicho personal, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría. El contratista no ha suministrado a la fecha el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se resalta del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra sin la seguridad social desde el mes de marzo de 2023.

Martes 06 de junio el oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.782.225 realizo actividades de encofrado y vaciados de concreto en realce y vigas aéreas sin tener certificado en alturas, para la interventoría no se autoriza realizar trabajos en alturas a este oficial, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría, El contratista no ha suministrado a la fecha el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se resalta del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra sin la seguridad social desde el mes de marzo de 2023.

Miércoles 07 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.782.225, ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.709.549, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoria dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría. El personal operativo se encuentra al día de hoy sin el pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023, además continúan sin suministrar el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se resalta

del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra sin la seguridad social desde el mes de marzo de 2023, para la interventoria no se aprueba el ingreso, ni realizar actividades en obra al personal operativo y administrativo.

Jueves 08 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.782.225, ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.709.549, ayudante Maicol Andrés Espinosa Rúa con C.C. 1.001.359.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría. El personal operativo se encuentra sin el pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023, además continúan sin suministrar el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se resalta del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra sin la seguridad social desde el mes de marzo de 2023, para la interventoría no se aprueba el ingreso, ni realizar actividades en obra al personal operativo y administrativo.

Viernes 09 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.709.549, ayudante Maicol Andrés Espinosa Rúa con C.C. 1.001.359.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría. El personal operativo se encuentra sin el pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023, además continúan sin suministrar el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se resalta del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra sin la seguridad social desde el mes de marzo de 2023, para la interventoría no se aprueba el ingreso, ni realizar actividades en obra al personal operativo y administrativo.

Sábado 10 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C.

1.000.305.519, oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.709.549, ayudante Maicol Andrés Espinosa Rúa con C.C. 1.001.359.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría. El contratista entrego seguridad social del personal administrativo el día de hoy via correo electrónico quedando subsanado el requerimiento, queda aún por subsanar el requerimiento de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo, para la interventoria no se aprueba el ingreso, ni realizar actividades en obra al personal operativo.

Martes 13 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.709.549, ayudante Maicol Andrés Espinosa Rúa con C.C. 1.001.359.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría. El contratista no subsana la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo, para la interventoría no se aprueba el ingreso, ni realizar actividades en obra al personal operativo.

Miércoles 14 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, ayudante Maicol Andrés Espinosa Rúa con C.C. 1.001.359.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría. El contratista entrega via WhatsApp a la interventoría comprobante de pago de la seguridad social, se espera la entrega de la planilla de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo que se encuentra laborando en obra para su correspondiente revisión, por el área interventora.

Jueves 15 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez

Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría. El contratista entrega vía WhatsApp a la interventoría la planilla de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo.

Viernes 16 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Sábado 17 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.782.225, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, arnés, eslinga barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Martes 20 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.782.225, ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, Joshua Stif Ramírez Ruiz con C.C. 1.037.949.912 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, también se le solicita a el contratista los certificados de los soldadores, dice el residente de obra que están siendo solicitados, se solicitó la seguridad social y el subcontrato del Sr. Adolfo Correa quien realizara actividades de cubierta y el residente de obra dice que esta solicitado para ser entregado a la interventoría, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Miércoles 21 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.782.225, ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, Joshua Stif Ramírez Ruiz con C.C. 1.037.949.912 continúa siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, se continua a la espera del contratista la entrega de los certificados de los soldadores y la seguridad social del personal que realiza actividades de cubierta y demás documentación faltante, la interventoría dice personal que no cumple con los requisitos solicitados por el área interventora, no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Jueves 22 de junio el SST de la contratista realizo inducción y capacitación al personal que realiza actividades de cubierta, continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.709.549, ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519continúa siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el contratista realiza trabajos de cubierta en área de baño principal sin la entrega de certificados de alturas y permiso de liberación del coordinador de alturas, residente de obra y subcontratista, quedando bajo la responsabilidad de la mano contratista que realiza estas actividades contratadas, se continua a la espera del contratista la entrega de los certificados de los soldadores y la seguridad social del personal que realiza actividades de cubierta y demás documentación faltante, la interventoría dice personal que no cumple con los requisitos solicitados por el área interventora, no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Viernes 23 de junio continuo con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519continúa siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el contratista entrego 2 certificados de soldadores, se esperan 2 más que realizan las mismas funciones, se continua a la espera del contratista la entrega de los certificados de altura y demás documentación faltante por parte del contratista del personal que realiza actividades de alturas. El contratista realiza actividades de apantallamiento en altura en área baño principal sin haber entregado la documentación de la persona que realiza la actividad, la falta grave en la documentación solicitada por el área interventora, nadie del personal operativo está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoria.

Sábado 24 de junio el contratista no entrega la seguridad social del personal administrativo correspondiente al mes de mayo de 2023, lo cual no se autoriza el ingreso a obra de dicho personal, el contratista continuo con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519continúa siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el subcontratista Adolfo Correa realizo actividades en alturas sin la documentación reglamentaria del personal operativo que realiza la instalación de perfiles PHR y PTS en área baño principal, queda bajo la responsabilidad del subcontratista cualquier responsabilidad que le suceda al personal operativo. La falta grave en la documentación y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad, colocación de arnés) solicitados por el área interventoría, no están autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Lunes 26 de junio el contratista no entrega la seguridad social del personal administrativo correspondiente al mes de mayo de 2023, lo cual no se autoriza el ingreso a obra de dicho personal, el contratista continuo con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519continúa siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el subcontratista Adolfo Correa realizo actividades en alturas sin la documentación reglamentaria del personal operativo que realiza la instalación de perfiles PHR y PTS en área baño principal, queda bajo la responsabilidad del subcontratista cualquier responsabilidad que le suceda al personal operativo. La falta grave en la documentación y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad, colocación de arnés) solicitados por el área interventoría, no están autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Martes 27 de junio el contratista no entrega la seguridad social del personal administrativo correspondiente al mes de mayo de 2023, lo cual no se autoriza el ingreso a obra de dicho personal, el contratista continuo con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.519 continúa siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el subcontratista Adolfo Correa realizo actividades en alturas sin la documentación reglamentaria del personal operativo que realiza la instalación de perfiles PHR y PTS en área baño

principal, queda bajo la responsabilidad del subcontratista cualquier responsabilidad que le suceda al personal operativo. La falta grave en la documentación y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad, colocación de arnés) solicitados por el área interventora, no están autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Miércoles 28 de junio la contratista continua sin la entrega de la seguridad social del personal administrativo correspondiente al mes de mayo, lo cual no se autoriza el ingreso a obra de dicho personal.
Jueves 29 de junio el contratista entrega planilla de seguridad social del personal administrativo del mes de mayo de 2023 hoy vía correo, continúan con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Romny Ramirez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Juan Camilo Zapata con C.C. 1.000.295.043 continúa siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el subcontratista Adolfo Correa realizo actividades en alturas sin la documentación reglamentaria del personal operativo que realiza la instalación de perfiles PHR y PTS en área baño principal, queda bajo la responsabilidad del subcontratista cualquier responsabilidad que le suceda al personal operativo. La falta grave en la documentación y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad, colocación de arnés) solicitados por el área interventora, no están autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Viernes 30 de junio la contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.709.549, ayudante Romny Ramirez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, continúa siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo.

Sábado 01 de julio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.709.549, oficial Jhon Jairo Ramirez Betancur con C.C. 71.782.225, el contratista no entrega permiso de liberación de trabajos en alturas a la interventoría del personal que cumple para realizar actividades en alturas, el personal operativo que no cumple con los requerimientos del área interventora, no están autorizado para dichos trabajos en cumplimiento a la resolución 4272 de 2021 "Requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas", por el bienestar del personal operativo que realiza actividades en alturas.

Durante el mes de junio se realizaron actividades correspondientes al SG-SST, cabe aclarar que se le solicito a la firma contratista mediante requerimientos escritos, verbales la información que se menciona a continuación:

- Certificados de afiliación al régimen contributivo de seguridad social (EPS, ARL, FP, CCF Y fotocopia de la cedula de ciudadania). Estas afiliaciones las debe tener todo personal que nos acompañe en la ejecución del proyecto personal administrativo y operativo (A la fecha no se recibe la totalidad de afiliaciones del nuevo personal operativo que ejecuta actividades de cubierta)
- Inducciones SST (No se cumple con la entrega de listado de las inducciones realizadas)
- Lista de entrega de elementos de protección personal (EPP) (No se cumplió con este requerimiento)
- Seguimiento Programa de Salud y seguridad en el trabajo (Se encuentra en revisión por el área interventora)
- Informe mensual SST (El contratista no cumplió con este requerimiento)

13.6 SEGURIDAD SOCIAL

El contratista presento 12 afiliaciones de seguridad social del personal operativo. **ANEXO 11. *AFILIACIONES.***

13.7 PROGRAMA CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL

En el mes de junio hubo contratación de 1 coordinador SST, 4 oficiales, 2 soldadores, 1 encargado

Personal general contratado en el proyecto, contratista

Junio 2023	Cantidad de Personas
Personal contratado a corte del 30 de junio	25
Personal local contratado a corte del 30 de junio	0
Retiros generales	0
Retiros de la comunidad	0
Activos de la comunidad	0
Total	25

Personal activo contratado, por genero

Junio 2023	Cantidad de Personas
Masculino	24
Femenino	1
Total	25

Personal general contratado en el proyecto, interventoría

Junio 2023	Cantidad de Personas
Personal contratado a corte del 31 de mayo	3
Personal local contratado a corte del 31 de mayo	0
Retiros generales	0
Retiros de la comunidad	0
Activos de la comunidad	0
Total	3

Personal activo contratado interventoría, por genero

Junio 2023	Cantidad de Personas
Masculino	1
Femenino	2
Total	3

14 TRABAJOS EN ALTURAS (POSITIVA-NEGATIVA)

De acuerdo con la normatividad legal vigente resolución 4272 de 2021, se entiende que trabajos en alturas son los trabajos realizados a una altura superior o inferior de 2 metros, y para ellos se deben diseñar e implementar un programa de prevención y protección contra caídas, para así adoptar las medidas preventivas y el uso adecuado de los equipos contra caídas y EPP, por ello el contratista debe certificar al personal para la realización de trabajo seguro en alturas y dar a conocer el programa de prevención y protección contra caídas a través de capacitaciones en obra, diligenciamiento de permisos para dichos trabajos con el fin de controlar y verificar los riesgos a los que estarán expuestos los trabajadores.

La empresa ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S cuenta con 7 nuevos colaboradores operativos para el desarrollo de las actividades en alturas, los cuales están certificados en TSA, los cuales se verifican en la página del Ministerio, encontrando que están debidamente certificados y se procede a que continúen realizando actividades instalación de estructura metálica para cubierta y demás actividades que complementan estos tipos de riesgos. **ANEXO 12. *CERTIFICADOS DE ALTURA.***

EL contratista no entrega diariamente de forma escaneada los permisos en alturas de las actividades que realiza dicho personal autorizado por la interventoría lo que es agravante para el área interventora. **ANEXO 14. *PERMISOS DE ALTURA.***

15 TRABAJOS EN CALIENTE

Es todo trabajo que en su procedimiento pueda generar chispas o llamas abiertas y que sea realizado fuera de un taller especializado para corte y soldadura. La empresa ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S cuenta con 2 colaboradores

operativos para el desarrollo de las actividades en caliente. **ANEXO 13. *CERTIFICADOS EN CALIENTE.***

EL contratista no entrega diariamente de forma escaneada los permisos en caliente de las actividades que realiza dicho personal autorizado por la interventoría lo que continua agravante para el área interventora. **ANEXO 14. *PERMISOS EN CALIENTE.***

16 ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

El contratista debe llevar a cabo el registro de incidentes y accidentes mes a mes, para llevar un control eficiente y así implementar las medidas preventivas correctivas para evitar la recurrencia de otros posibles eventos.

Se implementará una metodología de análisis que permite aprovechar la información de los accidentes de trabajo que se presenten, con el fin de:

- Establecer acciones de control sobre las causas generadoras del accidente.
- Llevar registro de los resultados en el control sobre las causas básicas e inmediatas detectadas y las recomendaciones implementadas.
- Conocer, analizar e intervenir oportunamente las causas de los incidentes y accidentes para prevenir que se repitan eventos similares
- Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al reporte y la investigación de accidentes de trabajo AT, Resolución 1401 de 2007 y el Decreto 1530 de 1996 Artículo 4 y evitar posibles sanciones.

Durante el periodo evaluado (junio) no se generan reportes de accidentes de trabajo a la ARL SURA, ya que no se presentan accidentes o lesiones de los colaboradores durante la ejecución de las actividades, así mismo no se presentan incidentes que hayan generado daños en los equipos o herramientas.

17 REGISTRO DE AUSENTISMO

El ausentismo laboral es un fenómeno antiguo y generalizado que afecta en mayor o menor grado las empresas, mencionándose de manera general que el fenómeno del ausentismo es una forma de expresión que refleja el trabajador hacia la empresa y que transgrede en normas oficiales, de tal manera que su incidencia perjudica e impide el logro de los objetivos de la organización; implica adiestramiento de nuevo personal, la realización de horas extraordinarias de trabajo, cubrimiento de unos costos de pago de horas extras, además de posibles pérdidas en la producción o en la prestación de un servicio.

El ausentismo se puede presentar por diversas causas como lo son:

- Enfermedad general.
- Accidente de trabajo.
- Licencias por paternidad o maternidad.
- Permisos no remunerados.
- Ausentismo sin justa causa.

El contratista indica que en el mes de junio no ha presentado ausentismo laboral por incapacidades médicas de origen general o laboral, ni permisos de trabajo.

18 COMENTARIOS Y CONCLUSIONES COMPONENTE SST

El contratista entrega el dia 12 de mayo de 2023 al área interventora el Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, donde en revisión se encuentra la siguiente información:

- Matriz de peligros y riesgos
- Cronograma de actividades SG-SST (No se está cumpliendo en campo)
- Certificación de alturas (No se está cumpliendo con la totalidad del personal operativo quienes realizan actividades en altura)
- Indicadores de estándares mínimos SG-SST
- Licencia SST
- Evaluación de estándares minimos.
- Plan de emergencias
- Seguridad social integral (Se evidencio seguridad social de febrero)

No se cumple con la implementación del SG-SST correspondiente, donde se le detalla a el contratista mediante oficio N° CDA-028-2023 (Respuesta al oficio CDA-004-2023 del 12 de mayo de 2023) la información faltante que es de suma importancia para el buen cumplimiento del SG-SST.

En reiteradas ocasiones se le solicito al contratista el informe mensual correspondiente al mes de diciembre, abril, mayo y junio no cumplió con esto, se encuentra en revisión y correcciones los informes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, se espera para el próximo mes, más compromiso por la firma contratista, ya que esta información requerida afectara la liquidación de contrato al no cumplirse todos los requisitos realizados por la interventoria.

Mediante oficio N°CDA-029-2023 (Recomendación de suspensión de actividades en alturas) de fecha 26 de junio de 2023 se recomendó suspender todas las actividades en alturas que se realizan en la instalación de perfiles PHR y correas para cubierta, ya que el personal operativo no cuenta con los cursos de alturas correspondientes; y no hay un coordinador en alturas para el personal que tiene sus respectivos cursos en alturas donde verifique los documentos técnicos que requiere los trabajos en alturas y pueda dar el permiso (liberación a trabajos en alturas) para el personal que cumpla los requisitos establecidos en la Resolución 4272 de 2021 ***REQUISITOS MINIMOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURAS.*** Se le recordó a el contratista que mediante oficio N° CDA-001-2022 (Requerimiento de la interventoria para inicio de las obras) de fecha 28 de diciembre de 2022 y oficio N° CDA-005-2023 (Requerimiento de la interventoría) de fecha 23 de enero de 2023, se ha solicitado las certificaciones en alturas del personal técnico y operativo, los retraso que conlleva la firma ejecutora **ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S** es debido a las faltas de cumplimiento, de requerimientos solicitados por el área interventora. La

firma ejecutora da continuidad a las actividades en alturas colocando en riesgo al personal operativo quienes realizan estas actividades sin la certificación en altura y EPP reglamentados, la falta de conocimiento es muestra de peligro a cualquier eventualidad que pueda ocurrir y queda bajo y exclusiva responsabilidad de la firma contratista lo que pueda acarrear estos actos al personal operativo.

Además, por medio oficio N° CDA-030-2023 (Solicitud de documentos de ingreso personal del contratista y subcontratistas) se solicitó al contratista de obra, suministrar a la interventoría la documentación en medio digital y legibles, y recordando que estos documentos deben ser enviados con antelación al ingreso del colaborador, para su previa revisión y autorización.

Se recomienda al contratista seguir realizando el debido proceso para el ingreso del personal operativo, los colaboradores no pueden estar en los frentes realizando actividades sin que la Interventoría apruebe sus afiliaciones a la Seguridad Social, más compromiso y cumplimiento con todos los requerimientos del área, ya que todos estos son de gran importancia y se ha solicitado en el periodo anterior.

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Directora de interventoría
PROEZA INGENIERIA S.A.S

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TÉCNICO

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°01

INFORMES SEMANALES

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN	19-jun-23

INFORME No:	24		**DE:**	5-jun-23	
PERIODO:	30-may-23	**A:**	10-jun-23		

DATOS GENERALES

OBJETO:	"AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"				
No.:	2022-152	**CDP:**	187 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022	**APr:**	813 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR:	EDUARDO MARIO TAMAYO				

DATOS CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL:	**ESCUELA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 33 B 70 A 14 BARRIO LAURELES, MEDELLÍN	**CC NIT:**	901.616.147-9
EMAIL:	escuelaingenieria@gmail.com	**CELULAR:**	3148011611
WEB:	N/A	**TELEFONO:**	

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Director de obra:	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ OVIEDO	C.C. No.:	7.729.282
Residente de obra:	ROBERTO DANILO PEREZ MEJIA	C.C. No.:	15.032.913
Residente Socio ambiental:	NIDIA YANNET CONTRERA AMARILES	C.C. No.:	0.000.000
Residente SISO:	YON MAURICIO ECHAVARRIA	C.C. No.:	15.038.782

DATOS CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

RAZÓN SOCIAL:	**PROEZA INGENIERÍA S.A.S.**		
DIRECCIÓN:	Carrera 65 No. 104 -28	**NIT:**	900.779.350-1
EMAIL:	gerencia@proezaingenieria.com	**CELULAR:**	311 828 6 057
WEB:	https://proezaingenieria.com	**TELEFONO:**	(604) 561 28 52

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Director de interventoria:	CARLOS ELENA PEREZ MENA	C.C. No.:	21.549.136
Residente de interventoria:	EDGAR EDUARDO BEDOYA RAMIREZ	C.C. No.:	94.043
Residente en Seguridad y salud en el Trabajo -SST (Interventoría):	ALEJANDRA VILLA QUINTANA	C.C. No.:	0.000.000

PROYECTO

Línea:		**Programa:**		**Apunte a meta:**	

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(Localización, ubicación, alcance, características, impacto a la comunidad)

los Centros Día son una oportunidad para diseñar actividades que promuevan la participación activa de las personas mayores en la comunidad, fomentando su bienestar físico, emocional y social. Estos espacios ofrecen una variedad de actividades recreativas, educativas y de apoyo, diseñadas para satisfacer las necesidades y preferencias de los adultos mayores. Algunas de las actividades que se pueden incluir en un Centro Día son: talleres de manualidades, clases de baile, actividades físicas adaptadas, juegos de mesa, charlas educativas, grupos de apoyo, entre otras. Además, los Centros Día también brindan servicios de alimentación, transporte y atención médica básica, lo que permite a los adultos mayores recibir el cuidado y la atención que necesitan en un ambiente seguro y acogedor.

Para garantizar la "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA" El contratista deberá ejecutar los siguientes actividades:

1- PRELIMINARES
2- EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL
3- SUBASE
4- CONCRETOS
5- ACERO/MALLAS/ESTRUCTURA METALICA
6- MAMPOSTERIA
7- ENCHAPES
8- LAVADO/MONTAJE DE MUROS
9- PISOS
10- APARATOS/MUEBLES/MUEBLES/MESONES
11- CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/ESTRUCTURAS VARIAS
12- CUBIERTAS/TEJADOS
13- CIELORASOS/LLANOS
14- RED HIDROSANITARIA
15- RED ELECTRICA
16- RED CONTRAINCENDIOS
17- RED DE GAS
18- PINTURAS/TEXTURAS Y VARIOS
19- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Área (m2):	267,04 m2	**Empleos directos:**	11
Población beneficiada:	500 ADULTOS MAYORES	**Empleos indirectos:**	0

ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

A. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

FINANCIACIÓN CONTRATO DE OBRA			**PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA**	
Valor inicial contrato de obra (1):	$	1.151.600.000	Fecha de inicio:	14/12/2022
Valor adiciones (2):			Fecha fecha de terminación:	13/6/2023
Valor total contrato de obra con adiciones (3):			Plazo inicial:	6 MESES
Valor pagado al contratista de obra (4):	$	920.480.000	Prórrogas:	1 MESES
Avance físico de obra según programación (5):		80,00	Plazo total ejecutado con prórrogas:	7 MESES
Avance físico real de obra (6):		66,60	Fecha de terminación final:	13/7/2023
Diferencia en porcentaje de avance de obra (7):		-13,40	Tiempo transcurrido (días):	183
			Avance en tiempo (%):	87,14%

B. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FINANCIACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA			**PLAZOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA**	
Valor inicial contrato de interventoría (1):	$	69.096.000	Fecha de inicio:	14/12/2022
Valor adiciones (2):	$	38.352.000	Fecha fecha de terminación:	13/6/2023
Valor total contrato con adiciones (3):	$	107.448.000	Plazo inicial:	6 MESES
Valor pagado al contratista de interventoría (4):	$	64.470.000	Prórrogas:	1 MESES
Saldo valor contrato de interventoría (5):	$	42.978.000	Plazo ejecutado con prórrogas:	6 MESES
Avance financiero contrato de interventoría (6):		60,00%	Fecha de terminación final:	13/6/2023
			Tiempo transcurrido (días):	183
			Avance en tiempo (%):	100,00%

ASPECTOS CONTRACTUALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

REQUERIMIENTOS O ASUNTOS GENERALES

(Necesidades de capacitaciones, apoyo, actividades, visitas, recomendaciones, acciones de mejoramiento, concertaciones realizadas)

Durante la semana siguiente de ejecución de obra, se evidenció que la no contratista ESCUELA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, en la semana reportada hizo un presencial operativo de 6 oficiales y 1 supervisor, fortaleciendo las tareas cotidianas con personal operativo para el buen avance de las actividades y cumplir con el avance plan de ejecución.

La interventoría sentirá a ser solicito a las dificultades que se presentaron en la ejecución de las obras contratas del contrato, especificamente en lo relacionado a las fundaciones en el muro de contención y en la ejecución de la placa de contrapiso, se presentan el inconveniente de ejecución de la obra, los cual que obligo a realizar ajustes y cambio de diseños con la aprobación de la supervisión del interventorias.

	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE SUPERVISIÓN	10-jun-23

(para descripción)

A requerimiento Técnico hasta 5 de junio el contratista continua con la instalación de bloques eje D3-F3, anoel ado en vigas aéreas 61-C1, A2-62, B1-B2, realizan el resane y colocación de medios redondos en eje C1, B3, 41. El contratista dice a la interventoría que la llega material a obra de cerámica de aparecidos blanco, para la intervención la cual solicita su inmediatez ya que en obra entre en contacto entre cerámica, supervisor del proyecto evidentemente "color gris" El contratista

No cumplió el contratista continua presentando ab sans en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Martes 06 de junio- el contratista continua con inst alación de muros de columnas eje 61, B1, C1, enchilado en viga aérea eje A2-C1 y encofrados de columnas eje 61, F1, C1.

No cumplió el contratista continua presentando ab sans en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Miércoles 07 de junio el contratista realiza desencofrado en muros de columnas ejes 61, B1, C1, continua la instalación de bloques de media eje C1, B1, D1, C1, continua en encofrado en muros de columnas eje B2, C2 entrega viga lado encofrado.

No cumplió el contratista continua presentando ab sans en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Jueves 08 de junio- el contratista continua con encofrado y vaciado de concreto en columna 61, realizaron instalación de bloques en ejes A2-B2, B2-C1, C2-D2, realizaron hueco de muestra en cilindros de vaciados de concreto en aéreo.

No cumplió el contratista continua presentando ab sans en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Viernes 09 de junio el contratista realiza desencofrado en muros de columnas eje A2, continua en con la instalación de bloques en ejes A2-B2, B2-C1, C2-D2. El contratista inicia la actividad de enchape de pantalón baño de mujeres.

No cumplió el contratista continua presentando ab sans en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Sábado 10 de junio –el contratista continua la instalación de bloques en eje A2-A1, A2-B2, B2-C2, continua la instalación de enchape de pantalón de mujer.

No cumplió el contratista continua presentando ab sans en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Componente Seguridad y Salud en el Trabajo: en base a cumplimiento y seguimiento de las actividades realizadas por la empresa contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S hasta 9 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal que viene: oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.783.335, ayudante Ramiro Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.370, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.820.510, ayudante Didier Nahory Arango Giraldo con C.C. 1.040.330.245, para la intervención no se autoriza realizar trabajo en alturas a dicho personal, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que la pueda ocurrir al personal operativo. La interventoría de supervisar que no cumpla con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoría. El contratista no ha suministrado a la fecha el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se exalta del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra en la seguridad social desde el mes de marzo de 2023.

Miércoles 07 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.783.335, ayudante Yony Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.370, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.820.510, oficial Gustavo Adolfo González González con C.C. 71.709.549, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que la pueda ocurrir al personal operativo. La interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoría. El personal operativo se encuentra al día hasta el pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023. además continúan sin suministrar el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se exalta del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra en la seguridad social desde el mes de marzo de 2023, para la intervención los cuales ningún ingreso se realizan se brindaba en obra al personal operativo y administrativo.

Jueves 08 de junio- el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal que viene: oficial Jhon Jairo Ramírez Betancur con C.C. 71.783.335, ayudante Yony Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.370, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.820.510, oficial Gustavo Adolfo González González con C.C. 71.709.549, ayudante Manuel Andrés Espinosa Rúa con C.C. 1.001.109.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que la pueda ocurrir al personal operativo. La interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoría. El personal operativo se encuentra al día hasta el pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023. además continúan sin suministrar el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se exalta del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra en la seguridad social desde el mes de marzo de 2023, para la intervención los cuales ningún ingreso se realizan se brindaba en obra al personal operativo y administrativo.

Viernes 09 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Yony Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.370, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.820.510, oficial Gustavo Adolfo González González con C.C. 71.709.549, ayudante Manuel Andrés Espinosa Rúa con C.C. 1.001.109.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que la pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoría. El personal operativo se encuentra al día hasta el pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023. además continúan sin suministrar el pago de la seguridad social del mes de abril del personal administrativo a la interventoría, lo cual no se autoriza el ingreso a obra y se exalta del residente SST Yony Mauricio Borja Hoyos que se encuentra en la seguridad social desde el mes de marzo de 2023, para la intervención los cuales ningún ingreso se realizan se brindaba en obra al personal operativo y administrativo.

Sábado 10 de junio- el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Ramiro Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.238.370, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.820.510, oficial Gustavo Adolfo González González con C.C. 71.709.549, ayudante Manuel Andrés Espinosa Rúa con C.C. 1.001.109.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que la pueda ocurrir al personal operativo, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (cascos, barbuquejos, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoría. El contratista entrega la seguridad social de 9 personal administrativos al día de hoy los cuales restando subsanado el requerimiento, queda por subsanar el requerimiento de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo, para la intervención no se aprueba el ingreso, no realizar actividades en obra al personal operativo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REPRESENTATIVO DE LA SEMANA









	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN	

















CONCEPTO DEL COORDINADOR DEL CONVENIO

RECOMENDACIONES DEL COORDINADOR

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SIGUIENTE SEMANA

(1) Culminar la excavacion de Bloques (2) Fijacion de los informes semanales correspondientes para dar revision de los mismos a la interventoria y contratante. (3) culminar la construccion de cuarto frio – de suspension tipo 3. (4) realizar la compactacion de diafragma. (5) iniciar la construccion de silla de. (6) Culminar la construccion de cuarto frio (7) Iniciar la colocacion de porticos de cubierta, – diseño, para. Aux. (8) iniciar la instalacion de canoas, vuelos. (9) iniciar aporticamiento. (10) iniciar actividades de hidrosanitarias. (11) iniciar la instalacion de Red Contra incendio. (12) Inicio – cubierta – Sector Hidrofuga –

FIRMAS

Nombre: VICTOR MANUEL BLANCO **Profesional Universitario**	Nombre: EDUARDO MARQUEZ TAGLIAFICO **Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial**

	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN	17 y. n. 20

INFORME No.	33	DE:	31-jun-23
FECHA:	23-jun-23	A:	17-jun-23

DATOS GENERALES

OBJETO:	"AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"

No.:	2023-033	CDP:	707 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022	RP:	616 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

SUPERVISOR:	EDUARDO MARIO TAMAYO

DATOS CONTRATISTA DE OBRA

RAZON SOCIAL:	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 80 # 76 A 14 BARRIO LAURELES, MEDELLIN	CC: Nit:	900.616.395-9
EMAIL:		CELULAR:	3148814811
WEB:	N/A	TELEFONO:	

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Director de obra:	DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ OSPINA	C.C. No.:	71.714.311
Residente de obra:	ROBERTO CAMILO PEREZ MIRA	C.C. No.:	1.017.168.519
Residente Socio-ambiental:	ANGELO FABRIO ESCOVERO ARBAREZO	C.C. No.:	98.665.951
Residente SST:	YONI MAURICIO BORJA OSPINA	C.C. No.:	1.089.267.742

DATOS CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

RAZÓN SOCIAL:	PROYZA INGENIERÍA S.A.S.		
DIRECCIÓN:	Carrera 65 No. 46A-28	Nit:	900.779.641-1
EMAIL:		CELULAR:	313 838 61-7
WEB:		TELEFONO:	(604) 360 25-12

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Director de interventoría:	CLAUDIA ELENA YEPES MESA	C.C. No.:	31.545.111
Residente de interventoría:	OSCAR EDUARDO REYES VELEZ	C.C. No.:	7044
Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST interventoría:	ALEXANDRA VILLA SALDARRIAGA	C.C. No.:	43.191.0

PROYECTO

Línea:		Programa:		Aporte a metas:	

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(localización, cantidades, alcances, características, capacidad y constructivo)

Los Centro Día son una supermanzana donde se plantea la construcción de un salón multiple, cada de visitantes o bodega, baños, recepción, administración y enfermería, instalaciones especiales para en tercera edad, donde un grupo de profesionales se dedica a atender las necesidades específicas de las personas mayores en adultos unas determinadas horas del día. Esta supermanzana debe cumplir estar diseñada según las especificaciones técnicas que se determinen en los otros a desarrollar en el Centro Día, como todas aquellas actividades civiles que se generan alrededor de el para su correcto uso e instalación, tales como: Materiales, demoliciones, construcción de pisos, construcción o adecuación de los espacios a intervenir y en general todas aquellas obras que sean necesarias para la ampliación y puesta en funcionamiento del Centro Día.

Para garantizar la "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"El contratista deberá ejecutar las siguientes actividades:

1- PRELIMINARES
2- EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL
3- LLENOS
4- CONCRETOS
5- ACERO/MALLAS/ESTRUCTURA METALICA
6- MAMPOSTERIA
7- ENCHAPES
8- LAVADO/IMPERFUGO DE MUROS
9- PISOS
10- APARATOS/CERRAJERIA/MUEBLES/MESONES
11- CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/SISTEMAS LIVIANOS
12- CUBIERTA/CIELOS
13- CANALES/BAJANTES
14- RED HIDROSANITARIA
15- RED ELECTRICA
16- RED CONTRAINCENDIOS
17- RED DE GAS
18- PISOS EXTERIORES Y VIAJES
19- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Área (m2):	267,91 m2	Empleos directos:	12
Población beneficiada:	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA	Empleos indirectos:	8

ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

A. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA		PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA	
Valor inicial contrato de obra (1):	$ 1.151.100.588	Fecha de iniciación:	17/ 2023
Valor adiciones (2):		Fecha inicial de terminación:	17/ 2023
Valor total contrato de obra con adiciones (3):		Plazo inicial:	4 M DÍAS
Valor pagado al contratista de obra (4):	$ 588.668.202	Prórrogas:	1 M DÍAS
Avance físico de obra según programación (5):	51,00	Plazo actualizado con prórrogas:	5 M DÍAS
Avance físico real de obra (6):	30,00	Fecha de terminación final:	17/ 2023
Diferencia en porcentaje de avance de obra (7):	-21,00	Tiempo transcurrido (días):	148
		Avance en tiempo (%):	90,48%

B. ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FINANCIEROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		PLAZOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Valor inicial contrato de interventoría (1):	$ 110.515.875	Fecha de iniciación:	17/ 2023
Valor adiciones (2):	$ 89.399.215	Fecha inicial de terminación:	17/ 2023
Valor total contrato con adiciones (3):	$ 200.015.090	Plazo inicial:	4 M DÍAS
Valor pagado al contratista de interventoría (4):	$ 174.776.665	Prórrogas:	1 M DÍAS
Saldo valor contrato de interventoría (5):	$ 110.515.875	Plazo actualizado con prórrogas:	5 M DÍAS
Avance financiero contrato de interventoría (6):	87,31%	Fecha de terminación final:	17/ 2023
		Tiempo transcurrido (días):	148
		Avance en tiempo (%):	90,48%

ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE LA INTERVENTORÍA

REQUERIMIENTOS O ASUNTOS GENERALES

(Relacionados de importancia: jurídico, ambientales, sociales, socioeconómicos, prediales, técnicos, administrativos, contractuales y contratación)

Durante la semana ventilada de ejecución de obra, se evidenció que la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, en la semana no pudo ejecutar un personal operativo ya 3 adicionales y 4 auxiliares, la interventoría les recalca colocar mas personal operativo para el buen avance de las actividades y cumplir con el nuevo plazo de ejecución.
La interventoría continúa a dar solución a las dificultades que se van presentando en la ejecución de las obras asociadas al contrato, específicamente en lo relacionado a las dudas que en mate a de diseño se presentan al momento de ejecución de la obra, los cual que obliga a realizar ajustes a tomar decisiones con la aprobación de la supervisión del area contratante.

	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN	17-jun-23

(Anexo documentos)

Componente Técnico: Sabado 10 de junio el contratista no realizo actividades por ser dia festivo.
Martes 13 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques en ejes A3-A2, A2-B2, B2-C2, continuaron la instalación de enchape área baño de mujeres.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.
Miércoles 14 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques en eje A3-B3, B2-C2, B3-B2, realizaron remates finales área de recepción, continuo con la instalación de enchapes de panel baño de mujeres.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.
Jueves 15 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques en eje C3-C1, iniciaron la instalación de lagrimales en eje #3-A2, #3-B3, B2-C1, C3-C1, iniciaron la instalación de buitrón en área de enfermeria, continuo con la instalación de enchape baño de mujer.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.
Viernes 16 de junio el contratista continuo con la instalación de bloques para buitrón área enfermeria, realizaron instalación de bloques en eje C3-C2, en medios eje D3-B3, continuaron enchape de panel área baño mujeres. Llegada de estructura metálica para cubierta sitio de la obra.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.
Sábado 17 de junio el contratista continuo remoque área de enfermeria, iniciaron bateada en eje de medios A3-A2, realizaron excavación manual para instalación de acometida eléctrica a CDI existente, continua la instalación de bloques y lagrimales en medio eje C2-C1.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Componente Seguridad y Salud en el Trabajo: se hace acompañamiento y seguimiento de las actividades realizadas por la empresa constructora ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S martes 13 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Ronny Ramirez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.510, oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.705.549, ayudante Inteol Andrés Espinosa Ruiz con C.C. 1.001.359.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoria dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (casco, botiquines, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoria. El contratista no coloca la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo, para la interventoria no se aprueba ningun ingreso, si realizar actividades en obra el personal operativo.
Miércoles 14 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Ronny Ramirez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.510, ayudante Alexis Andrés Espinosa Ruiz con C.C. 1.001.359.421 continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoria dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (casco, botiquines, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoria. El contratista entrega via Whatsapp a la interventoria comprobante de pago de la seguridad social, se espera la entrega de la planilla de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo que se encuentra laborando en obra para su correspondiente estudio, por el área interventoria.
Jueves 15 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Ronny Ramirez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.510, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoria dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (casco, botiquines, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoria. El contratista entrega via Whatsapp a la interventoria la planilla de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo.
Viernes 16 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Ronny Ramirez Ruiz con C.C. 1.001.238.073, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.510, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoria dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (casco, botiquines, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoria.
Sábado 17 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Jhon Jairo Ramirez Betancur con C.C. 71.781.205, ayudante Andrés Stiven Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.510, continua siendo responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, la interventoria dice personal que no cumple con los certificados en alturas y los EPP reglamentarios (casco, arnés, eslinga botiquines, botas de seguridad) no está autorizado para dichos trabajos por descuido a los requerimientos de la interventoria.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REPRESENTATIVO DE LA SEMANA













	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN	













CONCEPTO DEL COORDINADOR DEL CONTRATO

RECOMENDACIONES DEL COORDINADOR

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SIGUIENTE SEMANA

(1) Culminar la instalacion de bloques (2) Elaborar los informes semanales correspondientes para dar remisión de los mismos a la interventoria y contratante. (3) culminar la construccion e de cajas de inspección tipo 1. (4) culminar la construccion de dinteles. (5) iniciar la construccion de viñetas. (6) Culminar la construccion de cuneta filtro. (7) Iniciar la colocacion de perfiles de cubierta, sob- erta, pergolas. (8) iniciar la instalacion de cerraje, rueinas. (9) iniciar aparitalaimento. (10) iniciar actividades de la Red Electrica. (11)Iniciar la instalacion de Red Contraincendio. (12) Iniciar y culminar Lavado - Hidrofuga.

FIRMAS

Nombre: VICTOR ANDRES REDOSO **Profesional Universitario**	Nombre: EDUARDO AMAGO TAMAYO **Secretario de Planeacion y Desarrollo Territorial**

	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN	

INFORME No.	**28**	**DD**	**15-jun-23**
FECHA	**09-jun-23**	**A**	**15-jun-23**

CONTRATO

OBJETO:	"AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"				
No.:	2023-322	**DEL:**	30 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022	**AL:**	830 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR:			EDUARDO ARANGO TABARES		

DATOS CONTRATISTA OBRA

CONTRATISTA:	**CIVILMURA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 19 # 70 a 11 BARRIO LAURELES, MEDELLÍN	**NIT:**	900.666.610 - 1
EMAIL:	ingcivilmurallas@gmail.com	**CELULAR:**	3146548113
WEB:	N/A	**VALEDORA:**	

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Director de obra:	DIEGO HUMBERTO RODRIGUEZ SOSA	C.C. No.:	71.791.345
Residente de obra:	ROBERTO ENRIQUE PEREZ ARIAS	C.C. No.:	1.017.114.114
Residente Seso ambiental:	HUGO FABIO ECHEVERRI ARANGO	C.C. No.:	Verde 1010
Residente SST:	Interventoria en actualización	C.C. No.:	1.017.179.743

EQUIPO CONTRATISTA INTERVENTORIA

RAZÓN SOCIAL:	**PRADO INGENIERÍA S.A.S.**		
DIRECCIÓN:	Carrera 85 No. 34A-29	**NIT:**	900.770.342 - 1
EMAIL:	gerencia@pradoingenieria.com	**CELULAR:**	311 539 9241
WEB:	https://pradoingenieria.com	**ID Empresa:**	ISBN 580-2011

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Director de interventoria:	CLAUDIA ELENA VERGARA	C.C. No.:	43.541.136
Residente de interventoria:	JUAN EDUARDO REYES AGUDELO	C.C. No.:	1.061.712
Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST interventoria:	ALVARO FELIX SALDARRIAGA	C.C. No.:	15.315.479

PROYECTO

Línea:		Programa:		Aporte a metas:	

CONFORMIDAD SEMANAL DEL PROYECTO

(cumplimiento, retrasos, riesgos, oportunidades, avances y controles)

Con Centro Día con una supervivencia desde se planteo la necesidad de un sitio múltiple, sala de sistemas o biología, baños, recepción, administración y enfermería, instalaciones especiales y en general, donde un grupo de profesionales se brinden a atención las necesidades específicas de las personas mayores este durante unas determinadas horas del día. Este espacio físico debería estar diseñado según las especificaciones técnicas que se determinan en las obras a desarrollar en el Centro Día, como todas aquellas actividades dirigidas que se generan alrededor del para su funcionamiento adecuado, tales como: Movimientos, demolición, construcción de obras, construcción o adecuación de las mejoras existentes y en general todas aquellas obras que sean necesarias para la ampliación en cuanto su funcionamiento del Centro Día.

Para garantizar la "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"El contratista debera ejecutar los siguientes actividades:

1- PRELIMINARES
2- EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL
3- CIMIENTOS
4- CONCRETOS
5- MUROS/PANELES/ESTRUCTURA METALICA
6- MAMPOSTERIA
7- ENCHAPES
8- LOSA ALIGERADA/SOLIDA DE MUROS
9- PISOS
10- APARATOS SANITARIOS/MUEBLES/MESONES
11- CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/SISTEMAS LIVIANOS
12- CUBIERTA/CIELOS
13- CANALETAS/BAJANTES
14- RED HIDROSANITARIA
15- RED ELECTRICA
16- RED CONTRAINCENDIOS
17- RED DE GAS
18- PINTURAS EXTERIORES Y VIARIO
19- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Area (m2):	1877.51 m2	Empresa ejecutora:	11
Población beneficiada:	MUNICIPIO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA	Empresa contratista:	6

ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA		**PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA**	
Valor inicial contrato de obra (C):	$ 4.016.000.000	Fecha de inicio(s):	7/12/2022
Valor adicional (S):		Fecha inicial de terminación:	7/05/2023
Valor total contrato de obra con adicional (C):		Plazo inicial:	150 DÍAS
Valor pagado al contratista de obra (D):	$ 3.085.440.000	Prórrogas:	180 DÍAS
Avance físico de obra según programación (Pp):	68.00%	Plazo actualizado con prórrogas:	330 DÍAS
Avance físico real de obra (Pe):	43.00%	Fecha de terminación final:	3/05/2024
Diferencia en porcentaje de avance de obra: (Pp)	-25.00%	Tiempo transcurrido (días):	157
		Tiempo en ejecución (%):	47.58%

ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**PLAZOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Valor inicial contrato de interventoria (C):	$ 438.000.000	Fecha de inicio(s):	7/12/2022
Valor adicional (S):	$ 97.200.000	Fecha inicial de terminación:	7/05/2023
Valor total contrato con adicional (C):	$ 535.200.000	Plazo inicial:	150 DÍAS
Valor pagado al contratista de interventoria (C):	$ 241.920.000	Prórrogas:	180 DÍAS
Saldo valor contrato de interventoria (C):	$ 293.280.000	Plazo actualizado con prórrogas:	330 DÍAS
Avance financiero contrato de interventoria: (Pe)	45.20%	Fecha de terminación final:	3/05/2024
		Tiempo transcurrido (días):	157
		Tiempo en ejecución (%):	47.58%

REQUERIMIENTOS O ASUNTOS GENERALES

(Cantidad de personal, obra, maquinaria, equipo, herramientas, avance de interventoria, cubicados, suministros)

Durante la semana reportada se ejecutaron las siguientes actividades: Se realizó el cargue y descargue de material de construcción, se realizó el vaciado de concreto de la placa de entrepiso, se realizó el vaciado de concreto de la viga de cimentación, se realizó el vaciado de concreto de la columna

	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE SUPERVISIÓN	24-jun-11

Observaciones:

Arreglo para el Viernes: Lunes 13 de junio el contratista no realiza actividades por ser día festivo.

Martes 14 de junio el contratista continua con enrase área de enfermería, realiza levantamiento de antepecho y excavación manual hasta C14 entorno a eje C2 para instalación de acometida eléctrica, continua con fundida área baño principal, el contratista inicio actividades de soldeo y soldadura en perfiles PHR para instalación de cubierta. Continua con la instalación de bloque eje C3-F3.

Nota: el contratista continua presentando atraso en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Miércoles 15 de junio el contratista continua con enrase área enfermería, continua la instalación de bloques entre eje C3-F3 y eje C-B, continua la aplicación de fachada en eje B3-C3, se hacen la colocación de sobre la viga de amarre desde C14 entorno a eje C3, el contratista continua con corte, soldadura y pintura de perfil PHR para cubierta, realizan instalación de cubierta eléctrica en la cabina en área sistemas, realizan colocación de anclajes para apoyos en área placa central, aplican finalizado eje C3-C2. inspección de la ITP Adriana Moreira por parte del municipio de San Pedro de los Milagros para verificar avance de obra, coordinan con empalme y soldadura a perfiles PHR , continua con enrase de pared baño principal.

Nota: el contratista continua presentando atraso en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Jueves 16 de junio el contratista continua con excavación manual para instalación de tubería sanitaria, realiza aplicación de fachada entre viguetas en eje C3-F3, continua con instalación de bloque y fundida de viga para cubierta en área sistemas, realiza instalación de bloque en muros eje C-B , realizan la aplicación de impermeabilizante Penaguas en losa sistemas área completa, administración, soldadura, inicio actividades de aparejadores, inspección del Ing. Felipe Vélez y la Ing. Paola de la Rosa para verificar avances de obra, continuan con empalme y soldadura a perfiles PHR , continuan con enrase de pared baño principal.

Nota: el contratista continua presentando atraso en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Viernes 17 de junio el contratista continua con instalación manual para instalación de tubería sanitaria, realiza aplicación de fachada entre viguetas eje C3-C2, C2-F2, instalación bloque en fachada área sistemas, construcción enchape de parapetillo principal, continua con soldadura en empalme de perfil PHR y pintado, continuan con instalación de apantallamiento eléctrico.

Nota: el contratista continua presentando atraso en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Sábado 18 de junio el contratista continua con instalación de tubería de red sanitaria, incluido, instalación de bloques en área sistemas eje C3-C2 y fachada principal, continua aplicación de fachada en eje de muros C2-C1, C2-F2, instalación de enchape de parapetillo principal área hombres, instalación de perfil PHR y correas PTE área baño principal, realizo construcción de división en área sistemas.

Nota: el contratista continua presentando atraso en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

La empresa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se hace cumplir durante el cumplimiento y seguimiento de las actividades realizadas por la empresa constructora ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. en los 20 de junio en cuyo inicio continua con el reconocimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Dani Jose Ramirez Betancur con C.C. 71.791.215, ayudante Ramiro Ramirez Ruiz con C.C. 1.001.138.071, ayudante Andrés Silvio Cordoba Gómez con C.C. 1.000.305.517 teniendo dentro responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, también se le solicita a el contratista los certificados de los soldadores, dio el resultado de obra que serán dentro solicitados, se solicita la seguridad social y el cubrimiento del Sr. Adolfo Correa quien realizara actividades de cubierta y el cambiante de obra dice que esta enfocado para ser entregado en la intervención, la interventoría dice personal que no cumple con los certificados en alturas y la EPP reglamentarios (casco, barbiquejo, botas de seguridad) no está autorizado para dichas trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Miércoles 21 de junio el contratista continua con el reconocimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Dani Jairo Ramirez Betancur con C.C. 71.792.215, ayudante Ramiro Ramirez Ruiz con C.C. 1.001.138.071, ayudante Andrés Silvio Cordoba Gómez con C.C. 1.000.305.517 teniendo dentro responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, se continua a la espera del contratista la entrega de los certificados de los soldadores y la seguridad social del personal que realiza actividades de cubierta y cabe aclarar empresa Electiplante, la interventoría dice personal que no cumple con los requisitos solicitados por el área interventoría, no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Jueves 22 de junio el OT de la contratista radicó vinculación y capacitación al personal que realiza actividades de cubierta, continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: oficial Gustavo Adolfo Giraldo González con C.C. 71.304.549, ayudante Ronny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.138.071, ayudante Andrés Silvio Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.517 teniendo dentro responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el contratista realiza trabajo de cubierta en área de baño principal cinta entrega de certificados de alturas y permiso de llamada del coordinador de alturas, residente de obra y subcontratista, quedando bajo la responsabilidad de la misma contratista que realiza estas actividades sean piales, se continua a la espera del contratista la entrega de los certificados de los soldadores y la seguridad social del personal que realiza actividades de cubierta y dentro documentación faltante, la interventoría dice personal que no cumple con los requisitos solicitados por el área interventoría, no está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Viernes 23 de junio continua con el incumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Ronny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.138.071, ayudante Andrés Silvio Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.517 teniendo dentro responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el contratista entrega 2 certificados de soldadores, se espera 2 mas que realice las mismas funciones, se continua a la espera del contratista la entrega de los certificados de alturas y demás documentación faltante por parte del contratista del personal que realiza actividades de alturas. El contratista realiza actividades de apuntalamiento en altura en área baño principal sin haber entregado la documentación de la persona que realiza la actividad, la falta grave en la documentación solicitada por el área interventoría, nadie del personal operativo está autorizado para dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

Sábado 24 de junio el contratista no entrega la seguridad social del personal administrativo correspondiente al mes de mayo de 2011, la cual nos solicita el ingreso a obra de dicho personal, el contratista continua con el no cumplimiento de entrega de certificados en alturas del siguiente personal operativo: ayudante Ronny Ramírez Ruiz con C.C. 1.001.138.071, ayudante Andrés Silvio Córdoba Gómez con C.C. 1.000.305.517 teniendo dentro responsabilidad de la firma contratista ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S cualquier eventualidad que le pueda ocurrir al personal operativo, el coordinador Adolfo Correa realiza actividades en altura en la área intervención reforzamiento del personal operativo que realiza la instalación de perfiles PHR y PTE en área baño principal, quedo bajo la responsabilidad del coordinador y cualquier responsabilidad que le ocurra al personal operativo. La falta grave en la documentación y los EPP reglamentarios (casco, barbiquejo, botas de seguridad, educación de arnés) solicitados por el área interventoría, no están autorizados dichos trabajos por desacato a los requerimientos de la interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REPRESENTATIVO DE LA SEMANA













	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN	













CONCEPTO DEL COORDINADOR DEL CONTRATO

RECOMENDACIONES DEL COORDINADOR

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SIGUIENTE SEMANA

(1) Culminar la instalación de bloques (2) Retirar los balones sobrantes con especialmente, para dar continuidad de los mismos a la intervención y rendimiento. (3) culminar la instalación de vigas de cimentación tipo 3. (4) culminar la construcción de dinteles. (5) iniciar la construcción de viderio. (6) Culminar la instalación de cuerna fibra. (7) iniciar la colocación de perfiles de cubierta. - cable tu pergola. - (8) iniciar la instalación de sanuca, cuerna. (9) iniciar aperturaderenas. (10) iniciar actividades de la fase Recinto. (11) iniciar la instalación de Red Contra incendio. (12) iniciar y culminar Locales Biológico

FIRMAS

Nombre: VICTOR MIGUEL ROMERO Profesional Universitario	Nombre: EDUARDO ANTONIO CHAVES Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial



INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN

INFORME No.	17	OC	Obra civil
FECHA	3 Jul 25	A	9 Jul 25

DATOS DEL PROYECTO

OBJETO:	"AMPLIACIÓN DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA"				
No.	2025-153	LMPI	PERIODO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2025	DE	9 DE ABRIL DE 2026 (5 MESES)
SUPERVISOR:			DELEGADO: MANUEL RAMOS		

INFORMACIÓN DE LA FIRMA

RAZÓN SOCIAL:		INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S	
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 109 # 70A -44 BARRIO LAURELES, MEDELLÍN	CC / NIT	1.14.436.193-9
EMAIL:		FECHA	1 ABRIL 2025
WEB:	N/A	TELEFONO:	

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Director de obra:		C.C. No.:	71.731.282
Residente de obra:		C.C. No.:	1.017.168.614
Residente socioambiental:		C.C. No.:	1.038.810
Residente SST:		C.C. No.:	1.038.109.76

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

RAZÓN SOCIAL:		PROSEA INGENIERÍA S.A.S.	
DIRECCIÓN:	Carrera 81 No. 34A-22	NIT:	900.793.491-1
EMAIL:		CELULAR:	312 628 1497
WEB:		TELEFONO:	3148 568 49 56

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Director de mantenimiento:		C.C. No.:	71.345.179
Residente de mantenimiento:		C.C. No.:	98.668
Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST		C.C. No.:	32.496.871

PROYECTO

Línea:		Programa:		Ajustes a mes:	

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(ubicación, cantidad, alcance y materiales, especificaciones)

Los Centro Día son una suprema nueva alternativa para brindar un espacio multiple para el cuidado y bienestar, actividades especialmente en el caso de las personas mayores, donde un grupo de profesionales se dedica a cuidar las necesidades específicas de las personas mayores durante unas determinadas horas del día. Este espacio ofrece una variedad de actividades diseñadas para mantener a los participantes activos, socialmente involucrados y cognitivamente estimulados. Además, los Centros Día proporcionan apoyo a las familias que cuidan a sus seres queridos en el hogar, brindando un descanso necesario y la tranquilidad de saber que sus seres queridos están en buenas manos.

Para garantizar la "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA" se realizan todas las siguientes actividades:

1. PRELIMINARES
2. EXCAVACIONES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL
3. CIMIENTOS
4. CONCRETOS
5. ACERO, MALLAS, ELEMENTOS PARA REFUERZO
6. MAMPOSTERIA
7. ENCHAPES
8. LUCHAS, DINTELES Y VIGAS DE AMARRE
9. PISOS
10. APARATOS SANITARIOS, MUEBLES, MESONES
11. CARPINTERIA METALICA, MADERA, ALUMINIO Y VIDRIOS
12. CUBIERTA, TECHOS
13. CANALES, BAJANTES
14. RED HIDROSANITARIA
15. RED ELECTRICA
16. RED CONTRA INCENDIOS
17. RED DE GAS
18. PINTURAS EXTERIORES Y VIARIO
19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Área (m2):	1870.1 m2	Empleos directos:	17
Ubicación del proyecto:	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA	Empleos indirectos:	0

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIERO CONTRATO DE OBRA		Fechas del contrato de obra	
Valor inicial contrato de obra(1):	$ 1.011.130.000	Fecha de inicio(1):	17/11/2025
Valor adicional (2):		Fecha inicial de terminación:	17/05/2026
Valor total contrato de obra con adicional (3):		Prórroga(1):	4 MESES
Valor pagado a contratista de obra (4):	$ 100.442.121	Prórroga(2):	0 MESES
Fecha inicio de obra según programación (5):	14/11/2025	Plazo Actual (sin prórroga):	5 MESES
Fecha inicio real de obra (6):	14/11/2025	Fecha de terminación final:	17/05/2026
Diferencia en días (días de avance de obra -3):	-3 días	Tiempo transcurrido (días):	230
		Tiempo en meses (4):	07.3 MES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA		Fechas del contrato de interventoria	
Valor inicial contrato de interventoria(1):	$ 120.513.870	Fecha de inicio(1):	17/11/2025
Valor adicional (2):	$ 30.128.468	Fecha inicial de terminación:	17/05/2026
Valor total contrato con adicional (3):	$ 150.642.338	Prórroga(1):	4 MESES
Valor pagado a contrato de interventoria (4):	$ 24.704.685	Prórroga(2):	0 MESES
Saldo del contrato de interventoria (5):	$ 125.937.653	Plazo Actual (sin prórroga):	5 MESES
Avance Financiero contrato de interventoria (%):	16.4%	Fecha de terminación final:	17/05/2026
		Tiempo transcurrido (días):	230
		Tiempo en meses (4):	07.3 MES

RESUMEN EJECUTIVO O ALCANCE GENERAL

(actividades de la semana anterior, pendientes, avance porcentual, si aplica, otros elementos relevantes contratista)

Durante la semana inicio de ejecución de obra, se evidenció que la firma ejecutora DISEÑOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, en la semana ya pudo dejar en un personal operativo de 6 días con 4 maestros, 2 ayudantes, 1 arregladora, la cual estuvo los seis días dentro del personal operativo para el buen avance de las actividades y contar con el mismo para los próximos.

Se manifiesta algunas dificultades que se han presentado en la ejecución de las obras asociadas al contrato, específicamente en la ubicación y localización de la obra en el momento de iniciar el corte se presentan el momento de ejecución de la obra, lo cual nos obliga a realizar ajustes y tomar decisiones con la aprobación de la supervisor del área contratante.

	INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE COORDINACIÓN	1 de 13

Nota Descriptiva

Campamento Nivelado: Lunes 20 de junio el contratista continua con la instalación de bloqueo fachada principal área externa, continua con anclajes de panel fachada principal área frontal, aplicación de fachada área exterior 0.15, sin ser considerado muelles 3500 ejes 0-0.5 y área de cisternas.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Martes 21 de junio el contratista continua con la instalación de panel PHR y continua en área sobre montaje, instalación de bloqueo en fachada principal área externa, instalación de anclajes de panel fachada principal frontales, aplicación de fachada en área exterior, continua aplicación de fachada en ejes 0.1-0.2 y área de cisternas, continua instalación de correas de cubierta área de cisterna.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Miércoles 22 de junio el contratista continua con la instalación de anclajes y perfiles de pegado, fundidas antiguas, continua aplicación de fachada en eje 0.1-0.2 posterior, área de cisternas, eje de muelle 0.0-0.1, realizar la instalación de bloques en área de principal área externa y montaje fachada color multiple, en área de enfermería, realizando la construcción de dintel en área color multiple, inspección de área con pre y del supervisor del proyecto Ing. Eduardo Arango Tamayo y la representante legal de la firma contratista Ana Zapata para verificar preparación de fachada con área en general de la obra, donde el supervisor indica que se aplique a todas las paredes el sistema de preparación termomural, también dice que se aplique la solución gris en aplicar la viabilidad de la empresa PPH, se han sostenido de San Pedro en las 24 horas solicitan la viabilidad.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Jueves - Este junio el contratista continua instalación de bloques en área principal enfermería, inicio área con área de carga red agua potable - realizamos fundida, se la colocará residencia de obra que se va hacia con nueva excavación manual y flete de hincapie tramo de red de gas donde existía tuberia de polipropileno una vez culminada, aplicación de fachada área color multiple, instalación de pernos para, montaje de de pernos para pergolas, estructura PHR en área color multiple, inicia la construcción de bomberos área de cisterna, inicio impermeabilización de las mismo con lona nailon E, acompaña por el Ing. Edi este Arango Tamayo supervisor del proyecto.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Viernes 30 de junio el contratista realiza elementos de estructura con tuberia en bahía principal continuación con la instalación de estructura metálica para pérgola en área plaza central, continuamos la aplicación de fachada en área externa y color multiple, instalación de pernos, continua con la instalación de pie PHR para colocarlo área color multiple, continuo la construcción de bahía área externa, montaje de bloques externo culminamos instalando de elevador para el cual supervisor del proyecto Ing. Eduardo Arango Tamayo y la representante legal de la firma contratista Ana Zapata para entrega oficial de cambio de sistema constructivo en pérgolas con cubierta externa y el cambio de esta estructura metálica de tubo PHR cubierta Zinc color blanco, el Ing. Eduardo Arango Tamayo dio su - observación hizo de obra varios de los detalles para su revisión, dio que se debe mantener el mismo precio contractual.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Sábado 01 de junio el contratista continua la instalación de bloques en eje 12, aplicación de fachada fachada área externa, color multiple con bloques eje 12, el contratista realiza arreglo externo externo en cambios, montaje de de bloques en muelles y colocación de bigas metálicas eje 11-12, continua con la instalación de pérgola cuna plaza central, inclusive demolición de viga de inspección ubicada en área donde se ubicará muelle y en área plaza central.
Nota: el contratista continua presentando atrasos en las actividades programadas, afectando la ejecución de la obra en la nueva programación.

Accesos como Seguridad y Salud en el Trabajo: el buen cumplimiento y suministro de las actividades realizadas por la empresa constructora Electrolite Industrial Y Metalurgica S.A.S
Lunes 21 de junio el contratista no entrega la seguridad social del personal administrativo correspondiente al mes de mayo de 2023, la cual nos suministro el ingreso y retiro de dicho personal, el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en oficios del siguiente personal operativo: auxiliar de Almacen Ferreteria con C.C. 1.001.238.979, auxiliar de Bodega Vivian Cristina Gómez con C.C. 1.000.219.169 continua siendo responsabilidad de la firma contratista INGENIERIA Y MANTENIMIENTOS S.A.S cualquier eventualidad que la puede asumir el personal operativo, el subcontratista Adolfo Correa realiza actividades en oficina sin la documentación reglamentaria del personal operativo que realiza la instalación de perfiles PHR y PTE en área bahía principal, queda bajo su responsabilidad del subcontratista cualquier responsabilidad que se suceda el personal operativo. La falta grave en la documentación y la EPP reglamento los (casco, botas punta, botas de seguridad, utilización de arnés) entrantes en el área trabajo en altura, no serán autorizado para dichos trabajos por descanso a los empleados de la herramienta.
Martes 13 de junio el contratista no entrega la seguridad social del personal administrativo correspondiente al mes de mayo de 2023, la cual nos suministro el ingreso y retiro de dicho personal, el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en oficios del siguiente personal operativo: auxiliar de Almacen Ferreteria con C.C. 1.001.238.979, auxiliar de Bodega Vivian Cristina Gómez con C.C. 1.000.219.169 continua siendo responsabilidad de la firma contratista INGENIERIA Y MANTENIMIENTOS S.A.S cualquier eventualidad que la puede asumir el personal operativo, el subcontratista Adolfo Correa realiza actividades en oficina sin la documentación reglamentaria del personal operativo que realiza la instalación de perfiles PHR y PTE en área bahía principal, queda bajo su responsabilidad del subcontratista cualquier responsabilidad que se suceda el personal operativo. La falta grave en la documentación y los EPP reglamento los (casco, botas punta, botas de seguridad, utilización de arnés) entrantes en el área trabajo en altura, no serán autorizado para dichos trabajos por descanso a los empleados de la herramienta.
Miércoles 22 de junio el contratista continua con la entrega de la seguridad social del personal administrativo correspondiente al mes de mayo, la cual no se autoriza el ingreso y retiro de dicho personal.
Jueves - Este junio el contratista entrega planilla de seguridad social del personal administrativo del mes de mayo de 2023 hay encontrar, continuan con el incumplimiento de entrega de certificados en oficios del siguiente personal operativo: auxiliar de Almacen Ferreteria con C.C. 1.001.238.979, auxiliar de Bodega Vivian Cristina Gómez con C.C. 1.000.219.169 continua siendo responsabilidad de la firma contratista INGENIERIA Y MANTENIMIENTOS S.A.S cualquier eventualidad que la puede asumir el personal operativo, el subcontratista Adolfo Correa realiza actividades en oficina sin la documentación reglamentaria del personal operativo que realiza la instalación de perfiles PHR y PTE en área bahía principal, queda bajo su responsabilidad del subcontratista cualquier responsabilidad que se suceda el personal operativo. La falta grave en la documentación y los EPP reglamento los (casco, botas punta, botas de seguridad, utilización de arnés) entrantes en el área trabajo en altura, no serán autorizado para dichos trabajos por descanso a los empleados de la herramienta.
Viernes 30 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en oficios del siguiente personal operativo: oficial Nubia Adolfo Giraldo con C.C. 71.359.349, auxiliar Alexis Jaramillo con C.C. 1.035.226.051, continua siendo responsabilidad de la firma contratista INGENIERIA Y MANTENIMIENTOS S.A.S cualquier eventualidad que la puede asumir el personal operativo.
Sábado 10 de junio el contratista continua con el incumplimiento de entrega de certificados en oficios del siguiente personal operativo: oficial Nubia Adolfo Giraldo Gonzalez con C.C. 71.359.349, oficial Jhon Jairo Montealegre con C.C. 79.800.045, el contratista no entrega permisos de Movimiento de trabajo en altura y el mantenimiento del personal que ingresa para realizar actividades en alturas, el personal operativo que no cumpla con los requerimientos del área mencionados, no serán autorizado para dichos trabajos en mantenimiento a los trabajadores el 03 de Julio. "Reiterar normas de seguridad para el desarrollo de trabajos en altura", por el ingreso del personal operativo que realiza actividades en alturas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REPRESENTATIVO DE LA OBRA



Localidad de la obra - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



Actividades realizadas: Instalación de bloques en fachada principal área externa



Localidad de la obra - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



Actividades realizadas: Instalación de bloques en fachada principal área externa



Localidad de la obra - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



Actividades realizadas: Instalación de bloques en fachada principal área externa



Localidad de la obra - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



Actividades realizadas: Instalación de bloques en fachada principal área externa

	INFORME SEMANAL DE SUPERVISIÓN	













OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SIGUIENTE SEMANA

(1) Culminar la instalación de tejuela (2) Elaborar los informes semanales correspondientes para dar cumplir de los trámites administrativos contractuales (3) culminar la construcción de la caja de la cubierta (4) culminar la construcción de tendidos (5) iniciar la construcción de cielos falsos (6) Culminar la construcción de muros filtro (7) iniciar la colocación del perfilería de sistema, cielo raso, angulos (8) culminar la instalación de tejuelas, rejillas (9) iniciar especificaciones, (10) iniciar el tendidos de la Red Electrica (11) iniciar la instalación de Redes sanitarias, (12) iniciar y culminar pintado y limpieza (13) iniciar y culminar capa base cuneta y bordes (14) iniciar y culminar cabezotes (15) iniciar y culminar descanteadores y cunetas. Entregar y realizar actividades complementarias.

FIRMAS

Nombre: VICTOR RAMIREZ HIDALGO **Profesional Universitario**	Nombre: EDUARDO VERGARA TAMAYO **Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial**

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TÉCNICO

Proeza
Ingeniería

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°02

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Proeza	REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL	Versión : 01 Edición 25/08/2021

SEMANA N°	24	DEL	5-jun-23		AL	10-jun-23	
FECHA INICIO	7-dic-22	FECHA TÉRMINO	7-jul-23		PRORROGA N°01 CONTRATISTA	3 MESES	
SUSPENSIÓN	N/A	REINICIO	N/A		FECHA TERMINO	N/A	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA							
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA						
INTERVENTORIA	PROEZA INGENIERIA S.A.S		NIT	900.779.343-1	CONTRATO N°	365-2022	
CONTRATISTA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S		NIT	901.616.192-9	CONTRATO N°	2022-152	



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: COLOCOCACION DE ESTRIBOS REALCE DE COLUMNA C3



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE BLOQUES EJE C-1-D1



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: ENCOFRADO Y VACIADO DE VIGA AEREA EJE A2-C2



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: VACIADO DE CONCRETO REALCE COLUMNAS B2, C2



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: VACIADO DE CONCRETO REALCE COLUMNAS A2



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: TOMA DE MUESTRAS EN CILINDROS VACIADOS DE REALCES COLUMNAS

Proeza	REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL	Versión : 01
		Edición: 25/08/2021

SEMANA N°	24	DEL	5-jun-23		AL	10-jun-23	
FECHA INICIO:	7-dic-22	FECHA TERMINO:	7-jul-23		PRORROGA N°1 CONTRATISTA:	3 MESES	
SUSPENSION:	N/A	REINICIO:	N/A		FECHA TERMINO:	N/A	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA							
OBJETO DEL CONTRATO:	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA						
INTERVENTORIA	PROEZA INGENIERIA S.A.S		NIT	900.779.343-1	CONTRATO N°	369-2022	
CONTRATISTA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S		NIT	901.616.192-9	CONTRATO N°	2022-152	



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE BLOQUES EJE REALCE A3-B3



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE BLOQUES EJE REALCE A2-C2



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN DESENCOFRADO DE VIGAS AEREAS SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN VACIADO DE COLUMNAS DE REALCES SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL OPERATIVO EN INSTALACION DE BLOQUES SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL OPERATIVO EN INSTALACION DE BLOQUES SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

Proeza	REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL	Versión : 01
		Edición 25/08/2021

SEMANA N°	25	DEL	12-jun-23		AL	17-jun-23	
FECHA INICIO:	7-dic-22	FECHA TÉRMINO:	7-jul-23		PRORROGA N°01 CONTRATISTA:	3 MESES	
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A		FECHA TERMINO:	N/A	
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA							
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA						
INTERVENTORIA	PROEZA INGENIERIA S.A.S		NIT	900.779.343-1	CONTRATO N°	369-2022	
CONTRATISTA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S		NIT	901.616.192-9	CONTRATO N°	2022-152	



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE BLOQUES REALCE EJE A2-B2



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: ENCHAPE DE PARED BAÑO PRINCIPAL



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE BLOQUES REALCE EJE C3-C2



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE LAGRIMALES



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE BLOQUES PARA BUITRON EJE F1



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: APLICACIÓN DE LECHADA EJE REALCE A3-A2

Proeza	REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL	Versión : 01 Edición: 25/08/2021

SEMANA N°	25	DEL	12-jun-23	AL	17-jun-23	
FECHA INICIO:	7-dic-22	FECHA TÉRMINO:	7-jul-23	PRORROGA N°1 CONTRATISTA:	3 MESES	
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A	FECHA TERMINO:	N/A	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA						
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA					
INTERVENTORIA	PROEZA INGENIERIA S.A.S	NIT	900.770.343-1	CONTRATO N°	369-2022	
CONTRATISTA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	NIT	901.616.192-9	CONTRATO N°	2022-152	



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: REVOQUE EN AREA ENFERMERIA POR NORMA



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN INSTALACION DE BLOQUES SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN INSTALACION DE BLOQUES SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN APLICACION DE LECHADA SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN INSTALACION DE BLOQUES SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

Proeza	REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL	Versión : 01 Edición 25/08/2021

SEMANA N°	26	DEL	19-jun-23		AL	24-jun-23	
FECHA INICIO:	7-dic-22	FECHA TÉRMINO:	7-jul-23		PRORROGA N°01 CONTRATISTA:	3 MESES	
SUSPENSION:	N/A	REINICIO:	N/A		FECHA TERMINO:	N/A	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA							
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA						
INTERVENTORIA	PROEZA INGENIERIA S.A.S		NIT	900.779.343-1	CONTRATO N°	369-2022	
CONTRATISTA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S		NIT	901.616.192-9	CONTRATO N°	2022-152	



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: APLICACIÓN DE LECHADA EJE A3-C3



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: ARMADO DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA A CDA EXISTENTE



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: SST ADRIANA MUNERA DE LA ALCALDIA PARA AVANCE DEL SG-SST



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE ANCLAJES PARA CUBIERTA DE PERGOLA



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSPECCION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

Proeza	REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL	Versión : 01 Edición: 25/08/2021

SEMANA N°	26	DEL	19-jun-23		AL	24-jun-23	
FECHA INICIO:	7-dic-22	FECHA TÉRMINO:	7-jul-23		PRORROGA N°01 CONTRATISTA:	3 MESES	
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A		FECHA TERMINO:	N/A	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA							
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA						
INTERVENTORIA	PROEZA INGENIERIA S.A.S		NIT	900.779.343-1	CONTRATO N°	369-2022	
CONTRATISTA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S		NIT	901.616.192-9	CONTRATO N°	2022-152	



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: APLICACION IMPERMEABILIZANTE PARAGUA EN LOSA MACISA



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA AREA BAÑO PRINCIPAL



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN APLICACION DE LECHADA SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN COLOCACION DE CABLEADO DE APANTALLAMIENTO SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN APLICACION DE LECHADA SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN APLICACION DE LECHADA SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

Proeza	REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL	Versión : 01
		Edición 25/08/2021

SEMANA N°	27	DEL	26-jun-23		AL	1-jul-23	
FECHA INICIO:	7-dic-22	FECHA TERMINO:	7-jul-23		PRORROGA N°01 CONTRATISTA:	3 MESES	
SUSPENSION:	N/A	REINICIO:	N/A		FECHA TERMINO:	N/A	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA							
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA						
INTERVENTORIA	PROEZA INGENIERIA S.A.S		NIT	900.779.343-1	CONTRATO N°	369-2022	
CONTRATISTA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S		NIT	901.616.192-9	CONTRATO N°	2022-152	



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: APLICACIÓN DE LECHADA EJE A3-A2



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE BLOQUES ENTRADA PRINCIPAL AREA SISTEMA



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA AREA SALON MULTIPLE



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA PERGOLA AREA PLAZA CENTRAL



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: INSTALACION DE BLOQUE ENTRADA PRINCIPAL ENFERMERIA



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE SIKA TECHO E EN LOSA MACIZA

Proeza	REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL	Versión : 01 Edición: 25/08/2021

SEMANA N°	27	DEL	26-jun-23		AL	1-jul-23	
FECHA INICIO :	7-dic-22	FECHA TERMINO:	7-jul-23		PRORROGA N°01 CONTRATISTA:	3 MESES	
SUSPENSION:	N/A	REINICIO:	N/A		FECHA TERMINO:	N/A	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA							
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA						
INTERVENTORIA	PROEZA INGENIERIA S.A.S	NIT	900.779.343-1		CONTRATO N°	388-2022	
CONTRATISTA	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	NIT	901.616.192-9		CONTRATO N°	2022-152	



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: SUPERVISION DEL ING. EDUARDO ARANGO PARA VERICIAR AVANCE Y ADECUACIONES AL PROYECTO



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: EXCAVACION MANUAL PARA DEMOLICION DE CAJA DE INSPECCION EXISTENTE



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN INSTALACION DE BLOQUES SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN INSTALACION DE SOPORTE PARARRAYOS SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN APLICACION DE LECHADA AREA SALON MULTIPLE SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.



UBICACIÓN: AMPLIACION CDA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ACTIVIDAD: PERSONAL EN INSTALACION DE PARARRAYOS SIN EL BUEN USO DE LOS EPP REGLAMENTARIOS Y CERTIFICACION EN ALTURAS, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TÉCNICO

Proeza
Ingeniería

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°03

BITACORA

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

POR BUENAS TRABAJOS DE RECIBIDO A LOS ALCANCES SOLICITADOS.

NOTA ALUSIVA DE 13:30 PM A 17:00 PM ATRASADO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASO EN LAS ACTIVIDADES SUCESORIAS AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA CON UN INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA PROGRAMADA. ADEMAS EL CONTRATISTA NO SUMINISTRO A LA FECHA EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO A LA INTERVENTORIA, LO CUAL NO EL AUTORIZA EL INGRESO A OBRA DE DICHO PERSONAL, Y SE VUELVE A RESALTAR DEL PRESIDENTE GOT YINY MARCELO OCHOA REYES QUE SE ENCUENTRA SIN LA AFILIACION SOCIAL DEL MES DE MAYO DE 2023 (227 SIN CONTAR RESIDENTES Y CABOS).

RC= DE OBRA

RC= INTERVENTORIA

JUEVES, 01 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO= NUBLADO - LLUVIOSO

PERSONAL DE OBRA= 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE DE SST, 1 DIGITAL.

PERSONAL INTERVENTORIA= 1 RESIDENTE INTOV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIGITAL.

PERSONAL OPERATIVO= 4 OFICIALES, 9 AYUDANTES.

EQUIPO & MAQUINARIA= CARGUEROPORA, HERRAMIENTA MENORES, CUERDAS DE ACERO, DESLIZADERA DE ACERO, ANDAMIOS, ESCALERA Y SILLETA CERRADA.

ACTIVIDADES=

EL CONTRATISTA CONTINUA CON DESCARGUE DE ACERO EN CAMIONETA, CONTINUA LA INSTALACION DE BLOQUES AREA DE CAFETERIA, EN EJE F2-F3, E3-F3, CONTINUAN LA COLOCACION Y NIVELACION DE ESTRUCTURA METALICA AREA VIGA ACERA AREA PATIO CENTRAL. REALIZAN LA COLOCACION DE ACERO PARA VIGA AEREA EJE A3-B3, A3-A2, A2-C2.

EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS EX ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO= OFICIAL= JHON JAIRO RAMIREZ BETANCUR CON C.C. 71.782.225, AYUDANTE JOHNY RAMIREZ RUIZ CON C.C 1.001.238.073, AYUDANTE MARCOL ANDRES ESPINOSA BUR CON C.C 1.001.359.421, AYUDANTE DIDIER NORBEY ARANGO GIRALDO CON C.C 1040.322.247, ADEMAS

NO SE CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPLETA DE LAS AFILIACIONES DEL OFICIAL WILMAN JAIR CASAS MURILLO CON C.C 1V.918.607 EL CONTRATISTA ENTREGA PLANILLA ARL SOLAMENTE, ESTE OFICIAL SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURAS SIN LA INTERVENTORIA TENGA EL CERTIFICADO DE ALTURA Y DEMAS AFILIACIONES, POR LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA DICHO PERSONAL, CONTINUA SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, LA INTERVENTORIA RECALCA PERSONAL QUE SE CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS EN ALTURA Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, BARBUQUEJO, BOTAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS POR INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTO SOLICITADOS.

NOTA: LUNES DE 11:20 AM A 11:45 AM Y DE 12:15 A 12:50PM DURANTE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA CON UN INCUMPLIMIENTO EN LA NUEVA PROGRAMACION. ADEMAS EL CONTRATISTA CONTINUA SIN SUMINISTRAR EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO A LA INTERVENTORIA, LO CUAL NO SE AUTORIZA EL INGRESO A OBRA DE DICHO PERSONAL Y SE VUELVE A MENCIONAR DEL RESIDENTE SST YONY MAURICIO ROJAS HOYOS QUE SE ENCUENTRA SIN LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO DE 2023, DICHAS SOLICITUDES SE HAN SOLICITADO VERBAL Y MEDIANTE OFICIOS: N° CDA-014-2023 Y OFICIO N° CDA-026-2023 LO CUAL NO HA SIDO SUBSANADO.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

VIERNES, 02 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR

Powered by CamScanner

PERSONAL OPERATIVO Y OFICIALES, Y AYUDANTES.

EQUIPO & MAQUINARIA = CARRETILLA, HERRAMIENTAS MENORES, CAMIONETA DE ACEMA, DOBLADORA DE ACERO, SOLDADORA, ANDAMIOS.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA EJECUCION DE ACERO EJE D2 - E3, E3 - E4, EN AREA DE ADMINISTRACION, REALIZAR LA INSTALACION DE ESTRIBOS EJE A3 - A2 EN VIGA ACERO, CONTINUAR CON ENTREPISO EN EJE A3 - C3, A3 - A2, B3 - B2 PARA VACIADO EN CONCRETO VIGAS ACERO. EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS EN ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO = SHOCK SAUL RAMIREZ DETANCUR CC. C.C. 41 782 235, AYUDANTE JHONY ARTURO QUIROZ CC. 1 001 258 023, AYUDANTE DIDIER NORLEY ARANGO OSPINA CON C.C. 1 040 322 297, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORREA GOMEZ CON C.C 1 000 305 914, OFICIAL WILDER ISAIZ CASAS ORDUZ CON C.C 74 512 609 ESTE ULTIMO SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURAS SIN LA INTERVENTORIA TENER EL CERTIFICADO DE ALTURA Y DEMAS AFILIACIONES, POR LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA A DICHO PERSONAL, CONTINUE SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PUEDA PRESENTAR AL PERSONAL MENCIONADO, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURA Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, BARANDUELAS, GAFAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA CON UN INCUMPLIMIENTO EN LA NUEVA PROGRAMACION.

CONTINUAN SIN SUMINISTRAR EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO A LA INTERVENTORIA, LO CUAL NO SE AUTORIZA EL INGRESO A OBRA DE DICHO PERSONAL Y SE VUELVE A MENCIONAR DEL RESIDENTE SST YONY MAURICIO GORIAS HOYOS QUE SE ENCUENTRA SIN LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO DE 2023.

RESI DE OBRA

RESI DE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

SOACHA, 03 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE EXTERNO, 1 RESIDENTE SST, 1 INSPECTOR.

PERSONAL OPERATIVO = 4 OFICIALES, 2 AYUDANTES.

EQUIPO E INGENIERIA = CORTADORA, HERRAMIENTAS MENORES, CERCHAS DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA.

ACTIVIDADES:

EL CONTRATISTA REALIZA VACIADO DE CONCRETO EN VIGAS AEREAS EJE A3-C3, A3-A2, B3-B2, REALIZAN CONCRETADO EN EJE B3-B2, COLOCACION DE ACERO DE DOVELAS EJES A3-C3, A3-A2, B3-B2, EL CONTRATISTA CONTINUA INSTALACION DE BLOQUES EN EJE D3-E3. EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO = JUAN DAVID RAMIREZ BETANCUR CON C.C 71.782.225, AYUDANTE JEMMY RAMIREZ RUIZ CON C.C. 1.001.238.093 (SE ENCONTRABA COLOCANDO ACERO DE DOVELAS), AYUDANTE ANDRES STIVEN CORDOBA GOMEZ CON C.C. 1.000.305.519 (SE ENCONTRABA COLOCANDO ACERO DE DOVELAS), OFICIAL WILDIAN JAIR CARDS MUCHO CON C.C. 94.518.609 ESTE OFICIAL CONTINUA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURAS SIN LA INTERVENTORIA TENER EL CERTIFICADO DE ALTURAS Y DEMAS AFILIACIONES, POR LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS A DICHO PERSONAL, CONTINUA SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "CONSTRUCTORA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURAS Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, BARBUQUEJOS, GAFAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTO SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA CON UN INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA NUEVA PROGRAMACION.

CONTINUAN SIN SUMINISTRAR EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO A LA INTERVENTORIA LA CUAL NO SE AUTORIZA EL INGRESO A OBRA DE DICHO PERSONAL

Powered by CamScanner

ADMINISTRATIVO Y SE VUELVE A REUNIR EL RESIDENTE SST
YAIR OVIEDO ARENAS MOYES QUE SE ENCUENTRA HOY LA CAPACITADOR
SOCIAL DEL DIA 06 DE MARZO DE 2023.

RESI. SST OBRA

RESI. INTERVENTORIA

DOMINGO, 04 DE JUNIO DE 2023

EL CONTRATISTA NO REALIZO ACTIVIDADES

LUNES, 05 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO. SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR
RESIDENTE INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR
PERSONAL OPERATIVO: 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES
EQUIPO Y MAQUINARIA: CONCRETADORA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA

ACTIVIDADES:

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACION DE BLOQUE EJE D3-E3, ENCOFRADO EN VIGAS AEREAS EJE A2-C2, DESENCOFRADO VIGAS AEREAS A2-C2, A3-A2, B3-B2, REALIZAN ARMADO Y COLOCACION DE ESTRIBOS REALCE COLUMNAS EN EJE C3, B3, A3. EL CONTRATISTA DICE A LA INTERVENTORIA QUE LE LLEGA MATERIAL A OBRA DE CERAMICA DURAPISO COLOR BLANCO, POR LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA SU INSTALACION YA QUE LA OBRA ESTA EN AUTORIZADO ENTRE CONTRATISTA, SUPERVISOR DEL PROYECTO E INTERVENTORIA COLOR GRIS. EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL DILIGENCIAMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO: OFICIAL SIMON MARO RAMIREZ BETANCUR CON C.C. 71.782.235, AYUDANTE JOHNY RAMIREZ BOLIVAR CON C.C. 1.001.238.073, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORDOBA GOMEZ CON C.C. 1.000.305.519, AYUDANTE DIDIER NORLEY ARANGO GIRALDO CON C.C. 1.040.322.247, PARA LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS A DICHO PERSONAL, CONTINUA SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y

Powered by CamScanner

ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURAS Y LOS EPP REGLEMENTARIOS (CASCO, ARNES, ESLINGA, GAFAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS POR DESACATO A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA DESCONTANDO ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA NUEVA PROGRAMACION. CONTINUAN SIN SUMINISTRAR EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO A LA INTERVENTORIA, LO CUAL NO SE AUTORIZA EL INGRESO A OBRA DE DICHO PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SE VUELVE A MENCIONAR DEL RESIDENTE SST YONI MAURICIO BERNAL LOPES QUE SE ENCUENTRA SIN LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO DE 2023.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

MARTES, 06 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 SEGURIDAD

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR

PERSONAL OPERATIVO = 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES.

EQUIPO E MAQUINARIA = CARRETILLAS, HERRAMIENTAS MENORES, CONTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA.

ACTIVIDADES:

EL CONTRATISTA CONTINUA CON ENCOFRADO EN PEDESTAL DE COLUMNAS EJE A3, B3, C3, ENCOFRADO EN VIGA AEREA EJE A2-C2, INSTALACION Y VACIADO DE CONCRETO EN VIGA AEREA EJE A2-C2, EN PEDESTAL DE COLUMNAS EJE A3, B3, C3. EL OFICIAL SIMON BAIRO RAMIREZ BETANCUR CON C.C 71.782.225 REALIZA ACTIVIDADES DE ENCOFRADO Y VACIADOS DE CONCRETO EN PEDESTAL Y VIGAS AEREAS SIN TENER CERTIFICADO EN ALTURAS, PARA LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS A ESTE OFICIAL, CONTINUA SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCANDORA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, CUALQUIER EVENTUALIDAD

Powered by CamScanner

QUE LE QUEDA DEUDA AL PERSONAL OPERATIVO, LA INTERVENTORIA
REALIZA PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS EN ALTURAS
Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, ARNESES, GUANTES DE
SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS INGRESOS POR DESACATO
A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.
NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASOS EN LAS
ACTIVIDADES PROGRAMADAS, AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA EN
LA NUEVA PROGRAMACION. CONTINUAN SIN SUMINISTRAR EL PAGO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO A LA INTERVENTORIA, LO CUAL NO SE AUTORIZA
EL INGRESO A OBRA DE DICHO PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SE
MENCIONA DE 1 RESIDENTE SST YONI MAURICIO PEREIRA MEJOS
QUE SE ENCUENTRA SIN LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE
MARZO DE 2023.

DES. DE OBRA — RES. INTERVENTORIA

MIERCOLES, 07 DE JUNIO DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO - SOLEADO
PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR
PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR
PERSONAL OPERATIVO = 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES
EQUIPO O MAQUINARIA = CONCRETADORA, HERRAMIENTAS MENORES, DOBLADORA DE
ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA
ACTIVIDADES =
EL CONTRATISTA REALIZA DESENCOFRADO EN PLACAS DE COLUMNAS
EJES A3, B3, C3, CONTINUAN LA INSTALACION DE BLOQUE DE PEALCE
EJE C3-B3, D3-C3, CONTINUAN ENCOFRADO EN PEALCE DE
COLUMNAS EJE B2, C2 Y INICIAN VACIADO DE CONCRETO. EL
CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS
DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO: OFICIAL SIMON ALIRO
RAMIREZ BETANCUR CON C.C. 71.782.225, AYUDANTE JONNY RAMIREZ
RUIZ CON C.C. 1.001.238.073, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORDOBA
GOMEZ CON C.C. 1.000.305.519, OFICIAL GUSTAVO ADOLFO GALLEGO

Powered by CamScanner

GONZALES CON C.C. 71.709.549, QUIEN ESTA LA RESIDENCIADA DE LA ETAPA CONSTRUCTIVA ESCUELA, ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL QUIEN INFORMA QUE LA OBRA CUENTA CON PERSONAL OPERATIVO QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURAS, LA INTERVENTORIA VERIFICA PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE ALTURAS Y LOS EPP RECOMENDADOS (CASCOS, GAFAS, GUANTES, BOTAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA HACER TRABAJOS QUE DESCANTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

NOTA= EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES, ATRIBUIDO LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA TEMPORADA INVERNAL. EL PERSONAL OPERATIVO SE ENCUENTRA EL DIA DE HOY SIN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE A LOS DE MAYO DE 2023, ADEMAS CONTINUAR SIN SUMINISTRAR EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LA DEL PERSONAL GST DEL MES DE MARZO, POR LA INTERVENTORIA NO SE ABONARA EL INGRESO AL PERSONAL DE ACTIVIDADES EN OBRA AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

JUEVES, 08 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = NUBLADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE DE SST.

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV., 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR

PERSONAL OPERATIVO = 3 OFICIALES, 2 AYUDANTES.

EQUIPO Y MAQUINARIA = CONCRETERA, HERRAMIENTAS MANUALES, CORTADOR DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA CON EXCAVACION Y VACIADO DE CONCRETO EN EJES C2 COLUMNA EJE A2, REALIZAN INSTALACION DE BLOQUES EN EJES A3-B3, B3-C3, C3-D3, REALIZAN TOMA DE MUESTRAS EN CILINDROS DE VACIADOS DE CONCRETO EN OBRA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO =

Powered by CamScanner

OFICIAL JHON JAIRO GARCIA BERMUDEZ CON C.C. 71.782.223,
AYUDANTE BONY GARCIA RUIZ CON C.C. 1.001.234.073, AYUDANTE
ANDRES STIVEN CORDOBA BONILLA CON C.C. 1.004.305.219, OFICIAL
GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GONZALEZ CON C.C. 71.702.549, AYUDANTE.
MALCOL ANDRES ESTRADA QUINTERO CON C.C. 1.071.959.421, QUIEN PASO
LA RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA, ARQUITECTURA Y
ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PUEDA PRESENTAR AL
PERSONAL OPERATIVO QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTIVIDADES EN
ALTURAS, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUENTE CON LOS
CERTIFICADOS DE ALTURAS Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, GANCHOS,
BOTAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS POR
RESPETO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.
NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASOS EN LAS
ACTIVIDADES PROGRAMADAS, AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA
NUEVA PROGRAMACION. EL PERSONAL OPERATIVO SE ENCUENTRA SIN
EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO 2023, ADEMAS
CONTINUAN SIN SUMINISTRAR EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL
MES DE ABRIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LA DEL RESIDENTE
SST DEL MES DE MARZO DE 2023, PARA LA INTERVENTORIA NO SE
AUTORIZA EL INGRESO NI REALIZACION DE ACTIVIDADES EN OBRA
AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

VIERNES, 09 DE JUNIO DE 2023
ESTADO DEL TIEMPO = NUBLADO - SOLEADO
PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST.
PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.
PERSONAL OPERATIVO = 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES.
EQUIPO O MAQUINARIA = CONCRETADORA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA
DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA.
ACTIVIDADES =
EL CONTRATISTA REALIZA DESENCOFRADO DE VIGAS DE COLUMNA
EJE A2, CONTINUAN CON LA INSTALACION DE BLOQUES EN EJES

Powered by CamScanner

A3 - B3, B3 - C3, C3 - D3. EL CONTRATISTA INICIA LA ACTIVIDAD DE ENCHAPE EN PAREDES BAÑO DE MUJERES.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL DILIGENCIAMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO: AYUDANTE JORGE JAIRO RUIZ CON C.C. 1.001.238.873, AYUDANTE ANDRES STIVEN OSPINA GOMEZ CON C.C. 1.000.305.519, OFICIAL GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GONZALEZ CON C.C. 71.707.549, AYUDANTE MIGUEL ANDRES ESPINOSA GIL CON C.C. 1.001.329.921, QUIEN PASO LA RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, CUALQUIER INCONVENIENTE QUE LE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO QUE SE ENCUENTRE REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURAS, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURAS Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, ARNESES, BOTAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS HASTA TANTO NO SE DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA NUEVA PROGRAMACION. EL PERSONAL OPERATIVO SE ENCUENTRA AL DIA EN SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO DE 2023, ADEMAS CONTINUAN SIN SUMINISTRAR EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DE 2023 DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LA DEL RESIDENTE SST DEL MES DE MARZO DE 2023, PARA LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA EL INGRESO, NI LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN OBRA AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

SABADO, 10 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE ELECTRICO, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL OPERATIVO: 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES

EQUIPO: MAQUINARIA = CONCRETADORA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES.

EL CONTRATISTA CONTINUA LA FORMALETEADA DE BLOQUES EN EJE A3-A2, A2-B2, B2-C2, CONTINUAN LA INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO BAÑO MUJER.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL DILIGENCIAMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO: AYUDANTE JHONY RAMIREZ RUIZ CON C.C. 1.001.236.073, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORDOBA GOMEZ CON C.C. 1.000.302.517, OFICIAL GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GONZALEZ CON C.C. 71.709.549, AYUDANTE YHON ANDRES ESTUPIÑAN BUD CON C.C. 1.001.353.421, QUEDA CAJE RESTRINGIDO DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUDER INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S", CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE LE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO QUE SE ENCUENTRE REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURAS, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURAS Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, BARBUQUEJOS, GAFAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS SIN DESCUENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA PRESENTANDO ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, AFECTANDO LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA NUEVA PROGRAMACION. EL CONTRATISTA ENTREGA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EL DIA DE HOY VIA CORREO ELECTRONICO QUEDANDO SUBSANADO EL REQUERIMIENTO.

QUEDA AUN POR SUBSANAR EL REQUERIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO DEL PERSONAL OPERATIVO, PARA LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA EL INGRESO, NI LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN OBRA AL PERSONAL OPERATIVO.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

DOMINGO, 11 DE JUNIO DE 2023

EL CONTRATISTA NO REALIZO ACTIVIDADES.

LUNES, 12 DE JUNIO DE 2023

EL CONTRATISTA NO REALIZO ACTIVIDADES POR SER DIA FESTIVO.

Powered by CamScanner

MARTES, 13 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL OPERATIVO: 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES.

EQUIPO A UTILIZAR: CARGUETODORA, HERRAMIENTAS MENORES, PLATAFORMA DE ALTURA, SOLDADORA DE ARCO, ESLINGAS CERTIFICADAS, ARNESES, ESCALERAS, EXTINTORES.

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACION DE BLOQUES EN EJES A2-A3, A2-B2, B2-C3, CONTINUACION LA INSTALACION DE CUBIERTA EN ACCA BAÑO DE MUJERES.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO: AYUDANTE RONNY BERMEZ RUIZ C.C 1.001.238.053, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORDOBA GOMEZ CON C.C 1.001.305.619, OFICIAL GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GONZALEZ CON C.C. 71.709.549, AYUDANTE MARCO ANDRES ESPINOSA RUA CON C.C 1.001.359.421, QUIEN PASO LA RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S", CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE SUCEDA DEBIDO AL PERSONAL OPERATIVO QUE SE ENCUENTRE REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURAS, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURAS Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCO, ARNES, ESLINGAS, BOTAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, NO SUBSANA LA ENTREGA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2023, PARA LA INTERVENTORIA NO SE AUTORIZA EL INGRESO, NI LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN OBRA AL PERSONAL OPERATIVO.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

MIERCOLES, 14 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO = SOLEADO

PERSONAL DE OBRA: 1 PERSONAL DE OBRA, 1 AYUDANTE GAT, 1 SOLDADOR GAT

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE GAT, 1 INSPECTOR

PERSONAL OPERATIVO: 3 OFICIALES, 3 AYUDANTES

EQUIPO O MAQUINARIA = COMPACTADORA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SOLDADURA ELECTRICA, ANDAMIOS Y ESCALERA.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA INSTALACION DE BLOQUES EJE A2-B2, B2-C2, B3-B2, B CHATEL TIRADO AREA DE RECEPCION, INSTALACION DE ENCHAPES DE PISO Y DEMARCACION MUSICALES.

NOTA = EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO = AYUDANTE JEIMY GUTIERREZ RUIZ C.C. 1.001.238.073, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORDOBA GOMEZ CON C.C. 1.000.305.819, AYUDANTE MAIKEL ANDRES ESPINOSA RUA CON C.C. 1.001.359.421, QUIEN LABO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, CUALQUIER ENCONVENIENCIA QUE LE PUEDA OCURRIR AL PERSONAL OPERATIVO QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURAS, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURAS Y LOS EPP (CASCOS, BARBUQUEJOS, GAFAS DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA DICHOS TRABAJOS POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON AVANCES EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, EL CONTRATISTA ENTREGA VIA WHATSAPP A LA INTERVENTORIA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO DEL PERSONAL OPERATIVO (COMPROBANTE DE PAGO), SE ESPERA LA ENTREGA DE LA PLANILLA DE LA SEGURIDAD SOCIAL CON EL PERSONAL OPERATIVO QUE SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA PARA SU CORRESPONDIENTE REVISION, POR EL AREA INTERVENTORA.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

JUEVES, 15 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV., 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL OPERATIVO = 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES

EQUIPO O MAQUINARIA = CONCRETERA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACION DE BLOQUES EJE EJE C3-C2, INICIAN LA INSTALACION DE LADRILLOS EN EJE A3-A2, A3-B3, B2-B2, B3-B3, EN LA INSTALACION DE DUCTOS EN AREA DE ENFERMERIA, INSTALACION DE ENCHAPE BAÑOS DE QUIRO. NOTA = EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO = AYUDANTE DENNY RAMIREZ QUEJA CON C.C. 1.001.238.073, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORDOBA GOMEZ CON C.C. 1.000.309.519, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUDERA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE CAUSE OCURRIR A DICHO PERSONAL OPERATIVO, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURAS Y LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, ARNES DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORES EN OBRA POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. EL CONTRATISTA ENTREGA A LA INTERVENTORIA VIA WHATSAPP PLANILLA DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2023 DEL PERSONAL OPERATIVO.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

VIERNES, 16 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV., 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL OPERATIVO = 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES.

Powered by CamScanner

EQUIPO O MAQUINARIA = CARRETILLA, HERRAMIENTAS MENORES, ANDAMIOS, ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ESCALERAS.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA EN TUBERÍA PVC, REALIZA EXCAVACIÓN DE BOTADERO EN EJE C3-C2, EN PLANCAS, EJE D3-A3, CONTINUA ENCOFRE DE PISO AREA CASO ASCENSORES. ELEGIDO DE LA INSTITUCIÓN PETRUCH PARA DESCANSO DEL SITIO DE LA OBRA.

NOTA = EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA ENTREGA DE PLANILLAS DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO = AYUDANTE JHONY BERMEO RUIZ CON C.C. 1.001.238.093, AYUDANTE ANDRES STIVEN CARDONA GOMEZ CON C.C. 1.007.305.519, GUIDA DAD RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA = INGENIERIA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, CUALQUIER ENCUENTRALIDAD QUE LE PUEDA OCURRIR A DICHO PERSONAL OPERATIVO, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUENTE CON LOS CERTIFICADOS DE ALTURAS Y EPP REGLAMENTARIOS (CASCO, ARNES, BOTAS DE SEGURIDAD), NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORES EN OBRA POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON AVANCES EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

RESP. DE OBRA

RESP. INTERVENTORIA

SABADO, 17 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE SST, 1 RESIDENTE DE OBRA

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE ELECT, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR

PERSONAL OPERATIVO = 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES

EQUIPO O MAQUINARIA = CARRETILLA, HERRAMIENTAS MENORES, CERCHAS DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERAS.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA RESANE AREA ESTACIONAMIENTO, INICIA PEGADA EN USO DE REALCE A3-A2, REALIZAN EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA A CDA

Powered by CamScanner

LNSTENTE, CONTINUAN LA INSTALACION DE BLOQUES Y LAGRIMALES EN BLOCK EJE C 2-C 1.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OBLIGATIVO: OFICIAL JHON JAIRO GIRALDO BETANCUR CON C.C. 71'782.229, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORREA GOMEZ CON C.C. 1.000.101.519, QUIEN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S." CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PUEDA OCASIONAR A DICHO PERSONAL OBLIGATIVO, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS CERTIFICADOS, DE ALTURAS Y EPP COMPLEMENTARIOS (GAFAS, ARNES, ESLINGA, BARBUQUEJO, BOTAS, DE SEGURIDAD) NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORES EN OBRA POR INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

RLS - DE OBRA

RES INTERVENTORIA

DOMINGO, 18 DE JUNIO DE 2023

EL CONTRATISTA NO REALIZA ACTIVIDADES

LUNES, 19 DE JUNIO DE 2023

EL CONTRATISTA NO REALIZA ACTIVIDADES POR SER DIA FESTIVO

MARTES, 20 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST.

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST

PERSONAL OBLIGATIVO = 3 OFICIALES, 2 AYUDANTES, 5 SOLDADORES, 2 ENCARGADOS.

EQUIPO & MAQUINARIA: CARETILLA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESMERIL, SOLDADORAS, COMPRESOR, TALADRO, PULIDORAS.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA CON DEVIQUE AREA DE ENTREPISO,

Powered by CamScanner

REALIZAN LEVANTAMIENTO DE ACERO Y ENCOFRADO MANUAL TERMO CDA EXISTENTE A EJE C2. PARA INSTALACION DE ALUMBRADO ELECTRICO, CONTINUAN CON LLENADO AREA PATIO SINGULAR, EL CONTRATISTA INICIA ACTIVIDADES DE CORTE Y SOLDADURA EN PLETINES TNQ PARA INTERFACES DE CUBIERTA.

EL CONTRATISTA CONTINUA CON INSTALACION DE BLOQUES EJE C3-F3.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO: OFICIAL SIMON SAID PAMUEZ ACTUNCAR CON C.C. 71.782.225, AYUDANTE ROMMY RAMIREZ RUIZ CON C.C. 1.001.238.043, AYUDANTE JOSHUA STIF RAMIREZ RUIZ CON C.C 1.037.949.912, QUIEN PASO DESVINCULACION DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S." CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE PUEDA OCURRIR A DICHO PERSONAL OPERATIVO, TAMBIEN SE LE SOLICITA A EL CONTRATISTA LOS CERTIFICADOS DE LOS SOLDADORES, DICE EL RESIDENTE DE OBRA QUE ESTAN SIENDO SOLICITADOS, SE SOLICITO LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL SUBCONTRATO DEL SR. ADOLFO CORREA QUIEN REALIZARA ACTIVIDADES DE CUBIERTA Y EL RESIDENTE DE OBRA DICE QUE ESTA SOLICITADO PARA SER ENTREGADO A LA INTERVENTORIA, LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL AREA INTERVENTORA, NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORES EN OBRA POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

MIERCOLES, 21 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 RESIDENTE SISO, 1 RESIDENTE SST, 1 SOLDADOR

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE INTERV., 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL OPERATIVO: 3 OFICIALES, 8 AYUDANTES, 5 SOLDADORES, 2 ENCARGADO

Powered by CamScanner

EQUIPO O MAQUINARIA = PERFORADORA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SUELDA ELECTRICA, ANDAMIOS, ESCALERAS, SOLDADORES, CONTRATISTA, TALADRO, PULIDORES.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL ENFOQUE DEL AREA ESTRUCTURAL, CONTINUAN LA INSTALACION DE BLOQUES DESDE EJE C3-F3 Y COLOCACION DE LAMINILLAS EJE C3-F3 Y C1-F1, CONTINUAN LA APLICACION DE LECHADA EN EJE B2-C2, COLOCACION DE TUBERIA ELECTRICA Y CABLE ALIMENTADOR DESDE CDA EXISTENTE A EJE C2, EL CONTRATISTA CONTINUA CON CORTE, SOLDADURA Y PINTURA DE PERFIL PHR PARA PERGOLA, REALIZAN INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA PARA TABLERO EN AREA SISTEMAS, REALIZAN COLOCACION DE ANCLAJES PARA PERGOLAS EN AREA PLAZA CENTRAL, APLICACION DE LECHADA EJE C3-C2, INSTALACION DE LA SST ADRIANA MUÑOZ POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS PARA VERIFICAR SISTEMA DE GESTION SST DEL CONTRATISTA.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO =

OFICIAL JHON JAIRO RAMIREZ OCHOA CON C.C. 71.782.225,

AYUDANTE ROMNY RAMIREZ RUIZ CON C.C. 1.001.238.073,

AYUDANTE JOSHUA STIF RAMIREZ RUIZ CON C.C. 1.037.949.812,

AUN NO SE RESPONSABILIZAN DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUDERO INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE PUEDA OCURRIR A DICHO PERSONAL OPERATIVO, SE CONTINUA A LA ESPERA DEL CONTRATISTA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE SOLDADURA Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES DE SOLDADURA Y DEMAS DOCUMENTACION FALTANTE, LA INTERVENTORIA INFORMA AL PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL AREA INTERVENTORIA, NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORES EN OBRA POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

EL CONTRATISTA CONTINUA CON ACCESOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

BUCKEN, 22 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = NUBLADO - FRIO

PERSONAL DE OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 ECOLOGISTA

PERSONAL ADMINISTRATIVO = 1 ASISTENTE SST, 1 AUXILIAR SST, 1 DIRECTOR

PERSONAL OPERATIVO = 3 OFICIALES, 2 AYUDANTES, 4 SOLDADORES, 2 ENCARGADOS,

EQUIPO Y HERRAMIENTA = CARRETILLAS, MARTILLOS, GUADAÑA, CUCHARA DE ALBAÑIL,

PLOMADA DE ALBAÑIL, DISCO CORTAR, ARNESES, ESLINGAS, SOLDADURA,

CEPILLO DE ALAMBRE, PULIDORAS.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA CON EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE LA RED CONTRAINCENDIO, REALIZA APLICACION DE LECHADA CEMENTO BLANCO ESC GRACE C3 E3, CONTINUA INSTALACION DE BRIDAS Y TUBERIA ELECTRICA PARA TABLEROS EN AREA PRODUCTIVA AREA DE SILOS, REALIZAN EXCAVACION DE BANCO ESE C'2', INICIAN LA APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE PARAGUAS EN LOSA MAQUILA AREA RECEPCION, ADMINISTRACION, ENFERMERIA, INICIAN ACTIVIDADES DE INSTALACION APANTALLAMIENTO, SST DE LA CONTRATISTA REALIZA INDUCCION Y CAPACITACION AL PERSONAL QUE REALIZA CUADRILLA, INSPECCION DEL ING. FELIPE VELEZ Y LA ARQ. PAULA DE LA OBRA PARA VERIFICAR AVANCE DE OBRA, CONTINUAN CON SOLDADURA Y EMPALMES A PORTICOS CAMP, CONTINUAN CON ENCHAPE DE BARRO BLOQUE PRINCIPAL.

NOTA = EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DEL PERSONAL OPERATIVO = OFICIAL GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GONZALEZ CON C.C 71.709.549, AYUDANTE JOHNNY ROMISES RUIZ CON C.C 1001.238.072, AYUDANTE ANDRES STIVEN CUADROS GOMEZ CON C.C 1.000.105.519, QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUDRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S", CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE PUEDA OCURRIR A DICHO PERSONAL OPERATIVO, EL CONTRATISTA REALIZA TORNAPUNTAS DE CUBIERTA EN AREA DE BAÑO PRINCIPAL SIN LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS Y PERMISO DE LIBERACION DEL COORDINADOR DE ALTURAS Y RESIDENTE DE OBRA Y SUBCONTRATISTA QUEDANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA QUE REALIZA ESTAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, SE CONTINUA A LA ESPERA DEL CONTRATISTA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE SOLDADORES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES DE CUBIERTA Y

Powered by CamScanner

ITEMS DOCUMENTACION FALTANTE. LA INTERVENTORIA DICE PERSONAL SIG NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL AREA INTERVENTORA, NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORES EN OBRA POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTO DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

VIERNES, 23 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE ELECTRICO, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL OPERATIVO: 5 OFICIALES, 8 AYUDANTES, 2 SOLDADORES, 2 ENCARGADOS

EQUIPO Y MAQUINARIA: HERRAMIENTAS MENORES, COMPRESSORES, CORTADORA DE METAL, DOBLADORA DE HIERRO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERAS, SOLDADORES, CORTADORA, TALADRO, POLIPORTS.

ACTIVIDADES:

EL CONTRATISTA CONTINUA CON EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE LA RED CONTRAINCENDIO, CONTINUAN LA APLICACION DE LECHADA REALIZE ESE CT-CE, C1-F1, CONTINUAN LA INSTALACION DE BLOQUES EN FACHADA AREA SISTEMA, REALIZAN INSTALACION DE CIRCUITO DE RADIO BANDA PROTECTOR, EL CONTRATISTA CONTINUA REALIZANDO SOLDADURA EN EMPALMES DE ACERO CON Y PINTADO, CONTINUAN CON LA INSTALACION DE APANTALLAMIENTO ELECTRICO.

NOTA: EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE ALTURA DEL SIGUIENTE PERSONAL OPERATIVO: AYUDANTE GOMMY RAMIREZ RUIZ CON C.C. 1 001 238 072, AYUDANTE ANDRES STIVEN CORDOBA GOMEZ CON C.C. 1 000 305 539, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA "ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S" CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE PUEDA OCURRIR A DICHO PERSONAL OPERATIVO, EL CONTRATISTA ENTREGA 2 CERTIFICADOS DE SOLDADORES, SE ESPERAN DE 2 MAS QUE REALICEN LAS SOLDADURAS FALTANTES, SE ESTARA A LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS Y DEMAS DOCUMENTACION FALTANTE POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL

Powered by CamScanner

PERSONAL QUE REALICE ACTIVIDADES DE ALTURAS, EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DE APUNTALAMIENTO EN ALTURA EN AREA BASE PRINCIPAL SIN HABER ENTREGADO LA DOCUMENTACION DE LA PERSONA QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD EN ALTURAS, LA FALTA GRAVE ES LA DOCUMENTACION SOLICITADA POR EL AREA INTERVENTORIA, NADIE DEL PERSONAL OPERATIVO ESTA AUTORIZADO PARA LABORES EN OBRA QUE DISCREPE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

SABADO, 24 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL OPERATIVO: 5 OFICIALES, 8 AYUDANTES, 2 SOLDADORES, 2 ENCARGADOS.

EQUIPO Y MAQUINARIA: HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA, CIZALLADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA, SOLDADORAS, COMPRESOR, TALADRO, PULIDORAS.

ACTIVIDADES:

EL CONTRATISTA INICIA INSTALACION DE TUBERIA RED CONTRAINCENDIO, CONTINUA LA INSTALACION DE BLOQUES EN AREA SISTEMAS EJE C3-C2 Y FACHADA PRINCIPAL, CONTINUAN LA APLICACION DE LECHADA EN EJE DE BEAM C2-C1, C1-F1, CONTINUAN LA INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO PISO PRINCIPAL AREA HOMBRES, EL CONTRATISTA CONTINUA INSTALACION DE PERFIL PHQ Y CORREAS AREA PISO PRINCIPAL, REALIZAN CONSTRUCCION DE DINTEL ENTRADA AREA SISTEMAS

NOTA: EL CONTRATISTA NO ENTREGA LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO, LO CUAL NO SE AUTORIZA EL INGRESO A OBRA DE DICHO PERSONAL, EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURA DEL AYUDANTE BENNY RAMIREZ Y EL AYUDANTE ANDRES CORDOBA, QUEDA PASO LA OBSERVACION DE LA

Powered by CamScanner

TIENE CONTRATISTA CUALQUIER ENCONTRALIBRO QUE LE QUITA DEVORIA A DICHO PERSONAL OPERATIVO. EL SUBCONTRATISTA ADOLFO CORREA REALIZA ACTIVIDADES EN ALTURAS SIN LA DOCUMENTACION REGLAMENTARIA DEL PERSONAL OPERATIVO QUE REALIZA LA INSTALACION DE PERFILES THR Y CORREAS EN AREA BAÑO PRINCIPAL, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL SUBCONTRATISTA CUALQUIER ACCIDENTABILIDAD QUE LES SUCEDA AL PERSONAL OPERATIVO. LA FALTA GRAVE EN LA DOCUMENTACION Y EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, BARBUQUEJOS, GAFAS DE SEGURIDAD, COLOCACION DE ARNES) SOLICITADOS POR EL AREA INTERVENTORIA, NO ESTAN AUTORIZADOS PARA LABORES EN ESTA OBRA POR DESACATO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

RES. DE OBRA

RES. DE INTERVENTORIA

DOMINGO, 25 DE JUNIO DE 2023

EL CONTRATISTA NO REALIZO ACTIVIDADES

LUNES, 26 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = NUBLADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST.

PERSONAL OPERATIVO = 6 OFICIALES, 8 AYUDANTES, 2 SOLDADORES, 1 ENCARGADOS.

EQUIPO Y MAQUINARIA = HERRAMIENTAS MENORES, CONCRETADORA, CORTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA, SOLDADORES, COMPRESOR, TALADRO, PULIDORAS.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACION DE BLOQUES FACHADA PRINCIPAL AREA SISTEMAS, CONTINUAN CON ENCHAPES DE PARED BAÑO PRINCIPAL HOMBRES, REALIZAN APLICACION DE LECHADA AREA PISO C1-F1, A3-A2, INSTALACION DE PERFIL THR EJE C3-C1 Y AREA DE SISTEMAS.

NOTA = SE CONTINUA CON LOS PENDIENTES DEL DIA SABADO

Powered by CamScanner

24 DE JUNIO DE 2023 DE INCUMPLIMIENTO, EL CONTRATISTA ADICIONO CUADRILLA SUSPENDE ACTIVIDADES EN ALTURAS EN HORAS DE LA TARDE

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

MARTES, 27 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = NUBLADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST, 1 DIRECTOR.

PERSONAL OPERATIVO = 6 OFICIALES, 8 AYUDANTES, 2 SOLDADORES, 2 ENCARGADOS.

EQUIPO O MAQUINARIA: CONCRETADORA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADOR DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERAS, SOLDADORAS, CORTADORA, TALADRO, POLICORTES.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA CONTINUA LA INSTALACION DE GRADILLA Y CABLES EN AREA SALON MULTIPLE, CONTINUAN LA INSTALACION DE BLOQUES EN FACHADA PRINCIPAL AREA SISTEMAS, CONTINUAN LA INSTALACION DE ESCALERAS BAÑO PRINCIPAL HOMBRES, INICIAN LA INSTALACION DE SOPORTES PARA PROYECTORES, CONTINUAN APLICACION DE LECHADA EN MUROS EJE A2-C2 Y AREA DE SISTEMAS, CONTINUAN INSTALACION DE CABLES DE CANCHA AREA SISTEMAS.

NOTA = SE CONTINUA CON LOS CARGOS DEL DIA SABADO 24 DE JUNIO DE 2023 DE INCUMPLIMIENTO, PARA LA INTERVENTORIA NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORES EN OBRA EL PERSONAL QUE NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

MIERCOLES, 28 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = NUBLADO

Powered by CamScanner

Planta de Obra: 1 Residente de Obra, 1 Oficial Electricista
Planta Intermitente: 1 Residente Social, 1 Residente SST, 1 Director
Planta Operativo: Fresas, Taladros, Esmeriladoras, Equipo y Maquinaria Convencionales, Herramientas Manuales, Pretales de Leon, Guadañadora de Mano, Sierra Circular, Andamios, Escaleras, Señalizacion, Conos, Tejidos, Cuadrilla.

Actividades:

El Contratista Continua la Instalacion de Muebles y Redes de Tuberias Area Plaza Central, Continuan Adecuacion de Lecho en Via K2+C2 Area Cuarto Tecnico y Area Sistemas, Fin de Obra K2+C2, Realizan Instalacion de Griferia Sanitaria Aparatos Sistemas y Entrega Tuberia Salon Multiple, Realizan Construccion de Muebles Entrada Salon Multiple, Continuan Instalacion de Ductos Entrada Area Intermedia, Ingresan de Obra Gas Parte del Secretario del Palacio Ing. Eduardo Arango Tamayo y la Representante Legal de la Firma Contratista Una y Otra Para Verificar Replique de Area A Pulgas, donde el Supervisor Dice que se Aplique a Todas las Pulgas la Dosificacion Contractual, Tambien Dice que se Ejecuta Area de Gas, sin Salirse la Vereda de la Empresa EPM, ya que como Municipio de San Pedro de los Milagros Ellos Solicitaron la Vereda. Conclusiones en Actas del Subcontratista Anexo Copia Tomas Reunion a Personal Operativo que Realizan Actividad en Actuales.

Nota: El Contratista Continua sin la Entrega de la Seguridad Social del Personal Administrativo Correspondiente al Mes de Mayo, lo Cual no se Autoriza el Ingreso a Obra de Dicho Personal.

El Contratista Continua con Atrasos en las Actividades Programadas, con un Incumplimiento en la Programacion Actual.

Res. de Obra

Res. Interventoria

Powered by CamScanner

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2023

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO - LLUVIOSO

PERSONAL SST OBRA: 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST.

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 RESIDENTE INTERV, 1 RESIDENTE SST.

PERSONAL EN OBRA: 6 OFICIALES, 8 AYUDANTES, 2 ALBAÑILES, 2 ENCARGADOS.

EQUIPO Y MAQUINARIA: CONCRETERA, ANDAMIOS, CORTADORA DE ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA, HERRAMIENTAS MENORES, TALADRO, CUCHARAS.

ACTIVIDADES:

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACION DE BLOQUES ENTREPAÑO PRINCIPAL AREA ENFERMERIA, TAMBIEN LLENO CON LIMA AREA DE TANQUE PCI DE AGUA POTABLE, PCI CONTRAINCENDIO SE LE ACLARA A EL RESIDENTE DE OBRA QUE NO SE DEJENDE NUEVA EXCAVACION MANUAL Y LLENO DE LIMA TRAMO DE PCI DE GAS DONDE EXISTIA TRAMO EXCAVADO PARA ESTA ACTIVIDAD, CONTINUAN LOSHADA AREA SALON MULTIPLE, REALIZAN INSTALACION DE SOBRANTES, CONTINUAN LA INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA PERGOLAS. ESTRUCTURA PHR EN AREA SALON MULTIPLE, INICIAN LA CONSTRUCCION DE BUITRON EN AREA SISTEMAS, INICIAN IMPERMEABILIZACION DE LOSA MACIZA CON SIKA TECHO E, ARROJADO POR EL ING. EDWARD ARANGO SUPERVISOR DEL PROYECTO.

NOTA= EL CONTRATISTA ENTREGA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MES DE MAYO 2023 HOY VIA CORREO, CONTINUAN CON EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL AYUDANTE BENNY RAMIREZ Y EL AYUDANTE JUAN CAMILO ZAPATA FUERA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA CONTRATISTA CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE LE PUEDA OCURRIR A DICHO PERSONAL OPERATIVO. EL PERSONAL OPERATIVO NO CUMPLE CON LOS EPP REGLAMENTARIOS (CASCOS, BARBUQUEJOS) SOLICITADOS POR EL AREA INTERVENTORA. EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, CON UN INCUMPLIMIENTO EN LA PROGRAMACION ACTUAL.

RES. DE OBRA

RES. INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

VIERNES, 20 DE JUNIO DE 2014

ESTADO DEL TIEMPO = SOLEADO - SOLEADO

PERSONAL EN OBRA = 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 RESIDENTE SST, 1 DIBUJANTE

PERSONAL INTERVENTORIA = 1 RESIDENTE ESTRUC, 1 RESIDENTE SST, 1 DIBUJANTE

PERSONAL MAESTROS = CERRAJEROS, AYUDANTES, SOLDADORES, 2 ENCARGADOS

EQUIPO Y MAQUINARIA = CONCRETERA, HERRAMIENTAS MENORES, CORTADORA DE

ACERO, DOBLADORA DE ACERO, SIERRA CIRCULAR, ANDAMIOS, ESCALERA,

SOLDADORES, COMPRESOR, TALADRO, POLIDORAS.

ACTIVIDADES =

EL CONTRATISTA REALIZA RECIBO DE ESTRUCTURAS CON TELEROS

PARA CUBIERTA, CONTINUAN INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA

PARA PORTERIA AREA PLAZA PEATONAL, CONTINUAN LECHADA

AREA SISTEMAS, SALON MULTIPLE, REALIZAN INSTALACION DE

ANDAMIOS, EL CONTRATISTA CONTINUA INSTALACION DE CORREA

PHR PARA CUBIERTA AREA SALON MULTIPLE, CONTINUAN

INSTALACION DE BLOQUES EN CUARTOS AREA SISTEMAS,

INSTALACION DE BLOQUES VENTILADO PARA MUNICIPAL, INSPECCION

DE OBRA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL PROYECTO ING. EDUARDO

ARANGO TAMAYO Y LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA

CONTRATISTA LUCIA ZAPATA PARA DOBLECES Y ANCLAJE DE CAMBIO

DE COLUMNAS METALICAS VIGA ANCLAJES AREA PORTERIA ACERO Y

EL CAMBIO DE TEJA CONTRATANTE ANTERIOR POR INSTALACION

DE TEJA UPVC CALIBRE 2 mm COLOR BLANCA, EL ING. EDUARDO

DICE QUE DEBEN REVISAR APUS DE OBRAS EXTRAS DE LOS

NUEVOS ITEMS PARA SU REVISION, DICE QUE SE DEBE MANTENER

EL MISMO PRECIO CONTRACTUAL.

NOTA = EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL DILIGENCIAMIENTO DE ENTREGA

DE CERTIFICADOS DE ALTURAS DEL OFICIAL GUSTAVO ADOLFO GIRALDO Y

EL AYUDANTE RAMIRO QUIROZ, QUIEN DEJO LA RESPONSABILIDAD DE

LA FIRMA CONTRATISTA CUALQUIER SITUACION QUE LE PUEDA OCURRIR

AL PERSONAL OPERATIVO, EL CONTRATISTA CONTINUA CON ATRASOS EN LAS

ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON UN INCUMPLIMIENTO EN LA PROGRAMACION

ACTUAL.

ATS. DE OBRA ..... ATS INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TÉCNICO

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°04

OTROSI N°02
INTERVENTORIA

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

JUSTIFICACIÓN OTROSÍ MODIFICATORIO N° 002 AL CONTRATO DE CONSULTORIA N.° 369 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS Y PROEZA INGENIERA S.A.S.

CONTRATO N°	369 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Contrato de consultoría
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Concurso de Méritos Abierto
CONTRATANTE	Municipio de San Pedro de los Milagros
CONTRATISTAS	Proeza Ingeniera S.A.S
OBJETO CONTRACTUAL	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Legal para la Ampliación del Centro Día del municipio de San Pedro de los Milagros
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 116.515.875
ADICIÓN No. 1	$ 58.262.810
ADICIÓN No. 2	$ 29.131.405
VALOR TOTAL	$ 203.910.090
PLAZO INICIAL	cuatro (04) meses a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	07 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	07 de abril de 2023
OTRO SI No. 1	Por Medio del cual se prorroga 2 meses y adiciona el contrato en $ 58.262.810.
OTRO SI No. 2	Por Medio del cual se prorroga 1 mes y adiciona el contrato $ 29.131.405.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	07 de julio de 2023
SUPERVISOR	Eduardo Arango Tamayo – Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

La Administración Municipal celebró Contrato de consultoría No. 369 de 2022, entre el municipio de San Pedro de los Milagros y la compañía Proeza Ingeniería S.A.S cuyo objeto es: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Legal para la Ampliación del Centro Día del municipio de San Pedro de los Milagros. El dos (2) de mayo de 2023, se reunieron **GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 70.193.284 de San Pedro de los Milagros, quien actúa en calidad de alcalde y representante legal del Municipio de San Pedro de los Milagros, la Señora **CLAUDIA ELENA YEPEZ MESA** quien se identifica con C.C. 21.549.136 y en su calidad de Representante Legal de la Empresa **PROEZA INGENIERÍA S.A.S** con NIT 900.779.343-1, a la fecha el contrato se encuentra en ejecución y dentro del término establecido para suscribir un otrosí modificatorio, han convenido realizar un otrosí previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1) Que la interventoría del proyecto recibe solicitud de prórroga por parte del contratista de obra seleccionado por la EMDUCE que es la empresa Escuadra Ingeniería y Arquitectura S.A.S

el día 26 de febrero de 2023 donde solicita una prórroga de 3 meses adicionales contados a partir la finalización del plazo inicial.

2) Que la EMDUCE el 06 de marzo de 2023 solicita prorroga al contrato interadministrativo por tres meses aduciendo lo siguiente:

"Por medio de la presente nos permitimos solicitar prórroga para el contrato en referencia en término de TRES (3) MESES por los siguientes motivos:

*Por medio de la presente en mi condición de Contratista del contrato de obra N° **152.2022**, de manera atenta solicito adelantar el trámite de prórroga en tiempos de ejecución del contrato por el termino de **3 meses** adicional, haciendo que la nueva fecha de plazo de entrega del proyecto sea el **05/07/2023** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones y factores que han generado atrasos de tiempo en la ejecución de actividades en el proyecto, las cuales se mencionan en dicha solicitud con el fin de dar un feliz término al objeto del contrato se pretende prorrogar el contrato interadministrativo por TRES (3) MESES."*

3) Que la Interventoría el 15 de marzo de 2023 solicita prorroga y adición del contrato en los siguientes términos:

"Una vez aceptada por parte de la entidad contratante la prorroga contrato de obra N° 2022-152, es necesario continuar con el control y seguimiento por parte del contrato de Interventoría N. CM 369-2022 realizado por PROEZA INGENIERÍA S.A.S.

Consideramos una prórroga de dos meses (2 meses), cuya fecha de terminación final es el 07 de junio de 2023 y una adición presupuestal de $ 58.262.810 tal y como se discrimina en el cuadro anexo, con lo cual se realizaría el seguimiento total del proyecto incluida la liquidación final del contrato."

4) Que la ley 1474 de 2011 en su artículo 85 establece "***Continuidad de la interventoría.*** *Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993."*

5) Que el 01 de abril de 2023 se suscribe otro si No. 001 donde se prorroga el contrato dos meses y se adiciona en de $ 58.262.810.

6) Que el 15 de mayo la interventoría solicita prorroga y adición según lo siguiente:

*"Una vez aceptada por parte de la entidad contratante la prorroga contrato de obra N° 2022-152, es necesario continuar con el control y seguimiento por parte del contrato de Interventoría N. CM 369-2022 realizado por **PROEZA INGENIERIA S.A.S**.*

Teniendo en cuenta que el contrato de obra tiene fecha de terminación final del 07/07/2023, se requiere una prórroga de un mes más para el contrato de interventoría y una adición

presupuestal de $ 29.131.405 tal y como se discrimina en el cuadro anexo, con lo cual se realizaría el seguimiento total del proyecto incluida la liquidación final del contrato"

7) Que de acuerdo a lo anterior la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial el día 31 de mayo de 2023 solicita a la Secretaria de Hacienda CDP por $ 29.131.405 y RP por el mismo concepto a favor de Proeza Ingeniería S.A.S.

8) Por lo anterior se hace necesario modificar las clausulas tercera y quinta del contrato de consultoría.

Para constancia se firma en el Municipio de San Pedro de los Milagros - Antioquia, el día dos (2) de junio de 2023.

EDUARDO ARANGO TAMAYO
Secretario de Planeación y Desarrollo territorial

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
R.L PROEZA INGENIERÍA. S.A.S

VB° GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS
Alcalde

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Esp. Eduardo Arango Tamayo Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial		02-jun-2023
Revisó	Esp. Robeiro Antonio Sánchez. Asesor Jurídico		02-jun-2023
Aprobó	Esp. Gustavo León Barrientos Zapata Alcalde		02-jun-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

N° TRD: 300-10

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 002 AL CONTRATO DE CONSULTORIA N.º 369 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS Y PROEZA INGENIERA S.A.S.

CONTRATO Nº	369 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	Contrato de consultoría
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Concurso de Méritos Abierto
CONTRATANTE	Municipio de San Pedro de los Milagros
CONTRATISTAS	Proeza Ingeniera S.A.S
OBJETO CONTRACTUAL	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Legal para la Ampliación del Centro Día del municipio de San Pedro de los Milagros
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 116.515.875
ADICIÓN No. 1	$ 58.262.810
ADICIÓN No. 2	$ 29.131.405
VALOR TOTAL	$ 203.910.090
PLAZO INICIAL	cuatro (04) meses a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	07 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	07 de abril de 2023
OTRO SI No. 1	Por Medio del cual se prorroga 2 meses y adiciona el contrato en $ 58.262.810.
OTRO SI No. 2	Por Medio del cual se prorroga 1 mes y adiciona el contrato $ 29.131.405.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	07 de julio de 2023
SUPERVISOR	Eduardo Arango Tamayo – Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Entre los suscritos **GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS,** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía número 70.193.284 quien actúa en calidad de Alcalde y representante legal del Municipio de San Pedro de los Milagros, debidamente posesionado según acta expedida el 31 de diciembre de 2019 por la Notaría del Circulo de San Pedro – Belmira, con facultades para contratar de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política Leyes 136 de 1994 y Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes en la materia quien en adelante se denominará el **MUNICIPIO** de otro lado la señora **CLAUDIA ELENA YEPES MESA** quien se identifica con C.C. 21.549.136 y en su calidad de Representante Legal de la Empresa **PROEZA INGENIERÍA S.A.S** con NIT 900.779.343-1 a la fecha el contrato se encuentra en ejecución y dentro del término establecido para suscribir un otrosí modificatorio, de acuerdo a lo expuesto en la justificación de este documento acuerdan celebrar el presente otrosí que modificara las siguientes clausulas:

TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato es de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 174.778.685) con una adición de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TRETA Y UNOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/L ($ 29.131.405) para un valor total

de DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVENTA PESOS ($203.910.090) Costos indirectos e IVA incluido, se garantizará con cargo a los rubros presupuestales y cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal del presupuesto No 1506 de 2022, No.485 de 2023, No. 599 de 2023 y No 860 de 2023. La Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal mediante actas mensuales previa presentación de informe mensual de interventora y todos los soportes correspondientes.

QUINTA. PLAZO: El plazo inicial de ejecución del contrato es de **SEIS (06) MESES**, adicionado **UN (1) MES**, para un plazo total de **SIETE (7) MESES** contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la cual se hará constar en un acta suscrita por las partes.

El contratista se obliga a suscribir las garantías en los porcentajes establecidas en el contrato inicial de acuerdo a los tiempos de cobertura establecidos.

Las demás cláusulas que no fueron modificadas continúan igual.

Para constancia se firma en el municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia, a los cinco (05) días del mes de junio del 2023.

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
R.L PROEZA INGENIERIA S.A.S

GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Esp. Eduardo Arango Tamayo Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial		05-jun-2023
Revisó	Esp. Robeiro Antonio Sánchez. Asesor Jurídico		05-jun-2023
Aprobó	Esp. Gustavo León Barrientos Zapata Alcalde		05-jun-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Nº TRD: 300-17-21

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TÉCNICO

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°05

POLIZAS INTERVENTORIA OTROSI N°02

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

seguros mundial
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.06.14 12:05:31 -05:00

Código de Seguridad: kpmtpp1t07w7h/DSLpA05g==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGRO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 00-04-3031-1317-P-05-PP1052000000055-0001

No. PÓLIZA	1-100102603	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	14887581	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/12/2022	24:00 Horas Del	07/07/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PROEZA INGENIERIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.779.343-1
DIRECCIÓN	CRA 84 35 30 OF 202	TELÉFONO	3116286147
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	No. DOC. IDENTIDAD	890.983.922-2
DIRECCIÓN	CR 49 30 PARQUE PRICIPAL	TELÉFONO	8687039
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	No. DOC. IDENTIDAD	890.983.922-2
DIRECCIÓN	CR 49 30 PARQUE PRICIPAL	TELÉFONO	8687039

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI Nº 002 AL CONTRATO FIRMADO EL 05/06/2023, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (1) MES Y SE AUMENTA EL VALOR EN QUEDANDO EL TOTAL EN $201.910.000, Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 369 DE 2022 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/06/2023	24:00 Horas Del 07/01/2024	40.626.281,00	18.971,69
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/06/2023	24:00 Horas Del 07/07/2026	40.626.281,00	61.193,16
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 07/07/2023	24:00 Horas Del 07/07/2028	60.939.421,50	25.517,45
		TOTAL ASEGURADO	$ 142.191.983,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA MAGDALENA ARIAS HIGUITA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	105.683,30
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	105.683,30
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	20.079,83
TOTAL A PAGAR	$	125.763,13

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/06/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/POLIZA CON EL CODIGO DE SEGURIDAD QUE ENCONTRARAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVELA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL PODER DE MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Consumamos los vasos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 830 057 013-0
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	N-280182583	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	14887381	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/06/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/12/2022	24:00 Horas Del	07/07/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100182603** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **PROEZA INGENIERIA SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS / MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS** , expedida por la Compañía en **14/06/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **14** días del mes **JUNIO** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14807381
Fecha de Facturación	14/06/2023
Fecha Límite de Pago	14/07/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	M-100182603	Prima (incluye gastos de expedición)	105.683,30
Periodo Facturado	07/12/2022 | 07/07/2028	IVA	20.079,83
		VALOR TOTAL A PAGAR $	125.763,13

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PROEZA INGENIERIA SAS
CRA 84 35 30 OF 202	900779343
Intermediario	MARIA MAGDALENA ARIAS HIGUITA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14807381
Fecha de Facturación	14/06/2023
Fecha Límite de Pago	14/07/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	M-100182603	Prima (incluye gastos de expedición)	105.683,30
Periodo Facturado	07/12/2022 | 07/07/2028	IVA	20.079,83
		VALOR TOTAL A PAGAR $	125.763,13

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PROEZA INGENIERIA SAS
CRA 84 35 30 OF 202	900779343
Intermediario	MARIA MAGDALENA ARIAS HIGUITA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998043419(8020)0000001480738 1(3900)0000001257 63(96)20230714

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299001480738 1(3900)0000001257 63(96)20230714

VIGILADO

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TÉCNICO

Proeza
Ingeniería

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°06

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Medellín, 07 de junio 2023 CDA-027-2023

Señores,
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
Atte.:/ **LINA MARIA ZAPATA RENDON**
Representante Legal
Email: escuadratecnico@gmail.com

Referencia: Contrato N°2022.152 cuyo objeto es "AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

Asunto: Solicitud Pago de Seguridad Social a la empresa ejecutora **ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**

Cordial Saludo

La interventoria del contrato verifica las fechas de pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo 2023 en el siguiente link: https://www.miplanilla.com/Publico/FechasPago, se evidencia que el contratista al día de hoy no ha enviado al área interventora la planilla de pago de la seguridad social correspondiente, el personal no está autorizado para realizar labores en el proyecto, solicitando de manera reiterativa y definitiva la siguiente información para ser entregada a más tardar el día de hoy 07 de junio de 2023:

Nombre de Empresa	Nit	Fecha de Pago	Observaciones
Diseño Concreto	900154904	Junio 2 de 2023	**Sin seguridad social por falta de pago**
Eduin Jesús Ramírez Betancur	71312319	Junio 6 de 2023	
Escuadra Ingeniería y Arquitectura	901616192	Junio 23 de 2023	En fecha establecida

1. El pago de la planilla de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023 del personal operativo y administrativo que se describe en la tabla No1 y No2

Tabla No1. Personal operativo

Nombre	Cedula	Cargo
Eduin De Jesús Ramírez Betancur	71.312.319	Encargado

Juan David Grajales Giraldo	1.017.129.980	Oficial
Gustavo Adolfo Giraldo González	71.709.549	Oficial
Jhon Jairo Ramírez Betancur	71.782.225	Oficial
Wilman Jair Casas Murillo	94.518.609	Oficial
Juan Camilo Zapata Marin	1.000.295.043	Ayudante
Andrés Stiven Córdoba Gómez	1.000.305.519	Ayudante
Romny Ramírez Ruiz	1.001.238.073	Ayudante
Maicol Andrés Espinosa Rúa	1.001.359.421	Ayudante
Joshua Stif Ramírez Ruiz	1.037.949.912	Ayudante
Didier Norbey Arango Giraldo	1.040.322.247	Ayudante
Yeison Villa Álvarez	1.193.600.990	Ayudante
Juan Bautista Amaya Rodríguez	3.652.938	Ayudante
Edisson Darío Bustamante Lujan	98.634.462	Ayudante

Tabla No2. Personal Administrativo

	Nombre	Cedula	Cargo
	Yony Mauricio Borja Hoyos	1.039.287.672	Residente SST
	Diego Humberto Rodríguez Sierra	71.734.283	Director de obra

2. El pago de la planilla de la seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2023 del personal administrativo que se describe en la tabla No3:

Tabla No3. Personal administrativo

	Nombre	Cedula	Cargo
	Yony Mauricio Borja Hoyos	1.039.287.672	Residente SST

3. El pago de la planilla de la seguridad social correspondiente al mes de abril del personal administrativo que se describe en la tabla No4:

Tabla No4. Personal administrativo

	Nombre	Cedula	Cargo
	Roberto Camilo Pérez	1.032.368.614	Residente de

Abril		obra
Hugo Farney Echeverri Jaramillo	98.665.959	Socio Ambiental
Yony Mauricio Borja Hoyos	1.039.287.672	Residente SST
Diego Humberto Rodríguez Sierra	71.734.283	Director de obra

Se dará plazo hasta el día de hoy para que alleguen la información solicitada.

Cordialmente,

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante Legal
PROEZA INGENIERIA S.A.S

Medellín, 07 de junio 202

CDA-028-2023

Señores,
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
Atte.:/ **LINA MARIA ZAPATA RENDON**
Representante Legal
Email: escuadratecnico@gmail.com

Referencia: Contrato N° 2022.152 cuyo objeto es "AMPLIACION DEL CENTRO DIA DELMUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

Asunto: Respuesta al oficio CDA-004-2023 del 12 de mayo de 2023.

Cordial Saludo

Luego de revisada la información enviada vía correo por el contratista el día 12 de mayo de 2023, se relaciona los siguientes documentos recibidos:

Información documental SST obra CDA SAN PEDRO

From: Escuadra Ingeniería y Arquitectura <escuadratecnico@gmail.com> on 12/05/2023 10:39

Detalles | Bibliotecas

Respuesta Oficio Escuadra 15 de Mayo.docx (~67 KB) | DOCUMENTOS- REQUERIMIENTO INTERVENTORIA SST.zip (~7.3 MB)

buen dia
llago envio de la información documental por parte del profesional SST de la obra CDA san pedro de los milagros. quedo atento a sus comentarios
gracias

--
Arquitecto Residente de obra
CDA
Roberto Pérez
3143354076

Nombre	Tipo
1.1.2 MATRIZ DE PELIGROS Y RIESG...	Carpeta de archivos
1.1.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDA...	Carpeta de archivos
1.1.4 CERTIFICACIÓN DE ALTURAS	Carpeta de archivos
1.1.5 INDICADORES ESTANDARES ...	Carpeta de archivos
1.1.6 LICENCIA SST	Carpeta de archivos
2.1.1 EVALUACIÓN DE ESTANDARE...	Carpeta de archivos
2.1.2 PLAN DE EMERGENCIAS	Carpeta de archivos
2.1.3 SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Carpeta de archivos

✓ Matriz de peligros y riesgos
✓ Cronograma de actividades SG-SST (No se está cumpliendo en campo)
✓ Certificación de alturas (No se esta cumpliendo con la totalidad del personal operativo quienes realizan actividades en altura)
✓ Indicadores de estándares mínimos SG-SST
✓ Licencia SST
✓ Evaluación de estándares mínimos.
✓ Plan de emergencias
✓ Seguridad social integral (Se evidencio seguridad social de febrero)

Documentos que no han sido entregados:

✓ Plan de gestión de SST
✓ Reglamento interno de trabajo
✓ Conformación Copasst
✓ Conformación cocola
✓ Conformación brigada
✓ Informes mensuales SST
✓ Certificación para trabajos en espacios confinados, (entrante y coordinador) si aplica Resolución 0491 de 2020.

Informes mensuales SST:

Suministrar a la interventoría los siguientes documentos digitales para en informe mensual SST, los cuales deben ser entregados todos los dias tres (3), del siguiente mes:

Anexo # 1

- Carpeta de documentos de ingreso del contratista y subcontratistas, cédula por ambos lados, ARL, EPS, AFP, CCF o seguridad social, concepto médico, contrato laboral firmado por empleado y empleador y certificados si lo requiere.
- Carpeta de visitantes cédula por ambos lados, seguridad social o afiliaciones.
- Carpeta de seguridad social de contratista y subcontratistas.
- Carpeta soportes de pago de nómina y transferencia bancaria.
- Carpeta de liquidaciones carta de renuncia, terminación de contrato firmada por el empleado o continuidad laboral, carta de autorización de exámenes médicos de egreso firmada por el empleado o examen médico ocupacional de egreso, ultimo soporte de pago de la seguridad social, soporte de entrega de dotación y EPP, ultimo soporte de pago de nómina y transferencia bancaria, liquidación firmada por el empleado, empleador y soporte de transferencia de la liquidación
- Carpeta concepto médicos periódicos si aplica.
- Documentos de vehículos visitantes cédula por ambos lados, seguridad social o afiliaciones, licencia de conducción, licencia de tránsito, soat, tecnomecánica y póliza.
- Perfil socio demográfico actualizado al último día del mes con ingresos y retiros.

Anexo # 2

- Carpeta de charlas y capacitaciones SST.
- Carpeta de inducciones y evaluaciones.
- Carpeta de reinducciones y evaluaciones si aplica.

Anexo # 3

- Capeta con Furat, incapecidad e investigación de accidente.
- Caracterización de accidentalided.

Anexo # 4

- Capeta con Ausentismo de enfermedad común e Incapacidades.

Anexo # 5

- Capeta con entrega de dotación y EPP.

Anexo # 6

- Capeta con permisos de trabajo, preoperacionales de equipos, y herramienta eléctrica.
- Hojas de vida e inspecciones de equipos de altura

Anexo # 7

- Carpeta con acta de copasst y comité de convivencia laboral.

Anexo # 8

- Carpeta con asistencia de capacitación y registro fotográfico de la brigada de emergencia.

Anexo # 9

- Carpeta con análisis de trabajo.

Anexo # 10

- Carpeta con inspecciones de seguridad

Anexo # 11

- Carpeta con registro fotográfico (antes-durante-después) dateados.

Anexo # 12

- Informe mensual SST

Por lo anterior esta interventoria solicita, agilizar estos procesos y hacer entrega de la documentación, a la menor brevedad posible, ya que esta información debe ser de trazabilidad mes a mes desde el inicio del contrato.

Cordialmente,

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante Legal
PROEZA INGENIERIA S.A.S

Elaboró: NZC

Medellín, Cra 85 No. 34 A - 20 **Tel**: 504 20 52
Email: gerencia@proezaingenieria.com

Medellín, 26 de junio 2023 CDA-029-2023

Señores,
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
Atte:/ **LINA MARIA ZAPATA RENDON**
Representante Legal
Email: escuadratecnico@gmail.com

Referencia: Contrato N°2022.152 cuyo objeto es "AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

Asunto: Recomendación de Suspensión de actividades en alturas

Cordial Saludo

Dentro del control y seguimiento realizado por la interventoría se recomienda suspender todas las actividades en alturas que se realizan en la instalación de perfiles PHR y correas para cubierta, ya que el personal operativo no cuenta con los cursos de alturas correspondientes; y no hay un coordinador en alturas para el personal que tiene sus respectivos cursos en alturas donde verifique los documentos técnicos que requiere los trabajos en alturas y pueda dar el permiso (liberación a trabajos en alturas) para el personal que cumpla los requisitos establecidos en la Resolución 4272 de 2021 ***REQUISITOS MINIMOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURAS***.

Se adjunta foto de personal en actividades de alturas sin la documentación reglamentaria:





Cordialmente,

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante Legal
PROEZA INGENIERIA S.A.S

Medellín, 27 de junio 2023 CDA-030-2023

Señores,
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
Atte.:/ **LINA MARIA ZAPATA RENDON**
Representante Legal
Email: escuadratecnico@gmail.com

Referencia: Contrato N°2022.152 cuyo objeto es "AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

Asunto: Solicitud de documentos de ingreso personal del contratista y subcontratistas

Cordial saludo

Por medio del presente, comedidamente se solicita al contratista de obra, suministrar a la interventoría la siguiente documentación, en medio digital y legibles, del ingreso del personal contratista y subcontratistas a la obra, se recuerda que; estos documentos deben ser enviados con antelación al ingreso del colaborador, para su previa revisión y autorización.

Los documentos deben ser enviados por carpeta con el nombre del colaborador y sus documentos con el nombre de cada archivo en el siguiente orden:

- Cedula por ambos lados
- ARL
- EPS
- AFP
- CCF
- Seguridad social si el empleado está afiliado con anterioridad (si aplica)
- Concepto Médico
- Contrato laboral firmado por empleado y empleador
- Certificados si lo requiere.

Revisando la documentación enviada se relaciona los pendientes en el siguiente cuadro:

#	NOMBRE	CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO	ARL	EPS	PENSIÓN	CCF	CONCEPTO MEDICO	CONTRATO	CERTIFICADO ALTURAS	CERTIFICADO DE SOLDADOR	FECHA DE INGRESO	OBSERVACIONES
1	ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	PDTE		POSITIVA 4-08-2017	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	9/06/2023	PDTE	15/06/2023	El soporte de ARL es Positiva, en el certificado de alturas dice Colpatria
2	ADRIAN ESTEBAN GARCIA ESTRADA	PDTE		POSITIVA	SURA	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	24/06/2023	PDTE	15/06/2023	
3	ANA YIZENIA GARCIA GALVIS	39.176.193	11/01/1983	POSITIVA 13-10-2022	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	COORDINADORA	N/A	15/06/2023	Pendiente certificado de alturas nivel avanzado
4	JOSE EDUARDO OLIVEROS ESTRADA	PDTE		POSITIVA	NUEVA EPS	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	24/06/2023	PDTE	15/06/2023	
5	JOSE FABIAN ELGUEDO TOBIAS	PDTE		POSITIVA	SURA	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	17/03/2017	15/06/2023	
6	JULIAN ESTEBAN ZAMBRANO LAGUNA	PDTE		POSITIVA	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	9/06/2023	PDTE	15/06/2023	El soporte de ARL es Positiva, en el certificado de alturas dice Colpatria
7	LUIS HERNANDO CASTILLO GOMEZ	PDTE		POSITIVA	SURA	PDTE	PDTE	PDTE	PDTE	24/06/2023	7/02/2022	15/06/2023	
		Si el personal ya estaba vinculado debe adjuntar seguridad social de mayo paga el 14 de junio						Si trabaja en alturas, el concepto medico debe tener estesis en altura					El contrato de ambas empresas no esta firmado por la señora Lina Maria Zapata representante legal de la empresa Escuadra Ingenieria y arquitectura

Cordialmente,

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante Legal
PROEZA INGENIERIA S.A.S

Proeza
NIT. 900779343-1

Medellín, 28 de junio de 2023

Señora/Señor:
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
Atte: / **LINA MARIA ZAPATA RENDON**
Representante Legal
Email: escuadratecnico@gmail.com

EDUARDO ARANGO TAMAYO
Supervisor del contrato
MUNICIPIO DE SAN PEDRO LOS MILAGROS

Referencia: Solicitud de prórroga y adición presupuestal al contrato N° 2022-152 cuyo objeto es "AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS"

Asunto: Respuesta oficio CDA-0041-2023

Cordial Saludo

En atención al asunto, nos permitimos dar respuesta a la solicitud de ampliación de plazo contractual y a la adición presupuestal solicitada por el contratista mediante comunicado CDA-0041-2023.

Se concede dado que durante la ejecución de contrato fue necesario incluir dentro del presupuesto ítems no previstos al igual que mayores cantidades de obra para cumplir con el objeto y alcance del contrato y que una vez realizado un balance presupuestal entre contratista e interventoría se aprobó un valor de **$171.410.704**, el cual se encuentra detallado en un presupuesto adicional, adjunto al presente comunicado.

Con el fin de que el contratista ejecute las actividades definidas en la adición, es necesario prorrogar por **UN MES** más el contrato No. 152-2022, sin perjuicio de que se entregue a la interventoría a más tardar para el día **03 de julio de 2023** una programación detallada de las actividades pendientes por ejecución y/o terminación con sus respectivas fechas de inicio y terminación que sirva de insumo como parte integral del contrato, para seguir realizando el seguimiento riguroso y las proyecciones efectivas de cumplimiento o incumplimiento en el plazo solicitado por el mismo contratista, toda vez que los contratos estatales, tampoco pueden prorrogase indefinidamente.

Cordialmente,

CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante Legal
PROEZA INGENIERIA S.A.S

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TÉCNICO

Proeza

Ingeniería

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°07

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

San Pedro de los Milagros, 7 de junio 2023

CDA – 041 – 2023

Señores
PROEZA INGENIERIA S.A.S
CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal

Referencia: Contrato N 152- 2022, AMPLIACION CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ASUNTO: SOLICITUD DE EXTENSION DE PRORROGA Y ADICION DE RECURSOS

Por medio de la presente, y en mi calidad de residente de obra de la referencia, me permito solicitar una prórroga al contrato de la referencia por un periodo de treinta (30) dias hábiles. Lo anterior ya que se han presentado situaciones no atribuibles ni imputables a nosotros como contratistas, que han dificultado, y a su vez, impiden el desarrollo normal de las actividades, por lo que no es posible culminar la obra en el plazo contractual actual, esto es con fecha de terminación del 7 de julio de 2023.

Los argumentos para la prórroga solicitada son los que a continuación se exponen:

- Los factores climáticos en el mes de mayo, en el cual se presentaron fuertes precipitaciones con tormentas eléctricas, las cuales no permitieron la ejecución de varias actividades en obra, tiempo el cual se convirtió en tiempos muertos para el avance del cronograma, y que están en la trazabilidad del contrato.

- El factor de la viabilidad de conexión de gas está afectando actividades en paralelo en zona de exteriores, tales como: pegado de adoquín, jardineras, construcción de escaleras y rampas, situación que es ajena a la administración y a este contratista. Además, aún falta por ejecutar de actividades de pintura, enchape y revoque que en su mayoría son obras extras.

- Los tiempos de consecución de materiales también hacen necesario la prórroga del plazo contractual, ya que debido a la especificación algunos de los ítems contractuales ya están fuera del mercado, no está en stock disponible y por ende, ha sido complicado conseguir referencias similares, las cuales debían ser aprobadas por la interventoría y la coordinación para poder realizar la compra (vinilo tipo stella, enchape muros, vidrio laminado ventaneria, tubería RCI, bloque romano indural).

- Como último factor que ha incidido en la ejecución de las actividades, tenemos que el área de trabajo en obra es bastante reducida, los trabajos de mampostería en el perímetro de obra están con andamios, haciendo imposible realizar trabajos en paralelo de otra actividad por falta de espacio.

Cabe señalar que nosotros como contratistas hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para que el atraso en obra no sea considerable. Sin embargo, teniendo en cuenta lo anteriormente indicado, encontramos que no es posible terminar la obra para el día previsto, por lo que, como ya se mencionó, solicitamos prorrogar el contrato de la referencia por treinta (30) días más.

Adicional a la solicitud de prórroga, se han presentado una serie de obras extras necesarias que requieren una adición presupuestal de **$ 171.410.704,** ciento setenta y un millones cuatrocientos diez mil setecientos cuatro pesos ml, valor que equivale a un porcentaje del 13% del valor del contrato.

Dichas obras se concentran en actividades de acabados, como lo son las ventanas y la lechada de toda la mampostería que es una actividad dispendiosa, más los pisos y pinturas que se incorporaron para garantizar la concordancia con el edificio de la primera etapa.

Finalmente, el presupuesto extra para la finalización total del contrato sería el siguiente:

O E 29	Suministro, transporte e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico.	m2				26,36	$ 85.428	$ 2.252.031
O E 30	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta	m2				142,62	$ 31.575	$ 4.503.156
TOTAL COSTO DIRECTO PROYECTO					$ 936.636.601			$ 1.064.993.160
ADMINISTRACION Y UTILIDAD				33,57%	$ 314.463.979		33,57%	$ 357.518.184
VALOR TORAL OBRA (COSTOS DIRECTOS + AU)					$ 1.251.100.580			$ 1.422.511.284
							VALOR A ADICIONAR	$ 171.410.704

Quedamos atentos a una pronta y positiva respuesta

Gracias

Atentamente,

Lina Maria Zapata R
R. Legal
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

Transversal 39 # 70 a 14 Barrio Laureles, Medellín
Email: escudraingyarq@gmail.com

Powered by CamScanner

Medellín, 09 de junio 2023 CDA-028-2023

Señores

PROEZA INGENIERIA S.A.S
CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal

Referencia: Contrato N°152-2022. "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA.

ASUNTO: Respuesta al oficio CDA -028 – Respuesta oficio documentos del 12 de MAYO

¡Buenas tardes!

Posterior al recibido del informe, solicitamos realizar la revisión de la carpeta Virtual, ya que, en conversación previa con el ingeniero interventor residente identificamos una posible falla tecnológica en el proceso de compresión y transmisión de la información. Abajo relacionamos la ruta virtual para el descargue y revisión al detalle de la información:

Anexos 001 Documentos SST mayo COMPARTIDOS

Escuadra ingeniería y Arquitectura S.A.S.

Proyectó: JCVC – SST

San pedro, 13 de junio 2023

CDA – 042 – 2023

Señores

PROEZA INGENIERIA S.A.S
CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal

Referencia: Contrato N 152- 2022, AMPLIACION CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ASUNTO: BALDOSA TIPO STELLA

Por medio de la presente me permito informar las situaciones presentadas en la búsqueda y compra del material especificado como **BALDOSA STELLA TIPO VINILO ACABADO MADERA FORMATO 31 X 62,** material de enchape para zona de salón múltiple y sala de sistemas (216 m2)

- Solicitud de cambio de formato de **31 x 62** a 60 x 60 ya que el formato solicitado ya no se encuentra disponible en el mercado
- Solicitud de cambio de la referencia **tipo Vinilo** ya que esta es una especificación importada y tardaría más tiempo la ejecución de dicha actividad, la alternativa local seria cerámica stella acabado madera.



Se adjunta imagen de la cerámica propuesta para su aprobación, Quedamos atentos

Gracias

Atentamente,

Residente de obra
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

Transversal 39 # 70 a 14 Barrio Laureles, Medellin
Email: escudraingyarq@gmail.com

ESCUADRA
INGENIERIA Y ARQUITECTURA

San pedro, 29 de junio 2023 CDA – 044 – 2023

Señores

PROEZA INGENIERIA S.A.S
CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal

Referencia: Contrato N 152- 2022, AMPLIACION CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ASUNTO: RED DE GAS

Buenos días, mediante la presente, nos permitimos informar que según la visita realizada por el secretario de planeación el Ing. Eduardo Tamayo y la arquitecta Lina Zapata el día 28 de junio del 2023, Se autorizo la ejecución de la red de gas según el diseño estipulado en planos, dejando la ubicación de contador en el muro frontal de cerramiento del proyecto y cuyo derecho de conexión correspondería directamente al CDA hacer esta gestión frente a EPM, esto para dar cumplimiento a los tiempos en obra y ejecutar a plenitud las actividades contractuales.

Gracias

Atentamente,

Residente de obra
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

San pedro, 29 de junio 2023

CDA – 045 - 2023

Señores

PROEZA INGENIERIA S.A.S
CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal

Referencia: Contrato N 152- 2022, AMPLIACION CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ASUNTO: CAMBIOS DE MATERIAL AUTORIZADOS

mediante la presente, nos permitimos informar que según conversaciones entre la líder contratista la arquitecta Lina Zapata junto con el secretario de planeación el Ing. Eduardo Tamayo se llegó a la autorización de los siguientes cambios de color y materialidad de los siguientes materiales y/o actividades nombradas a continuación,

- Aprobación de color de enchape cerámico tipo stella acabado madera y aprobación de formato a .60 x .60 para este material
- Aprobación de cambio de pintura de estructura de cubierta de color madera a color negro, para mejor contraste con la teja y garantía en durabilidad de color.
- Aprobación en aplicación de impermeabilizante Sika techo E en zona de losa maciza por aval técnico de necesidad para la aplicación de manto asfaltico y durabilidad de la impermeabilización en esta área.
- Aprobación de cambio de color gris a color blanco en enchape duro piso en zona de baños principales

se hace entrega de este oficio para dejar la tras habilidad de la información entre las partes y para su pertinente y correcto seguimiento en estas actividades.

Gracias

Atentamente,

Residente de obra
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

San pedro, 30 de junio 2023

CDA – 046 - 2023

Señores

PROEZA INGENIERIA S.A.S
CLAUDIA ELENA YEPES MESA
Representante legal

Referencia: Contrato N 152- 2022, AMPLIACION CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ASUNTO: CAMBIOS EN PERGOLA

Por medio de la presente nos permitimos informar sobre cambios autorizados por el secretario de planeación el Ing. Eduardo Tamayo en visita realizada el día 30 de junio del 2023, sin afectar costos en la ejecución de estas actividades, solo se debe modificar la descripción del ítem en la actividad indicada, a continuación, se hace la descripción técnica de materialidad de los cambios:

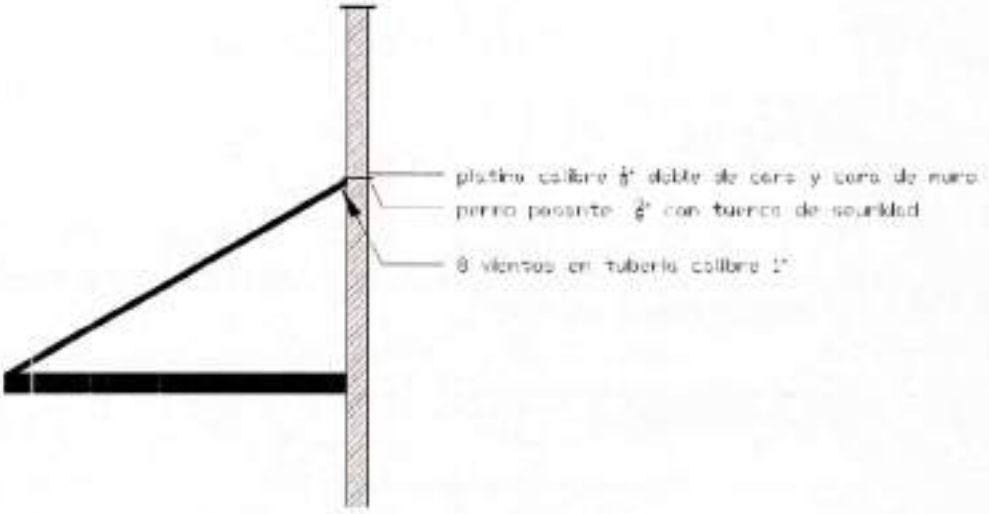
- Anclaje de pérgola a muro con perno pasante de 3/8"
- Platina calibra 1/8" a doble cara en muro (interna y externa)
- 8 vientos en tubería calibre 1" repartidos de manera simétrica en el desarrollo total de pérgola
- Cambio de teja policarbonato alveolar a teja Upvc de 2mm con revestimiento en policarbonato color blanco

Los cambios son sustentados desde el punto de vista técnico de la funcionalidad y estética del proyecto, para dejar libre el área de espacio público sin soportes a piso que interfieran en la libre circulación del espacio y puedan causar tropezones y caídas en los usuarios del CDA.

Se adjunta detalle constructivo para visualización constructiva de la propuesta, quedamos atentos a la observación de la solicitud

Transversal 39 # 70 a 14 Barrio Laureles, Medellín
Email: escudraingyarq@gmail.com

1. **ADJUNTO DETALLE CONSTRUCTIVO**



Gracias

Atentamente,

Residente de obra
ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TÉCNICO

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°08

PROTOCOLOS DE CALIDAD

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

PISOS CORONA

PISO DUROPISO BLANCO CU

Referencia: 335982001
Formato: 33.8X33.8 Cm
Color: BLANCO\WHITE

TRÁFICO | TRAFFIC	Comercial General / General Commercial
ACABADO | FINISH	Brillo/Mate
ASPECTO	CU / Piezas diseño único
M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,6 17,22225667
UNIDADES | PIECES	14
PESO BRUTO CAJA kg WEIGTH LB APPROX	24 52,9104
ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	7.1 ± 0.3
CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	72
VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real. The color represented in the photograph is an approximation to the real colors.

TRÁFICO COMERCIAL GENERAL
Pisos para uso en zonas comerciales e institucionales con un tráfico inferior a 5.000 personas diarias promedio. Estos pisos también son aptos para todas las áreas de viviendas. Importante: No usar para pisos de aeropuertos, terminales de transporte, industrias que utilizan maquinaria pesada, super e hipermercados. Precaución: A excepción de los productos Corona ARD®, los productos cerámicos al contacto con el agua disminuyen su resistencia al deslizamiento. En áreas húmedas son recomendados productos con alto coeficiente de fricción.

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:
El ser un PRODUCTO GRANILLADO le confieren una mayor resistencia al desgaste convirtiéndolo en una excelente opción para cuando se requiere exponerlo a tráficos exigentes.

Garantía Corona | Corona quality guaranteed: 10 Años/Years

Mayor información de garantía consulte www.corona.co/garantia

PISO DUROPISO BLANCO CU

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO | TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFICATION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	Curvatura Central Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% del del tamaño de fabricación	(±) 0.30% del tamaño de fabricación
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
DEFECTOS SUPERFICIALES SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Mínimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without defects	Mínimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without defects
ABSORCIÓN DE AGUA WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	Mínimo 6% Máximo 10%	Mínimo 6% Máximo 10%
RESISTENCIA A LA ROTURA BREAKING STRENGHT		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 500 N / Minimum 500 N	Mínimo 600 N / Minimum 600 N
MÓDULO DE ROTURA MODULUS OF RUPTURE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 18 N/mm2, Mínimo individual 15 N/mm2, Minimum 18 N/mm2	Mínimo 22 N/mm2 / Minimum 22 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ABRASION RESISTANCE		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe de cumplimiento de la clase de abrasión y los ciclos	Clase 5 / Class 5
COEFICIENTE DE FRICCIÓN DINÁMICO DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION		NTC 4321 - 17 ISO 10545 - 17	Declarado por el fabricante / Método de ensayo disponible	Clase 1 / Class 1
RESISTENCIA AL MANCHADO RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 NTC 4321 - 14	Mínimo clase 3 / Minimum class 3	Mínimo clase 5 / Minimum class 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS RESISTANCE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 NTC 4321-2 - 13	Mínimo clase GB / Minimum GB class	Mínimo Clase GA / Minimun GA Class
RESISTENCIA AL CHOQUE TÉRMICO THERMAL SHOCK RESISTANCE		NTC 4321-2 - 9 NTC 4321 - 9	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	Mínimo clase GLA/ Minimum GLA class

Descargar recomendaciones de uso en: http://www.corona.co/instructivos/pisos-y-paredes
Este producto es elaborado en Colombia, en la planta de Madrid, Cundinamarca

FUENTES DE MATERIA PRIMA RESPONSABLES:
Corona tiene un reporte sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report
Puede encontrarlo aquí: http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible

corona

PAREDES CORONA

PARED PLANA BLANCO CU

Referencia: 608039001
Formato: 30X60 Cm
Color: BLANCO\WHITE

TRÁFICO | TRAFFIC	Paredes / Walls
ACABADO |FINISH	Brillante / Glossy
ASPECTO	CU / Piezas diseño único
M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,44 15,500031
UNIDADES | PIECES	8
PESO BRUTO CAJA kg WEIGTH LB APPROX	22,6656 49,96858176
ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	8.8 ± 0.3
CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	60
VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.
The color represented in the photograph is an approximation to the real color.

Por las características de las porcelanas (Resistencia Mecánica y al rayado: NO se recomienda el uso en pisos, USE For the characteristics of the ceramic walls (Mechanical Resistance and scratch) them do not are suitable for use in floor.

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:

Superficie BRILLANTE que embellece los espacios generando una mayor sensación de claridad e higiene.
Un diseño MARMOLIZADO inspirado en la riqueza de los colores, las vetas y la apariencia del mármol natural. Su moderno diseño rectangular logra ambientes exclusivos y de vanguardia.

Garantía Corona | Corona quality guaranteed: 10 Años/Years

Mayor información de garantía consulte www.corona.co/garantia



PARED PLANA BLANCO CU

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO | TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFICATION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANIMADIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	Curvatura Central Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(-) 0.30% (+) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(-) 0.30% (+) 0.50% del tamaño de fabricación	(±) 0.30% del tamaño de fabricación
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
DEFECTOS SUPERFICIALES SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Mínimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without defects	Mínimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without defects
ABSORCIÓN DE AGUA WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	Mínimo 10% / Minimum 10%	Mínimo 10% / Minimum 10%
RESISTENCIA A LA ROTURA BREAKING STRENGHT		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 600 N / Minimum 600 N	Mínimo 920 N / Minimum 920 N
MÓDULO DE ROTURA MODULUS OF RUPTURE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 12 N/mm2 / Minimum 12 N/mm2	Mínimo 21 N/mm2 / Minimum 21 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ABRASION RESISTANCE		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	No Aplica / Not Applicable	No Aplica / Not Applicable
COEFICIENTE DE FRICCIÓN DINÁMICO DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION		NTC 4321 - 17 ISO 10545 - 17	Declarado por el fabricante / Metodo de ensayo disponible	No aplica / Not applicable
RESISTENCIA AL MANCHADO RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 NTC 4321 - 14	Mínimo clase 3 / Minimum class 3	Mínimo clase 5 / Minimum class 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS RESISTANCE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 NTC 4321-2 - 13	Mínimo clase B / Minimum B class	Mínimo Clase A / Minimum A Class
RESISTENCIA AL CHOQUE TÉRMICO THERMAL SHOCK RESISTANCE		NTC 4321-2 - 9 NTC 4321 - 9	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	Mínimo clase 8A/ Minimum 8A class

Descargar recomendaciones de uso en: http://www.corona.co/instructivos/pisos-y-paredes
Este producto es elaborado en Colombia, en la planta de Girardota (Medellín, Antioquia)

FUENTES DE MATERIA PRIMA RESPONSABLES:
Corona tiene un reporte sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report.
Puede encontrarlo aquí: http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible

corona

cerámica
SAN LORENZO

Con manos
y Corazón
Colombianos

Madera Araucaria Natural



No todas las piezas de una referencia son iguales.
Se pueden encontrar variaciones de tonos y de diseños.

Estas imágenes son indicativas, las texturas y colores presentados son aproximados a los reales. Cualquier elección recomendamos hacerla con base en una muestra física del producto.



Simulación composición de producto

cerámica
SAN LORENZO

Referencia: Madera Araucaria Natural
Tipo: Piso
Tamaño Nominal: 60x60cm
Acabado: Mate
Uso: RG - Residencial General
Tipología: Madera Parquet

TABLA DE TAMAÑOS DE FABRICACIÓN (mm)							
1		2		3		4	
596,5	598,1	598,7	599,8	599,9	601,5	601,6	603,2

Tamaño fabricación: En los pisos y paredes cerámicas pueden existir diferencias de tamaño que son inherentes a proceso de producción. Al momento de rectificar las piezas, éstas ya han sido rectificadas y agrupadas en calibres.

Con manos y Corazón Colombiano

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

	INFORMACIÓN PARA UNA PIEZA		
	TIPO DE PRODUCTO	TAMAÑO NOMINAL	PESO APROXIMADO (kg) X PIEZA
	PISO	60X60	6,745
	INFORMACIÓN PARA UNA CAJA		
	NÚMERO DE PIEZAS	ÁREA NOMINAL M2	PESO APROXIMADO (kg) X CAJA
	6	2,16	34,25
	INFORMACIÓN PARA UN PALLET		
	NÚMERO DE CAJAS	ÁREA NOMINAL M2	PESO APROXIMADO (kg) X PALLET
	28	60,48	966,0

TABLA DE USOS

USOS SAN LORENZO INFORMACIÓN SOBRE LA CONVENIENCIA DE USO DEPENDIENDO EL AMBIENTE DONDE SE VAYA A INSTALAR		
USOS		USOS RECOMENDADOS Y RECOMENDACIONES
RM		**RESIDENCIAL MODERADO:** habitaciones, áreas sociales sin acceso directo a la calle, baños. Moderate residential: rooms, social areas with no direct access to the street, bathrooms.
RG		**RESIDENCIAL GENERAL:** cocinas, patios, áreas sociales, ingresos, patios, balcones y alrededores. General residential: kitchens, patios, social areas, entrances, decks, balconies and surroundings.
CM		**COMERCIAL MODERADO:** puntos fijos, salas de espera, oficinas y tiendas de locales comerciales con tráfico bajo. Moderate commercial: fixed points, waiting rooms, offices and shops with light traffic.
CG		**COMERCIAL GENERAL:** oficinas y locales comerciales con tráfico moderado. General commercial: offices and shops with moderate traffic.

M1022452x60
Hoja 2 de 2

CERÁMICA SAN LORENZO

Con marca y Corazón Colombiano

DIMENSIONES Y CALIDAD SUPERFICIAL				
ITEM	ESPECIFICACIÓN		ENSAYO NTC	CUMPLE
Longitud y Ancho	La desviación en % del tamaño promedio para cada baldosa del tamaño de fabricación	+/- 0,6%	4321-2	✓
Espesor	La desviación en % del espesor promedio de cada baldosa desde el espesor de fabricación	+/- 5,0%	4321-2	✓
Rectinilidad	La desviación en mm de la ortogonalidad en % con respecto a los tamaños de fabricación	+/- 0,5%	4321-2	✓
Ortogonalidad	La desviación en mm de la ortogonalidad en % con respecto a los tamaños de fabricación	+/- 0,5%	4321-2	✓
Planaridad	La máxima desviación en % de (Curvatura Central, Curvatura de lado, Deformación)	+/- 0,5%	4321-2	✓
Calidad Superficial	La Baldosa debe estar libre de defectos visibles que puedan afectar la apariencia	Mínimo 95%	4321-2	✓

PROPIEDADES FÍSICAS				
ITEM	ESPECIFICACIÓN		ENSAYO NTC	CUMPLE
Absorción de agua	6 % < Eb ≤ 10 % (Grupo BIIb)	6% al 10%	4321-3	✓
Resistencia a la rotura por flexión (R)	Espesor ≥ 7,5 mm	>800N	4321-4	✓
Módulo de rotura (MOR)	Mínimo 18, mínimo individual 16	> 15N/mm2	4321-4	✓
Resistencia al Impacto	Coeficiente de restitución	> 0,55	4321-5	✓
Resistencia a la Abrasión	Clase		4321-7	Clase 1
Resistencia por Manchas (Cromo VI)	Método de ensayo disponible		4321 - 10	✓
Resistencia al Agrietamiento (Baldosas esmaltadas)	Requerido		4321 - 11	✓
Coeficiente de Fricción	Clase de coeficiente de fricción según el método DCOF		4321-17	Clase I

PROPIEDADES QUÍMICAS				
ITEM	ESPECIFICACIÓN		ENSAYO NTC	CUMPLE
Resistencia a los químicos	Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis	Mínimo GB	4321-13	GLA
Resistencia al manchado	Mínimo Clase 3	Clase 3	4321-14	Clase 5

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Los productos fabricados por Cerámica San Lorenzo cumplen con las especificaciones de la norma técnica colombiana NTC 919, equivalente a la ISO 13006 y los métodos de ensayo de la ISO 10545, equivalente a la NTC 4321.
- Garantía del producto 5 años.

INFORMACIÓN PARA ESTE PRODUCTO

Marca comercial: Cerámica San Lorenzo
País Origen: Colombia
Tipo de calidad: Primera Verifique en el momento de la compra que esta información esté impresa en la caja
Tipo de superficie: Esmaltada (GL)
Método de fabricación: Método B, prensado en seco
Norma Técnica Colombiana: NTC 919, anexo K / ISO 13006
Fabricante: Cerámica San Lorenzo Industrial de Colombia SAS ZFPE NIT 900.208.445

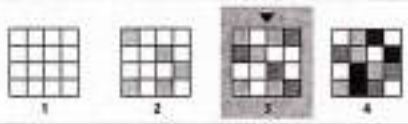
Tamaño Nominal: M 60,0 cm X 60,0 cm
Tamaño Fabricación: 600 mm X 600 mm X 8.4 mm
Tamaño modular
Lote y fecha de Fabricación: verificar en el momento de la compra que esta información esté impresa en la caja

cerámica SAN LORENZO

Con manos y Corazón Colombianos



Grado de Destonificación



No todas las piezas de una referencia son iguales.
Se pueden encontrar variaciones de tonos y de diseños.

ESPECIFICACIONES GENERALES PARA TUBERIAS DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD RED CONTRA INCENDIO SERIE MÉTRICA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

TUBERÍAS DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD RED CONTRA INCENDIO SERIE MÉTRICA	NORMAS NACIONALES	NORMAS INTERNACIONALES
APLICACIONES Y USOS		
Tuberías de polietileno enterradas para conducción de agua para protección contra incendios	---	ASTM F714

CARACTERÍSTICAS

- Resistencia a mayores esfuerzos
- Pérdidas de carga por fricción mínimas
- No es atacada en ninguna forma por la corrosión
- Ausencia de sedimentos e incrustaciones en su interior
- Larga vida útil (50 años)
- Excelente resistencia a la abrasión
- Resistente a movimientos sísmicos
- Resistencia mecánica y ductilidad
- Resistente a bacterias y sustancias químicas.

2. ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO



Diámetro Nominal mm	Tolerancia en el diámetro externo mm	RDE	Espesor mínimo de pared mm	Tolerancia en el espesor de pared %	Clase de Presión Psi
50	+0.4	11	4.6	+ 12	200
63	+0.4	11	5.8	+ 12	200
75	+0.5	11	6.8	+ 12	200
90	+0.6	11	8.2	+ 12	200
110	+0.7	11	10.0	+ 12	200
125	+0.8	11	11.4	+ 12	200
140	+0.9	11	12.7	+ 12	200
160	+1.0	11	14.6	+ 12	200
180	+1.1	11	16.4	+ 12	200
200	+1.2	11	18.2	+ 12	200
225	+1.4	11	20.5	+ 12	200
250	+1.5	11	22.7	+ 12	200
280	+1.7	11	25.4	+ 12	200
315	+1.9	11	28.6	+ 12	200
355	+2.2	11	32.2	+ 12	200
400	+2.4	11	36.3	+ 12	200

Rev. No.	Fecha	Elaborado por	Aprobado por
1	Agosto 2019	JOSE FDO. GOMEZ	RODRIGO ACEVEDO

MATERIALES

- Fabricado por el proceso de extrusión
- Material: Polietileno PE 4710 ó PE100 obtenido por la polimerización del etileno.
- Clasificación de la resina PE445574C (MRS) acuerdo a la NTC 2935 o ASTM D 3350.
- Esfuerzo de diseño Hidrostático HDS a 23 °C de 1000 Psi.
- Reversión longitudinal menor al 3%.
- Color negro con rayas Rojas para redes contra incendios
- Tuberías homogéneas a través de todo su espesor y libre de fisuras, huecos, inclusiones u otros defectos. y homogéneos en color, opacidad, y densidad.

3. REQUISITOS DE PRODUCTO

CONDICIONES DE SUMINISTRO:

- Rotulación: PE4710 Diámetro Métrica RDE 11 Red Contra Incendio CL 200 ASTM F714 Tecnopipe® Hecho en Colombia Código de Trazabilidad.
- Fabricacion y ensayo de conformidad con la ASTM F714

ENSAYOS Y PRUEBAS.

- Dimensiones y tolerancias: ASTM F 714
- Tensión en el anillo ASTM D2290
- Ductilidad superficie AWWA C906

4. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

- Almacenamiento en recintos cubiertos y cerrados preferiblemente.
- Si el almacenamiento se realiza a la intemperie, evitar la acción directa de los rayos solares cubriendo las tuberías con carpas, mantas resistentes a la acción de los rayos ultravioleta.
- Nunca deben estar en contacto o en cercanía a fuentes de calor ni productos químicos como detergentes, ácidos, hidrocarburos, etc.
- Evitar contacto prolongado con el suelo o superficies abrasivas.
- Evitar impactos fuertes del producto durante su manipulación.

5. IRRADIACION SOLAR Y TIEMPOS MAXIMOS DE EXPOSICION

- Las resinas utilizadas para la fabricación de las tuberías de polietileno superan ampliamente todos los requerimientos después de una exposición de 3.5 GJ/m^2

Rev. No.	Fecha	Elaborado por	Aprobado por
1	Agosto 2019	JOSE FDO. GOMEZ	RODRIGO ACEVEDO

FM APPROVED

Certificate of Compliance

This certificate is issued for the following:

Polyethylene (PE) Pipe and Fittings for Underground Fire Protection Service

Model No	Product Description	Nominal Pipe Size, mm	Rated Working Pressure	
			psi	(kPa)
TECNOPIPE	Pipe, SDR11	90, 110, 160, 200, 250, 315	200	(1375)

Prepared for:

Comercializadora SYE y CIA S.A.
Carrera 42 No 24-12
Itagul, Antioquia, Colombia

Approval Standard: FM 1613 (February 2017)

Approval Identification: PR461201

Approval Granted: November 21, 2022

To verify the availability of the Approved product, please refer to www.approvalguide.com

Said Approval is subject to satisfactory field performance, continuing Surveillance Audits, and strict conformity to the constructions as shown in the Approval Guide, an online resource of FM Approvals.

David B. Fuller
VP, Manager – Fire Protection
FM Approvals
1151 Boston-Providence Turnpike
Norwood, MA 02062

FM Approvals

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

Certificate of Compliance

This certificate is issued for the following:

Polyethylene (PE) Fittings for Underground Fire Protection Service
(see attached listing)

Prepared for:

Plastitalia SpA
Via Ferrara
Brolo, Messina 98061
Italy

Manufactured at:

Plastitalia SpA
Via Ferrara
Brolo, Messina 98061
Italy

FM Approvals Class: 1613

Approval Identification: PR453916

Approval Granted: November 26, 2019

To verify the availability of the Approved product, please refer to www.approvalguide.com

Said Approval is subject to satisfactory field performance, continuing Surveillance Audits, and strict conformity to the constructions as shown in the Approval Guide, an online resource of FM Approvals.

David Fuller
VP - Manager of Fire Protection
FM Approvals
1151 Boston-Providence Turnpike
Norwood, MA 02062 USA

FM Approvals®

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

Certificate of Compliance

Product Designation	*O.D., Pipe Size, mm.*	*Pressure Rating, bar (psi)*	*Remarks*
Electrofusion fittings PE100, SDR 11			
EF Coupler	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	16 (260)	b, c
EF Tee 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315	12.75 (185)	a, b, c
EF Elbow 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315	12.75 (185)	a, b, c
EF Elbow 45°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315	12.75 (185)	a, b, c
Tapping Tee Saddle	40x20, 40x25, 40x32, 50x20, 50x25, 50x32, 63x20, 63X25, 63x32, 63x40, 63x50, 63X63, 75x20, 75x25, 75x32, 75x40, 75x50, 75x63, 90x20, 90x25, 90x32, 90x40, 90x50, 90x63, 110x20, 110x25, 110x40, 110x50, 110x63, 125x20, 125x25, 125x32, 125x40, 125x50, 125x63, 140x20, 140x25, 140x32, 140x40, 140x50, 140x63, 160x20, 160x25, 160x32, 160x40, 160x50, 160x63, 180x20, 180x25, 180x32, 180x40, 180x50, 180x63, 200x20, 200x25, 200x32, 200x40, 200x50, 200x63, 225x20, 225x25, 225x32, 225x40, 225x50, 225x63, 250x20, 250x25, 250x32, 250x40, 250x50, 250x63, 280x20, 280x25, 280x32, 280x40, 280x50, 280x63, 315x20, 315x25, 315x32, 315x40, 315x50, 315x63	12.75 (185)	b, c
Branch Saddle 1	40x20, 40x25, 40x32, 63x20, 63x32, 63x40, 63x50, 63x63, 75x40, 75x50, 75x63, 90x20, 90x25, 90x32, 90x40, 90x50, 90x63, 110x20,110x25, 110x40, 110x50, 110x63, 125x20,125x25, 125x32, 125x40, 125x50, 125x63, 140x20,140x25, 140x32, 140x40, 140x50, 140x63, 160x20,160x25, 160x32, 160x40, 160x50, 160x63, 180x20,180x25, 180x32, 180x40, 180x50, 180x63, 200x20,200x25, 200x32, 200x40, 200x50, 200x63, 225x20, 225x25, 225x32, 225x40, 225x50, 225x63, 250x20, 250x25, 250x32, 250x40, 250x50, 250x63, 280x20,128x25, 280x32, 280x40, 280x50, 280x63, 315x20,315x25, 315x32, 315x40, 315x50, 315x63	12.75 (185)	b, c
Branch Saddle SDR11 PN16	180/200x63, 180/200x75, 180/200x90, 200/225x110, 200/225x125, 225/280x63, 225/280x75, 225/280x90, 250/280x110, 250/280x125, 315/450x63, 315/450x75, 315/450x90, 315/400x110, 315/400x125, 315/400x160, 315x200, 315x225, 355x200, 355x225, 400x200, 400x225, 450x200, 450x225, 450x250, 500x200, 500x225,	17.25 (250)	b, c

FM Approvals®

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

FM Approvals

Member of the FM Global Group

Certificate of Compliance

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	Pressure Rating, bar (psi)	Remarks
	500x250, 560/630x110, 560/630x125, 560/630x160, 560x200, 560x225, 560x250, 630x200, 630x225, 630x250, 630x315, 710/800x110, 710x800x125, 710/800x160, 710x200, 710x225, 710x250, 710x315, 800x200, 800x225, 800x250, 800x315, 900/1000x110, 900/1000x125, 900/1000x160, 900x200, 900x225, 900x250, 900x315, 1000x200, 1000x225, 1000x250, 1000x315, 1200x315		
EF Reducer	40x25, 40x32, 50x25, 50x32, 50x40, 63x25, 63x32, 63x40, 63x50, 75x50, 75x63, 90x50, 90x63, 90x75, 110x63, 110x75, 110x90, 125x63, 125x90, 125x110, 140x90, 160x90, 160x110, 160x125, 180x90, 180x125, 200x160, 200x180, 315x200	12.75 (185)	a, b, c
EF End Cap	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	12.75 (185)	a, b, c
Electrofusion fittings PE100, SDR 9			
EF Coupler	90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	25 (360)	b, c
Electrofusion fittings PE100, SDR 7.4			
EF Coupler	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400	30 (435)	b, c
Electrofusion fittings PE100, DIPS Sizes			
EF Coupler, SDR11	3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24	18 (260)	b, c
EF Coupler, SDR7.0	2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24	34.3 (500)	b, c
Electrofusion fittings PE100, IPS Sizes			
EF Coupler, SDR17	22, 26, 28, 30, 32, 36, 42, 48	12.75 (185)	b, c
EF Coupler, SDR11	3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	18 (260)	b, c
EF Coupler, SDR11	26, 28	17.25 (250)	b, c
EF Coupler, SDR7.0	2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24	34.3 (500)	b, c
Branch Saddle	3x2, 4x2, 4x3, 6x2, 6x3, 6x4, 8/10x2, 8/10x3, 8x4, 10x4, 12/18x2, 12/18x3, 12x8, 12/16x4, 14x8, 16x8, 18/20x4, 18/20x6,	15 (220)	b, c

FM APPROVED

Certificate of Compliance

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	Pressure Rating, bar (psi)	Remarks
	18x8, 20x8, 22/26x4, 22x8, 24x8, 26x8, 28/32x4, 28x8, 30x8, 32x8, 34/42x4, 36x8, 42x8, 48x8		

Remarks:

a. Spigot fittings only to be used with electrofusion couplers.

b. The manufacturer's electro-fusion welding instructions must be strictly adhered to for a proper joint.

c. The fittings are manufactured of injection molded PE100.

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	Pressure Rating, bar (psi)	Remarks
Butt-fusion Fittings, PE100, SDR 11			
Tee	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	15 (220)	a, b, c
Tee 45°	90, 110, 125, 160	15 (220)	a, b, c
Reduced Tee	90x50, 90x63, 90x75, 110x50, 110x63, 110x90, 125x63, 125x90, 140x63, 140x90, 160x63, 160x90, 160x110, 160x125, 180x63, 180x90, 180x110, 180x125, 200x63, 200x90, 200x110, 200x125, 200x160, 200x180, 225x90, 225x125, 225x160, 225x180, 250x90, 250x110, 250x125, 250x160, 250x180, 250x200, 280x110, 315x110, 315x125, 315x160, 315x180, 315x200, 315x225, 355x110, 355x160, 355x225, 400x110, 400x160, 400x200, 400x225, 400x250, 400x315, 450x160, 450x225, 500x160, 500x250, 500x315, 560x250, 630x160, 630x250	15 (220)	a, b, c
Elbow 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500	15 (220)	a, b, c
Elbow 45°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500	15 (220)	a, b, c
Reducer, Long Spigot	40x25, 40x32, 50x25, 50x32, 50x40, 63x40, 63x50, 75x40, 75x50, 75x63, 90x50, 90x63, 90x75, 110x50, 110x63, 110x75,110x90, 125x63, 125x75, 125x90, 125x110, 140x90, 140x110, 140x125, 160x90, 160x110, 160x125, 160x140, 180x63, 180x110, 180x125, 180x140, 180x160, 200x90, 200x140, 200x160, 200x180, 225x110, 225x160, 225x180, 225x200, 250x180, 250x200, 250x225, 315x225, 315x250	15 (220)	a, b, c
Reducer, Short Spigot	250x160, 250x180, 250x200, 250x225, 280x200, 280x225, 280x250, 315x225, 315x250, 315x280, 355x225, 355x250, 355x280, 355x315, 400x280, 400x315, 400x355, 450x315, 450x355, 450x400, 500x355, 500x400, 500x450, 560x400, 560x450, 560x500, 630x450, 630x500, 630x560	15 (220)	a, b, c

FM Approvals®

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

Certificate of Compliance

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	*Pressure Rating, bar (psi)*	*Remarks*
Stub End, Long Spigot	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400	15 (220)	a, b, c
Stub End, Short Spigot	63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	15 (220)	a, b, c
End Cap	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	15 (220)	a, b, c
	Butt-fusion Fittings, PE100, IPS SDR 11		
Tee	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	15 (220)	a, b, c
Reduced Tee	4x2, 4x3, 6x2, 6x3, 6x4, 8x3, 8x4, 8x6, 10x4, 12x4, 12x6, 12x8, 14x4, 14x8, 16x4, 16x8, 18x8, 18x12, 20x10, 20x12, 22x10, 24x10	15 (220)	a, b, c
Elbow 90°	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20	15 (220)	a, b, c
Elbow 45°	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20	15 (220)	a, b, c
Reducer	4x2, 4x3, 6x2, 6x3, 6x4, 8x4, 8x6, 10x8, 12x8, 12x10, 14x8, 14x10, 14x12, 16x10, 16x12, 16x14, 18x12, 18x14, 18x16, 20x14, 20x16, 20x18, 22x16, 22x18, 22x20, 24x18, 24x20, 24x22	15 (220)	a, b, c
Stub End	6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	15 (220)	a, b, c
End Cap	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	15 (220)	a, b, c
	Butt-fusion Fittings, PE100, SDR 9		
Tee	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560	18 (260)	a, b, c
Reduced Tee	90x50, 90x63, 90x75, 110x50, 110x63, 110x90, 125x63, 125x90, 140x63, 140x90, 160x63, 160x90, 160x110, 160x125, 180x63, 180x90, 180x110, 180x125, 200x63, 200x90, 200x110, 200x125, 200x160, 200x180, 225x90, 225x125, 225x160, 225x180, 250x90, 250x110, 250x125, 250x160, 250x180, 250x200, 315x110, 315x125, 315x160, 315x180, 315x200, 315x225, 355x110, 355x160, 355x225, 400x110, 400x160, 400x200, 400x225, 400x250, 400x315, 500x160, 500x250, 560x250, 630x160, 630x250	18 (260)	a, b, c
Elbow 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400	18 (260)	a, b, c
Elbow 45°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400	18 (260)	a, b, c

FM Approvals

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

Certificate of Compliance

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	*Pressure Rating, bar (psi)*	*Remarks*
Reducer, Long Spigot	40x25, 40x32, 50x25, 50x32, 50x40, 63x40, 63x50, 75x40, 75x50, 75x63, 90x50, 90x63, 90x75, 110x50, 110x63, 110x75, 110x90, 125x63, 125x75, 125x90, 125x110, 140x90, 140x110, 140x125, 160x90, 160x110, 160x125, 160x140, 180x110, 180x125, 180x140, 180x160, 200x90, 200x140, 200x160, 200x180, 225x110, 225x160, 225x180, 225x200, 250x180, 250x200, 250x225 315x225, 315x250	18 (260)	a, b, c
Reducer, Short Spigot	250x180, 250x200, 250x225, 280x200, 280x225, 280x250, 315x225, 315x250, 315x280, 355x225, 355x250, 355x280, 355x315, 400x280, 400x315, 400x355, 450x315, 450x355, 450x400, 500x355, 500x400, 500x450, 560x400, 560x450, 560x500	18 (260)	a, b, c
Stub End, Long Spigot	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250	18 (260)	a, b, c
Stub End, Short Spigot	63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450	18 (260)	a, b, c
Steel Flange (Back Up Ring) PN16	40, 50, 63, 75, 90,110,125,140,160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	18 (260)	
End Cap	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	18 (260)	a, b, c
Butt-fusion Fittings, PE100, SDR 9			
Tee	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	18 (260)	a, b, c
Reduced Tee	4x2, 4x3, 6x2, 6x3, 6x4, 8x3, 8x6, 10x4, 12x4, 12x6, 12x8, 14x4, 14x8, 16x4, 16x8, 18x8, 18x12, 20x10, 20x12, 22x10, 24x10	18 (260)	a, b, c
Elbow 90°	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20	18 (260)	a, b, c
Elbow 45°	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20	18 (260)	a, b, c
Reducer	4x2, 4x3, 6x2, 6x3, 6x4, 8x4, 8x6, 10x8, 12x8, 12x10, 14x8, 14x10, 14x12, 16x10, 16x12, 16x14, 18x12, 18x14, 18x16, 20x14, 20x16, 20x18, 22x16, 22x18, 22x20, 24x18, 24x20, 24x22	18 (260)	a, b, c
Stub End	6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	18 (260)	a, b, c
End Cap	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	18 (260)	a, b, c
Butt-fusion Fittings, PE100, SDR 7.4			

FM Approvals®

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

Certificate of Compliance

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	*Pressure Rating, bar (psi)*	*Remarks*
Tee	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560	23 (335)	a, b, c
Reducing Tee	90 x 50, 90 x 63 110 x 90, 110 x 63, 110 x 50 125 x 90, 125 x 63 140 x 90, 140 x 63 160 x 63, 160 x 90, 160 x 110, 160 x 125 180 x 63, 180 x 90, 180 x 110, 180 x 125 200 x 63, 200 x 90, 200 x 110, 200 x 125, 200 x 160, 200 x 180 225 x 90, 225 x 125, 225 x 160, 225 x 180 250 x 110, 250 x 125, 250 x 160, 250 x 180, 250 x 200 315 x 110, 315 x 125, 315 x 160, 315 x 180, 315 x 200, 315 x 225 355 x 110, 355 x 160, 355 x 225 400 x 110, 400 x 160, 400x200, 400 x 225, 400x250, 400x315 500 x 160, 500 x 250 560 x 250	23 (335)	a, b, c
Elbow 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400	23 (335)	a, b, c
Elbow 45°	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400	23 (335)	a, b, c
Reducer, Long Spigot	40x25, 40x32, 50x25, 50x32, 50 x 40 63 x 40, 63 x 50 75 x 40, 75 x 50, 75 x 63 90 x 50, 90 x 63, 90 x 75 110 x 50, 110x 63, 110x75, 110 x 90 125 x 63, 125 x 75, 125 x 90, 125 x 110 140 x 90, 140 x 110, 140 x 125 160 x 90, 160 x 110, 160 x 125, 160 x 140 180 x 110, 180 x 125, 180 x 140, 180 x 160 200 x 90, 200 x 140, 200 x 160, 200 x 180 225 x 110, 225 x 160, 225 x 180, 225 x 200 250 x 180, 250 x 200, 250 x 225 315 x 225, 315 x 250	23 (335)	a, b, c
Reducer, Short Spigot	250 x 160, 250 x 180, 250 x 200, 250 x 225 280 x 200, 280 x 225, 280 x 250 315 x 225, 315 x 250, 315 x 280 355 x 225, 355 x 250, 355 x 280, 355 x 315 400 x 280, 400 x 315, 400 x 355 450 x 315, 450 x 355, 450 x 400	23 (335)	a, b, c

FM Approvals®

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

Certificate of Compliance

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	*Pressure Rating, bar (psi)*	*Remarks*
	500 x 355, 500 x 400, 500 x 450 560 x 400, 560 x 450, 560 x 500		
Stub End, Long Spigot	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400	23 (335)	a, b, c
Stub End, Short Spigot	63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450	23 (335)	a, b, c
Steel Flange (Back Up Ring) PN25	40, 50, 63, 75, 90,110,125,140,160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450	23 (335)	
End Cap	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400, 450, 500, 560, 630	23 (335)	a, b, c
Butt-fusion Fittings, PE100, SDR 7			
Tee	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	23 (335)	a, b, c
Reducing Tee	4x2, 4x3, 6x2, 6x3, 6x4, 8x3, 8x6, 10x4, 12x4, 12x6, 12x8, 14x4, 14x8, 16x4, 16x8, 18x8, 18x12, 20x10, 20x12, 22x10, 24x10	23 (335)	a, b, c
Elbow 90°	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20	23 (335)	a, b, c
Elbow 45°	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20	23 (335)	a, b, c
Reducer	4x2, 4x3, 6x2, 6x3, 6x4, 8x4, 8x6, 10x8, 12x8, 12x10, 14x8, 14x10, 14x12, 16x10, 16x12, 16x14, 18x12, 18x14, 18x16, 20x14, 20x16, 20x18, 22x16, 22x18, 22x20, 24x18, 24x20, 24x22	23 (335)	a, b, c
Stub End	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	23 (335)	a, b, c
End Cap	4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24	23 (335)	a, b, c

Remarks:

a. Butt-fusion fittings are directly connected to pipes and fittings by butt fusion.

b. Manufacturer's butt-fusion welding instructions must be strictly adhered to for proper joint.

c. The fittings are manufactured of injection molded PE100.

FM Approvals®

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

Certificate of Compliance

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	Pressure Rating, bar (psi)	Remarks
Segmented Fittings, PE100, SDR 11			
Cross	63, 75,90,110,125,140,160, 180, 200, 225, 250, 280, 315, 355, 400	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fittings			
Transition Fitting PE/Galv. Steel Weld	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Galv. Steel Thread Male	40, 50, 63, 75, 90, 110	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Galv. Steel Coated Weld	40, 50, 63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Galv. Steel coated Thread Male	40, 50, 63, 75, 90, 110	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Galv. Steel Weld Type 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Galv. Steel Thread Male Type Coated 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Galv. Steel Weld Type Coated 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Galv. Steel Thread Male Type 90°	40, 50, 63, 75, 90, 110	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Brass Thread Female	40, 50, 63, 75, 90, 110	12.75 (185)	a, b, c
Transition Fitting PE/Brass Thread Male	40, 50, 63, 75, 90, 110	12.75 (185)	a, b, c

FM Approvals®

Member of the FM Global Group

FM APPROVED

Certificate of Compliance

Product Designation	O.D., Pipe Size, mm.	Pressure Rating, bar (psi)	Remarks
Segmented Fittings, PE100, SDR 9			
Cross	63, 75, 90, 110, 125, 140, 160, 180, 200, 225, 250, 280, 315	16.25 (235)	a, b, c

Remarks:

a. Segmented fittings are directly connected to pipes by butt fusion or to pipe or fittings by electrofusion couplers.

b. The manufacturer's electro-fusion welding instructions must be strictly adhered to for a proper joint.

FM Approvals®

Member of the FM Global Group

PINTURAS BLER	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FICHA TÉCNICA ANTICORROSIVO + ESMALTE BLER®	Versión N° 08
		Código: REG-DYD-12	

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO

El **ANTICORROSIVO + ESMALTE BLER®** es una pintura de acabado brillante de alto desempeño, diseñada con resinas alquídicas, pigmentos inhibidores de corrosión y aditivos especiales ideales para la protección y acabado en superficies de metal expuestas a condiciones atmosféricas medianamente agresivas o a la intemperie en ambientes domésticos e industriales de agresividad química baja. Buen cubrimiento, durabilidad, excelente adherencia y flexibilidad y rápido secado. Puede ser utilizado como capa de protección y pintura de acabado por su tersura, brillo y nivelación. Resiste 400 horas en cámara salina. Libre de metales pesados.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Regidos a los criterios de calidad establecidos por PINTUBLER DE COLOMBIA S.A., **ANTICORROSIVO + ESMALTE BLER®** cumple con las siguientes especificaciones técnicas:

Requisitos Técnicos	Especificaciones
Viscosidad Stormer a 25°C (NTC 669)	115 – 120 KU
Contenido de sólidos, fracción volumen (%)	Min. 35%
Peso por galón (NTC 561)	3.8 – 4.4 kg/gal
Flexibilidad (NTC 1115)	Cumple
Adherencia (NTC 811)	≥ 80%
Poder cubriente* (NTC 4974)	≥ 92%
Brillo Especular a 60° (NTC 592)	≥ 60 UB
Exposición cámara salina	400 horas

USOS RECOMENDADOS

ANTICORROSIVO + ESMALTE BLER® es recomendado para uso interior y exterior como recubrimiento para superficies metálicas en ornamentación, estructuras, muebles para el hogar o la oficina. También, como protección de ventanas, rejas, puentes, barandas, tubos, puertas metálicas y en general elementos de metal que estén expuestos a ambientes medianamente agresivos. No se recomienda aplicar en ambientes marinos, agresivos o de resistencia química alta

MODO DE USO

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE**

Superficies nuevas: Debe estar seca, libre de grasas y polvo, si hay presencia de óxido aplicar DESOXIDANTE BLER®, retire residuos, limpie con xileno o thinner y dejar secar, lo anterior para garantizar que la adherencia del producto sea del 100%.

Superficies con pinturas deterioradas: Limpiar eliminando grasas, capas de pinturas descascaradas y óxido, utilizando cepillos metálicos y papel de lija #220 o #400 para quitar el brillo, retirar el polvo residual para garantizar una óptima adherencia del **ANTICORROSIVO + ESMALTE BLER®**

DILUCIÓN

Equipo de aplicación	Dilución máxima con Disolvente Alquídico Bler®
Brocha	25%
Rodillo	25%
Pistola Convencional	Entre 10% y 25%
Equipo Airless	Entre 10% y 12%

Disuelva únicamente la cantidad de producto que va a utilizar.

RENDIMIENTO

Rendimiento a 1 mano	m² / galón
Teórico (1 mils espesor)	51 - 58
Práctico: superficies nuevas	40 - 50
Práctico: superficies irregulares	20 - 35

TIEMPO DE SECADO

Tiempo secado al manejo	Tiempo secado final
Máximo 1 horas	Maximo 5 horas

Condiciones Aplicación

No aplicarse cuando exista probabilidad de lluvia. La temperatura de aplicación debe ser mayor de 5°C y menor de 40°C.

* No aplica para pinturas preparadas a partir de bases acentuadas (Accent o Clear), y tinturadas con pigmentos orgánicos de bajo poder cubriente.

** Seguir las recomendaciones de preparación de superficie garantiza la calidad del acabado.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para más información remítase a la **Ficha Datos de Seguridad** del producto.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

- Debe mantenerse cerrado, en su envase original, alejado de fuentes de calor y almacenarse bajo techo a temperaturas entre 4°C y 35°C.
- No se debe tener el producto sobre el piso o expuesto por periodos largos a la luz solar.

PRESENTACIÓN

ANTICORROSIVO + ESMALTE BLER® es comercializado en la siguiente presentación:

Presentación	Contenido
1/4 galón	946,3 cm^3 - 1/4 gal
Galón	3.785 cm^3 - 1 gal
Tambor	189 L - 50 gal

LISTA DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
07	28/06/2018	Se elimina imagen de certificación. Se deja las que corresponde para cada producto.
08	1/09/2021	Cambio de logo, eliminación imagen certificación ISO 9001 y actualización Ficha Técnica.

Certificaciones

PINTUBLER DE COLOMBIA S.A.
Kilómetro 1.8 Autopista Medellín
Vía Siberia detrás de Uniabastos
PBX: (601) 6922626
Email: servicioalcliente@pinturasbler.com
Cota - Cundinamarca Colombia
www.pinturasbler.com

Ante cualquier inquietud diríjase a su distribuidor autorizado de PINTUBLER DE COLOMBIA S.A. o comuníquese con el departamento de servicio al cliente para recibir la asesoría requerida en el uso de nuestros productos. PINTUBLER DE COLOMBIA S.A. cuenta con el servicio técnico especializado que atenderá sus inquietudes con un inmediato servicio.
El no seguir las instrucciones de aplicación exime a PINTUBLER DE COLOMBIA S.A de toda responsabilidad sobre el producto.

En condiciones de almacenamiento recomendadas, el producto conserva su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas est puladas y cumple con los objetivos para los cuales fue elaborado. Las especificaciones están sujetas a posibles modificaciones sin previo aviso.

PROMATEL

PT1612
PT1613

FICHA TÉCNICA

Mantos

MANTO REY
DE ALUMINIO 2 MM/ 3MM POLIESTER



DESCRIPCIÓN

El Manto Rey Aluminio está conformada por una capa de mezcla elastomérica SBS, SIS, APP cuyo polímeros le aportan una elasticidad y flexibilidad al manto, como sustrato o nucleo cuenta con el refuerzo de poliester que le otorga mayor resistencia. Cuenta con un acabado interior cubierto con una lámina de polietileno fundente para instalarse con calor a traves de soplete y con un capa superior de foil de aluminio de alta calidad y micronaje, gofrado en cuadriculas reticulares para absorber los diferentes cambios climaticos y movimientos propios de estructuras y placas. Su aluminio le brinda propiedades reflectivas y un diseño funcional y decorativo.

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN
USO	Puede aplicarse en techos donde la pendiente no sea tan prolongada, terrazas, losas horizontales y verticales de concreto, losas de concreto vaciadas en sitio, entre otros.
DURABILIDAD	10 años
PRESENTACIÓN	Rollo de 10m x 1m.
IMPERMEABILIDAD	Aplica
ESPESOR	2 mm/ 3 mm
TRANSITABLE	No transitable
LARGO	10 Metros
IMPERMEABILIDAD	Aplica
SOPLETE	Aplica
RENDIMIENTO	9 Metros

Aplicación

1. Al colocar el manto transversalmente sobre la superficie asegúrese que el foil de aluminio decorativo se encuentra hacia arriba.
2. El primer rollo debe alinearse con exactitud a lo largo del borde de la cota inferior de la placa.
3. Se comienza por calentar con el soplete la membrana asfáltica mientras se desenrolla aplicando calor uniformemente hasta fundir el plástico, con el fin de que la membrana asfáltica se adhiera a la superficie.
4. El siguiente rollo se colocará en forma similar, solapando con el rollo adyacente 10cm longitudinalmente.
5. Para terminar en chaflanes, pretiles y puntos criticos, se vulcanizará suavemente, calentando con el soplete, sin dañar el foil de aluminio, y se procede a sellar las uniones de los solapes reblandeciendo el material sin llegar a fundir y retocando con el palustre el área precalentado mediante un movimiento recto, en una sola dirección y en una pasada, que asegure un sello liso y hermético.

PROMATEL

PT
PT1612
PT1613

FICHA TÉCNICA

Mantos

MANTO REY
DE ALUMINIO

RECOMENDACIONES

-Usar guantes de protección.
-Utilizar gafas de protección.
-No almacenar en áreas calientes.
-Resistente a la intemperie.

GARANTÍA

Promatel garantiza que el producto cumple con la especificación anterior pero no ofrece garantía adicional ya que la instalación y uso están fuera de nuestro alcance y no nos responsabilizamos por fallas o prejuicios causados a los inmuebles por el uso inadecuado de nuestros productos.

PRECAUCIONES

Este producto no es clasificado como mercancía peligrosa.

corona

Vigente desde 2015-11-18

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

PEGACOR® CERÁMICO



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Pegacor® Cerámico es un adhesivo en polvo, premezclado en fábrica y de base cementosa, de color blanco o gris, que solo requiere ser mezclado con agua. Especializado para la instalación en capa delgada

Usos

Para la instalación de revestimientos cerámicos de media o alta absorción (no porcelanico), en pisos y paredes en zonas interiores, sobre superficies tales como:

- Morteros de nivelación en cemento portland
- Pañetes o revoques en cemento portland
- Ladrillo o bloque de concreto o arcilla
- Losas de Hormigón: (siempre que haya trascurrido más de 6 meses desde su construcción)
- Prefabricados de cemento portland*
- Pantallas de concreto*

(*) Consultar los Procedimientos Recomendados de Instalación de Revestimientos de Corona y la sección de aplicación dados en esta ficha técnica

3. VENTAJAS

- Viene listo para usar, no requiere mezclas. Sólo requiere que se le agregue la cantidad de agua recomendada
- Presenta excelente trabajabilidad y facilidad de aplicación
- No requiere remojar las baldosas
- Evita el desperdicio de la cerámica
- Permite lograr altos rendimiento en mano de obra
- Presenta baja retracción y el fraguado es más lento, lo que permite preparar gran cantidad de mezcla y hacer correcciones fácilmente
- Permite mejor control y administración de los materiales
- El producto es fabricado bajo procedimientos ISO 9001 y 14001
- Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Pegacor® Cerámico se presenta en sacos plásticos de 25 kg.

Se debe almacenar bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes. Colocar planchas de 5 bultos en una altura de 7 planchas máximo para un total de 35 bultos por estiba. Se sugiere no arrumar más de 3 estibas de altura.

El producto tiene una vida útil de 12 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes secos y en su empaque original.

5. PROPIEDADES

Tabla de consumo aproximado

Formatos mayores de 300mm x 300mm requieren aplicación en doble encolado. La tabla siguiente relaciona los consumos teóricos de pegante dependiendo del tamaño del revestimiento y la llana recomendada

TAMAÑO DEL REVESTIMIENTO (mm * mm)	LLANA (mm * mm)	CONSUMO APROX. (1) (kg/m2)
110 * 110	4.5 * 4.5	2.0
200 * 200	6 * 6 ó 6 * 10	3.0
300 * 300	10 * 10 ó 6 * 10	5.0
330 * 330	10 * 10 ó 6 * 10	6.0
≥400 * 400	12 * 12	7.0

(1) El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique, su textura, y nivelación

Características en estado seco

Densidad suelta en polvo	1.4 ± 0.05 g/cm³
Color	Blanco o Gris

Características en estado fresco

Consistencia	Cremosa	
pH de la pasta	Aprox. 11	
Densidad	1,7 ± 0.05 g/cm³	
Preparación de la mezcla (en volumen)	Producto	Agua
	5 partes	2 partes
	O hasta alcanzar una consistencia cremosa firme	
Relación de agua en la mezcla (Por presentación)	Producto(Bulto)	Agua
	25 kg	7 ± 0.5 lt
Tiempo de reposo	5 a 10 min	
Duración de la mezcla en balde	2 h	
Temperatura de aplicación	Entre 4°C a 32°C	
Tiempo de ajuste	20 minutos	
Deslizamiento	< 2 mm	
Tiempo para Emboquillar	Mínimo 24 h	
Puesta en servicio	>10 días	
Tiempo mínimo para tránsito liviano	24 h	

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 N° 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín

Características en estado endurecido

Densidad	1.4 ± 0.5 kg/cm³
Resistencias a la tracción (MPa)	
Revestimiento > 6% de absorción (cerámicas o cerámicas de pisto)	
Tipo de exposición	
Ambiente	≥0.5
Inmersión	≥0.4
Tiempo abierto 10 minutos	
En fraguado normal	≥ 0.3
Deslizamiento	≤ 2 mm

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son promedios típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

6. APLICACIÓN

Se recomienda consultar el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" de Corona como una guía para la ubicación de juntas de movimiento, la elección de sistemas de instalación y prácticas para asegurar el mejor funcionamiento de los productos.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies y el ambiente deben estar entre 4°C y 32 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida y firme, totalmente fraguada, libre de fisuras activas o partes sueltas, sin polvo, grasa y aceite, residuos de estuco pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón, agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del pegante.

Cure previamente las losas de concreto nuevo durante 28 días antes de la aplicación.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

- Use aproximadamente 5 partes de pegante por 2 partes de agua limpia. (Medidas en volumen), o hasta que se obtenga una consistencia cremosa firme
- Agregue el producto al agua de forma gradual y mezcle hasta obtener una pasta o mezcla homogénea y sin grumos. Para garantizar estas condiciones en la mezcla y evitar excesos de agua se recomienda el uso de mezcladora Rubi mix 9BL
- Deje reposar la mezcla de 5-10 minutos, a fin de garantizar la total activación de los aditivos
- Mezcle nuevamente antes de aplicar el producto

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

- Humedezca ligeramente la superficie de soporte
- Aplique el adhesivo sobre el soporte con la parte lisa de la llana presionando sobre la superficie
- Inmediatamente aplique pegante adicional usando la llana con el tamaño de dientes adecuados para el formato a instalar. Sostener la llana formando un ángulo de 60° con el sustrato y formar las estrías. Recorra la llana en un solo sentido, sin hacer curvas o dejar cruces de estrías
- A temperatura de 23°C y humedad relativa < 50%, la colocación de la cerámica debe concluir en un lapso de 10 minutos, contados a partir de la aplicación indicada. En condiciones climáticas no favorables (fuerte sol, viento, altas temperaturas, etc.), el tiempo adecuado para colocación puede reducirse a unos pocos minutos
- Verifique que el pegante no haya formado película en la superficie. Si ello ocurre, retírelo, remézclelo sin adicionar agua y reaplique el producto con la llana
- Coloque la cerámica sobre el adhesivo húmedo y tactoso y golpear con un martillo de goma para nivelar
- Chequee el correcto cubrimiento de pegantes periódicamente retirando una cerámica recién instalada para verificar que esté totalmente cubierta con el pegante
- El espesor total de aplicación no debe ser mayor de 5mm

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

Pegacor® Cerámico está garantizado como producto, por lo tanto tenga en cuenta:

- La superficie a enchapar debe estar estructuralmente sólida, plana, bien fraguada, libre de grietas, limpia, libre de polvo, grasas, pintura, lechada de cemento, restos de estuco, selladores de hormigón y agentes de curado base cera o que inhiban la adherencia del pegante
- Pegacor® Cerámico no adhiere directamente sobre la mayoría de las membranas impermeabilizantes asfálticas, acrílicas, o poliuretánicas. Si requiere orientación consulte las "Recomendaciones para la Instalación de Revestimientos" de Corona
- No instalar ningún tipo de revestimiento cuando la temperatura de la superficie sea inferior a 4 °C o superior a 35 °C
- Es necesario limpiar el polvo de la cara posterior de las baldosas cerámicas con una esponja húmeda
- El agua, los recipientes y las herramientas de trabajo deben estar limpias
- No remoje las baldosas
- Se debe agregar al producto sólo la cantidad de agua recomendada
- Es importante humedecer ligeramente la superficie de soporte antes de aplicar el adhesivo, ya que esto ayuda a prolongar el tiempo disponible para su colocación
- En áreas secas interiores, el área de contacto entre baldosa y pegante, debe ser al menos del 85%
- Es necesario controlar continuamente que el adhesivo no forme una piel en la superficie y que esté fresco
- No asuma que los adhesivos, pastas y pegantes para cerámica y piedra remplazan las membranas impermeabilizantes. Cuando éstas se requieran consultar con el técnico Corona para asegurar la compatibilidad de los materiales
- Para la instalación de revestimientos claros se recomienda el uso de Pegacor® Cerámico blanco
- No mezcle el producto con arena o cemento
- Pegacor® Cerámico no es un producto para emboquillar (junta o regata)
- En la instalación de formatos de 30 cm x 30 cm o superiores, utilice la técnica del doble encolado

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4999 Medellín

- Realice juntas perimetrales de dilatación/expansión para garantizar la estabilidad de la instalación. Consulte el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" para la localización de juntas de movimiento intermedias
- El resultado final de la instalación dependerá de la experiencia y habilidad del enchapador y su correcta dirección

El **Pegacor® Cerámico** tiene las siguientes limitaciones:

- Sobre paredes en cartón yeso debe usarse **Pegacor® Tablón y Gres, Pegacor® Pasta Lista, Pegacor® Max,**
- Sobre fibrocemento o en sustratos que soportan vibraciones use **Pegacor® Flex** o **Pegacor® Pasta Lista**
- Para la instalación de revestimientos sensibles a la humedad, tales como mármol verde, utilice **Latapoxy 300**
- Para la instalación de revestimientos sensibles a los cambios térmicos como la piedra pizarra natural, utilice **Latapoxy 210 .**
- Para instalar cerámica sobre cerámica utilice **Pegacor® Max**
- En zonas húmedas, piscinas o en zonas exteriores, use **Pegacor® Flex**
- Para fachadas en altura use **Pegacor® Flex**

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona son compatibles con Pegacor® Cerámico

Concolor® Junta estrecha (1-5 mm) para emboquillado de juntas hasta de 5mm, aplicado luego de 24 horas de la instalación del revestimiento.

Concolor® Junta ancha (5-15mm), para emboquillado de juntas entre 5 y 15mm, aplicado luego de 24 horas de la instalación del revestimiento.

Latasil para llenar las juntas de expansión/dilatación

Sellador de Juntas Corona Para aumentar la resistencia a la humedad y evitar el ensuciamiento de las juntas después de emboquillar.

Además, crucetas o separadores de juntas y las llanas dentadas según el formato de revestimiento.

9. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Producto	Tipología de producto	VOC calculados máximos(*)	Materiales regionales (distancia < 800 km)
Pegacor® Cerámico	Polvo	0.00g/l	Sabaneta (Ant.) Soacha (Cund.) Soledad (Atl.)
Contenido de materiales post-industriales (% en peso)			0

(*) Calculados con base en la participación de liberadores de VOC´s en base humeda

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Toxicidad: Manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos, así como la manipulación en áreas cerradas. No ingiera ni inhale.

Durante la manipulación del producto se recomienda el uso de protección respiratoria certificada, guantes, mangas protectoras para la piel o camisa de manga larga y gafas. Este producto no es inflamable.

Seguridad Ambiental: No existen datos ambientales que indiquen nocividad de esta sustancia para el medio ambiente. Con el fin de evitar la contaminación, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo: Los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.

Aire: Evite la dispersión del producto y la generación de material particulado (polvo); para ello, al verter el contenido de los empaques, hacerlo a una altura no superior a 50 cm.

Agua: Evite que el producto sea vertido en el alcantarillado o en fuentes de agua. En caso de existir derrames al alcantarillado, realice una limpieza de este y termine de retirar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental

ISO 9001 icontec SC 352-4

ISO 14001 icontec SA 040-6

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 N° 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA 4899 Medellín

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO
Sika® Techo E CO

IMPERMEABILIZANTE ASFÁLTICO PARA CUBIERTAS Y TERRAZAS, TIPO ECONÓMICO

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Sika® Techo E CO forma con el producto **SikaFelt** (tela de fibra de poliéster, refuerzo) un sistema para impermeabilizar

USOS

Sika® Techo E CO, se usa para:
La impermeabilización en frío de techos, terrazas, cubiertas y viga canales, sobre soportes en madera, concreto o mortero. Como imprimante para el **Sika Manto**.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Fácil aplicación, sin precauciones especiales, por ser libre de solventes.
- Buena adherencia a superficies secas o húmedas.
- Listo para usar, no necesita calentarse.
- No es tóxica.
- Diferentes presentaciones de acuerdo con la necesidad.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Tarro	3.5 kg
	Tarro	18.0 kg
	Tambor	200.0 kg
Vida en el recipiente	Un (1) año desde la fecha de su producción.	
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original bien cerrado en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.	

INSTRUCCIONES DE APLICACION

PREPARACION DEL SUSTRATO

Las pendientes y bajantes deben ser las adecuadas para evitar empozamientos de agua. La superficie debe estar limpia.

MEZCLADO

Sika® Techo E CO viene lista para su uso. Homogenelzar el producto antes de aplicar

APLICACIÓN

- Extienda una capa pura de **Sika® Techo E CO**, diluida 1:3 (Emulsión: Agua), con cepillo, brocha o escoba blanda, deje secar.
- Aplique una capa de **Sika® Techo E CO** y extienda el **Sikafelt,** tela de fibra de poliester, teniendo cuidado de no dejar bolsas de aire y garantizando que ésta quede completamente adherida, deje secar.
- Luego aplique una capa pura de **Sika® Techo E CO** y extienda **SikaFelt**, deje secar.

- Aplique una capa pura de **Sika® Techo E CO**.
- Proteja la impermeabilización de los rayos solares con una capa de **Alumol** a las 48 horas de aplicada la última capa de **Sika® Techo E CO**.
- Si la impermeabilización se somete a trafico peatonal, protejala con un mortero de mínimo 3 cm de espesor o con prefabricados, aislando previamente la impermeabilización con polietileno o geotextil.

Consumo Aproximado:

Sika® Techo E CO	(como imprimante) diluido en agua 1:3 aprox. 50 gr/m².
Sika® Techo E CO	Aprox. 800 gr / m² por capa.
SikaFelt	Rollo de 1.20m x 40m, cubre 44 m².
Sika® Techo E CO	Aprox. 800 gr / m² por capa.
SikaFelt	Rollo de 1.20m x 40m, cubre 44 m².
Sika® Techo E CO	Aprox. 800 gr / m² por capa.
Alumol	Aprox. 110 gr/m²

LIMITACIONES

- Mantener el empaque tapado.
- No mezclar con otras emulsiones.
- Proteger de la lluvia durante mínimo 6 horas (a 20°C).
- Dejar tiempo suficiente entre capa y capa para que seque el **Sika® Techo E CO** (aprox. 6 horas a 20°C).
- Hacer mantenimiento anual con una capa de **Alumol**.
- No es inflamable, pero es combustible a temperaturas altas.
- La edad mínima del concreto de la base debe ser de 3 semanas.
- Puesta en servicio 48 horas después de aplicado el **Alumol**.
- Limpiar manos y herramientas con agua y jabón, cuando el producto está todavía fresco, el **Sika® Techo E CO** y el **Alumol**, se limpian con un solvente convencional.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Utilizar guantes de caucho y gafas de protección para su aplicación. Consultar hoja de seguridad del producto.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 10.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

Pintuco
El Color de la Calidad®



SILICONITE 7 TRANSPARENTE

Hidrófugo Base Solvente para ladrillo, conserva la apariencia natural de la superficie

DESCRIPCIÓN

Siliconite® 7 Transparente es un hidrófugo, repelente al agua, con base en siliconas que impermeabiliza y protege las fachadas en ladrillo de los efectos del agua lluvia. Diseñado para una duración de hasta 7 años siempre y cuando se sigan las recomendaciones de preparación de superficie y aplicación del producto.

USOS

Para evitar la penetración de agua en sustratos minerales porosos como ladrillo, concreto, piedra, pañetes y morteros. Como hidrófugo protector en culatas y tejas de barro para evitar formación de hongos y musgo.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ El agua simplemente rueda.
- ✓ Reduce la absorción del 80% al 85%.
- ✓ Permeable al vapor de agua.
- ✓ Reduce el ensuciamiento de las fachadas.
- ✓ Impide la absorción de agua evitando la formación de hongos y eflorescencias.
- ✓ No forma película, permitiendo la transpiración normal de la superficie.
- ✓ Mantiene las fachadas limpias por más tiempo, evitando sobrecostos por mantenimientos periódicos.
- ✓ Producto listo para usar.
- ✓ De fácil absorción, llena los poros y capilares del sustrato repeliendo el agua y produciendo efecto perlado.

PRESENTACIONES

Envase metálico de cuarto y galón / Cuñete de 5 galones / Tambor metálico de 55 galones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO*	VALOR	UNIDAD
Aspecto	Transparente	-
Viscosidad ASTM D1200	8 – 9	s
Densidad ASTM D1475	0,75 +/- 0,02	kg/L
TIEMPO DE SECADO A 25°C Y HUMEDAD RELATIVA DEL 60%		
Secado total ASTM D1640-03	1	h
RENDIMIENTO*		
16 – 20 m²/gal x capa (0,15 – 0,18Kg/m²)		

*** El consumo puede variar dependiendo del tipo de superficie, su absorción, el método y condiciones de aplicación.**

INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Antes de aplicar el producto verifique que la superficie esté seca, libre de polvo, sales, grasas, aceite, eflorescencias, humedades, residuos de mortero, o cualquier sustancia contaminante que evite la penetración del producto. Trate previamente fisuras, grietas y otros defectos de la superficie con mortero y déjelo secar por lo menos 3 días antes de aplicar **Siliconite® 7 Transparente.**

Lave, desmanche y/o restaure la fachada de ladrillo utilizando los productos de la línea de limpiadores para fachadas Pintuco® según la necesidad específica y deje secar por lo menos 3 días (sin lluvia), antes de aplicar **Siliconite® 7 Transparente.**

2. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO Y APLICACIÓN

Revuelva **Siliconite® 7 Transparente** hasta obtener su completa uniformidad. No diluya el producto. Aplique con brocha, equipos de aspersión (fumigadoras) o rodillo de felpa el número de capas necesario según el tipo de superficie y su absorción.

Para garantizar la cantidad real de producto requerido por metro cuadrado, se recomienda hacer ensayos previos midiendo la penetración de agua con pipeta Karsten, aplique 2 capas de **Siliconite® 7 Transparente.** la segunda capa antes de que seque la primera (aproximadamente en 30 minutos) a las 48 horas de aplicado, puede revisar la impermeabilidad con Pipeta de Karsten y de ser necesario aplique una nueva capa. Lave los equipos de

aplicación con Varsol o Thinner. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- ✓ Se recomienda hacer ensayos para identificar el nivel de absorción y de esta manera determinar el consumo aproximado de producto.
- ✓ Si el ladrillo no cumple con la norma NTC 4205, el consumo de hidrófugo puede ser mayor debido a la porosidad y el nivel de absorción.
- ✓ La superficie debe estar totalmente seca antes de aplicar el producto y libre de eflorescencias (manchas blancas), se recomienda dejar secar 72 horas después del lavado.
- ✓ Producto listo para aplicar, no se debe diluir por ningún motivo.
- ✓ Verificar antes de la aplicación del producto que no haya agua atrapada en los muros.
- ✓ Proteger de la lluvia 2 a 3 horas después de aplicada.
- ✓ **Siliconite 7 Transparente®** es inflamable, por lo tanto, no se debe fumar cerca, ni exponer el producto a las chispas o al fuego directo.
- ✓ Los vapores pueden ser nocivos, garantizar ventilación del sitio de aplicación.

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

- ✓ Construcleaner Rinse Ladrillo Rojo.
- ✓ Construcleaner No Corrosivo.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original es de 12 meses a partir de la fecha de fabricación indicada en código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para más información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al área de Servicio al cliente 01 8000 111 247 o desde Medellín (604) 325 25 23.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pinturco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén - Rionegro, Antioquia-Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono.

Pintuco
El Color de la Calidad

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

ISO 9001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SC101-1

ISO 14001 - 2015
Sistema de gestión ambiental
CO – SA069-1

OHSAS 18001 - 2007
Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional / CO – OS038-1

NOTAS LEGALES

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con el área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y NTC-OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TECNICO

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°09

RESULTADOS ENSAYOS DE CONCRETO

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

No. 00003111

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE

CILINDROS DE CONCRETO - NORMA NTC 673:2010

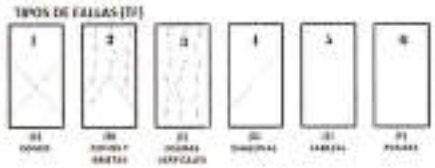
CLIENTE: ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

Código: 8523

OBRA: CDA SAN PEDRO

ORDENADO POR: JUAN CARLOS RODRIGUEZ

DIRECCION: SAN PEDRO - ANT



MUESTRA	F./ SOLICITUD	MEZCLA	CILINDRO	F./ VACIADO	EDAD	F./ PRUEBA	Ø=(D)	ÁREA	CARGA	Rc	TF	LOCALIZACIÓN	OBSERVACIONES
No.	dd/mm/aa	MPa	No.	dd/m/aaaa	días	dd/mm/aaaa	mm	mm2	kN	MPa			
1	02/06/2023	21	LOS-1	15/05/2023	21	05/06/2023	155.1	18563	588.23	21.8	A	LOSA	
2	02/06/2023	21	LOS-2	15/05/2023	21	05/06/2023	155.8	18623	525.39	22.1	A	LOSA	
3	02/06/2023	21	VGA-1	16/05/2023	20	05/06/2023	156.8	18699	520.37	20.9	E	VIGA	
4	02/06/2023	21	LOS-3	16/05/2023	20	05/06/2023	156.3	18614	518.14	20.2	D	LOSA	
5	02/06/2023	21	VGA-2	18/05/2023	18	05/06/2023	155.9	18555	517.8	19.9	F	VIGA	
6	02/06/2023	21	VGA-3	18/05/2023	18	05/06/2023	155.6	18559	546.1	20.3	F	VIGA	

FINAL DE INFORME

Abreviaturas: Ø=(D): Diámetro; Rc= Resistencia del concreto; TF: Tipo de falla; FAA: Fuera del alcance acreditado.

Declaraciones:
- Se prohíbe la reproducción total o parcial de este informe sin autorización escrita de Ingeconcreto S.A.S
- No realizamos declaraciones de conformidad, ni damos opiniones o interpretaciones.
- Las muestras se ensayan en nuestras instalaciones tal como se reciben; los resultados solo aplican y se relacionan a estas.
- El laboratorio es responsable de toda la información reportada en este informe a excepción de la información relacionada a la muestra que es suministrada por el cliente.
- El proceso de la toma de la muestra es realizado bajo la responsabilidad del cliente.

FIRMA AUTORIZADA

IVAN DARIO ARANGO E.
Director Laboratorio
INGECONCRETO S.A.S.

FECHA DEL INFORME: 13/06/2023

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: TECNICO

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°10

INFORMES CONTRATISTA

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ESCUADRA	INFORME SEMANAL DE OBRA	1 de 11

INFORME No.	18	DE:	24-abr-23
DESDE:	1-may-23	A:	28-abr-23

DATOS CONTRATO

OBJETO:	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA
No del contrato.:	2022.151

DATOS CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL:	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 39 Nº 70 A 14 MEDELLIN	CC: NIT:	901.036.3 -2-5
EMAIL:	[redacted]	CELULAR:	3108834811
WEB:		TELEFONO:	(574) 4457842

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE OBRA	Diego Hurtmaro Rodriguez Garcia	C.C. No.:	71.794.193
RESIDENTE DE OBRA	Manuel David Mercado	C.C. No.:	1.116.778.613
RESIDENTE SST	Yony Mauricio Borja Reyes	C.C. No.:	1.039.281.761
PROFESIONAL SOCIO AMBIENTAL	Hugo Fernay Echeverry Lesmeilla	C.C. No.:	98.665.959
RESIDENTE DE OBRA	Roberto Camilo Perez Abril	C.C. No.:	1.092.368.614

PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(localización, accesos, alcance, características, espacios a construir)

AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ESPACIOS A CONTRUIR:
SALON MULTIPLE
ENFERMERIA CON BAÑO
OFICINA ADMIN CON BAÑO
RECEPCION
SALA DE SISTEMAS O BODEGA
BATERIA 2 BAÑOS HOMBRES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS HOMBRES
BATERIA 3 BAÑOS MUJERES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS MUJERES
URBANISMO PLAZA CENTRAL TRADICION

Area Total (m2):	460 m2	392,4	Empleos directos:	9	
Población beneficiada:		san pedro de los milagros	Empleos indirectos:	4	

ESTADO GENERAL AVANCE DEL CONTRATO

% AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA			PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA	
Valor inicial contrato de obra(1):	$	1.151.100.589	Fecha de iniciación:	V/ 3/2023
Valor adicional (2):			Fecha inicial de terminación:	V/ 4/2023
Valor total contrato de obra con adicional (3):	$	1.151.100.589	Plazo inicial:	4 meses
Valor pagado (5):			Prórrogas:	1 meses
Avance físico de obra según programación (%):			Plazo Actualizado con prórrogas:	V/ 5/2023
Avance físico real de obra: (%):			Fecha de terminación final:	V/ 5/2023
Diferencia en porcentajes de avances de obra: (%):			Tiempo transcurrido (días):	116
			Avance en tiempo (%):	51,33%

PROGRAMACIÓN CONTRACTUAL SEMANA DE LA SEMANA

(Descripción)

Lunes 24: Anexado de mamposteria en zona de enfermeria, construccion de filtro con tuberia perforada, geotextil, triturado y cañuela doble vaciada en concreto, llegada de material de cantera - Martes 25: Llegada de bloque a obra, pegado de mamposteria en zona de salón multiple, desformaleteada de dinteles en zona de puertas - Miercoles 26: Pegado de mamposteria en medianeras en zona a baños, y en oficina, vaciado de cañuela con plantilla para evacuación de aguas lluvias, limpieza de mamposteria pegada- Jueves 27: Llegada de bloque industrial a obra, acopio de rolleos en obra, limpieza y pegado de bloque en zona de baños primi (pisos) - Viernes 28:Llegada de arena para rolleos de columnas, llegada de cemento, conexion de tuberia de filtro a caja de desague en acceso principal, conformacion de rellos para ventaneria sector eje 2- Sabado 29: acopio y limpieza de obra, pegado de mamposteria

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA

1 de 13

REGISTRO FOTOGRÁFICO REPRESENTATIVO DE LA SEMANA






DESCRIPCIÓN: Lunes 01- Armado de mampostería en zona de enfermería, construcción de filtro con tubería perforada, gravacem, chircado y cultivos debidamente ubicados en columnas. Ingreso de material en sombra






DESCRIPCIÓN: Martes 02- Llegada de bloques y obra, pegado de mampostería en zona de patio- cubiertas, bodegas y cimentación de obra en zona de cuartos





DESCRIPCIÓN: Miércoles 03- Pegado de mampostería- machones en zona cimientos, y terminación, remate de cubierta con pendiente para evacuación de aguas lluvias, limpieza de mampostería pegada





DESCRIPCIÓN: Jueves 04- Llegada de ladrillo y obra, avance de mampostería en obra, limpieza y pegado de bloques con arena de río- Vaciado de placa





DESCRIPCIÓN: Viernes 05- Llegada de arena para vaciado de columnas, llegada de cemento, construcción tubería filtro y cuja de desagüe en sector principal, confirmación de arena para vaciado sobre viga 3

DESCRIPCIÓN: Sábado 06- avance y finalización de obra, pegado de mampostería

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SIGUIENTE SEMANA

FIRMAS DIGITAL

ELABORADO POR:

RESIDENTE DE OBRA: ARQUITECTO ROBERTO PEREZ

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA

INFORME No.	28	DE:	3-may-23
FECHA:	9-may-23	A:	9-may-23

DATOS CONTRATO

OBJETO:	AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA
No del contrato.:	0002-152

DATOS CONTRATISTAS DE OBRA

RAZÓN SOCIAL:	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 39 NY 92A 34 MEDELLIN	CC: NIT:	901.818.1 [illegible]
EMAIL:	escuadra.sas@hotmail.com	CELULAR:	3148614024
WEB:		TELÉFONO:	(574) 4447861

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE OBRA	Diego Humberto Rodriguez Uribe	C.C. No.:	71.754.265
RESIDENTE DE OBRA	Manuel David Mercado	C.C. No.:	1.140.778.811
RESIDENTE SST	Yony Mauricio Borja Rojas	C.C. No.:	1.039.287.762
PROFESIONAL SOCIO AMBIENTAL	Hugo Farney Echeverry Jaramillo	C.C. No.:	98.665.930
RESIDENTE DE OBRA	Roberto Camilo Perez Abril	C.C. No.:	1.032.360.814

PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(localización, tamaño, alcance, características, aspectos constructivos)

AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ESPACIOS A CONTRUIR:
UNION MULTIPLE
ENFERMERIA CON BAÑO
OFICINA ADMIN CON BAÑO
RECEPCION
SALA DE SISTEMAS O BODEGA
BATERIA 3 BAÑOS HOMBRES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS HOMBRES
BATERIA 3 BAÑOS MUJERES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS MUJERES
URBANISMO PLAZA CENTRAL TRANSICION

Area Total (m2):	460 m2	291.4	Empleos directos:	9	
Personas beneficiadas:	con pedro de los milagros		Empleos indirectos:	0	

ESTADO GENERAL AVANCE DEL TOMATICO

% AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA			PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA	
Valor inicial contrato de obra(S):	$	1.251.100.380	Fecha de iniciación:	3/ 3/2023
Valor adiciones (S):			Fecha inicial de terminación:	3/ 4/2023
Valor total contrato de obra con adiciones (S):	$	1.251.100.380	Plazo inicial:	4 meses
Valor pagado (S):			Prórrogas:	1 meses
Avance físico de obra según programación (%):			Plazo actualizado con prórrogas:	5/ 5/2023
Avance físico real de obra (%):			Fecha de terminación final:	5/ 5/2023
Diferencia en porcentajes de avance de obra (%):			Tiempo transcurrido (días):	102
			Avance en tiempo (%):	116.57%

DESARROLLO CONSTRUCTIVO ESTIMADO EN LA SEMANA

(Descripción)

Lunes 1: día festivo, no hay actividad en obra - Martes 2: visita de instural para verificacion de procesos constructivos en obra, llegada de postes para creacion de puntos de anclaje para trabajo seg uro en alturas - Miercoles 3: excavacion a 1.50 metros de profundidad para losdo y soporte de postes de 4" para anclajes de linea de vida en trabajo en alturas, mamposteria en muros divisorios en zona de baños piso poles y en zona de baños enfermeria y baño administracion- jueves 4: armado de sub estructura para vigas aereas y losa maciza en area de enfermeria, recepcion y administracion, se continuan trabajo de mampost eria - Viernes 5: armado de subestructura para soporte de vigas aereas y losa maciza- Sabado 6: trabajos en mamposteria, estructura de vigas aereas y aseo en obra

REGISTRO FOTOGRAFICO REPRESENTATIVO DE LA SEMANA







DESCRIPCION: Martes 2: visita de instural para verificacion de procesos constructivos en obra, llegada de postes para creacion de puntos de anclaje para trabajo seguro en alturas







DESCRIPCION: Miercoles 3: excavacion a 1.50 metros de profundidad para losdo y soporte de postes de 4" para anclajes de linea de vida en trabajo en alturas

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA









DESCRIPCIÓN: Alineados fin municipal - a pie muro de h - torres en arena de bahía con impacto y en arena de bahía ambientales y bahía administrativos

DESCRIPCIÓN: Cabeza h - armado de cuadro en arena arena vigas armadas y losa maciza en pisos en ambientes, cimentación y pantallas acero, en continuidad vestíbulo de cimentación




DESCRIPCIÓN: Viviendas 32 - armado de h - fundiciones en vigas de viga - arenas y losa maciza

DESCRIPCIÓN: Cabeza h - vaciados en cimentación, armaduras de viga armas y acero en obra

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SIGUIENTE SEMANA

FIRMAS DIGITAL

ELABORADO POR:

RESIDENTE DE OBRA: ARQUITECTO ROBERTO PEREZ

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA

11-may-21

INFORME No.	23	DE:	04-may-21
FECHA:	18-may-21	A:	10-may-21

DATOS CONTRATO

OBJETO:	AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA
No del contrato:	2021152

DATOS CONTRATISTAS DE OBRA

RAZÓN SOCIAL:	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 38 NY 70 A 14 MEDELLIN	CC: NIT:	901.814.1-2-9
EMAIL:	escuadra.ypa@gmail.com	CELULAR:	3148614924
WEB:		TELÉFONO:	(574) 4447842

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE OBRA:	Diego Humberto Rodriguez Uerta	C.C. No.:	71.754.265
RESIDENTE DE OBRA:	Manuel David Marcano	C.C. No.:	1.116.778.811
RESIDENTE SST:	Tolia Mauricio Boca Rivas	C.C. No.:	1.039.287.762
PROFESIONAL SOCIO AMBIENTAL:	Hugo Farley Echeverry Arredilo	C.C. No.:	98.665.959
RESIDENTE DE OBRA:	Roberto Camilo Pares Abril	C.C. No.:	1.031.369.614

PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(localización, sectores, alcance, características, aspectos a mencionar)

AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ESPACIOS A CONTRUIR:
SALON MULTIPLE
ENFERMERIA CON BAÑO
OFICINA ADMIN CON BAÑO
RECEPCION
SALA DE SISTEMAS O BODEGA
BATERIA 3 BAÑOS HOMBRES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS HOMBRES
BATERIA 3 BAÑOS MUJERES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS MUJERES
URBANISMO PLAZA CENTRAL TRASICION

Area Total (m2):	440 m2 392,6	Empleos directos:	9
Poblacion beneficiada:	san pedro de los milagros	Empleos indirectos:	4

ESTADO GENERAL AVANCE DEL CONTRATO

% AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA:		PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA:	
Valor inicial contrato de obra(1):	$ 1.191.188.588	Fecha de iniciación:	Vi 3/2020
Valor adiciones (2):		Fecha inicial de terminación:	Ju 4/2020
Valor total contrato de obra con adiciones (3)	$ 1.191.188.588	Plazo inicial:	4 meses
Valor pagado (4):		Prórrogas:	3 meses
Avance físico de obra según programación (%):		Plazo Actualizado con prórrogas:	Vi 7/2020
Avance físico real de obra (%):		Fecha de terminación final:	Vi 9/2020
Diferencia en porcentajes de avances de obra (%):		Tiempo transcurrido (días)	168
		Avance en tiempo (%)	127,27%

PROYECTO CONTRATADO EJECUTADO EN LA SEMANA

(descripción)

Lunes 3: armado de vigas aereas de zona de losa maciza, aceros y super Tee de fondo para actuado a la vista – Martes 4: Formaleteado de vigas aereas con super tee en zona de losa maciza- Miercoles : 5: se continuan labores de mamposteria, se vacian tapas para cajas hidrosanitarias, llegada de material a obra - Jueves 11: formaleteado con super tee de vigas aereas, revaue en zona de baños - Viernes 12: armado d r sub estructura con soleras, icopor, plastico para losa maciza, armado de aceros para vigas aereas, bajantes para aguas lluvias de cubierta conectadas a caja de desague, llegada de material de cantera - Sabado 13: solado, a de marcos de cajas hidrosanitarias, instalacion de plasticos, icopor y aceros para vaciado de losa maciza

REGISTRO FOTOGRAFICO DESCRIPTIVO DE LA SEMANA








DESCRIPCION: Lunes 3: armado de vigas aereas de zona de losa maciza, aceros y super Tee de fondo para actuado a la vista

DESCRIPCION: Martes 4: Formaleteado de vigas aereas con super tee en zona de losa maciza

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA







DESCRIPCIÓN: Muro viga 3D - se continuan labores de mampostería, se espera curado para vaciar fundición losa. Preparación material y obra

DESCRIPCIÓN: Cubierta 1/2 - Formaleteado con soporte bajo de viga aerea y vaciado en concreto de techo -








DESCRIPCIÓN: Muros 1/2 - armado de malla estructural con refuerzo, huecos, dilatacion para losa maciza, armado de acero para viga aerea, Soportes para aguas lluvias de cubierta inmediatas a viga de fundaga, Vaguada de material de cemento

DESCRIPCIÓN: Cubierta 1/2 - soldadura de marcos de vigas metalmecanica, instalacion de planchon - Angulo y pernos y con acondicionamiento de cubierta

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SIGUIENTE SEMANA

FIRMAS DIGITAL

ELABORADO POR:

RESIDENTE DE OBRA: ARQUITECTO ROBERTO PEREZ

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA

INFORME No.	22	DE:	19-may-23
HOY:	25-may-23	A:	26-may-23

DATOS CONTRATO

OBJETO:	AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA
No del contrato :	2022.153

DATOS CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL:	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 39 NP 70 A 14 MEDELLIN	CC: NIT:	901.035.3 -0
EMAIL:	escuadra.ing.arq@gmail.com	CELULAR:	3108614831
WEB:		TELEFONO:	(574) 4637611

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE OBRA	Diego Humberto Rodriguez sierra	C.C. No.:	71.739.283
RESIDENTE DE OBRA	Manuel David Mercado	C.C. No.:	1.116.779.91
RESIDENTE SST	Yeiry Mauricio Borja Hoyos	C.C. No.:	1.009.287.71
PROFESIONAL SOCIO AMBIENTAL	Hugo Ferney Echeverry Jaramillo	C.C. No.:	98.665.599
RESIDENTE DE OBRA	Roberto Camilo Perez Abril	C.C. No.:	1.092.368.81

PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(Localización, cantidades, alcances, características, requisitos a cumplir)

AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ESPACIOS A CONTRUIR:
SALON MULTIPLE
ENFERMERIA CON BAÑO
OFICINA ADMIN CON BAÑO
RECEPCION
SALA DE SISTEMAS O KODESA
BATERIA 1 BAÑOS HOMBRES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS HOMBRES
BATERIA 1 BAÑOS MUJERES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS MUJERES
URBANISMO PLAZA CENTRAL TRANSICION

Area Total (m2)	480 m2	390,4	Empleos directos:	9	
Población beneficiada:	san pedro de los milagros		Empleos indirectos:	4	

ESTADO GENERAL AVANCE DEL CONTRATO

FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA		
Valor inicial contrato de obra(I):	$	1.331.300.560
Valor adiciones (a):		
Valor total contrato de obra con adiciones (I)	$	1.331.300.560
Valor pagado (1):		
Avance físico de obra según programación (%):		
Avance físico real de obra (%):		
Diferencia en porcentajes de avances de obra (%):		

PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA		
Fecha de inicio(o):	D/	2/2023
Fecha inicial de terminación:	D/	4/2023
Plazo inicial:		4 meses
Prórroga:		1 meses
Plazo Actualizado con prorroga:	D/	5/2023
Fecha de terminación final:	D/	5/2023
Tiempo transcurrido (días)		154
Avance en tiempo (%)		128,33%

ACTIVIDADES CONTRACTUAL EJECUTADAS EN LA SEMANA

(Con soportes)

Lunes 15: vaciado de concreto hasta 8pm de losa maciza, señalizacion perimetral de corredor electrico de concretadora.- Martes 16: finalizacion de vaciado de losa maciza, vaciado de vigas aereas o tipo viga F y C - Miercoles 17: lavado e instalacion de adoquin en zona de fachada de baños, instalacion de tapas de cajas hidraulicas, instalacion de camaras de ventilacion para aparatos en baño principal - Jueves 18: curado de losa maciza, inicio de mamposteria en alturas en zona de losa y vigas aereas - Viernes 19: pegada de mamposteria con dovelas en zona de losa maciza, desmonte de campamento para ejecucion de remate - Sabado 20: excavaciones manuales para trabajo topografico en zona de espacio publico, mamposteria sobre vigas aereas

REGISTRO FOTOGRAFICO REPRESENTATIVO DE LA SEMANA









DESCRIPCIÓN: curado de concreto losa de losa maciza, señalizacion perimetral de corredor electrico de concretadora

DESCRIPCIÓN: finalizacion de vaciado de losa maciza, vaciado de vigas aereas tipo viga F y C

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA


















ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SIGUIENTE SEMANA

FIRMAS DIGITAL

ELABORADO POR:

RESIDENTE DE OBRA: ARQUITECTO ROBERTO PEREZ

ESCUADRA	INFORME SEMANAL DE OBRA	31-may-23

INFORME No.	28	DEL:	22-may-23
FECHA:	29-may-23	AL:	27-may-23

DATOS CONTRATO

OBJETO:	AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA
No del contrato.:	3022.191

DATOS CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL:	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 39 Nº 70 A 14 MEDELLIN	CC: NIT:	901.618.1 -3-9
EMAIL:	escuadra.ing.arq@gmail.com	CELULAR:	[redacted]
WEB:		TELÉFONO:	(574) 4897561

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE OBRA	Diego Humberto Rodriguez sierra	C.C. No.:	71.734.283
RESIDENTE DE OBRA	Manuel David Marzolo	C.C. No.:	1.136.778.811
RESIDENTE SST	Yony Mauricio Bolaños Hoyos	C.C. No.:	1.039.287.751
PROFESIONAL SOCIO AMBIENTAL	Hugo Farney Echeverry Jaramillo	C.C. No.:	98.663.959
RESIDENTE DE OBRA	Roberto Camilo Perez Abril	C.C. No.:	1.001.888.614

PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(localización, sectores, alcance, características, aspectos a controlar)

AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ESPACIOS A CONTRUIR:
SALON MULTIPLE
ENFERMERIA CON BAÑO
OFICINA ADMIN CON BAÑO
RECEPCION
SALA DE SISTEMAS O BODEGA
BATERIA 3 BAÑOS HOMBRES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS HOMBRES
BATERIA 3 BAÑOS MUJERES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS MUJERES
URBANISMO PLAZA CENTRAL TRANSICION

Área Total (m2)	660 m2	392,4	Empleos directos:	9	
Población beneficiada:		con centro de los milagros	Empleos indirectos:	4	

ESTADO GENERAL AVANCE DEL CONTRATO

% AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA			PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA	
Valor inicial contrato de obra(1):	$	1.311.100.000	Fecha de inicio(a):	11/7/2022
Valor adiciones (2):			Fecha inicial de terminación:	14/4/2023
Valor total contrato de obra con adiciones (3)	$	1.311.100.000	Plazo inicial:	9 meses
Valor pagado (4):			Prórrogas:	3 meses
Avance físico de obra según programación (5a):			Plazo Actualizado con prorrogas:	12/7/2023
Avance físico real de obra (5b):			Fecha de terminación final:	11/7/2023
Diferencia en porcentaje de avances de obra (5c):			Tiempo transcurrido (días)	360
			Avance en tiempo (%)	103,13%

DESARROLLO CONTRACTUAL EJECUTADO EN LA SEMANA

(descripción)

Lunes 22: dia festivo, no hubo actividad en obra - Martes 23: llegada de adoquin para exteriores, nivelacion de terreno en zona de urbanismo exterior y rampas exteriores, pegada de mampostería a tres viga eje C - Miércoles 24: nivelacion de terreno mediante excavacion manual en zona de urbanismo exterior, se continuan trabajo de mamposteria sobre vigas aereas - Jueves 25: llegada de aceros y material de construccion a obra, se continuan trabajos de mamposteria sobre vigas aereas - Viernes 26: desformaletizado de subestructura de losa mixta, devolucion de apoyos en alquiler, se continua trabajos de mamposteria en vigas aereas - Sabado 27: retiro de excavaciones (4) viajes, producto de nivelacion de terreno, liberacion de equipos en alquiler y se continua con mamposteria sobre vigas aereas en eje F

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE LA SEMANA







DESCRIPCIÓN: Martes 23: llegada de adoquin para exteriores, nivelacion de terreno en zona de urbanismo exterior y rampas exteriores, pegada de mamposteria sobre viga eje C







DESCRIPCIÓN: Miercoles 24: nivelacion de terreno mediante excavacion manual en zona de urbanismo exterior, se continuan trabajo de mamposteria sobre vigas aereas

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA

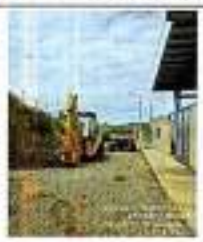






DESCRIPCIÓN semana 01: Negada de la - con la maquina - la cantidad a obra - se continua con colocacion de mampostería para viga canal.

DESCRIPCIÓN semana 02: Andenimplacado de la estructura de las rampas, destrucción de muros en ladrillo, se continua trabajos de mampostería en viga canal




DESCRIPCIÓN Semana 03 - actividades: - apoyo, protección de medianeros de terreno, Transición de equipos en obra/fin y se continua con mampostería viga canal semana en curso

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEMANA SIGUIENTE

FIRMAS DIGITAL

ELABORADO POR:

RESIDENTE DE OBRA: ARQUITECTO ROBERTO PEREZ

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA

INFORME No.	28	DE:	29-may-23
HOY:	5-jun-23	A:	3-jun-23

DATOS CONTRATO

OBJETO:	AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA
No del contrato :	2022.151

DATOS CONTRATISTA DE OBRA

RAZÓN SOCIAL:	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 39 NT 70 A 54 MEDELLIN	CC: NIT:	901.616.1-3-0
EMAIL:	escuadra.ing.arq@gmail.com	CELULAR:	3148614824
WEB:		TELÉFONO:	(534)-4617061

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE OBRA	Diego Humberto Rodriguez Uerta	C.C. No.:	71.794.283
RESIDENTE DE OBRA	Manuel David Mercado	C.C. No.:	1.126.770.811
RESIDENTE SST	Yoiy Mauricio Borja Rivera	C.C. No.:	1.039.287.761
PROFESIONAL SOCIO AMBIENTAL	Ruga Farley Echeverry Jaramillo	C.C. No.:	98.663.930
RESIDENTE DE OBRA	Roberto Camilo Perez Abril	C.C. No.:	1.092.888.611

PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(localización, sectores, alcance, características, impactos a mitigar)

AMPLIACION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA

ESPACIOS A CONTRUIR:
SALON MULTIPUE
ENFERMERIA CON BAÑO
OFICINA ADMIN CON BAÑO
RECEPCION
SALA DE SISTEMAS O BODEGA
BATERIA 3 BAÑOS HOMBRES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS HOMBRES
BATERIA 3 BAÑOS MUJERES
BATERIA 1 BAÑO DISCAPACITADOS MUJERES
URBANISMO PLAZA CENTRAL TRANSICION

Area Total (m2):	660 m2 281.6	Empleos directos:	0
Población beneficiada:	san pedro de los milagros	Empleos indirectos:	0

ESTADO GENERAL AVANCE DEL CONTRATO

% AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

FINANCIEROS CONTRATO DE OBRA		PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA	
Valor inicial contrato de obra(S):	$ 1.291.000.000	Fecha de iniciación:	5/ 4/2023
Valor adiciones (S):		Fecha inicial de terminación:	5/ 6/2023
Valor total contrato de obra con adiciones (S)	$ 1.291.000.000	Plazo inicial:	2 meses
Valor pagado (S):		Prórrogas:	1 meses
Avance físico de obra según programación (%):		Plazo actualizado con prórrogas:	5/ 7/2023
Avance físico real de obra (%):		Fecha de terminación final:	5/ 7/2023
Diferencia en porcentajes de avances de obra (%):		Tiempo transcurrido (días):	188
		Avance en tiempo (%):	188.34%

DESARROLLO CONTRACTUAL EJECUTADO EN LA SEMANA

(Descripción)

Lunes 29: Entrega de equipos en alquiler, limpieza de losa macizo, resanes de columnas en area de salon multiple - Martes 30: estructuracion en zona de baños para trabajos de mamposteria sobre vigas aereas, vaciado de resanes de columnas en zona de salon multiple - Miercoles 31: trabajo de mamposteria y resanes sobre vigas aereas, entrega de muestra de lagrimal en obra - jueves 1: armado de aceros para viga eje 3 entre ejes a y c, pegado de mamposteria sobre vigas aereas y zona de recepcion - Viernes 2: trabajos de resanes de mamposteria y mamposteria sobre vigas aereas, formaleteado de vigas aereas eje 3, eje 2, eje a y c y a 1 - sabado 3: vaciado de vigas aereas eje 3 entre ejes a y c, vaciado de viga aereas eje A y eje B

REGISTRO FOTOGRÁFICO REPRESENTATIVO DE LA SEMANA



DESCRIPCIÓN: Lunes 29: Entrega de equipos en alquiler, limpieza de losa macizo, resanes de columnas en area de salon multiple







DESCRIPCIÓN: Martes 30: estructuracion en zona de baños para trabajos de mamposteria sobre vigas aereas, vaciado de resanes de columnas en zona de salon multiple

ESCUADRA

INFORME SEMANAL DE OBRA







DESCRIPCIÓN: Instalación de [illegible] mantenimiento y cerramiento sobre viga de cimentación montaje de maquinaria de fogonazil en obra

DESCRIPCIÓN: Actividad 3 - armado de acero para viga eje 3 sobre eje A y B, pegado de manipostería sobre viga cimentación zona de maquinas











DESCRIPCIÓN: Ejemplo 3 - instalación de [illegible] montaje de muro cortafuego y muretes sobre viga aérea, Formaleteado de viga aérea eje 3, calle 3, eje A a eje B

DESCRIPCIÓN: Actividad 3 - vaciado de viga aérea eje 3 entre ejes A y B, vaciado de viga aérea eje A y eje B

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

FIRMAS DIGITAL

ELABORADO POR:

RESIDENTE DE OBRA: ARQUITECTO ROBERTO PEREZ

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: SST

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°11

SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ARUS
Pensión · Icanotes · Cesantías

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-28, 08:57:39 AM Tipo Planilla: E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS Número Planilla: 0361/9061

Periodo Cotización: mayo de 2023 Periodo Servicio: junio de 2023

PAGADO 28/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESCUADRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS		
Documento	NI9016161952	Dirección	TV 39 #70 A - 14
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4485414
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	ZAPATA RENDON LINA MARIA	Identificación	CC 43601503
Total Afiliados	5	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

III. TOTALES

ARUS. Línea Exterior en PILA: Barranquilla: 385 24 44 • Bogotá: 485 4485 • Bucaramanga: 637 67 27 • Cali: 488 9444 • Cartagena: 693 77 77 • Pereira: 340 13 37 • Montería: 880 18 27 • Medellín: 604 3727 • Desde otras ciudades: 018000 51 99 33. Línea Ética: 018000 517846.

Salud de impacto: asegúrese de que sus aportes sean exactos. Protegen el medio ambiente aquí en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles 28 de junio de 2023 06:59:02 AM

Periodo del Informe: 202305
Pagada :13/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DISEÑO CONCRETO SAS		
Documento	NI900154904	Dirección	TV 39 #70 A - 14
Tipo de Empresa		Teléfono	4485414
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	RODRIGUEZ SIERRA DIEGO HUMBERTO	Identificación	CC71734283

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																						Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes								
Tipo Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Número planilla / Número pago	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	DIA	AVC	INT	ERP	ADP	CAP	TAD	TAS	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte Mintransporte	TOTAL
CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]																																							
CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]																																							

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 8444 - Cartagena: 693 17 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 882 88 27 - Medellín: 444 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 38 77. Línea Élite: 018000 697806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protejamos el medio ambiente aplicando prácticas limpias.

EXPERTOS EN PILA

ARUS
Tecnología · Información · Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION COLABORATIVA

Fecha creación/aportante: 2023-06-15, 07:22:08 AM | Tipo Planilla: E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. | Número Planilla: 53081010

Periodo Cotización: mayo de 2023 | Periodo Servicio: junio de 2023

PAGADO 13/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDWIN DE JESUS RAMIREZ BETANCUR		
Documento	NI71312319	Dirección	CL 10A #80 - 25
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3013620
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	RAMIREZ BETANCUR EDWIN DE JESUS	Identificacion	CC 71312319
Total Afiliados	13	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														
CC 1000000000	[illegible]	01	00																																														

ARUS. Línea Exentos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4445 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 6464 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 33 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517446.

Antes de imprimir, asegúrese que es necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXENTOS DE PILA

III.TOTALES

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	TOTAL FINAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	0	0	0	0	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-15, 07:32:16 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 10540580344

Periodo Cotización: mayo de 2023 Periodo Servicio: mayo de 2023

PAGADO 13/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDWIN DE JESUS RAMIREZ BETANCUR		
Documento	CC71312319	Dirección	CR 86 #49 - 06
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5308935
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

III. TOTALES

Línea de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 8540577 - Medellín: 604 5140099 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402532 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 871 871 - ¡Más sus FÁCIL, SIMPLE!

¡Un Poder de la Simplicidad!

Antes de IMPRIMIR, asegúrese si son realmente necesarios. Protejamos el medio ambiente salvando nuestro bosque.

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: SST

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°12

CERTIFICADOS DE ALTURA

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

RS23-566

ENSI Gestión SST

CERTIFICARE CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.440-1

En Cumplimiento De La Resolución 1178 De 2017
Del Ministerio De Trabajo Con N° De Radicado 08se2019220000000034652

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

ADOLFO LEON CORREA SALAZAR

CC: 98.571.651

El día 09 del mes 06 del año 23 Aprobó el curso de certificación de REENTRENAMIENTO PARA TRABAJADOR AUTORIZADO, con una intensidad de 8 horas, realizado en el municipio de Caldas, Antioquia.

Sector	Industrial	Empresa	Adolfo León Correa Salazar	ARL	Colpatria

Éste certificado es emitido el día 09 del mes 06 del año 23 en el municipio de Caldas, Antioquia.

Adolfo León Correa Salazar
REPRESENTANTE LEGAL

Santiago Valencia
ENTRENADOR CERTIFICADO
Santiago Valencia Vargas
1040033227 SENA-LSO958166

Martha Cecilia Montoya C
REPRESENTANTE LEGAL
ENSI GESTIÓN SST

Para verificar la validez de éste certificado, comuníquese con los teléfonos (604) 598 03 01 - 313 613 08 94
ensigestionsst@gmail.com - www.ensigestionsst.com - Calle 132 a sur número 55 a 29

SAISO S.A.S

SERVICIOS Y ASESORIAS EN INGENIERIA Y SEGURIDAD OCUPACIONAL S.A.S.
Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano

Persona Jurídica, certificada en la NTC 6072 organismo certificador CELAC-CERTIFICADO 30.438-1 acreditado por la ONAC código 09-CPR-002 y cumpliendo la resolución 4272 del 2021 para formar en trabajo seguro en alturas **habilitados por el Ministerio de Trabajo según el radicado 08SE2018220100000007034**

CERTIFICA QUE:

ANA YIZENIA GARCIA GALVIS

Con Cédula de ciudadanía número 39176193 afiliado a la ARL *POSITIVA*

Recibe certificado de capacitación y entrenamiento para *Trabajo en Altura en el nivel* *Actualización de coordinador.*

Res. 4272, **ejecutado en la ciudad de Envigado desde el día 04/03/2023 hasta el 05/03/2023**

ANDREA ARANGO

YAZMIN ANDREA ARANGO VILLAMIZAR
ENTRENADOR(A)
SST 2022060030597 del 13/05/2022

GUSTAVO HUMBERTO JARAMILLO TORRES
Representante legal SAISO S.A.S

Personal enviado a capacitación por . de la empresa *INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA JJ SAS con NIT 900978819*

Código Certificado SAI-202332580

Fecha expedición: 6 del mes 3 del año 2023 en la ciudad ENVIGADO. **Verificar validez del certificado:**
www.saiso.com.co - teléfono 604 322 9560

GEPAR S.A.S

GESTIÓN ESPECIALIZADA EN PRÁCTICAS DE ALTO RIESGO

Autorizados por el Ministerio del Trabajo con el radicado **No 08SE2021220000000028491**; y
Certificado por **BUREAU VERITAS**, Código No. **CO21.00737**, según la NTC 6072:2014

Por razones de haber cursado y aprobado el programa formación y entrenamiento en protección contra caídas y en cumplimiento con la resolución 4272 del año 2021; Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de Trabajo en Alturas;

Se confiere a:

GARCIA ESTRADA ADRIAN ESTEBAN

Identificado con **CC No 1038103782**

El certificado de capacitación y entrenamiento de **TRABAJADOR AUTORIZADO** *para trabajo en alturas* con una ***Duración de 32 Horas,*** se realizó en el Municipio de ***MEDELLIN*** a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del Año ***2023***

Empresa contratante:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
Nit:	*98571651*
Representante legal:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
N° CC:	*98571651*
ARL:	*POSITIVA*

Se expide a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del año ***2023*** en la ciudad de ***MEDELLIN***

Código de Verificación:**M-TSA23-7874**

JOSE EMANUEL SALAS G
Representante Legal
C.C. 1041176720

OSCAR HERNAN YEPES ARISTIZABAL
Entrenador TSA SENA
L.P.S.S.S.T No S 201 9060145270

GEPAR S.A.S

GESTIÓN ESPECIALIZADA EN PRÁCTICAS DE ALTO RIESGO

Autorizados por el Ministerio del Trabajo con el radicado **No 08SE2021220000000028491**; y
Certificado por **BUREAU VERITAS**, Código No. **CO21.00737**, según la NTC 6072:2014

Por razones de haber cursado y aprobado el programa formación y entrenamiento en protección contra caídas y en cumplimiento con la resolución 4272 del año 2021; Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de Trabajo en Alturas;

Se confiere a:

DE LA BARRERA SANDOVAL GABRIEL DE JESUS

Identificado con **CC No 1047379086**

El certificado de capacitación y entrenamiento de **REENTRENAMIENTO** *para trabajo en alturas* con una ***Duración de 8 Horas,*** se realizó en el Municipio de ***MEDELLIN*** a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del Año ***2023***

Empresa contratante:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
Nit:	*98571651*
Representante legal:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
N° CC:	*98571651*
ARL:	*POSITIVA*

Se expide a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del año ***2023*** en la ciudad de ***MEDELLIN***

Código de Verificación: **M-TSA23-7880**

JOSE EMANUEL SALAS G
Representante Legal
C.C. 1041176720

JUAN PABLO MARIN SUAZA
Entrenador TSA ASTAR
L.P.S.S.S.T No 12028

La autenticidad de este certificado podrá ser verificada en http://www.geparsas.com/ , en el teléfono 3015004339 O enviando correo electrónico a Email; logisticageparsas@gmail.com y a los 5 días siguientes de su fecha de expedición en la página https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx

GEPAR S.A.S

GESTIÓN ESPECIALIZADA EN PRÁCTICAS DE ALTO RIESGO

Autorizados por el Ministerio del Trabajo con el radicado **No 08SE2021220000000028491**; y
Certificado por **BUREAU VERITAS**, Código No. **CO21.00737**, según la NTC 6072:2014

Por razones de haber cursado y aprobado el programa formación y entrenamiento en protección contra caídas y en cumplimiento con la resolución 4272 del año 2021; Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de Trabajo en Alturas;

Se confiere a:

ELGUEDO TOBIAS JOSE FABIAN

Identificado con **CC No 1044915113**

El certificado de capacitación y entrenamiento de **TRABAJADOR AUTORIZADO** *para trabajo en alturas* con una ***Duración de 32 Horas,*** se realizó en el Municipio de ***MEDELLIN*** a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del Año ***2023***

Empresa contratante:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
Nit:	*98571651*
Representante legal:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
N° CC:	*98571651*
ARL:	*POSITIVA*

Se expide a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del año ***2023*** en la ciudad de ***MEDELLIN***

Código de Verificación:**M-TSA23-7875**

JOSE EMANUEL SALAS G
Representante Legal
C.C. 1041176720

OSCAR HERNAN YEPES ARISTIZABAL
Entrenador TSA SENA
L.P.S.S.S.T No S 201 9060145270

GEPAR S.A.S

GESTIÓN ESPECIALIZADA EN PRÁCTICAS DE ALTO RIESGO

Autorizados por el Ministerio del Trabajo con el radicado **No 08SE2021220000000028491**; y
Certificado por **BUREAU VERITAS**, Código No. **CO21.00737**, según la NTC 6072:2014

Por razones de haber cursado y aprobado el programa formación y entrenamiento en protección contra caídas y en cumplimiento con la resolución 4272 del año 2021; Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de Trabajo en Alturas;

Se confiere a:

OLIVEROS ESTRADA JOSE EDUARDO

Identificado con **CC No 1038114517**

El certificado de capacitación y entrenamiento de **REENTRENAMIENTO** *para trabajo en alturas* con una ***Dursción de 8 Horas,*** se realizó en el Municipio de ***MEDELLIN*** a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del Año ***2023***

Empresa contratante:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
Nit:	*98571651*
Representante legal:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
N° CC:	*98571651*
ARL:	*POSITIVA*

Se expide a los ***29*** dias del mes de ***JUNIO*** del año ***2023*** en la ciudad de ***MEDELLIN***

Código de Verificación: **M-TSA23-7882**

JOSE EMANUEL SALAS G
Representante Legal
C.C. 1041176720

JUAN PABLO MARIN SUAZA
Entrenador TSA ASTAR
L.P.S.S.S.T No 12028

La autenticidad de este certificado podrá ser verificada en http://www.geparsas.com/, en el teléfono 3015004339 O enviando correo electrónico a Email; logisticageparsas@gmail.com y a los 5 días siguientes de su fecha de expedición en la página https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx

RS23-564

ENSI Gestión SST

CERTIFICARE CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.440-1

En Cumplimiento De La Resolución 1178 De 2017
Del Ministerio De Trabajo Con N° De Radicado 08se2019220000000034652

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

JULIAN ESTEBAN ZAMBRANO LAGUNA

CC: 1.038.104.789

El día 09 del mes 06 del año 23 Aprobó el curso de certificación de REENTRENAMIENTO PARA TRABAJADOR AUTORIZADO, con una intensidad de 8 horas, realizado en el municipio de Caldas, Antioquia.

Sector	Industrial	Empresa	Adolfo León Correa Salazar	ARL	Colpatria

Éste certificado es emitido el día 09 del mes 06 del año 23 en el municipio de Caldas, Antioquia.

Adolfo León Correa Salazar
REPRESENTANTE LEGAL

Santiago Valencia
ENTRENADOR CERTIFICADO
Santiago Valencia Vargas
1040033227 SENA-LSO958166

Martha Cecilia Montoya C
REPRESENTANTE LEGAL
ENSI GESTIÓN SST

Para verificar la validez de éste certificado, comuníquese con los teléfonos (604) 598 03 01 - 313 613 08 94
ensigestionsst@gmail.com - www.ensigestionsst.com - Calle 132 a sur número 55 a 29

GEPAR S.A.S

GESTIÓN ESPECIALIZADA EN PRÁCTICAS DE ALTO RIESGO

Autorizados por el Ministerio del Trabajo con el radicado **No 08SE2021220000000028491**; y
Certificado por **BUREAU VERITAS**, Código No. **CO21.00737**, según la NTC 6072:2014

Por razones de haber cursado y aprobado el programa formación y entrenamiento en protección contra caídas y en cumplimiento con la resolución 4272 del año 2021; Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de Trabajo en Alturas;

Se confiere a:

CASTILLO GOMEZ LUIS HERNANDO

Identificado con **CC No 1038117241**

El certificado de capacitación y entrenamiento de **REENTRENAMIENTO** *para trabajo en alturas* con una ***Duración de 8 Horas,*** se realizó en el Municipio de ***MEDELLIN*** a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del Año ***2023***

Empresa contratante:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
Nit:	*98571651*
Representante legal:	*ADOLFO LEON CORREA SALAZAR*
N° CC:	*98571651*
ARL:	*POSITIVA*

Se expide a los ***29*** días del mes de ***JUNIO*** del año ***2023*** en la ciudad de ***MEDELLIN***

Código de Verificación: **M-TSA23-7881**

JOSE EMANUEL SALAS G
Representante Legal
C.C. 1041176720

JUAN PABLO MARIN SUAZA
Entrenador TSA ASTAR
L.P.S.S.S.T No 12028

La autenticidad de este certificado podrá ser verificada en http://www.geparsas.com/ , en el teléfono 3015004339 O cuviando correo electrónico a Email; logisticageparsas@gmail.com y a los 5 días siguientes de su fecha de expedición en la página https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: SST

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°13

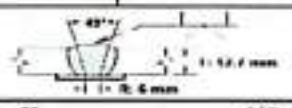
CERTIFICADO SOLDADORES

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ENSAYOS INDUSTRIALES S.A.S	REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR WPQ INFORME N° INF-CODIMEC-WPQ –SMAW -03 -2017	CLIENTE: CODIMEC S.A.S

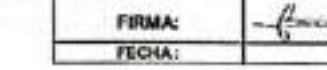
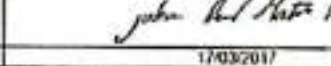
NOMBRE SOLDADOR:	JOSE FABIAN ELGUEDO TOBIAS		**C.C: 1.044'915.113**	**ESTAMPE: FE**
FECHA:	17/03/2017		**Ref. WPSs:**	AWS B2.1-1-016-94R

VARIABLE		**DETALLE DE LA CALIFICACIÓN**		**RANGO DE CALIFICACIÓN**	
PROCESO DE SOLDADURA: SMAW **TRANSFERENCIA: N/A** **TIPO: MANUAL**		Manual X Mecanizado	Semiautomático Automático	Manual X Mecanizado	Semiautomático Automático
JUNTA USADA				TODAS LAS JUNTAS PRECALIFICADAS (AWS D 1.1/2015)	
BACKING		SI : X	NO	REQUERIDO O CORDÓN DE RESPALDO	
METAL BASE – GRUPO- SPEC.		ASTM A 572 Gr.50-GRUPO II		GRUPOS I y II (AWS D 1.1/2015)	
Platina/tubería espesor- Ranura		Platina: X Tubería: Espesor: 12.7 mm		3.2 mm hasta 25.4 mm	
Platina/tubería espesor- Filete		Platina: Tubería: Espesor:		Todos	
Tubería diámetro externo - Ranura		--		Diámetros mayores e iguales a 24"	
Tubería diámetro externo - Filete		--		Todos	
APORTE	**ESPECIFICACION N°**				
	Clasificación N°	AWS A 5.1			
E 7018	F N°	4			
	Diámetro:	(3/32"") 2.4 mm (1/8") 3.2 mm			
	Inserto Consumible	SI	NO: X		
	Flux	SI	NO: X		
Espesor Metal De Soldadura Depositado		4 mm Máximo por capa : 5 pases			
Polaridad/Corriente/Rango de corriente		Tipo: DC Polaridad: EP Voltaje:20-26 Rango: 90 – 123 A Avance: 6-7 ipm			
Alimentación de Alambre		N/A			
Antorcha Gas De Protección		N/A			
Gas De Protección -Purga		N/A: X Tipo:	Flujo:	N/A	
Posiciones		Posición de prueba: 3G		A tope: 1G, 2G, 3G Filete: 1F, 2F, 3F Filete Tubería Y.K, T: 1F,2F, 3F	
Progresión Vertical		Hacia arriba: X Hacia abajo:--		Hacia arriba: X Hacia abajo: --	

RESULTADOS ENSAYOS MECANICOS			
TIPO DE ENSAYO	**RESULTADO**	**TIPO DE ENSAYO**	**RESULTADO**
DOBLEZ	--	--	-
Tracción realizado por: --		Fecha: --	
Doblez guiado realizado por: --		Fecha: --	

RESULTADOS ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	
Resultados radiográficos: ACEPTABLES	**Reporte N° :** INF- CODIMEC-RT-01-2017
Ensayo realizado por: Asesorías en soldaduras	**Ciudad:** MEDELLIN-COLOMBIA
Atestiguada por: Ing. Elizabeth Gil	**Inspección visual:** Pasa: X (INF-CODIMEC-VT-01-2017) Falla: Por:

Certificamos que la información contenida en este registro es correcta y las soldaduras ensayadas fueron preparadas, soldadas y comprobadas de acuerdo a los requerimientos de la norma AWS D1.1 - X AWS B2.1 -

ELABORADO POR:		**REVISADO POR:**	
NOMBRE:	Ing. Hernando Galves MP:05820152464 CWI:13113081 N II: UT, PT, MT, RT, PA ASNT-TC-1A	**NOMBRE:**	Ing. Julian Martinez Nivel II PT, MT, UT ASNT-TC-1° MP: 05820-267872
FIRMA:		**FIRMA:**	
FECHA:	17/03/2017	**FECHA REVISION:**	17/03/2017

Ensenig	SOLDADURES (WPQR) AWS D1.1 2020	Página: 1 de 1
		Revisión: 0

Nombre de la empresa:	Soldaderas y construcciones metalicas		Nit:	8-015.701.081	
Nombre del soldador:	Luis Hernando Castillo Gomez		CC	1.033.117.241	
Estampa:	LC41	Fecha presentación prueba:	07/02/2022	Wps:	WPS-SMAW-AE01-01, WPS-SMAW-AE01-02

Material	Especificación	Espesor (in)	Espesor (mm)	Diámetro (in)	Espesor	Diámetro
Material base	ASTM A36	-	1	--	9,5 mm	--
Soldado a	ASTM A36	-	1	--	9,5 mm	--

Variable	Rango calificado	
Tipo de junta utilizada		Soldaduras en ranura, filete, tapón y ojal (ranura con PJP en T-,Y- y K-solamente)
Metal base	Grupo I a Grupo I	Cualquier material base AWS D1.1

	Ranura	Filete	Ranura	Filete
Espesor de la placa	9,5 mm	....	3-19 mm	3 mm min.
Espesor de la tubería	...	....	3-19 mm	Ilimitado
Diámetro de la tubería	....	....	Ø≥24" (600 mm)	Ilimitado
Proceso de soldadura	SMAW		SMAW	
Modo de transferencia	...		...	
Tipo:	Manual		Manual	
Respaldo:	Con respaldo		Con respaldo	
Material de aporte:				
Especificación SFA	A5.1		A5.XX	
Clasificación	E7018		...	
Numero F	4		4,3,2,1	
Diametro	3 mm		....	
Espesor de metal depositado por capa	4 - 5 mm		....	
Avance	5-13 cm/min		.....	
Polaridad y tipo	DCEP		.....	
Rango voltaje	22 - 26		.....	
Rango Amperaje	E7018(107-115)		.....	
Gas de protección:				
Mezcla:	...		....	
Flujo	...		.....	
Posición:			....	
Ranura - placa y tubería > 24" (610 mm)	3G			
Ranura-tubería ≤ 24" (610 mm)	....		....	
Filete - placa y tubería > 24" (610 mm)	....		F, H, V	
Filete -tubería ≤ 24" (610 mm)	....		F, H, V	
Progresión:	Ascendente		Ascendente	

F= Plano H= Horizontal V=Vertical OH= Sobre cabeza

LUIS CASTILLO

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado
Transversal de cara	...	Transversal de raiz	..
Transversal de cara	..	Transversal de raiz	...
Registro o informe:	Informe radiográfico IED01-106-22		

Habilidad soldador:	Aceptada	Presentación cordón:	Aceptada
Observaciones:	Inspección visual satisfactoria. Criterio de Aceptación numeral 6.10. .1		

Nosotros los abajo firmantes, certificamos que las declaraciones en este registro son correctas y que la prueba de soldadura fue preparada, soldada y probada de conformidad con el código AWS D1.1 edición 2020.

Calificación dirigida por:		Revisión	
Ing. Yorley García Urrea MP: AN230-110443 CWI AWS: 19072631 Fecha:09/02/2022	Yorley García	Ing. Diego Cañola MP: 011239-D641751 ANT Fecha: 09/02/2022	...

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: SST

Proeza
Ingeniería

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°14

PERMISOS DE ALTURA Y EN CALIENTE

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Permiso de Altura

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en alturas

Fecha: Día	Mes	Año	Hora de inicio	Hora de finalización
01	06	2025	7:00 AM	6:00 pm

INFORMACION DEL TRABAJO EN ALTURAS

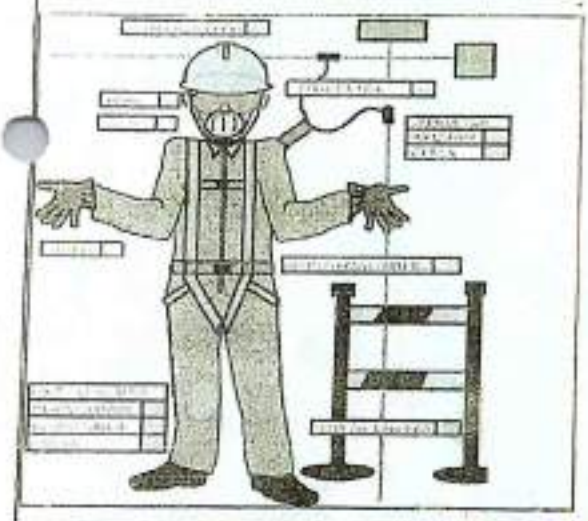
Descripción y procedimiento de la tarea: Armado de aceros de vigas - mamposteria - vaciados

Ubicación específica del sitio donde se ejecutará: Eje B - Eje 3 - Eje 2

Altura promedio del trabajo: 6 Metros altura maxima

Herramientas a utilizar: palustre - MEZCLERO - martillo - amarrador - Barra - polideca - taladro

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

caso de encontrar algún elemento defectuoso no autorizar la realización de la tarea)

Equipo necesario		EPP adicionales	
Arnés cuerpo completo	✓	Tapones auditivos	✓
Eslinga	✓	Guantes	✓
Mosquetón automatico	✓	Monogafas	✓
Casco con barbuquejo		Mascarilla	
Línea de vida vertical	✓	Calzado de seguridad	✓
Línea de vida horizontal	✓		
Freno	✓		

OBSERVACIONES

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y			
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que esta condición se cumple)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como	✓		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la	✓		
Se están realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto		✓	
Se cuenta con brigada de rescate.			
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas	✓		

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.

Nombre Coordinador de trabajo seguro en alturas	Identificación	Cargo	Firma del Coordinador de trabajo seguro en alturas
David Grajales	1017129480	Coordinador	
(Nombre quien autoriza la actividad	Identificación	Cargo	Firma de quien autoriza la actividad
Roberto Perez	1032308614	Arquitecto	
Nombre encargado de la actividad	Identificación	Cargo	Firma del encargado de la actividad
Edwin Ramirez	71312314	encargado	Edwin R

Este permiso es personal e intransferable y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para éstos trabaj

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombre Completo	Cargo	Cédula	Firma
Edwin Bedoya	Af	98 634 462	
David Grajales	Of	1017129480	
Jaison Uribe Alvarez	Of	1193 [illegible] 915	

Si durante la realización del trabajo se desmejoran las condiciones de salud del trabajador o se quebrantan las condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el operario deberá solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

Propuesta de Valor

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en alturas

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	Hora de finalización
	02	06	2023	7:00 Am	6:00 Pm

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

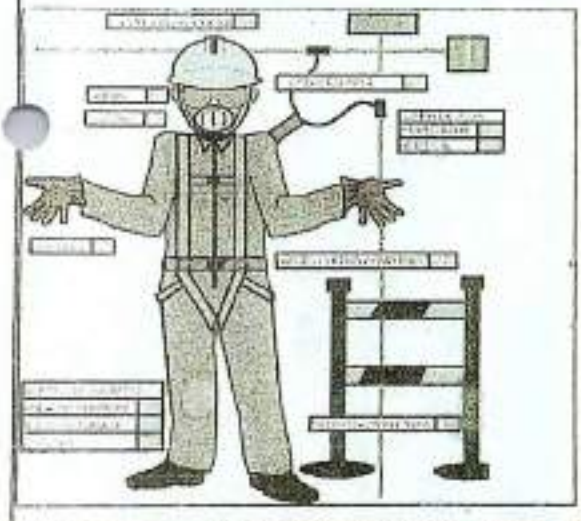
Descripción y procedimiento de la tarea: Armado de formaleta, acero y mamposteria

Ubicación específica del sitio donde se ejecutará: eje F, eje 3, eje A, eje B, eje 2.

Altura promedio del trabajo: 6 Metros altura maxima

Herramientas a utilizar: Amarrador, martillo, Polidora, Barra, taladro.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

[caso de encontrar algún elemento defectuoso no autorizar la realización de la labor]

Equipo anticaídas		EPP adicionales	
Arnés cuerpo completo	✓	Tapones auditivos	✓
Eslinga	✓	Guantes	✓
Mosquetón autobloqueo	✓	Monogafas	✓
Casco con barbuquejo		Mascarilla	
Línea de vida vertical	✓	Calzado de seguridad	✓
Línea de vida horizontal	✓		
Freno	✓		

OBSERVACIONES

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y	✓		
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que esta condición se cumpla)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como	✓		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la	✓		
Se están realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto		✓	
Se cuenta con brigada de rescate.		✓	
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas	✓		

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.

Nombre Coordinador de trabajo seguro en alturas	Identificación	Cargo	Firma del Coordinador de trabajo seguro en alturas
David Grajales	1017129480	Soldador Calificado	
Nombre quien autoriza la actividad	**Identificación**	**Cargo**	**Firma de quien autoriza la actividad**
Roberto Perez	1032368014	Arquitecto	
Nombre encargado de la actividad	**Identificación**	**Cargo**	**Firma del encargado de la actividad**

Este permiso es personal e intransferible y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para éstos trabajos.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombre Completo	Cargo	Cédula	Firma
Edison Nuñez	Oficial	1.017.129.480	
David Grajales			

Si durante la realización del trabajo se desmejoran las condiciones de salud del trabajador o se desacatan las condiciones de seguridad del equipo de protección personal el permiso caducará de valido el operario deberá solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

Permiso de Altura

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en alturas

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	Hora de finalización
	03	06	2023	7:00 AM	6:00 pm.

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

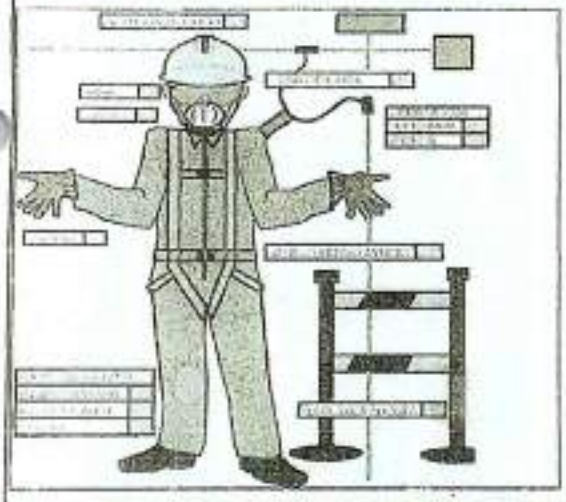
Descripción y procedimiento de la tarea: Vaciado de Concreto

Ubicación específica del área donde se ejecutará: eje 3 - eje 2 - eje A - eje D

Altura promedio del trabajo: 6 metros alturas

Herramientas a utilizar: Vibrador - Palustre - Baldes - concreto - taladro

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

(Caso de encontrar algún elemento defectuoso, no autorizar la realización de la labor)

Equipo arrojadas		EPP adicionales	
Arnés cuello completo	✓	Tapones auditivos	✓
Eslinga	✓	Guantes	✓
Mosquetón automático	✓	Monogafas	✓
Casco con barbiquejo	✓	Mascarilla	
Línea de vida vertical	✓	Calzado de seguridad	✓
Línea de vida horizontal	✓		
Freno	✓		

OBSERVACIONES

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que ésta condición se cumple)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como	✓		
Se cuenta con arnés de seguridad para trabajos en alturas en la	✓		
Si están realizando trabajos en alturas con otras torres de alto	-	✓	
Se cuenta con brigada de rescate.		✓	
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas	✓		

AUTORIZACION DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.

Nombre Coordinador de trabajo seguro en alturas	Identificación	Cargo	Firma del Coordinador de trabajo seguro en alturas
DAVID Grajales	1017129980	Coordinador de trabajo seguro en alturas	
Nombre quien autoriza la actividad	Identificación	Cargo	Firma de quien autoriza la actividad
Roberto Perez	1032568614	Arquitecto	
Nombre encargado de la actividad	Identificación	Cargo	Firma del encargado de la actividad

Este permiso es personal e intransferible y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para estos trabajo

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombre Completo	Cargo	Cédula	Firma
DAVID	OF	1017129980	

Si durante la realización del trabajo se desmejoran las condiciones de salud del trabajador o se sobrepasan las condiciones de seguridad del equipo de protección personal siguiendo el conducto se va el operario deberá solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador rechazar el empleado o su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

Permiso de Alturas

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en alturas

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	Hora de finalización
	05	06	2023	7:00 Am	6:00 Pm

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

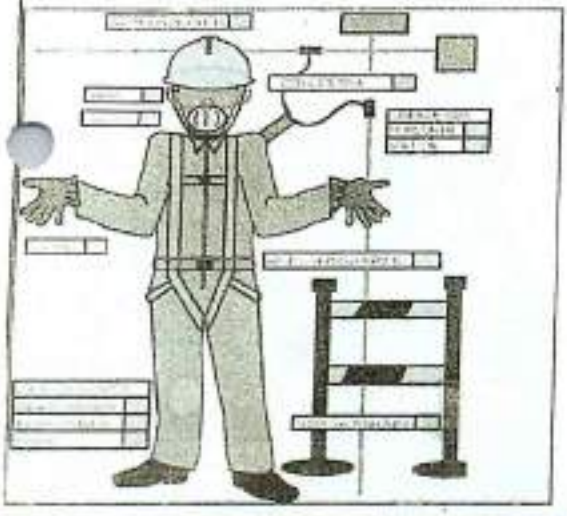
Descripción y procedimiento de la tarea: Desformaleteado vigas - vaciado de vigas - pega de mampostevia

Ubicación específica del sitio donde se ejecutara: eje 3 y eje 2

Altura promedio del trabajo: 6 metros altura maxima

Herramientos a usazar: Radial, amarrador, rotador, martillo, Barra, mezclera, Palustre

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

caso de encontrar algún elemento defectuoso, no autorizar la realización de la labor)

Equipo anticaídas		EPP adicionales	
Arnés cuerpo completo	✓	Tapones auditivos	✓
Eslinga	✓	Guantes	✓
Mosquetón automatico	✓	Monogafas	
Casco con barbuquejo		Mascarilla	
Línea de vida vertical	✓	Calzado de seguridad	✓
Línea de vida horizontal	✓		
Freno	✓		

OBSERVACIONES

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pension y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas	✓		
El trabajador se encuentra en optimas condiciones de salud y los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, confirmar que esta condicion se cumple)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como	✓		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la	✓		
[illegible] realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto		✓	
Se cuenta con brigada de rescate		✓	
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas	✓		

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el ingreso

Nombre Coordinador de trabajo seguro en alturas	Identificación	Cargo	Firma del Coordinador de trabajo seguro en alturas
David Grajales	1017129980	Coordinador de alturas	
Nombre quien autoriza la actividad	**Identificación**	**Cargo**	**Firma de quien autoriza la actividad**
Roberto Perez	1032368614	Arquitecto	
Nombre encargado de la actividad	**Identificación**	**Cargo**	**Firma del encargado de la actividad**

Este permiso es personal e intransferible y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para estos trabajos.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombre Completo	Cargo	Cedula	Firma
Gilson Vilma Nuñez Bonilla	Of	1082944990	
David Grajales	Of	1017129980	

La ante la realización del trabajo se determinan las condiciones de salud del trabajador y se inspeccionan los condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el permiso perderá su validez y perderá deberá solicitar uno nuevo.
A responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

Permiso de Altura

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en alturas

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	Hora de finalización
	06	06	2023	7:00 AM	6:00 PM

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

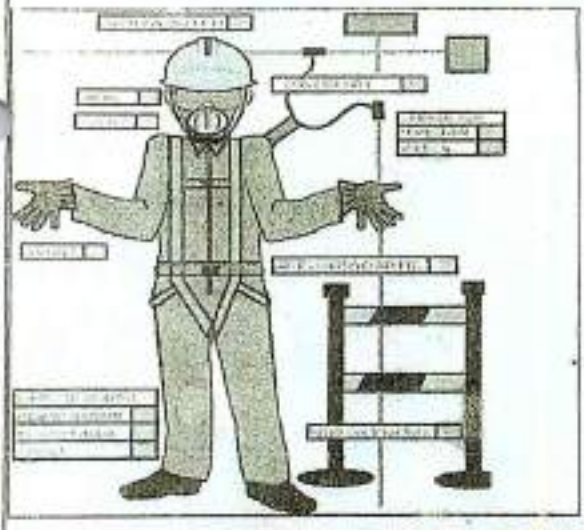
Descripción y procedimiento de la tarea: Vaciado de vigas aereas y Realces de Columnas, mamposteria

Ubicación específica del sitio donde se ejecutará: Eje 3 - Eje2

Altura promedio del trabajo: 6 metros altura maxima

Herramientas a utilizar: Pulidora, Taladro, vibrador, mezclero, palustre, amarrador, martillo

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

(caso de encontrar algún elemento defectuoso no autorizar la ejecución de la labor)

Equipo anclado		EPP adicionales	
Arnés cuerpo completo	✓	Tapones auditivos	
Eslinga	✓	Guantes	✓
Mosquetón automatico	✓	Monogafas	✓
Casco con barbuquejo		Mascarilla	
Línea de vida vertical	✓	Calzado de seguridad	✓
Línea de vida horizontal	✓		
Freno	✓		

OBSERVACIONES

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pensión y ARl)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y	✓		
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que ésta condición se cumple)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como	✓		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la	✓		
Si están realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto		✓	
Se cuenta con brigada de rescate.		✓	
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas	✓		

AUTORIZACION DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso

Nombre Coordinador de trabajo seguro en alturas	Identificación	Cargo	Firma del Coordinador de trabajo seguro en alturas
David Grajales	1017129980	coordinador de alturas	
Nombre quien autoriza la actividad	**Identificación**	**Cargo**	**Firma de quien autoriza la actividad**
Roberto Perez	1032368614	Arquitecto	
Nombre encargado de la actividad	**Identificación**	**Cargo**	**Firma del encargado de la actividad**

Este permiso es personal e intransferable y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para estos t

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombre Completo	Cargo	Cédula	Firma
David Grajales	OP	1017129980	

Si durante la realización del trabajo se desmejoran las condiciones de salud del trabajador o se presentan las condiciones de seguridad del equipo de protección personal el permiso cesa el trabajo debera solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en alturas

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACION
	07	06	2023	7 00am	6 00pm

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

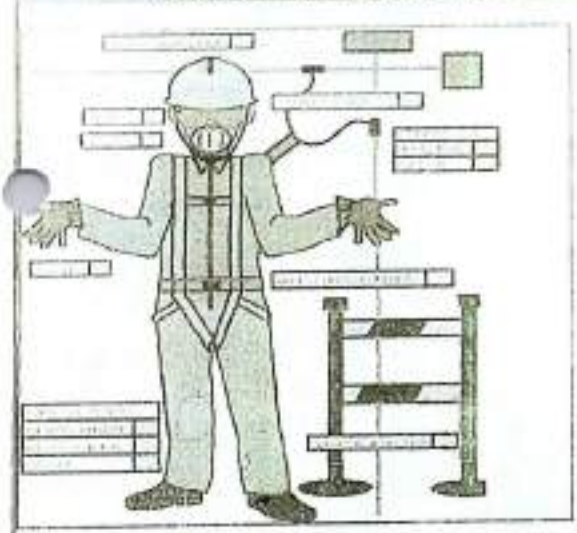
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Descargue, izaje de vigas y montaje de columnas, Pegado de prefabricados

UBICACIÓN EXACTA DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁ: Eje 3 - Eje A - Eje 2 - Eje B

ALTURA DE TRABAJO: 6 metros altura maxima.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: Taladro, machilla, amoladora, Martillo, Llaves, Pinzates

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

CASO DE ACCIDENTE DEBE UTILIZAR EL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

		EPP adicionales	
Equipo completo		Segunda cuerda	✓
Arnés cuerpo completo	✓	Guantes	✓
Eslinga	✓	Gafas	✓
Instrucción adicional	✓	Mascarilla	✓
Casco con barbuquejo	✓	Calzado de seguridad	
Línea de vida vertical	✓		
Línea de vida horizontal			
Arnés	✓		

OBSERVACIONES

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y se verificado la seguridad social (salud, pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que ésta condición se cumpla)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como	✓		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la	✓		
[illegible]stán realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto		✓	
[illegible]uenta con brigada de rescate.			
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas	✓		

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.

Nombre Coordinador de trabajo seguro en alturas	Identificación	Cargo	Firma del Coordinador de trabajo seguro en alturas
David Rojales	1017179960	Coordinador de alturas	
Nombre quien autoriza la actividad	**Identificación**	**Cargo**	**Firma de quien autoriza la actividad**
Roberto Perez	1032368614	Arquitecto	
Nombre encargado de la actividad	**Identificación**	**Cargo**	**Firma del encargado de la actividad**

Este permiso es personal e intransferable y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para estos trabajos.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombre Completo	Cargo	Cédula	Firma
David Rojales	OF	1017179960	

Si durante la realización del trabajo se demuestran las condiciones de salud del trabajador o se quebrantan las condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el permiso caducará de inmediato y el operario deberá solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

ESCUALTRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Pago de mamposteria

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de Inicio		Fecha	Día	Mes	Año	Hora de finalización
13	06	Junio	2023	7:30 AM			13	06	2023	6:00PM

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

Descripción y procedimiento de la tarea: mamposteria sobre vigas nevas

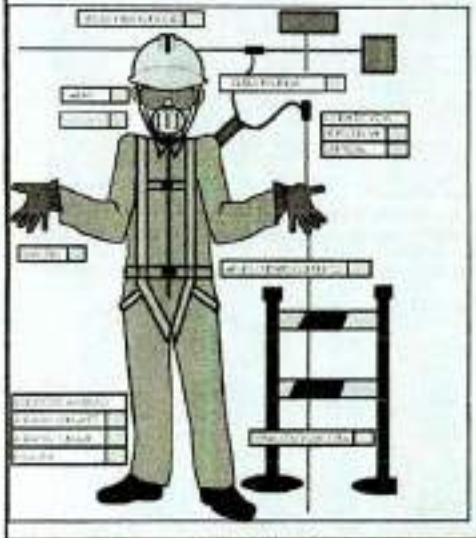
Identifica

Ubicación específica del sitio donde se ejecutara: Eje 2, Eje A - Eje B - Eje 3

Altura aproximada: 4 metros altura maxima

Herramientas a utilizar:

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Marque con X el EPP que se debe utilizar para la labor y verifique que se encuentre en buen estado (en caso de encontrar algún elemento defectuoso, no autorizar la realización de la labor)

Equipo anticaidas	
Arnes cuerpo completo	✓
Eslinga	✓
Mosqueton autobloqueo	X
Casco con barbuquejo	X
Linea de vida vertical	✓
Linea de vida horizontal	✓
Freno	X

EPP adicionales	
Tapones auditivos	✓
Guantes	✓
Monogafas	✓
Mascarilla	X
Cabledo de seguridad	✓

OBSERVACIONES

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas (según evaluación	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y psicológicas para realizar la labor?	✓		
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que ésta condición se cumple por trabajador)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como plataformas protegidas perimetralmente.	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como andamios, escaleras y que cumplan con las normas de calidad y seguridad.		X	
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la actividad que se está ejecutando.	✓		
Si están realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto riesgo como espacios confinados, trabajos en caliente y energías peligrosas, se cuenta con los permisos y listas de verificación respectivas.		X	
Se cuenta con brigada de rescate		✓	
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas según la resolución 1409 de 2012, anexa a este permiso y que se aplicará diariamente	✓		

EQUIPO Y SISTEMA DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURA	SI	NO	DISTANCIA A REDES, EQUIPOS O SUMINISTRO ELECTRICO
Andamio	✓		Describa a cuales redes electricas o suministro electrico. En caso de no existir colocar NO
escalera	✓		
			NO

CAMBIOS DE CONDICIONES QUE AFECTAN EL PERMISO (VALIDACIÓN)

Consecuencia de modificación	SI	NO
Cambio de turno		X
Cambio del coordinador de Alturas		X
Cambio de trabajadores autorizados		X
Cancelación del permiso		X
Cierre del permiso		X
Suspensión del permiso		X

Condiciones Ambientales	SI	NO
Lluvia		X
Tormentas Electricas		X
Rafagas de Viento		X
Otras		

AYUDANTE (ASIGNADO DE SEGURIDAD)		
Nombres de la persona autorizada	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza
David Grajales		

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.

Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza
Roberto Perez		

Nombre completo, de la persona encargada de activar el plan de emergencias	Firma persona encargada de activar plan de emergencia

Nombres de coordinador de alturas	Apellidos del coordinador de alturas	Firma del coordinador de alturas
David Grajales		

Este permiso es personal e intransferible y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente por el coordinador.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON

Nombres	Apellidos	Firma	Clase de documento	Número de documento
David Grajales			C.C	1017.129.980
Yeison Villa			C.C	1193 600 946
Eleuterio Tec				98.630.462

El rechazo la realización del trabajo se desconocen las condiciones de salud del trabajador o no cumplen las condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el permiso quedará sin validez y el operario deberá solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

ESCUADRA

CLICK MINE

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Pegado de manposteria sobre vigas aereas

Fecha:	Día	Mes	Año	Hora de Inicio		Fecha	Día	Mes	Año	Hora de finalización:
	14	06	2023	7:00 AM			14	06	2023	6:00PM

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

Descripción y procedimiento de la tarea: Subida de Bloque sobre vigas aereas y Pegado de Bloque

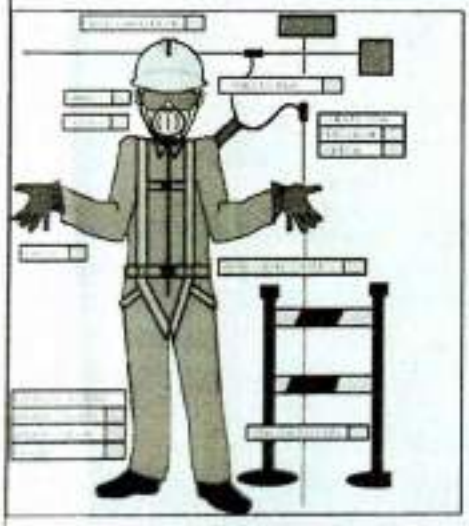
Movilizo:

Ubicación específica del sitio donde se ejecutará: Eje 2 - eje 3 - Eje A - Eje B

Altura aproximada: 4.5 altura Maxima

Herramientas a utilizar:

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Marque con X el EPP que se debe utilizar para la labor y verifique que se encuentre en buen estado (en caso de encontrar algún elemento defectuoso, no autorizar la realización de la labor)

Equipo anticaidas	
Arnes cuerpo completo	✓
Eslinga	✓
Mosqueton automatico	✓
Casco con barbuquejo	✓
Linea de vida vertical	✓
Linea de vida horizontal	✓
Freno	✓

EPP adicionales	
Tapones auditivos	✓
Guantes	✓
Monogafas	✓
Mascarilla	✓
Casco de seguridad	✓

OBSERVACIONES

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajo en alturas (según evaluación)	✓		
El trabajador se encuentra en optimas condiciones de salud y psicológicas para realizar la labor?	✓		
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000k por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura verificará que dicha condición se cumpla por trabajador)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como plataformas protegidas perimetralmente	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como andamios, escaleras y que cumplan con las normas de calidad y seguridad	✓		
Se cuenta con elementos de seguridad para trabajos en alturas en la actividad que se está ejecutando	✓		
Si existe realizar los trabajos en alturas con otras tareas de alto riesgo como soldadura, corte oxiacetileno y energías peligrosas, se cuenta con los permisos y listas de verificación respectivas		x	
Se cuenta con vigilante de trabajo		x	
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas según la resolución 1409 de 2012, si esta o este permiso y que se aplica a continuación	✓		

EQUIPO Y SISTEMA DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURA	SI	NO	OBSERVACIONES
escalera	✓		
andamio			

CAMBIOS DE CONDICIONES QUE AFECTAN EL PERMISO (Ver anexos)

Consecuencia de modificación	SI	NO	Condiciones Ambientales	SI	NO
Cambio de turno		x	Lluvia	✓	
Cambio del coordinador de Alturas		x	Tormentas Electricas	✓	
Cambio de trabajadores autorizados		x	Rafagas de viento	✓	
Cancelación del permiso		x	Otros		x
Cierre del permiso	x				

AYUDANTE DESIGNADO DE SEGURIDAD		
Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona con autoridad

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO		
Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.		
Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza
Roberto Perez		

Nombre completo de la persona encargada de activar el plan de emergencia	Firma persona encargada de activar plan de emergencia
DAVID GIRALDO	

Nombres del coordinador de alturas	Apellidos del coordinador de alturas	Firma del coordinador de alturas

Este permiso es personal e intransferible y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para estos trabajos.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:				
Nombres	Apellidos	Firma	Clase de documento	Número de documento
DAVID GIRALDO			C.C	1017.129.980
EDZAN RESTREPO			CC	98674962
[illegible] A.			CC	8193 [illegible] 980

El suscrito ha realizado el trabajo en mención los condiciones de salud del trabajador y se cumplieron las condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el permiso caducará de noche y el operario deberá solicitar uno nuevo. Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que cambiara las condiciones

ESCUALTRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio		Fecha	Día	Mes	Año	Hora de finalización
	15	Junio	2023	8:00 am		15	06	Junio		6:00 pm

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

Descripción y procedimiento de la tarea: Pegado de Impermeabilizante / Aplomado / Fachada.

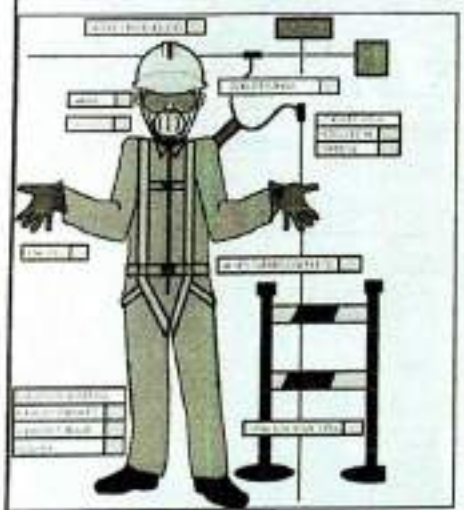
Identifica

Ubicación específica del sitio donde se ejecutara: Perimetro de la obra / Pisos totales de la Obra.

Altura aproximada: Entre 3,60 y 5 mts.

Herramientas a utilizar: Martillo / espumero / Plataforma / Aplomada / Pulidora.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Marque con X el EPP que se debe utilizar para la labor y verifique que se encuentre en buen estado (en caso de encontrar algún elemento defectuoso, no autorizar la realización de la labor).

Equipo anticaídas	
Arnés cuerpo completo	X
Eslinga	X
Mosquetón automático	
Casco con barbuquejo	X
Línea de vida vertical	
Línea de vida horizontal	X
Freno	

EPP adicionales	
Tapones auditivos	X
Guantes	X
Monogafas	X
Mascarilla	X
Cabrada de seguridad	X

OBSERVACIONES

el equipo Diligenciado de los actividades
Utiliza Plataforma Respectivamente.

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas (según evaluación)	✓		
El trabajador se encuentra en optimas condiciones de salud y psicológicas para realizar la labor?	✓		
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Alturs, verificará que esta condición se cumple por trabajador)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como plataformas protegidas perimetralmente.	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como andamios, escaleras y que cumplan con las normas de calidad y seguridad.	✓		Andamios y escaleras Disponibles.
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la actividad que se está ejecutando.	/		
Si están realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto riesgo como espacios confinados, trabajos en caliente y energías peligrosas, se cuenta con los permisos y listas de verificación respectivas.	N/A		
Se cuenta con brigada de rescate.	/		
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas según la resolución 1409 de 2012, anexa a este permiso y que se aplicará diariamente.			

EQUIPO Y SISTEMA DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURA	SI	NO	DISTANCIA A REDES, EQUIPOS O SUMINISTRO ELECTRICO
En Obra con Andamios y Escaleras en Fte de los frentes de Trabajo.			Describa si existen redes eléctricas o similares eléctricos cercanos. Así como la protección utilizada.

CAMBIOS DE CONDICIONES QUE AFECTAN EL PERMISO (VALIDACIÓN)

Consecuencia de modificación	SI	NO
Cambio de turno		
Cambio del coordinador de Alturas		
Cambio de trabajadores autorizados		
Cancelación del permiso		
Cierre del permiso		
Suspensión del permiso		

Condiciones Ambientales	SI	NO
Lluvia		
Tormentas Electricas		
Ráfagas de Viento		
Otras		

Nombres de la persona que autoriza	AYUDANTE (SUPERVISOR DE SEGURIDAD) Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.

Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza
Roberto	Ruiz	

Nombre completo de la persona encargada de activar el plan de emergencias	Firma persona encargada de activar plan de emergencia
Roberto Ruiz	

Nombres de coordinador de alturas	Apellidos del coordinador de alturas	Firma del coordinador de alturas
DAVID	GRAJALES	

Este permiso es personal e intransferible y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para estos trabajos.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombres	Apellidos	Firma	Clase de documento	Número de documento
Pedro	Muñoz Alvarez		CC	1193 600 990
Edison W	Bohorquez L		CE	98.634.402
DAVID	GRAJALES		CC	1017129980

El durante la realización del trabajo se deterioran las condiciones de salud del trabajador o se quebrantan las condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el permiso caducará de inmediato y el operario deberá solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que deteriore las condiciones.

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO: Instalación de Bloques / Mampostería.

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio		Fecha	Día	Mes	Año	Hora de finalización
	30	Junio	2023	8:00 am			20	Junio	2023	5:00 pm

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

Descripción y procedimiento de la tarea: Se dispondrá el personal al puesto de la obra. / Se instalarán mamposterías en

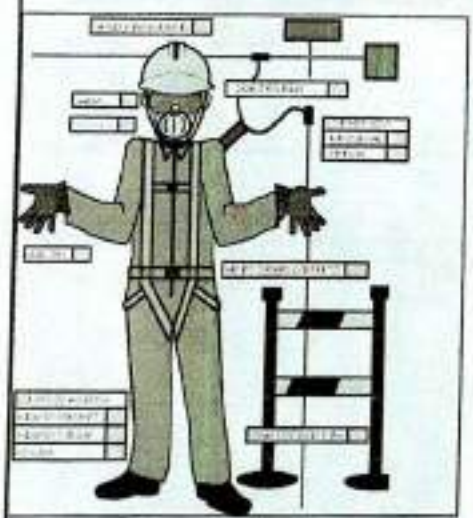
Identifica

Ubicación específica del sitio donde se ejecutara: Puntos del Proyecto.

Altura aproximada: Entre 3.60 y 5 Mts. - Según Fuente.

Herramientas a utilizar: Caladora / Taladro / Esmeril / Palustre Pulidor.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Marque con X el EPP que se debe utilizar para la labor y verifique que se encuentre en buen estado (en caso de encontrar algún elemento defectuoso, no autorizar la realización de la labor)

Equipo anticaídas	
Arnés cuerpo completo	X
Eslinga	X
Mosquetón autoseguro	
Casco con barbuquejo	X
Línea de vida vertical	
Línea de vida horizontal	X
Freno	

EPP adicionales	
Tapones auditivos	X
Guantes	X
Monogafas	X
Mascarilla	X
Calzado de seguridad	X

OBSERVACIONES

Durante la actividad se utilizan todas las Medidas de Seguridad.

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas (según evaluación	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y psicológicas para realizar la labor?	✓		
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que esta condición se cumpla por trabajador).	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como plataformas protegidas perimetralmente.	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como andamios, escaleras y que cumplan con las normas de calidad y seguridad.	✓		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la actividad que se está ejecutando.	✓		
Si están realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto riesgo como espacios confinados, trabajos en caliente y energías peligrosas, se cuenta con los permisos y listas de verificación respectivas.	✓		
Se cuenta con brigada de rescate.	✓		
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas según la resolución 1409 de 2012, anexa a este permiso y que se aplicará diariamente.	✓		

EQUIPO Y SISTEMA DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURA	SI	NO	DISTANCIA A REDES, EQUIPOS O SUMINISTRO ELECTRICO
Se instalan andamios y Escaleras Domiciliarios.			Describa si existen redes eléctricas o subestación eléctrica cercana. Así como la protección utilizada.

CAMBIOS DE CONDICIONES QUE AFECTAN EL PERMISO (VALIDACIÓN)

Consecuencia de modificación	SI	NO	Condiciones Ambientales	SI	NO
Cambio de turno			Lluvia		
Cambio del coordinador de Alturas			Tormentas Electricas		
Cambio de trabajadores autorizados			Ráfagas de Viento		
Cancelación del permiso			Otras		
Cierre del permiso					
Suspensión del permiso					

AYUDANTE DESIGNADO DE SEGURIDAD		
Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.

Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza
Robinson	Ruiz.	

Nombre completo, de la persona encargada de activar el plan de emergencias	Firma persona encargada de activar plan de emergencia
Robinson Ruiz.	

Nombres del coordinador de alturas	Apellidos del coordinador de alturas	Firma del coordinador de alturas
David	Grajales	

Este permiso es personal e intransferible y se suspenderá el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para estas tareas/ejec.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombres	Apellidos	Firma	Clase de documento	Número de documento
Yeison	Villa		CC	1193600990
Edison	Restrepo		CC	98634462
David	Grajales		CC	1017129980

Si durante la realización del trabajo se desmejoran las condiciones de salud del trabajador o se cambian las condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el permiso perderá de validez y el operario deberá solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de Inicio		Fecha	Día	Mes	Año	Hora de Finalización
	21	Junio	2013	8:00 am			21	Junio	2013	6:00 pm

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

Descripción y procedimiento de la tarea: instalación con pegamento / lacado y pulido de estructura.

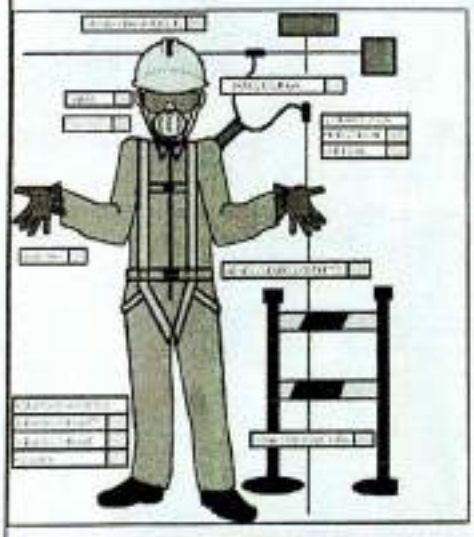
Identifica

Ubicación específica del sitio donde se ejecutará: Parqueaderos de la Obra.

Altura aproximada: entre 360 y 3 mts sobre el fondo.

Herramientas a utilizar: Martillo / Polistra / Pulidora / esponja.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Marque con X el EPP que se debe utilizar para la labor y verifique que se encuentre en buen estado (en caso de encontrar algún elemento defectuoso, no autorizar la realización de la labor)

Equipo anticaídas	
Arnes cuerpo completo	X
Eslinga	X
Mosquetón automático	
Casco con barbuquejo	X
Línea de vida vertical	
Línea de vida horizontal	X
Freno	

EPP adicionales	
Tapones auditivos	X
Guantes	X
Monogafas	X
Mascarilla	X
Calzado de seguridad	X

OBSERVACIONES

Según la actividad, Cada uno de los trabajadores se coloco el Protector Respiratorio.

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pensión y ARl)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas (según evaluación	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y psicológicas para realizar la labor?	✓		
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que esta condición se cumple por trabajador)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como plataformas protegidas perimetralmente	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como andamios, escaleras y que cumplan con las normas de calidad y seguridad.	✓		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la actividad que se está ejecutando	✓		
Si están realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto riesgo como espacios confinados, trabajos en caliente y energías peligrosas, se cuenta con los permisos y listas de verificación respectivas.	✓		
Se cuenta con brigada de rescate	✓		
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas según la resolución 1409 de 2012, anexa a este permiso y que se aplicará diariamente	✓		

EQUIPO Y SISTEMA DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURA	SI	NO	DISTANCIA A REDES, EQUIPOS O SUMINISTRO ELECTRICO
Andamios	✓		
Escaleras Telescopicas	✓		

CAMBIOS DE CONDICIONES QUE AFECTAN EL PERMISO (VALIDACIÓN)

Circunstancia de modificación	SI	NO	Condiciones Ambientales:	SI	NO
Cambio de turno			Lluvia		
Cambio del coordinador de Alturas			Tormentas Electricas		
Cambio de trabajadores autorizados			Rafagas de Viento		
Cancelación del permiso			Otras		
Cierre del permiso					
Suspensión del permiso					

AYUDANTE DESIGNADO DE SEGURIDAD		
Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO		
Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.		
Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza
Roberto	Ramirez	

Nombre completo, de la persona encargada de activar el plan de emergencias	Firma persona encargada de activar plan de emergencia
Roberto Ramirez.	

Nombres de coordinador de alturas	Apellidos del coordinador de alturas	Firma del coordinador de alturas
DAVID	GRAJALES	

Este permiso es personal e intransferible y se suspende el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para estos trabajos.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombres	Apellidos	Firma	Clase de documento	Número de documento
OSIBEN	ORTIZ ALVAREZ		CC	1192600990
ELISEO	RESTREPO		CC	98.634402
DAVID	GRAJALES		CC	1017129980

El cierre la realización del trabajo se observan las condiciones de salud del trabajador y se cumplieron las condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el permiso continúa en validez y el operario debera solicitar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que modifique las condiciones

ESCUADRA

PERMISO TRABAJOS EN ALTURA

TIPO DE TRABAJO

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio		Fecha	Día	Mes	Año	Hora de finalización
	23	Junio	2023	8:00 am			23	Junio	2023	5:00 Pm.

INFORMACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURAS

Descripción y procedimiento de la tarea: Revisión de Impermeabilización / Retiro de Fotovoltaico

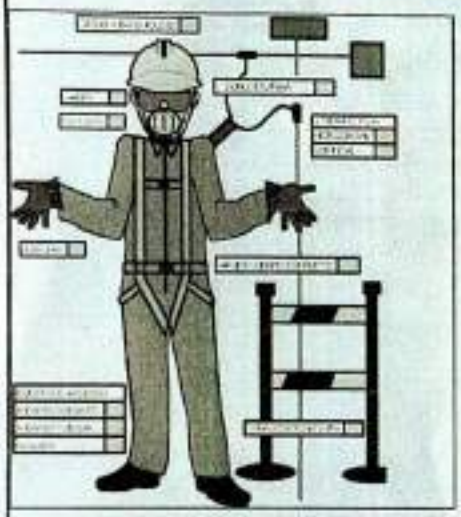
Medidas

Ubicación específica del sitio donde se ejecutará: Alrededor de los Ductos / Placa Estructural.

Altura aproximada: entre 360 MTS y 5 MTS.

Herramientas a utilizar:

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERMISO



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Marque con X el EPP que se debe utilizar para la labor y verifique que se encuentre en buen estado (en caso de encontrar algún elemento defectuoso, no autorizar la realización de la labor).

Equipo anticaídas	
Arnés cuerpo completo:	X
Eslinga	X
Mosquetón automático	
Casco con barbuquejo	X
Línea de vida vertical	X
Línea de vida horizontal	X
Freno	

EPP adicionales	
Tapones auditivos	X
Guantes	X
Monogafas	X
Mascarilla	X
Calzado de seguridad	X

OBSERVACIONES

Según lo estudiado Se utilizo o No la Mascarilla Respiratoria.

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
El personal se encuentra afiliado y fue verificado la seguridad social (salud, pensión y ARL)	✓		
Se cuenta con el concepto de aptitud para trabajos en alturas (según evaluación	✓		
El trabajador se encuentra en óptimas condiciones de salud y psicológicas para realizar la labor?	✓		
Los puntos de anclaje establecidos cumplen con la resistencia de 5000lb por persona asegurada (El Coordinador de trabajo en Altura, verificará que esta condición se cumple por trabajador)	✓		
Se cuenta con sistema de prevención contra caídas como plataformas protegidas perimetralmente.	✓		
Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas como andamios, escalera y que cumplan con las normas de calidad y seguridad.	✓		
Se cuenta con estándar de seguridad para trabajos en alturas en la actividad que se está ejecutando	✓		
Si están realizando trabajos en alturas con otras tareas de alto riesgo como espacios confinados, trabajos en caliente y energías peligrosas, se cuenta con los permisos y listas de verificación respectivas.	✓		
Se cuenta con brigada de rescate	✓		
Se ha aplicado la lista de verificación para trabajos en alturas según la resolución 1409 de 2012, anexa a este permiso y que se aplicará diariamente	✓		

EQUIPO Y SISTEMA DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURA	SI	NO	DISTANCIA A REDES, EQUIPOS O SUMINISTRO ELECTRICO
Andamios	✓		
Escaleras Dieléctricas	✓		Describa si existen redes eléctricas o cableado eléctrico cercano. En caso de presentarse describa

CAMBIOS DE CONDICIONES QUE AFECTAN EL PERMISO (VALIDACIÓN)

Consecuencia de modificación	SI	NO	Condiciones Ambientales	SI	NO
Cambio de turno			Lluvia		
Cambio del coordinador de Alturas			Tormentas Electricas		
Cambio de trabajadores autorizados			Ráfagas de viento		
Cancelación del permiso			Otras		
Cierre del permiso					
Prórroga del permiso					

AYUDANTE DESIGNADO DE SEGURIDAD

Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Confirmo que la zona ha sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso.

Nombres de la persona que autoriza	Apellidos de la persona que autoriza	Firma de la persona que autoriza
Roberto	Ramirez	

Nombre completo de la persona encargada de activar el plan de emergencias	Firma persona encargada de activar plan de emergencia
Roberto Ramirez.	

Nombres del coordinador de alturas	Apellidos del coordinador de alturas	Firma del coordinador de alturas
DAVID	Gonzales	

Este permiso es personal e intransferible y se suspenda el trabajo si no se cumple con la lista de verificación aplicada diariamente para todos trabajos.

LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA LA LABOR SON:

Nombres	Apellidos	Firma	Clase de documento	Número de documento
Yeison	Villa Alvarez		CC	1112600990
Edison	Ramirez		CC	91,034402
DAVID G.	Gonzales		CC	1017129980

Si durante la realización del trabajo se deterioran las condiciones de salud del trabajador o se cuestionan las condiciones de seguridad del equipo de protección personal, el permiso cancela de validez y el operario debera validar uno nuevo.
Será responsabilidad del trabajador notificar al empleador o su representante cualquier circunstancia que cambiara las condiciones

ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURA PER-002-2023	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBRA: CDA CIUDAD: MEDELLIN - San Pedro de los Milagros

AREA DE TRABAJO: Interior obra.

PERMISO CONCEDIDO A: # CEDULA:

NOMBRE DEL EMISOR Y/O CORDINADOR: Yizeth Garcia FIRMA:

INICIO TRABAJO: FECHA:_____ HORA: 07:00 Am

TERMINA TRABAJO: FECHA:_____ HORA: 05:00 pm.

DIAS PERMISO OTORGADO: LUNES: X MARTES: X MIERCOLES: X JUEVES: X VIERNES: X SABADO: X DOMINGO:

TAREA A REALIZAR (Descripción detallada de la actividad): Fabricacion y montaje para estructura de techo y pergola exterior.

DESCRIPCIÓN DEL SITIO DE TRABAJO (Altura aproximada): PISOS 4.50

CONDICIONES GENERALES

ITEM	DÍA DE LA SEMANA	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Existen un buen anclaje requerido para el aseguramiento o instalación de la línea de vida	X		X		X									
2	La obra cuenta con una Brigada de rescate	X		X		X									
3	Se cuenta con personal de seguridad en las áreas de trabajo	X		X		X									
4	El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones de salud para realizar la actividad.	X		X		X									
5	¿El ejecutor está certificado en trabajos en altura?	X		X		X									
6	Determinar la viabilidad de instalar cerramientos de seguridad para el área	X		X		X									

OBSERVACIONES DEL PERMISO:
Los trabajadores cuenta con certificacion en trabajo en alturas en proceso de actualizacion en el ministerio de proteccion Social.

NOTA: Se tiene receso en el desayuno de 15 minutos, en el almuerzo de 30 minutos, en el algo de 15 minutos.

ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURA PER-002-2023	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ITEM	DÍA DE LA SEMANA	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A
1	¿El personal que realiza la actividad cuenta con capacitación específica para trabajo en alturas?	X		X		X									
2	Se revisa seguridad social la cual se encuentra vigente para laborar en la obra y en alturas	X		X		X									
3	Se tiene programa de protección contra caídas	X		X		X									
4	Se verifica los puntos de anclajes por cada trabajador	X		X		X									
5	El trabajador cuenta con eslinga doble o según la requerida según el caso	X		X		X									
6	El trabajador cuenta según la labor con los mosquetones suficientes y bien automático	X		X		X									
7	Los bloqueos de la eslinga abren con facilidad y cierran automáticamente	X		X		X									
8	El trabajador cuenta con una línea de vida en cuando de peligrosidad o caída (perimetral)	X		X		X									
9	La cuerda y/o cinta está en buenas condiciones, no está picada, quemada entre otros	X		X		X									
10	Los tablones (cantos) sobrepasan mínimo 20 cm del apoyo del andamio y están amarrados?	X		X		X									
11	Los andamios fijos o móviles sus cuerpos encajan unos con otros, la soldadura, el travesaño, sin deterioro, los tijeras, las chapolas, pasapontes y frenos se encuentran completos y en buen estado?	X		X		X									
12	ANDAMIO: Están ubicados en terreno nivelado, seco, sin cuñas adicionales y arriostrados cada 3 cuerpos	X		X		X									
13	¿Se ha informado al responsable del área ubicada debajo del sitio donde se realizará el trabajo?	X		X		X									
14	El trabajador cuenta con guantes de seguridad	X	\	X		X									
15	El trabajador cuenta con casco de seguridad	X		X		X									
	El trabajador cuenta con protección respiratoria	X		X		X									

	REQUISITOS GENERALES														
ITEM	DÍA DE LA SEMANA	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A
1	El trabajador cuenta con guantes de seguridad	X		X		X									
3	ESCALERA: La escalera está arriostrada o la estructura de apoyo para evitar desplazamientos y caídas	X		X		X									
3	¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado de energías peligrosas	X		X		X									
4	¿En trabajos en exteriores hay ausencia de tormentas o vientos fuertes para realizar el trabajo?	X		X		X									

ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURA PER-002-2023	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FIRMA- VERIFICACIÓN DIARIA							
NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Luis Hernando Castillo G							
Gabriel Mauricio Bonilla							

FIRMA- VERIFICACIÓN DIARIA							
NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Jose Eduardo Olivepos Espana							
Adrian Garcia							

FIRMA- VERIFICACIÓN DIARIA							
NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Jose fabian Eduardo							
Julian Esteban Zambrano							

FIRMA- VERIFICACIÓN DIARIA							
NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO

FIRMA- VERIFICACIÓN DIARIA							
NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO

Powered by CamScan

ALFREDO LEON CORREA SALAZAR	FORMATO ATS	Código: SG-SST F-021 Versión: 1 Página 1 de 2 Fecha:

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Empresa: Metalicas AC	Ciudad: San Pedro de los Milagros
Área/Proceso: Interior Obra	Ubicación donde se realiza el trabajo: 4:50 M.
Fecha de realización del Trabajo: 26 - Junio - 2023	Lugar de Trabajo: CDA.
Hora de Inicio: 7:00 am	Hora de Finalización: 3:00 pm.
Descripción de la tarea a realizar: Fabricacion y montaje para estructura del techo y pérgola exterior.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	
ENERGIA PELIGROSAS		OTRO, CUAL?			

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
1038117211 Juan Fernando Cathlo G	
1047339056 Carlos D. C Barrios	
1038116113 Jose olveros ESTRADA	
1038107882 Adrian Garcia	
1044915113 Josefabian Egido	Fabian Egido
1038704754 Julian Zambrano	Julian Z

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Amoladora, Sincel, martillo, prensas, llaves de mano
Eléctricas	X	pulidora, taladro, compresor, equipos de soldadura.
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	4:30 M.
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Andamio - Escalera
¿Se han establecido los puntos de andaje?	X
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	X

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Careta Soldador, guantes carnaza largos de Soldador y gafas OX(oio)
¿Cuántos trabajadores se requieren?	06
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	SI - piso inestable - desnivel
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Se realiza Soldadura.	resbalones caidas de nivel y altura posibles quemaduras	golpe-Contusion-fractura	Arnes, botas, gafas OXO guantes, careta Soldador
Se realiza Corte con Soldadora	Generacion de Chupas cerca rostro	golpes contusions	Careta, guantes, botas esmeril

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

X No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos. X

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

X Si, proceda con la tarea. X

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Luis Alejandro Castillo Gomez	
Cristian David Barrera S	
Adrian Garcia G	
JOSE EDUARDO GIMENEZ	
Jose Eduardo Esteban	
Julian Esteban Zambrano	

Nombre y Cedula del coordinador	Firma
Dra Yeimia Garcia Gabis	

LISTA DE CHEQUEO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Responsable del reporte: Ana Yezenia García Galvis		Cargo: Coordinador SST
Firma:		Fecha de solicitud:
Solicitud de servicio No:	Orden verbal Si X N.A ___	Nombre y firma del supervisor que emite orden verbal:
Ubicación específica: Interior obra.		Altura aproximada de trabajo: 4.20.
Trabajo a ejecutar (descripción breve): Fabricación y montaje viga estructura del techo y pergolado exterior	Tiempo estimado (horas - minutos): 08	Número de personas ejecutoras: 06

Trabajo eléctrico No ___

CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO (MARQUE CON X)

Biológico		Químico		Biomecánico	X
Físico	X	Psicosocial		Fenómenos naturales	X
Condiciones de seguridad (incluye mecánicos, eléctricos, locativos, tecnológicos, de tránsito, públicos, trabajo en altura, espacio confinado) Trabajo en Caliente y Alturas.					

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA

Sistema de restricción		Botas de seguridad	X	Guantes de seguridad	X	Protección auditiva		Otros:
Sistema de detención contra caídas	X	Casco de seguridad	X	Gafas de seguridad	X	Protección respiratoria	X	

ESTADO DE ACONDICIONAMIENTO ESPECÍFICO

SECCIÓN A. ESCALERA PORTÁTIL TIPO TIJERA - MULTIUSOS - EXTENSIÓN	SI	NO	NA
1. ¿La (s) escalera (s) cumple (n) con los criterios técnicos requeridos y fue objeto de inspección preoperacional?	X		
2. ¿La (s) escalera (s) se arriostra (n) o fija (n) en tres puntos y/o a la estructura de trabajo previa inspección de la misma (ej. postes)?			X
3. ¿La superficie de trabajo es sólida, estable, nivelada y soporta el peso muerto y vivo del montaje?		X	
4. ¿Se cuenta con el control de área a través de las medidas de prevención requeridas (ej. señalización - demarcación)?		X	
5. ¿Las medidas de protección (restricción o detención) cumplen con los requerimientos técnicos y fueron objeto de inspección preoperacional?	X		
Nota: *para la sección A tenga en cuenta la tarjeta de seguridad para el uso de escaleras portátiles*			

SECCIÓN B. ANDAMIO DE SISTEMA - PLATAFORMA	SI	NO	NA
1. ¿Los trabajadores son certificados como armadores de andamio de sistema u operarios de plataforma?			X
2. ¿Las partes de o los equipos cumplen con los criterios técnicos requeridos y fueron objeto de inspección preoperacional?	X		
3. ¿Se estableció de manera previa el diseño y el plan de montaje del andamio o plataforma?			
4. ¿La superficie de trabajo es sólida, estable, nivelada (no mayor a 3 grados de inclinación) y soporta el peso muerto y vivo del montaje?	X		
5. ¿El montaje del andamio cumple con el concepto de auto estabilidad y/o se arriostra a estructura independiente cuando aplica?	X		
6. ¿Se cuenta con el control de área a través de las medidas de prevención requeridas (ej. señalización - demarcación)?		X	
7. ¿Las medidas de protección (restricción o detención) cumplen con los requerimientos técnicos y fueron objeto de inspección preoperacional?			

OBSERVACIONES: El terreno esta con desniveles pero es firme y soporta el peso y ubicación.

1. ¿Los trabajadores cuentan con certificado de trabajo seguro en altura vigente?		X
2. ¿Los trabajadores cuentan con certificado medico ocupacional para trabajo seguro en altura vigente?		X
3. ¿Se cuenta con plan de rescate?		X

Notas

**En caso de haber ingerido licor durante las últimas 24 horas, de requerir corrección visual y no hacer uso de ella o de haber ingerido algún medicamento que le produzca somnolencia, mareo o alteración de su condición de salud durante las últimas 24 horas ABSTÉNGASE de participar en la ejecución de la actividad.*

**En caso de presentarse alguna respuesta negativa a las anteriores preguntas se debe posponer el inicio de la actividad e informar de manera inmediata al supervisor o coordinador encargado.*

GRUPO EJECUTOR (Nombres, Apellidos y Cédula de ciudadanía)

[illegible]	1038117241	Firma
Julian Esteban Zambrano	1038104784	Firma
Adrian Garcia	1038103787	
Cristian R G Darwin	1042379086	
Jose Oliver [illegible]	[illegible]	Firma
[illegible]	1044219113	Firma
Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:

Revisada por: Ana Yezenia Garcia Firma:

Nombres y Apellidos	Firma

PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE

ADOLFO LEON CORREA SALAZAR

Desde el Dia 2 Mes 06 año 2023 Hora 7 Am | Hasta el Dia 01 mes 07 Año 2023 Hora 6 Pm

Area donde se va a realizar el trabajo: CPA San Pedro de los Milagros

Propósito del trabajo: Fabricacion y montaje para estructura de techo y Pergola Exterior.

PLANEACION DE LA LABOR

ITEMS	DESCRIPCION	SI	No	NA
1	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar	X		
4	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	X		
3	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	X		
4	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	X		
	AREA DE TRABAJO			
5	El area de ejecucion de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecucion de la tarea	X		
6	Se señalizo y delimito el area de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales peligros?		X	
	EPP			
7	Casco	X		
8	Guantes resistencia al calor	X		
9	Guantes resistencia mecanica	X		
10	Botas de seguridad	X		
11	Gafas de seguridad	X		
12	Careta	X		
13	Peto o delantal de carnaza	X		
14	Polainas	X		
15	Proteccion auditiva		X	
16	Estan los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	X		
17	Estan todos los elementos de proteccion ?	X		
	VERIFICACION			
18	Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o resplandor			X
19	Se ha hecho la conexión a tierra de los equipos de soldadura u otros requeridos.			X
20	Se dispone de extintores con capacidad suficiente para uso en caso de incendio		X	
21	Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos en forma correcta con materiales resistentes al fuego	X		
22	El sitio en donde se ejecutara el trabajo esta libre de sustancias quimicas y dermatenales combustibles e inflamables o estan aislados completamente	X		
23	Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, sopletes en buenas condiciones.	X		
24	Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus soportes y asegurados correctamente			X
25	Los ejecutores conocen el procedimiento de apagar un potencial fuego generado en este trabajo?	X		
26	El equipo y las tuberías están aislados con flanche ciego, drenados y desconectados?	X		

Powered by CamScan

27	Fueron tomadas precauciones para la liberación accidental de vapor/gases inflamables en el area?	✓		
28	Fueron realizadas mediciones de gases inflamables/tóxicos en tanques, manholes, líneas, cajas y canaletas	✓		

29	La válvula corta-llamas y la linea de la manguera próximas han sido marcadas en las salidas de los cilindro?	✓		
30	Los cables eléctricos temporales están en buen estado, sobre zonas secas, son aéreos en zonas de circulación y están encauchetados.	✓		
	AL TERMINAR LA LABOR			
31	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	✓		
32	Se ha entregado la maquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	✓		
33	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?	✓		
34	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?	✓		
	PLAN DE RESCATE			
35	Se conoce el plan de respuesta a emergencia del área y hay equipos suficientes?	✓		
36	En el desarrollo de su tarea es observado de forma continua.	✓		

Personalmente hemos verificado los puntos anteriores y consideramos seguro realizar el proceso

Nombre y Cedula de la persona que autoriza: ANA YEZENIA GARCIA GALVIS 39176193

Firma de la persona que autoriza:

NOMBRES Y APELLIDOS COLABORADOR	DOCUMENTO	FIRMA
Leonardo Castillo G.	1036117241	
Gabriel Alejandro Gomez J.	1037329086	
Adrian Garcia G.	1038103787	
Jose oliver Estrada	1038114 S.A	
Josefabian Ramirez Tobon	1044915113	
Julian Esteban Zambrano	1038704754	

Powered by CamScan

ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
	NIVEL 7:	FORMATOS N°:	FT-SST-118
	SG-SST		
FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA ENERGIAS PELIGROSAS		Fecha: D	
		Version: 001	
		Pagina 1	

Realizada por: Ana Yezenia Garcia Galvis — Fecha:

1. Datos generales de la empresa

Nombre de la empresa: Metalicas AC

Nit: 9835116-1 — Teléfono:

Dirección:

Numero de trabajadores: 06 — Directos: 06 — Temporales: -o- — Contratistas: -O-

Equipo responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo:

2. Datos de trabajos con Energias peligrosas: Haga un listado de los trabajos con energias peligrosas que se realizan en la empresa para el personal de la empresa, temporales o Contratistas. Ej: Limpieza de máquinas y subestaciones, desarenque de maquinas

Soldadura de montaje para estructura de techo, corte.

2. INVENTARIO DE ENERGÍAS PELIGROSAS

Nº	SITIO DONDE SE REALIZA	ACTIVIDAD	TIPO DE ENERGIA										FUENTE	CUENTA CON DISPOSITIVO PARA BLOQUEAR	TIPO DE DISPOSITIVO	OBSERVACIONES
			E	M	N	H	T	C	Ea	R	Q	Rn				
1	Interior	Solda	X										EE	X	~	-o-
2		corte	X										EE			
3		Pulir	X										EE			
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

ENERGIA		FUENTE			TIPO DE DISPOSITIVO
EE ELECTRICA	X	P POLEA	EE ENERGIA ELECTRICA	X	MULTIBLOQUEO
EM MECANICA		M MANO	FL FLUIDO		GUAYA
EN NEUMATICA		T TAPA	PE PÉNDULOS		VÁLVULA
EH HIDRAULICA		R RESORTE	AS ASPAS		ELÉCTRICO
ET TERMICA		B BATERIAS	C CONDENSADORES		NEUMATICO
EC CINETICA					
EEA ESTATICA					
ET TERMICA					
ER RADIANTE					
EQ QUIMICA					
EN NUCLEAR					
O OTRA					

3. Explicar brevemente el procedimiento que se sigue para la realización de estos trabajos

Cuando se requiere la realización de un trabajo eléctrico, es asignado a uno o varios de los trabajadores del área de mantenimiento eléctrico, quienes buscan los equipos y o elementos de protección personal, con los cuales cuenta la empresa, como son: Pertiga de 5 m, [illegible] para la toma de medidas, guantes para media tensión y antes para baja tensión.

para la fabricación y montaje para la estructura del techo y pergola exterior se procede hacer corte de material y soldar posteriormente

4. Datos de accidentes e incidentes: (Ultimos 2 años)

Sin reportes. -

Inspección. Portátil

Periodo de inspección:	28-06-23	Marca / Modelo:	Dewalt Hacka-Boss	Firma de trabajador:	
Sede:	CDA San Pedro	Nombre de trabajador:	Adrian Esteban Garcia	Cargo:	Tecnico Soldador
Tipo de equipo:		Empresa / Proveedor / Contratista:			
Trabajo a ejecutar:	Corte de metal para Soldar Estructuras	Otras condiciones:			

Convenciones: marque según corresponda para cada aspecto de inspección	MALO	X	BUENO	√	No aplica	N.A.

ASPECTO	DIA						
	1	2	3	4	5	6	7
IMPLEMENTOS/ACCESORIOS SEGURIDAD							
1 Se tiene mantenimiento preventivo y correctivo	√	√	√				
2 El tablero de conexión eléctrica está especialmente cerrado	√	√	√				
3 Las conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma corrientes) en optimas condiciones	√	√	√				
4 El casco instalado en la cuidora está completo (no fisuras, no desgastamientos)	√	√	√				
5 El disco de la cuidora está asegurado	√	√	√				
6 El mango de la cuidora está completo y bien instalado	√	√	√				
7 Tiene el interruptor de encendido y el seguro en optimas condiciones	√	√	√				
8 La cuidora cuenta con guarda de seguridad	√	√	√				
9 Estado optimo de la guia de la guarda	√	√	√				
10 Los accesorios que se utilizan son los apropiados para la tarea	√	√	√				
11 Estado general de la cuidora (sin fisuras, rupturas, suciedad)	√	√	√				
12 Herramientas (Llaves para destornillar de disco)	√	√	√				
13 Invasión de tareas y/o elementos de lugar de corte	√	√	√				
14 Elementos de protección (Guantes, careta de esmeriar, gafa, careta respirador, botas de seguridad con puntera)	√	√	√				
15 Se cuenta con ayudante para desarrollar la tarea	√	√	√				
16 Los trabajadores se observan en optimas condiciones para pun ejecutar sus movimientos y esta activo	√	√	√				
17 Los trabajadores se observan en optimas condiciones para pun ejecutar sus movimientos y esta activo	√	√	√				
18 Señalización para hacer la tarea	√	√	√				
19 Tiene mesa de trabajo donde reposar la pieza a parte a pun	√	√	√				
20 Superficies libres de obstáculos	√	√	√				
21 Orden y limpieza adecuados	√	√	√				

OBSERVACIÓN DE LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA	Se cuenta con buen espacio para la ejecución actividad. mejorar orden y aseo						
ACCIÓN PROPUESTA	Solicitar transporte del material ya no se va utilizar						
FIRMA DEL TRABAJADOR							
VISTO BUENO O CHEQUEO DEL SUPERVISOR							

SIENTE PUNTO CRITICO QUE HABILITE LA OPERACIÓN	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	√		√		√									

Descripción

OBSERVACIONES DEL EQUIPO INSPECCIONADO

Adrian Garcia

(Firma empl.) (SI) (NO)

Powered by CamScan

ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	LISTA DE CHEQUEO PREOPERACIONAL PARA MOTOSOLDADOR	Versión	01
		Responsable	SST
		Fecha Actualización	

Periodo de inspección: 28-06-2023 — Marca / Modelo: Boss - Dewalt — Firma de trabajador:

Sede: CDA San Pedro. — Nombre de trabajador: Julian Esteban Gr. — Cargo: Soldador

Tipo de equipo: — Empresa / Proveedor: [illegible]

Otras condiciones:

Convenciones: Marque según corresponda para cada aspecto de inspección — MALO: X — BUENO: √ — No aplica — N.A.

	ASPECTO	DIA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Se lleva mantenimiento preventivo y correctivo	√	√	√				
2	El conductor está en condiciones físicas para conducir	√	√	√				
3	Tiene el conductor el licencia vigente	√	√	√				
4	La herramienta y maquinaria que se utiliza son las apropiadas para la labor	√	√	√				
5	La herramienta se encuentra para la labor	√	√	√				
6	El trabajador esta completo (no faltan su elementos, manilla)	√	√	√				
7	El equipo esta asegurado e inmovilizado que permita su traslado a otro lugar	√	√	√				
8	Las fallas de su estructura estan en buen estado y permite movilizar el equipo a donde se requiere	√		√				
9	El electrodo esta completo y puede cogerlo de manera segura	√	√	√				
10	Matriz funciona y esta en buenas condiciones	√	√	√				
11	Amperaje	√	√	√				
12	Cableria electrico	√	√	√				
13	Generador	√	√	√				
14	Soporte de generador	√	√	√				
15	Grados de aceite	√	√	√				
16	Indicadores (nivel aceite, temperatura)	√	√	√				
17	Guantes	√	√	√				
18	Lentes	√	√	√				
19	Botella de agua (Hidratado)	√	√	√				
20	Correa silla Pedro	√	√	√				
21	Inspección de factores de riesgo psicosocial del lugar de trabajo	√	√					
22	Lugar seguro para este libre de material con Cuarteo que no cuente con cables, cornes o cosas similares	√	√	√				
23	Elementos de protección (Cuartea y mangas, careta de soldadura, gafas de seguridad, peto, polaina, respirador, botas de seguridad con puntera)	√	√	√				
24	Se cuenta con el ajustador para desarrollar la labor	√	√	√				
25	Extintores disponibles en el sitio (Si Se, NO)	√	√	√				
26	Los trabajadores se encuentran en optimas condiciones para estar certificado, cuentan sus vacunas(tetano y otras)	√	√	√				
27	Señalización para hacer la labor	√	√	√				
28	Revisión de extintores con personal idoneo	√	√	√				
29	Amperaje toma de amperaje (registrar medición de amperaje)	√	√	√				
30	Ventilación adecuada	√	√	√				
31	Cuentan con los elementos y ropa de soldadura correcta	√	√	√				
32	Orden y limpieza (ergonomico)	√	√	√				

	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA															
ACCIÓN PROPUESTA															

OBSERVACIONES DEL EQUIPO SST (cuando aplique)

Ana Cecilia.

Cuenta oficial: [illegible]

Powered by CamScan

AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO
(GHSJ-F250)

1. DATOS DEL EJECUTOR

NOMBRE: Julian Esteban Zambrano L — No. DE IDENTIFICACIÓN: 1038104789

EDAD: 34 — CARGO: Soldador — GENERO: M [X] F [ ]

EMPRESA: Instalcol AC — TIENDA:

2. TAREA DE ALTO RIESGO A REALIZAR:

ESPACIOS CONFINADOS [ ] — TEMPERATURAS EXTREMAS [X]

TRABAJO EN ALTURAS [X] — OTROS [ ]

3. FICHA DE CONDICIONES:

NOTA: Cualquier condición marcada como SI requiere Visto Bueno de responsable SSO para autorizar el trabajo

FECHA													
HORA													

DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES (Usted ha padecido o padece alguno de los siguientes condiciones)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	OBSERVACIONES
Hipertensión arterial no controlada															
Enfermedad respiratoria (asma, bronquitis, enfisema)															
Daltonismo (deficiencia discriminación de los colores)															
Trastornos psiquiátricos															
Diabetes o hipoglucemia no controladas															
Anemia															
Claustrofobia															
Fobia a las alturas															
Anosmia (incapacidad para percibir olores)															
Enfermedad neurológica (convulsiones, vértigo, epilepsia y/o ACV)															
Trastorno crónico de la piel															
Trastorno de salud relacionado con calor (golpe, síncope, calambres)															
Se encuentra en estado de embarazo (si es mujer)															
CONDICIONES DE SALUD ACTUAL (usted padece alguna de las siguientes condiciones)	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Trastorno osteomuscular activo															
Consumo de medicamentos que afectan órganos de los sentidos, capacidad de reacción, vigilia o función neuromuscular															
Trastorno del sueño															
Trastorno auditivo															
Enfermedad diarreica, infecciosa o febril aguda															
Trastorno respiratorio															
Trastornos del equilibrio, mareo, vértigo															
Vómito															
Consumo de alcohol y/o drogas psicoactivas hasta 24 horas antes															
Consumo de medicamentos que producen somnolencia o pérdida de la concentración?															

Vo Bo. RESPONSABLE SST o/o COORDINADOR

Yo el abajo firmante doy fe de mi buena condición de salud y certifico que la información antes consignada es cierta Bajo juramento, en caso necesario no padecer ninguna condición física o mental que pueda afectar mi desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estaré involucrado.

TRABAJADOR

NOMBRE: Julian Zambrano L

CEDULA: 1038 104 789

FIRMA: Julian Z

30/03/2021

ALTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO
(GHU-F250)

1. DATOS DEL EJECUTOR

NOMBRE: Adrian Garcia — No. DE IDENTIFICACIÓN: 1038107782

EDAD: 33 — CARGO: Oficial — GENERO: M [X] F [ ]

EMPRESA: Metalicos SAC — TIENDA:

2. TAREA DE ALTO RIESGO A REALIZAR:

ESPACIOS CONFINADOS [ ] — TEMPERATURAS EXTREMAS [X]

TRABAJO EN ALTURAS [X] — OTROS [ ]

3. FICHA DE CONDICIONES:

NOTA: Cualquier condición marcada como SI requiere Visto bueno de responsable SSO para autorizar el trabajo

FECHA													
HORA													

DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES (Usted ha padecido o padece alguno de los siguientes condiciones)	•	SI	•	NO	•	NO	•	SI	•	NO	•	NO	•	NO	OBSERVACIONES
Hipertensión arterial no controlada															
Enfermedad respiratoria (asma, bronquitis, enfisema)		X		X		X									
Daltonismo (deficiencia o discriminación de los colores)		X		X		X									
Trastornos psiquiátricos		X		X		X									
Diabetes o hipoglucemia no controladas		X		X		X									
anemia		X		X		X									
Claustrofobia		X		X		X									
Fobia a las alturas		X		X		X									
Anosmia (incapacidad para percibir olores)		X		X		X									
Enfermedad neurológica (convulsiones, vértigo, epilepsia y/o ACV)		X		X		X									
Trastorno crónico de la piel		X		X		X									
Trastorno de salud relacionado con calor (golpe, síncope, calambres)		X		X		X									
Se encuentra en estado de embarazo (si es mujer)		X		X		X									
CONDICIONES DE SALUD ACTUAL (usted padece alguno de los siguientes condiciones)	•	NO	•	NO	•	NO	•	NO	•	NO	•	NO	•	NO	OBSERVACIONES
Trastorno osteomuscular activo		X		X		X									
Consumo de medicamentos que afectan órganos de los sentidos, capacidad de reacción, vigilia o función neuromuscular		X		X		X									
Trastorno del sueño		X		X		X									
Trastorno auditivo		X		X		X									
Enfermedad diarreica, infecciosa o ileurl aguda		X		X		X									
Trastornos respiratorios		X		X		X									
Trastornos del equilibrio, mareo, vértigo		X		X		X									
Vómito		X		X		X									
Consumo de Alcohol y/o drogas psicoactivas hasta 24 horas antes		X		X		X									
Consumo de medicamentos que producían somnolencia o perdida de la concentración?		X		X		X									

Vo Bo. RESPONSABLE SST y/o
COORDINADOR

Yo el abajo firmante doy fe de mi buena condición de salud y certifico que la información aquí consignada en esta ficha es verídica, en esta ocasión no padezco ninguna condición física especial que pueda afectar mi desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estaré involucrado.

TRABAJADOR

NOMBRE: Adrian Garcia

CEDULA: 1038107782

FIRMA:

AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO
(SHU-F250)

1. DATOS DEL EJECUTOR

NOMBRE: Luis Hernando Castillo Gomez — No. DE IDENTIFICACIÓN: 1038117241

EDAD: 31 — CARGO: Oficial — GENERO: M [X] F [ ]

EMPRESA: Estructuras A C — TIENDA:

2. TAREA DE ALTO RIESGO A REALIZAR:

ESPACIOS CONFINADOS [ ] — TEMPERATURAS EXTREMAS [X]

TRABAJO EN ALTURAS [ ] — OTROS [ ]

3. FICHA DE CONDICIONES:

NOTA: Cualquier condición marcada como SI requiere Visto bueno de responsable SSO para autorizar el trabajo

FECHA															
HORA															
DESCRIPCIÓN AUTOREPORTE (Señale las positivas o positivas alguna de las siguientes condiciones)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	OBSERVACIONES
Hipertensión arterial no controlada		X		X		X									
Enfermedad respiratoria (asma, bronquitis, enfisema)		X		X		X									
Daltonismo (adecuada discriminación de los colores)		X		X		X									
Trastornos psiquiátricos		X		X		X									
Diabetes o hipoglucemia no controladas		X		X		X									
anemia		X		X		X									
Claustrofobia		X		X		X									
Fobia a las alturas		X		X		X									
Anosmia (incapacidad para percibir olores)		X		X		X									
Enfermedad neurológica (convulsiones, vértigo, epilepsia y/o ACV)		X		X		X									
Trastorno crónico de la piel		X		X		X									
Trastorno de salud relacionado con calor (golpe, síncope, calambres)		X		X		X									
Se encuentre en estado de embarazo (si es mujer)		X		X		X									
CONDICIONES DE SALUD ACTUAL (Usted padece alguna de las siguientes condiciones)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	OBSERVACIONES
Trastorno osteomuscular activo		X		X		X									
Consumo de medicamentos que afectan órganos de los sentidos, capacidad de reacción, vigilia o función neuromuscular		X		X		X									
Trastorno del sueño		X		X		X									
Trastorno auditivo		X		X		X									
Enfermedad diarreica, infecciosa o febril aguda		X		X		X									
Trastorno respiratorio		X		X		X									
Trastornos del equilibrio, mareo, vértigo		X		X		X									
Vómito		X		X		X									
Consumo de alcohol y/o drogas psicoactivas hasta 24 horas antes		X		X		X									
Consumo de medicamentos que producen somnolencia o perdida de la concentración?		X		X		X									

Vo bo. RESPONSABLE SST y/o COORDINADOR

Yo al abajo firmante doy fe de mi buena condición de salud y certifico que la información aquí consignada es exacta. Así mismo me comprometo a informar cualquier condición que pueda afectar mi desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estaré involucrado.

TRABAJADOR

NOMBRE: Luis Hernando Castillo Gómez

CEDULA: 1038117241

FIRMA:

AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO
(GOSI-F250)

1. DATOS DEL EJECUTOR

NOMBRE: Gabriel De La Barrera S. — No. DE IDENTIFICACIÓN: 1043729086

EDAD: 36 — CARGO: Soldador — GENERO: M [X] F [ ]

EMPRESA: Estructuras AC — TIENDA:

2. TAREA DE ALTO RIESGO A REALIZAR:

ESPACIOS CONFINADOS [ ] — TEMPERATURAS EXTREMAS [X]

TRABAJO EN ALTURAS [X] — OTROS [ ]

3. FICHA DE CONDICIONES:

NOTA: Cualquier condición marcada como SI requiere Visto bueno de responsable SSG para autorizar el trabajo

FECHA															
HORA															
DESCRIPCIÓN DE PELIGROS (Usted los padece o padece alguno de los siguientes condiciones)	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Hipertensión arterial no controlada		X		X		X									
Enfermedad respiratoria (asma, bronquitis, enfisema)		X		X		X									
Daltonismo (adecuada discriminación de los colores)		X		X		X									
Trastornos psiquiátricos		X		X		X									
Diabetes o hipoglucemia no controladas		X		X		X									
anemia		X		X		X									
Claustrofobia		X		X		X									
Fobia a las alturas		X		X		X									
Anosmia (incapacidad para percibir olores)		X		X		X									
Enfermedad neurológica (convulsiones, vértigo, epilepsia y/o ACV)		X		X		X									
Trastorno crónico de la piel		X		X		X									
Trastorno de salud relacionado con calor (golpe, síncope, calambres)		X		X		X									
Se encuentra en estado de embarazo (si es mujer)		X		X		X									
CONDICIONES DE SALUD ACTUAL (usted padece alguna de las siguientes condiciones)	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Trastorno osteomuscular activo		X		X		X									
Consumo de medicamentos que afectan órganos de los sentidos, capacidad de reacción, vigilia o función neuromuscular		X		X		X									
Trastorno del sueño		X		X		X									
Trastorno auditivo		X		X		X									
Enfermedad diarreica, infecciosa o fiebre aguda		X		X		X									
Trastorno respiratorio		X		X		X									
Trastornos del equilibrio, mareo, vértigo		X		X		X									
Vómito		X		X		X									
Consumo de alcohol y/o drogas psicoactivas hasta 24 horas antes		X		X		X									
Consumo de medicamentos que producen somnolencia o perdida de la concentración?		X		X		X									

Vo Bo. RESPONSABLE SST y/o COORDINADOR: _____

Yo el abajo firmante doy fe de mi buena condición de salud y manifiesto que la información antes consignada es cierta. Sabe no verídica, no me asumiran en ningun momento ningún tipo de responsabilidad. Bajo entendido que puede abandonar el desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estoy involucrado.

TRABAJADOR

NOMBRE: Gabriel De La Barrera S

CEDULA: 1043729086

FIRMA: [signature]

...ONES DE SALUD PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO
(GHU-F250)

1. DATOS DEL EJECUTOR

NOMBRE: JOSE EDUADO OLIVEROS E. No. DE IDENTIFICACIÓN: 1038114517

EDAD: 32 CARGO: oficial GENERO: M ☐ F ☒

EMPRESA: METALICAS A.C TIENDA:

2. TAREA DE ALTO RIESGO A REALIZAR:

ESPACIOS CONFINADOS ☒ TEMPERATURAS EXTREMAS ☒

TRABAJO EN ALTURAS ☒ OTROS ☒

3. FICHA DE CONDICIONES:

NOTA: Cualquier condición marcada como SI requiere Visto bueno de responsable SISO para autorizar el trabajo

FECHA															
HORA:															
DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES (Usted ha padecido o padece alguno de los siguientes condiciones)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	OBSERVACIONES
Hipertensión arterial no controlada		X		X		X									
Enfermedad respiratoria (asma, bronquitis, enfisema)		X		X		X									
Daltonismo (adecuada discriminación de los colores)		X		X		X									
Trastornos psiquiátricos		X		X		X									
Diabetes o hipoglucemia no controladas		X		X		X									
Anemia		X		X		X									
Claustrofobia		X		X		X									
Fobia a las alturas		X		X		X									
Anosmia (incapacidad para percibir olores)		X		X		X									
Enfermedad neurológica (convulsiones, vértigo, epilepsia y/o ACV)		X		X		X									
Trastorno crónico de la piel		X		X		X									
Trastorno de salud relacionado con calor (golpe, síncope, calambres)		X		X		X									
Se encuentra en estado de embarazo (si es mujer)		X		X		X									
CONDICIONES DE SALUD ACTUAL (Usted padece alguno de los siguientes condiciones)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	OBSERVACIONES
Trastorno osteomuscular activo		X		X		X									
Consumo de medicamentos que afectan órganos de los sentidos, capacidad de reacción, vigilia o función neuromuscular		X		X		X									
Trastorno del sueño		X		X		X									
Trastorno auditivo		X		X		X									
Enfermedad diarreica, infecciosa o febril aguda		X		X		X									
Trastorno respiratorio		X		X		X									
Trastornos del equilibrio, mareo, vértigo		X		X		X									
Vómito		X		X		X									
Consumo de alcohol y/o drogas psicoactivas hasta 24 horas antes		X		X		X									
Consumo de medicamentos que produzcan somnolencia o pérdida de la concentración?		X		X		X									

Vo Bo. RESPONSABLE SST y/o COORDINADOR

Yo el abajo firmante doy fe de mi buena condición de salud y acepto que la información aquí consignada es real. Bajo mi criterio, no veo inconveniente en ejecutar ninguna condición. Bajo entendido que si más adelante me veo en la incapacidad de desempeñar mi labor debido a mi condición de salud actual, lo haré saber inmediatamente.

TRABAJADOR

NOMBRE Jose Oliveros E.

CEDULA 1038114512

FIRMA

30/03/2021

Versión 1

AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO
SSMA-F208

1. DATOS DEL EJECUTOR

NOMBRE: José Fabián Elgueda Tobón — No. DE IDENTIFICACIÓN: 1044915113

EDAD: 37 — CARGO: Soldador — GENERO: M [ ] F [ ]

EMPRESA: METALLEX S.A.S — TIENDA:

2. TAREA DE ALTO RIESGO A REALIZAR:

ESPACIOS CONFINADOS	[ ]	TEMPERATURAS EXTREMAS	[X]
TRABAJO EN ALTURAS	[X]	OTROS	[ ]

3. FICHA DE CONDICIONES:

NOTA: Cualquier condición marcada como SI requiere Visto bueno de responsable SST para autorizar el trabajo

FECHA															
HORA															

DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES (Cuando la patología aplica a algún de los siguientes condiciones)															OBSERVACIONES
Hipertensión arterial no controlada		X		X		X									
Enfermedad respiratoria (asma, bronquitis, enfisema)		X		X		X									
Daltonismo no tratado (alteración de los colores)		X		X		X									
Trastornos psiquiátricos		X		X		X									
Diabetes mellitus no controlada		X		X		X									
Anemia		X		X		X									
Epilepsia		X		X		X									
Vértigo		X		X		X									
Pérdida de un oído		X		X		X									
Ataques (cualquier causa para perder control)		X		X		X									
Enfermedad neurológica (convulsiones, vértigo, epilepsia y/o ACV)		X		X		X									
Trastorno crónico de la piel		X		X		X									
Trastorno de salud relacionado con calor (golpe, síncope, calambres)		X		X		X									
Se encuentra en estado de embarazo (si es mujer)		X		X		X									
CONDICIONES DE SALUD ACTUAL (Usted padece alguna de las siguientes condiciones)	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Trastorno osteomuscular activo		X		X		X									
Consumo de medicamentos que afectan órganos de los sentidos, capacidad de reacción, vigilia o función neuromuscular		X		X		X									
Trastorno del sueño		X		X		X									
Trastorno auditivo		X		X		X									
Enfermedad diarreica, infecciosa o febril aguda		X		X		X									
Trastorno respiratorio		X		X		X									
Trastornos del equilibrio, mareo, vértigo		X		X		X									
Vómito		X		X		X									
Consumo de alcohol y/o drogas psicoactivas hasta 24 horas antes		X		X		X									
Consumo de medicamentos que producen somnolencia o pérdida de la concentración?		X		X		X									

Vo bo. RESPONSABLE SST y/o COORDINADOR: .....

Yo el abajo firmante doy fe de mi buena condición de salud y certifico que la información aquí consignada es real. Dicho acreditan, en este momento no poseo ningún condición física incapacidad que pueda afectar mi desempeño en la tarea de alto riesgo en la cual estaré involucrado.

TRABAJADOR

NOMBRE: José Fabián Elgueda Tobón

CÉDULA: 1044915113

FIRMA: Fabián Elgueda

.....

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: SST

Proeza

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°15

FICHAS TECNICAS EQUIPOS SST

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ISO/IEC 17065:2012
10-CPR-009

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
ORDEN No. 4510-33924
CERTIFICADO No. CRS17431
ORDEN CERT. No. CO-CERT210200177-02
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Comercial EP S.A.S.
Carrera 80 B No. 41 - 10, Medellin, Antioquia, Colombia

Certifica que el producto identificado como CUERDA TRENZADA CON TERMINACIÓN EN OJAL O MOSQUETÓN (SIN ACCESORIOS), importados y/o fabricados y comercializados en Colombia por Comercial EP S.A.S. con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

ANSI/ASSE Z359.15.2014 - Safety Requirements for Single Anchor Lifelines and Fall Arresters for Personal Fall Arrest and Rescue Systems.
Numeral 4.3.1 Static Strength Test

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramirez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2021-03-10
Fecha de Vencimiento: 2026-03-10
Versión 2; 2021-03-12

This document cancels and supersedes the last version of this certificate number issued by SGS Colombia S.A.S.

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.sgsconsultancia@sgs.com via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com.co/es-CO/Test-Clients-and-Products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any holder of this document is advised that information contained hereon reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not exonerate parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
ORDEN No. 4510-33924
CERTIFICADO No. CRS17431
ORDEN CERT. No. CO-CERT210200177-02
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Comercial EP S.A.S.
Carrera 80 B No. 41 - 10, Medellin, Antioquia, Colombia

CUERDA TRENZADA CON TERMINACIÓN EN OJAL O MOSQUETÓN (SIN ACCESORIOS)
Fabricadas por Comercial EP S.A.S.
Carrera 80 B No. 41 - 10, Medellin, Antioquia, Colombia

Referencia	Descripción	Referencia
1130	13 MM	CUERDA TRENZADA CON TERMINACIÓN EN OJAL O MOSQUETÓN (SIN ACCESORIOS)
1140	11 MM	CUERDA TRENZADA CON TERMINACIÓN EN OJAL O MOSQUETÓN (SIN ACCESORIOS)
1150	12 MM	CUERDA TRENZADA CON TERMINACIÓN EN OJAL O MOSQUETÓN (SIN ACCESORIOS)
1160	14 MM	CUERDA TRENZADA CON TERMINACIÓN EN OJAL O MOSQUETÓN (SIN ACCESORIOS)

*****FIN DEL DOCUMENTO*****

Fecha de Emisión: 2021-03-10
Fecha de Vencimiento: 2026-03-10
Versión 2; 2021-03-12

This document cancels and supersedes the last version of this certificate number issued by SGS Colombia S.A.S.

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.servicioalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com.co/es-ES/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any holder of this document is advised that information contained hereon reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not exonerate parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction

INFORMACIÓN TÉCNICA

SOSEGA®

Protección en Alturas

MODELO
Eslinga de Posicionamiento
Doble Mosquetón y Reata Regulable
Poliéster
Ref: ***167001***



DESCRIPCIÓN

La Eslinga de Posicionamiento en Reata Regulable con Doble Mosquetón es un componente de un sistema o equipo de protección para trabajos en altura, y su objetivo es restringir el movimiento de un trabajador o limitar su caída. regulación.

ESTÁNDARES Y REGULACIONES

La Eslinga está diseñada bajo los estándares de las normas:

ISO/IEC 17067:2013 y certificadas con ANSI/ASSE Z359.3 (2019).

ANSI

COMPOSICIÓN

Poliéster

CARACTERÍSTICAS

Mosquetón	Doble seguro resistencia 25Kn.
Eslinga	Reata de 28mm de ancho 100% poliéster
Costuras	Reforzadas y computarizadas con mayor precisión en puntadas
Hilo	Poliamida
Largo	1.80mts
Resistencia	5000 lbs

PRECAUCIONES DE USO

- Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Capacitarse para el uso de este equipo.
- Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y sus limitaciones.
- Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
- Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones, no hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

RESPONSABILIDAD

- El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

SOSEGA®
Safety Solutions

INFORMACIÓN TÉCNICA

Protección en Alturas

MODELO
Arnés X cuatro Argollas en Reata Blue & Red

Poliéster

Ref: ***167305-Red***



DESCRIPCIÓN

Arnés de cuerpo completo de 4 argollas. El equipo forma parte de un sistema personal de detención de caídas. Permite unir y sujetar el cuerpo con un punto mediante una línea de vida.

ESTÁNDARES Y REGULACIONES

ANSI Z 359.11-2014

ANSI

INSPEC

COMPOSICIÓN

Poliéster

CARACTERÍSTICAS

- Reata: 100% Poliéster de alta tenacidad.
- Argollas en Acero forjado 23Kn (5000Lbs).
- Hebillas en Acero estampado.
- Hilos computarizados, permiten mayor precisión en puntadas y mayor resistencia al desgarro.
- Capacidad: 140 Kg.
- Resistencia 5000 Lbs.

PRECAUCIONES DE USO

Los trabajos o actividades que requieren el uso de este producto son por naturaleza peligrosos. Antes de utilizar el producto, el usuario debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Capacitarse para el uso de este equipo.
- Reconocer el producto y aprender sus prestaciones y
- sus limitaciones.
- Entender y aceptar los riesgos derivados de la utilización del equipo.
- Respetar y cumplir todas las recomendaciones, advertencias y precauciones. No hacerlo puede ser causa de heridas graves o la muerte.

RECOMENDACIONES

El usuario asume todos los riesgos y responsabilidades por daños, heridas o muerte que pueda causarse por el mal uso de este producto.

SOSEGA
Safety Solutions

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

LÍNEAS DE VIDA DE ANCLAJE SIMPLE Y ARRESTADORES DE CAÍDA PARA SISTEMAS PERSONALES DE DETENCIÓN DE CAÍDAS

Fabricado por **EUSSE SEGURIDAD – EUSSE SALAZAR HERNAN DARIO**,
en la **Autopista Medellin Bogotá, Kilómetro 28 Vereda Bellavista, Guarne, Antioquia, Colombia**
Manufactured by **EUSSE SEGURIDAD – EUSSE SALAZAR HERNAN DARIO**,
in the **Autopista Medellin Bogotá, Kilómetro 28 Vereda Bellavista, Guarne, Antioquia, Colombia**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

ANSI/ASSE Z359.15 (2014)

Requisitos de seguridad para lineas de vida individual de anclaje y deslizadores para sistemas personales de detención de caidas

Safety Requirements for Single Anchor Lifelines and Fall Arresters for Personal Fall Arrest Systems

SECTOR ICS 13.340.60

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSC -CER590145
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	2018-02-23	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	2021-01-04
Fecha de Renovación: Renewal Date:	2019-07-31	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	2025-07-30

La autenticidad del contenido y anexos de este certificado puede consultarla en el sitio web: www.icontec.com

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

icontec

ANSI
ID 0477
ISO/IEC 17065
Product Certification (5/4)

EUSSE SEGURIDAD - EUSSE SALAZAR HERNAN DARIO

ANSI/ASSE Z359.15 (2014)

Anexo Certificado: CSC -CER590145
Certificate

Fecha de Aprobación: 2018-02-23 **Fecha Última Modificación:** 2021-01-04
Approval Date *Last Modification Date*

Fecha de Renovación: 2018-01-31 **Fecha de Vencimiento:** 2020-01-30
Renewal Date *Expiration Date*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
EUSSE SEGURIDAD	Líneas de vida verticales y deslizadores para sistemas personales de detención de caídas	Línea de vida vertical	7 cbit	Línea de vida con cuerda dinámica y con terminación en cual incluye gancho tipoprusic 18 o similar Cuerda diámetro 12mm en poliester / poliamida incluye accesorios y conectores	Autopista Medellín Bogotá, Kilómetro 28 Vereda Bellavista, Guarne, Antioquia, Colombia
EUSSE SEGURIDAD	Líneas de vida verticales y deslizadores para sistemas personales de detención de caídas	Línea de vida vertical	CI-020	Línea de vida con cuerda dinámica y con terminación en cual incluye gancho tipoprusic 18 o similar Cuerda diámetro 12mm en poliester / poliamida incluye accesorios y conectores	Autopista Medellín Bogotá, Kilómetro 28 Vereda Bellavista, Guarne, Antioquia, Colombia
EUSSE SEGURIDAD	Líneas de vida verticales y deslizadores para sistemas personales de detención de caídas	Línea de vida vertical	CI-020	Línea de vida con cuerda dinámica y con terminación en cual incluye gancho tipoprusic 18 o similar Cuerda diámetro 12mm en poliester / poliamida incluye accesorios y conectores	Autopista Medellín Bogotá, Kilómetro 28 Vereda Bellavista, Guarne, Antioquia, Colombia



Ficha Técnica Cuerdas

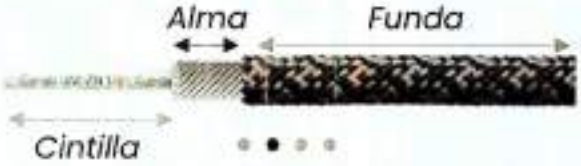
Ref: **O 030** / Cuerda de alma y funda trenzada de 13mm de diámetro

www.eusseseguridad.com

Ref: O 030 / Cuerda de alma y funda trenzada de 13mm de diametro









Diámetro nominal 13mm

Longitud máxima de tramo 1000 metros





Incluye ojal preformado, con guardacabo y protector de costura

Cuerda de alma y funda trenzada de bajo coeficiente de elongación



Tipo o Forma

Cuerda en poliéster - poliamida, de alma y funda trenzada, certificada ANSI Z359.15

Descripción

Este producto aplica para las actividades en altura como ascensos y descensos controlados, rescates, componente línea de vida, componente línea de trabajo y demás afines.

Datos Técnicos

Funda:	Poliéster
Alma:	Poliamida
Certificación:	ANSI Z359.15
Extra:	Ojal preformado un extremo
Diámetro:	13mm
Presentación:	Tramos con ojal

Recomendaciones

Las cuerdas son elementos textiles y por ende sus medidas son naminales y se pueden ver afectados por factores ambientales, al igual que su porcentaje de elongacion.

Se deben inspeccionar antes de cada uso y como mínimo una vez al año por personal avalada y calificado por Eusse Seguridad.

En caso de caida libre retire el producto de servicio e identifiquelo claramente.

Cintilla interna

O 030 Certificado ANSI Z359.15 Material Alma Poliester . Material Funda Poliester

CUERDA DE 13MM DE DIÁMETRO, EN POLIÉSTER, CON OJAL PREFORMADO

O 030

HOJA TÉCNICA PRODUCTO





Cuerda de alma y funda trenzada, de alta resistencia a la tensión, abrasión y uso, poliéster 100%, resistencia mínima a la tensión 36kN



Diámetro nominal de 13mm



Semiestático porcentaje de elongación <10% con 8 kN



Costuras recubiertas para disminuir los efectos del desgaste por fricción, incluye guardacabo que protege de la fricción entre partes metálicas y textiles

LÍNEAS DE VIDA

13

DESCRIPCIÓN

Cuerda de alma y funda trenzada diámetro nominal 13mm, material poliéster 100%, semiestático, de fácil manejo y anudabilidad, incluye ojal con guardacabo en el extremo y etiqueta de trazabilidad por tramo

COMPONENTES DE FABRICACIÓN

TEXTIL

Alma y funda de poliéster 100%, con resistencia mínima a la tensión de 36kN

ENSAYOS AL PRODUCTO

- **Estáticos**

Resistencia a la tensión: >36kN

USO Y RECOMENDACIONES

La cuerda de 13mm de diámetro es un compañero para las actividades de rescate, trabajo en suspendido, acceso por cuerdas, arborismo y demás actividades en altura, que lo requieren, su fácil manejo y desempeño permite optimizar las labores a realizar.

ISEIN
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

www.eusseseguridad.com
info@eusseseguridad.com
(604)4 444 1220

HOJA TÉCNICA PRODUCTO

Modelo etiqueta:



PT: Producto Terminado	**AAAA:** año de fabricación
LLLL: Lote de producción	**NNNN:** Número único del lote


Posicionamiento


Rescate


Restricción


Cuerdas


Detención


Escaleras



Todos los productos son actos para personas de entre 59 y 140 Kilogramos de peso incluyendo equipo y/o herramientas de trabajo

Vida útil / Políticas de Inspección:

Los equipos de EUSSE Seguridad serán vigentes en el tiempo siempre que personal calificado lo determine cómo conforme y este no presente signos de:

Alteraciones, modificaciones, mal uso o cambios no autorizados por EUSSE Seguridad

Detección de una caída libre o cuando soporte carga iguales o superiores (8) KN

Desgaste deterioro o deformación en sus partes textiles plásticas o metálicas que afecten su debido funcionamiento.

Una persona calificada para la inspección de los equipos será quien haya recibido y aprobado el curso de inspector de la marca, y que tenga vigente su certificado.

Garantía:

EUSSE Seguridad brinda cómo garantía en sus productos, atención durante un año por: **Calidad en los materiales utilizados en la producción, deben ser acordes en los ofertados en la ficha técnica y demás marcaciones del equipo - Calidad en procesos productivos**

No aplica para atención de garantía: **Uso inadecuado de los equipos - Alteraciones, modificaciones mal uso o cambios en su estructura no autorizados por EUSSE Seguridad**


- H
- X
- Y
- CONFIGURADOS


- PE
- PO
- DY
- R
- S
- Y


- 8
- 11
- 13
- 18
- SVV


- F
- V


- OTROS


- G
- PO
- D


ISEIN
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

www.eusseseguridad.com
info@eusseseguridad.com
(604)4 444 1220

VERTICAL LIFE LINE EP

Cuerda trenzada con terminación en ojal o mosquetón

EP COMERCIAL



DIAMETROS:

Ref. 1140 : 11 mm
Ref. 1150 : 12 mm
Ref. 1130 : 13 mm
Ref. 1160 : 14 mm

SYSTEM CERTIFICATION
ISO 9001:2015 SGS
CERTIFICADO C017/7796

CUMPLE CON:

CSA ANSI
American National Standards Inst

ANSI Z359.1
ANSI Z359.12
CSA Z259.12
ANSI/ASSE Z359.15–2014

VERTICAL LIFE LINE EP



Gancho de seguridad (mosquetón):
Gancho con doble sistema
De seguridad de 2½" o de 21 mm para conexión al punto de anclaje

Etiqueta de producto:
Contiene información de número de producto, certificación, fecha de fabricación, espacios para inspección y advertencias

Protector de costura:
Cubierta transparente que protege la costura de la fricción y la suciedad

Cuerda poliester:
Cuerda de 11, 12, 13 y 14 mm de diámetro fabricada en fibras de poliéster trenzado con una resistencia de 22.2 kN

Buje Plástico:
Elemento protector de la cuerda que evita la fricción con el gancho metálico

DESCRIPCIÓN

- Distancia máxima de caída libre permitida 1.8 mts, longitud de 10 mts a 500 mts, La elongación de la cuerda es del 8%, Capacidad máxima 140 Kg incluyendo ropa, zapatos y cualquier otro material de trabajo.

- La vida útil de este equipo es de 5 años, desde la fecha de su primer uso o si no lo recuerda, desde la fecha de fabricación.

- Esta línea de vida está diseñada para soportar 22.2 kN (2272 kg - 5000 libras) de tensión Esta línea de vida está diseñada bajo los lineamientos de la norma ANSI/ASSE Z359.15-2014 (4.3.1)

VERTICAL LIFE LINE EP

RECOMENDACIONES

- La línea de Vida no debe ser usada por más de una (1) persona
- Evite el contacto con superficies abrasivas, bordes filosos, fuentes de calor y fuego.
- Este equipo debe ser inspeccionado al menos una vez cada año por un especialista o el fabricante.
- Si se ha sometido a una fuerza de impacto debe ser puesta "Fuera de Servicio".
- Si la línea de Vida es modificada, alterada, se usa indebidamente o no se utiliza conforme las advertencias descritas no hay cobertura de la garantía.

VERTICAL LIFE LINE EP

ESPECIFICACIONES

Elemento	Requisitos Normativos			Material	Peso
	Norma	Resistencia	Valor Real		
Gancho 21 mm	ANSI z359. 12-2009	Mayor a 22,2 kN	37kN	Acero	332 g
Gancho 2 2½"	ANSI z359. 12-2009	Mayor a 22,2 kN	45 kN	Acero	800 g

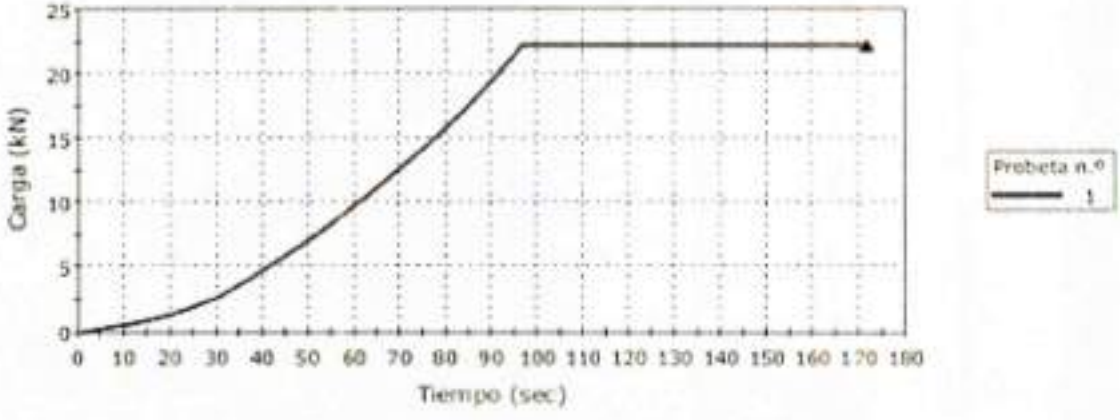
REFERENCIA DE LA CUERDA	Ref. 1140	Ref. 1150	Ref. 1130	Ref. 1160
Cuerda Tipo	A	A	A	A
Diametro (+/- 0,4 mm)	11 mm	12 mm	13 mm	14 mm
Punto de Fusión (C°) (>195°C)	Mayor a 230°C	Mayor a 230°C	Mayor a 230°C	Mayor a 230°C
% Deslizamiento de la funda vs alma	6,00707	6,00707	6,00707	6,00707
Materiales que la constituyen (100% poliamida)	Poliéster	Poliéster	Poliéster	Poliéster
Norma	ANSI/ASSE Z359.15-2014 (4.3.1)			

VERTICAL LIFE LINE EP

PRUEBAS DE LABORATORIO

Ensayo	Norma	REQUISITOS	Valor Medido	Cumple
Elongación	ANSI Z359. 15-2014	Cuándo se aplique una carga de 8kN a la cuerda, la elongación no debe ser mayor al 10%	Elongación: entre el 4% y el 7%	SI
Resistencia estática	ANSI Z359. 15-2014	Se aplica una carga incremental hasta llegar a 22,2 kN y se sostiene por 1 minuto; la línea de vida debe soportar la carga aplicada.	La línea de vida soporta la carga de 22,2 kN por más de 1 minuto	SI

PRTE21-005



	Mantener valor (kN)	Extensión de tracciónalMaximum Tensile extension (mm)	CargaalBreak (Automatic Load Drop) (kN)	TiempoalBreak (Automatic Load Drop) (sec)
1	22.20100	135.05148	22.20178	168.70401

ANTES DEL ENSAYO





DESPUES DEL ENSAYO





INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 7

COMPONENTE: SST

Proeza

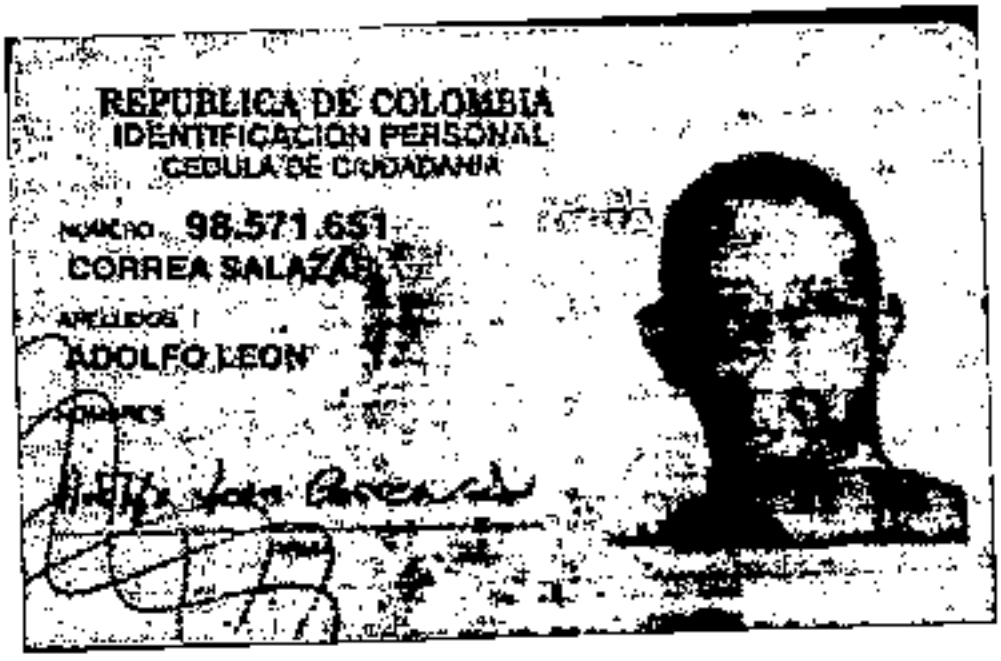
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

ANEXO N°16

AFILIACIONES SUBCONTRATISTA N°02

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.571.651
CORREA SALAZAR

APELLIDOS

ADOLFO LEON

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 19-ABR-1968
BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 O+ M
ESTATURA G.S. RH. SEXO

30-OCT-1986 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-0104500-00024200-M-0098571651-20080716 0001083590A 1 2210007548

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos, el empleador: ADOLFO LEON CORREA SALAZAR identificado con Nit - 98571651 se encuentra afiliado en POSITIVA Compañía de Seguros S.A. en riesgos laborales, su estado es ACTIVO desde el 04/08/2017 y su actividad económica principal es 5411201 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS con clase de riesgo 5.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016265901.

Dada en Bogotá, a los 14 días del mes de junio de 2023

MS_1_1_1_015 v_14

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

SaludTotal

Bogotá, Junio 23 de 2023

Señor:
CORREA SALAZAR ADOLFO LEON
CC. 98571651
CL CL 38B 59 C 35 - 5987057
Ciudad

Ref; M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 26 de 2023. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombres	Documento	Tipo	Afiliación	Semcot	Sexo Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
CORREA SALAZAR ADOLFO LEON	98571651	C	May-26-2023	0	M	COTIZANTE	VIGENTE		Afiliación no efectiva (mora)	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	Si	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

comfama

Medellín, 22 de junio de 2023

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama

hace constar que:

Adolfo Leon Correa Salazar con cédula 98571651, se encuentra afiliado(a) a esta Corporación, en calidad de trabajador(a) Independiente desde el 21 de junio de 2023

No tiene grupo familiar registrado.

Se expide esta constancia a solicitud del afiliado.

Cordialmente,

Sandra Isabel Palacio B.

SANDRA ISABEL PALACIO BETANCUR
Responsable Operación Afiliaciones

VIGILADO SuperSubsidio

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ADOLFO LEON CORREA SALAZAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **98571651**, se encuentra afiliado/a desde **11/08/1994** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de Julio de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **39.176.193**

GARCIA GALVIS

APELLIDOS

ANA YIZENIA

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ENE-1982**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

03-OCT-2001 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0100150-01263307-F-0039176193-20211105 0076123978A 2 9916089892

Powered by CamScanner

SAISO S.A.S

SERVICIOS Y ASESORIAS EN INGENIERIA Y SEGURIDAD OCUPACIONAL S.A.S.
Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano

Persona Jurídica, certificada en la NTC 6072 organismo certificador CELAC-CERTIFICADO 30.438-1 acreditado por la ONAC código 09-CPR-002 y cumpliendo la resolución 4272 del 2021 para formar en trabajo seguro en alturas habilitados por el Ministerio de Trabajo según el radicado 085E2018220100000007034

CERTIFICA QUE:

ANA YIZENIA GARCIA GALVIS

Con Cédula de ciudadanía número 39176193 afiliado a la ARL *POSITIVA*

Recibe certificado de capacitación y entrenamiento para *Trabajo en Altura* en el nivel *Actualización de coordinador.*

Res. 4272, ejecutado en la ciudad de Envigado desde el día 04/03/2023 hasta el 05/03/2023

ANDREA ARANGO

YAZMIN ANDREA ARANGO VILLAMIZAR
ENTRENADOR(A)
SST 2022060030597 del 13/05/2022

GUSTAVO HUMBERTO JARAMILLO TORRES
Representante legal SAISO S.A.S

Personal enviado a capacitación por . de la empresa *INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA // SAS* con NIT 900978819

Código Certificado SAI-202332580

Fecha expedición: 6 del mes 3 del año 2023 en la ciudad ENVIGADO. **Verificar validez del certificado:**
www.saiso.com.co - teléfono 604 322 9560

SAISO S.A.S

SERVICIOS Y ASESORIAS EN INGENIERIA Y SEGURIDAD OCUPACIONAL S.A.S
Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano

Persona Jurídica, certificada en la NTC 6072 organismo certificador CELAC-CERTIFICADO 30.438-1 acreditado por la ONAC código 09-CPR-002 y cumpliendo la resolución 4272 del 2021 para formar en trabajo seguro en alturas habilitados por el Ministerio de Trabajo según el radicado **05SE2018220100000007034**

CERTIFICA QUE:

ANA YIZENIA GARCIA GALVIS

Con Cédula de ciudadania número 39176193 afiliado a la ARL *POSITIVA*

Recibe certificado de capacitación y entrenamiento para *Trabajo en Altura en el nivel Reentrenamiento trabajo en alturas. Res. 4272*, ejecutado en la ciudad de Envigado desde el día 03/03/2023 hasta el 03/03/2023

DAVID EFRAIN PRECIADO JIMENO
ENTRENADOR(A)
SST 2802 del 24/05/2017

GUSTAVO HUMBERTO JARAMILLO TORRES
Representante legal SAISO S.A.S

Personal enviado a capacitación por . de la empresa *INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA JJ SAS* con *NIT 900978819*

Código Certificado SAI-202332532

Fecha expedición: 4 del mes 3 del año 2023 en la ciudad ENVIGADO. **Verificar validez del certificado: www.saiso.com.co - teléfono 604 322 9560**

CESDE
Un futuro laboral hoy

CERTIFICA QUE:

Ana Yezenia García Galvis

con documento de identidad 39.176.193

Asistió al **Diplomado de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,**
realizado del 20 de febrero al 23 de julio de 2016,
con una intensidad total de 130 horas.

Sandra Milena Betancur Deossa
Jefe de Registro y Control
CESDE

Expedido en Medellín, el 12 de julio de 2016

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento 5867 del 13 de julio de 2009

CESDE

REGISTRO Y CONTROL
RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 05867 DE 2009-07-13
Nit. 890.913.319-1

Medellín, 12 de julio de 2016

LA JEFE DE REGISTRO Y CONTROL

HACE CONSTAR:

Que **ANA YEZENIA GARCÍA GALVIS**, identificada con cédula de ciudadanía 39.176.193, asistió al **Diplomado de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Cohorte X**, del 20 de febrero al 23 de julio de 2016, con una intensidad total de 130 horas.

Los Módulos que se desarrollaron durante el Diplomado corresponden a:

MÓDULO	*INTENSIDAD HORARIA*
Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo	9 horas
Normatividad Aplicable	15 horas
Conceptos Generales en Seguridad y Salud en el Trabajo	18 horas
Seguridad Industrial	18 horas
Higiene Industrial	18 horas
Programa del Cuidado	12 horas
Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes Laborales	12 horas
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Bajo el Decreto 1443.	18 horas
Plan Integrador	10 horas

SANDRA MILENA BETANCUR DEOSSA
Jefe de Registro y Control
C.C. 1.128.385.408

¡Felicidades!

Porcentaje de Acierto: 100.00% Ha alcanzado y/o superado el porcentaje de aprobación

Ya puede generar su certificado. Es posible que tome uno minutos.

¡Importante! Antes de generar el certificado, verifique su nombre y apellido AQUI (../../capa_usuarios/editarUsuario)

cado.php?id=aWR[illegible]

Pregunta: 1. Acción de mejora es:

Valor: c) Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política. Verdadera Formato: Selección Multiple

Pregunta: 2. El diagrama de causa y efecto:

Valor: a) La representación de varios elementos de un Sistema que pueden contribuir a un problema. Verdadera Formato: Selección Multiple

Pregunta: 3. Una no conformidad es:

Valor: c) Un incumplimiento de un requisito. Verdadera Formato: Selección Multiple

Pregunta: 4. El incumplimiento a un riesgo establecido, para la cual la acción a tomar es una corrección y acción correctiva, se conoce como:

Valor: b) No conformidad real. Verdadera Formato: Selección Multiple

Pregunta: 5. Riesgo de incumplimiento a un requisito, para la cual, la acción a tomar es una acción preventiva, se le conoce como:

Valor: a) No conformidad potencial. Verdadera Formato: Selección Multiple

Pregunta: 6. Acción correctiva es:

Valor: b) Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. Verdadera Formato: Selección Multiple

Pregunta: 7. Las acciones están encaminadas a:

Valor: c) Identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades. Verdadera Formato: Selección Multiple

Pregunta: 8. Acción preventiva es:

Formato: Selección Multiple

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

ANA YIZENIA GARCIA GALVIS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 39176190 .

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Controlar sistema de gestión de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo - NIVEL INTERMEDIO

Código 220601073 - Versión 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en GIRARDOT. A los veintisiete (27) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1355350 - 27/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
Subdirector CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

Vigencia
hasta el 27 de Julio de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95140022060107322ICC39176190C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANA YIZENIA GARCIA GALVIS

Con Cedula de Ciudadania No. 39176193

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SALUD PUBLICA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
Reconócese éste Título para todos los efectos legales.
Resolución N° 05-2766-21
Medellín, 13-07-2021

NORA LUZ SALAZAR MAROLANDA
Subdirectora CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

[redacted]

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCIÓN 05-2766-21

13/07/2021

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA, en uso de Las atribuciones legales y en especial las conferidas por los Decretos No.1875 de 1994 y 1352 de 2000 Ley 1164 de 2007 y Decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Salud y

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Seccionales de Salud, en su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los auxiliares y técnicos de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, para su debida desempeño.

2. Que **ANA YIZENIA GARCIA GALVIS**, con CC N° 39176193 solicitó la autorización e inscripción de su certificado de aptitud ocupacional como técnico laboral por competencias en: **AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA**, que le fue otorgado por EL SENA - CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD - MEDELLÍN -, en la fecha 29/04/2021

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **ANA YIZENIA GARCIA GALVIS**, con CC N° 39176193 para desempeñarse como técnico laboral por competencias: AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se inscribirá en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS)

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellin, el 13/07/2021

LINA MARIA BUSTAMANTE SANCHEZ
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social

TATIANA MARÍA QUICENO IBARRA
Directora de Calidad y Redes de Servicios de Salud

Proyectó: MARIA CASTRILLON

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 3838000
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención: 018000 415 036
Medellín - Colombia

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a):ANA YIZENIA GARCIA GALVIS con Cedula de Ciudadanía Numero 39176193 a nombre de INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA JJ SAS está afillado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 12/10/2022 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201021147796.

Dada en Bogotá, a los 27 días del mes de junio de 2023

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MS_4_1_3_IBIS v_44

SaludTotal

CERTIFICA Que el (la) señor(a) GARCIA GALVIS ANA YIZENIA con documento de identidad C 39176158, a la fecha de expedición de la presente comunicación, consta en nuestra base de datos del Régimen Contributivo en estado Activo(A) en la ciudad de Medellín, desde Octubre 16 de 2020. Con el empleador INELECON INGENIERIA SAS NI 900578819

Recuerde que cuando adquiera nuevamente un vínculo laboral su cobertura en salud lo será dada nuevamente por aportes bajo el Régimen Contributivo.

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad Total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14024 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4864556.

Se expide el día 27 de Junio del 2023 atendiendo la solicitud del interesado.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO

Cordialmente,



CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Director de Recaudo y Compensación
SALUD TOTAL EPS S.A.

F371-RVA V : 0 - 2015

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANA YIZENIA GARCIA GALVIS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **39176193**, se encuentra afiliado/a desde **01/05/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de junio de 2023.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Cualtis

POSITIVA

CUALTIS Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICAN QUE:

Ana Yizenia Garcia Galvis

Identificado (a) con C.C. Nº 39176193

Realizó y aprobó el curso virtual

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad de estudio de 8 horas

Se expide en Bogotá D.C. el 15 de Agosto de 2022

Cualtis

POSITIVA

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

•Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo
•Introduccion a los primeros auxilios
Generalidades
Cualidades del socorrista
Lo que SE DEBE hacer
Lo que NO SE DEBE hacer
Pautas de actuacion
Cadena de supervivencia
•Reanimacion cardiopulmonar
Introduccion
Reanimacion cardiopulmonar
Accidentes consciente – desorientado
Accidente inconsciente
Posicion lateral de seguridad
Accidentado inconsciente que no respira
Compresiones
Ventilaciones
Resumen de actuaciones
•Atragantamientos
Definicion
Actuaciones basicas
Maniobra de Heimlich
•Traumatismos
Heridas
Hemorragias
Fracturas
Esguinces
Luxaciones
Quemaduras
•Otras emergencias
Golpe de calor
Intoxicaciones
Shock
Lipotimias
Convulsiones
Mordeduras de serpientes y picaduras
Accidentes en los ojos
Accidentes causados por la electricidad
Hipotermia
Congelacion
•Material y locales de primeros auxilios
Material y locales de primeros auxilios
Contenido mínimo del botiquin

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-06-27 07:31:12 p. m. Tipo Planilla E Número Planilla 1054756498

Periodo Cotización 202305 Periodo Servicio 202305

PAGADA 2023-06-23 19:30:52.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA JJ				
Documento	NI 900970819	Dirección	CL 47 D # 81 A 59		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3017100082		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	4
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESCOBAR BEDOYA JULIO CESAR	Identificación	CC 1037699861		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Extranjero		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 39176183						S				
Tipo Cotizante	01	00					GARCIA GALVIS ANA YIZENIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | |

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Circular 063 de 2020
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

ANA YIZENIA GARCIA GALVIS

Identificado(a) con documento de identidad No CC39176193

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso 20 horas del SG-SST - Actualización del proceso educativo virtual

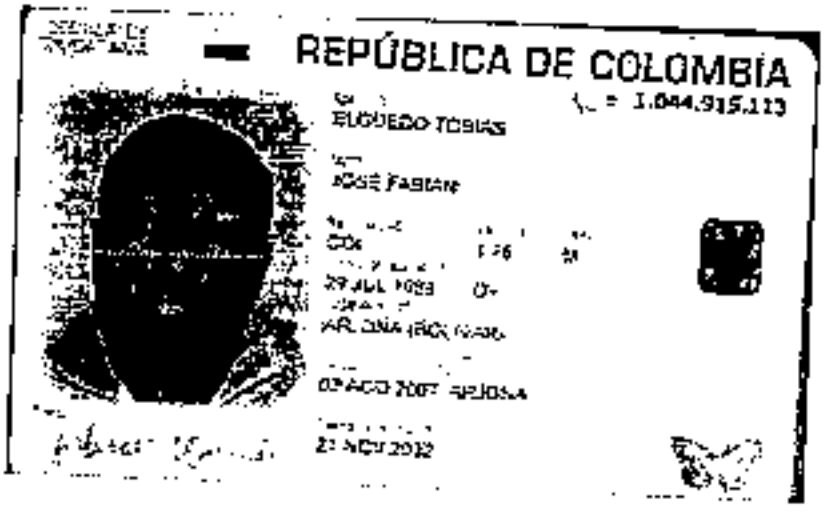
Realizado con una intensidad horaria de 20 horas

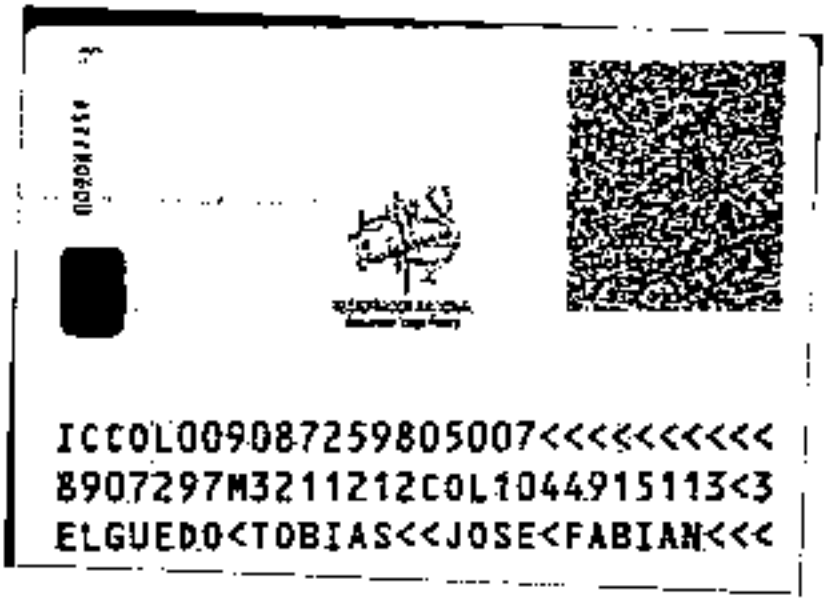
Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 25 de abril de 2023

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y
CREDITO PÚBLICO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
ELGUEDO TOBIAS
JOSÉ FABIAN
03 AGO 2007
23 NOV 2012


ICCOL0090872598050O7<<<<<<<<<<<
8907297M3211212COL1044915113<3
ELGUEDO<TOBIAS<<JOSE<FABIAN<<<

Medellin, Antioquia
Cra 76 # 48A - 73
Tel: 3217665528
NIT: 811029005-5

PROMOCION SOCIAL IPS

EXAMEN DE INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Fecha de ingreso:
23/JUNIO/2023

Información personal

Nombre completo: JOSE ELGUEDO TOBIAS
Número de identificación: 1044915113
Escolaridad: BACHILLER
Numero movil: 3206359874
Empresa:ADOLFO CORREA
Nit: 98571651

Fecha De Nacimiento: 29/07/1989
Eps: SURA
Direccion:CL 36#45-23
Cargo: OFICIAL
Peso: 84 kg
Arl: POSITIVA

Examenes realizados:

audiometría Tonal (escala de larsen)	normal.	triglicéridos	normal
espirómetro	normal	psicosensometricos	sin alteracion
oximetría de pulso: 02 ambiente	95%	pruebas neurológicas clínicas	sin alteracion
glicemia	normal	examen osteomuscular de miembros superiores e inferiores	sin alteracion
colesterol total	normal	T/A Diastólica	74
colesterol HDL	normal	T/A Sistólica	109
colesterol LDL	normal		

Concepto medico laboral

sin restricciones

condicional (alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
restricciones (alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
aplazado no

utilizar los elementos de protección
usar protección visual durante la jornada de trabajo.

se autoriza al trabajador APTO para el TRABAJO EN ALTURAS, según resultados del cuestionario, valoración médica ocupacional y paradínicos: (si)

luisa fernanda martinez
Medico laboral
Dra: luisa fernanda martinez
reg medico: 41685050

Firma del paciente

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** se identificó que **JOSE FABIAN ELGUEDO TOBIAS** con CC No. **1044915113,** registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 98571651 - ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	**Fecha de última cobertura:** 15/06/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OBRERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016266823.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOSE FABIAN ELGUEDO TOBIAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1044915113**, aparece registrado(a) **en EPS SURA** con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1044915113
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE FABIAN ELGUEDO TOBIAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	318
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	48
EMPLEADOR(ES)	CC 98571651 ADOLFO CORREA DESDE 15/06/2023

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 15/06/2023

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

comfama

Radicado: 164313

Medellín, 21 de junio de 2023

Certificado de afiliación

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama

hace constar que:

Jose Fabian Elguedo Toblas con cédula de ciudadanía 1044915113, se encuentra afiliado(a) a esta Corporación, en calidad de trabajador(a) dependiente, con tarifa de afiliación A, por intermedio de ADOLFO LEON CORREA SALAZAR desde 15 de Junio de 2023

No tiene grupo familiar registrado.

Se expide esta constancia el dia 21 de junio de 2023 a solicitud del empleador.

Cordialmente,

Sandra Isabel Palacio B.

SANDRA ISABEL PALACIO BETANCUR
Responsable Operación Afiliaciones

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE FABIAN ELGUEDO TOBIAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.044.915.113,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

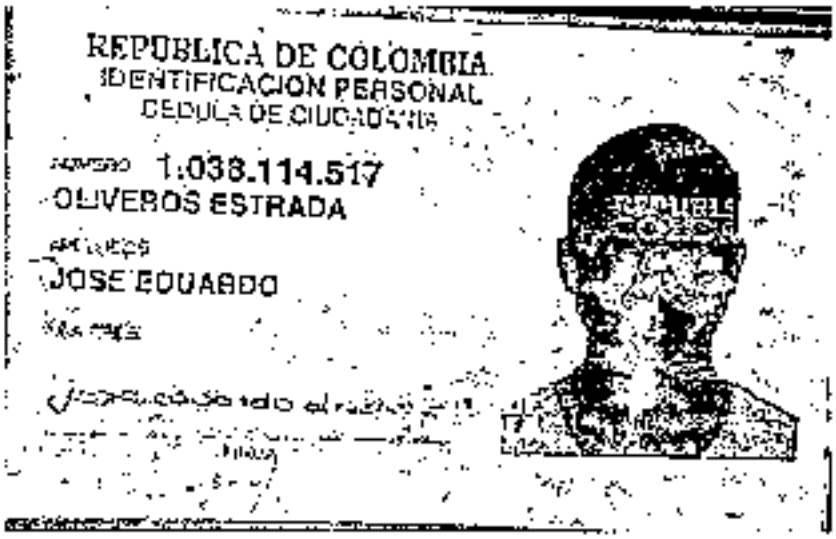
La presente certificación se expide el 14 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



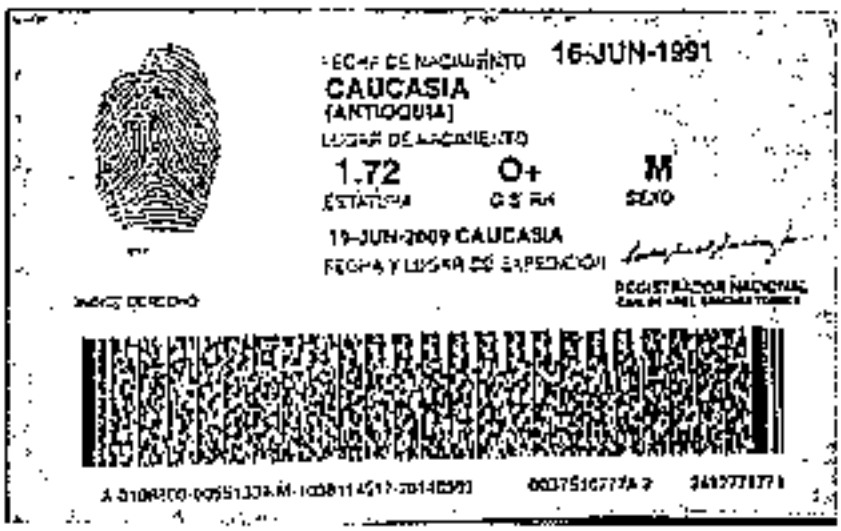
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.038.114.517
OLIVEROS ESTRADA

APELLIDOS
JOSE EDUARDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1991
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

19-JUN-2009 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

Medellin, Antioquia
Cra 76 # 48A - 73
Tel: 3217665528
NIT: 811029005-5

PROMOCION SOCIAL IPS

EXAMEN DE INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Fecha de ingreso:
23/JUNIO/2023

Información personal

Nombre completo: JOSE OLIVEROS
Número de identificación: 1038114517
Escolaridad: BACHILLER
Numero movil: 3114756948
Empresa:ADOLFO CORREA
Nit: 98571651

Fecha De Nacimiento: 16/06/1991
Eps: NUEVA EPS
Direccion:CL 10A#25-12
Cargo: OFICIAL
Peso: 80 kg
Arl: POSITIVA

Examenes realizados:

audiometría Tonal (escala de larsen)	normal	triglicéridos	normal
espirómetro	normal	psicosensometricos	sin alteracion
oximetria de pulso: 02 ambiente	95%	pruebas neurológicas clínicas	sin alteracion
glicemia	normal	examen osteomuscular de miembros superiores e inferiores	sin alteracion
colesterol total	normal	T/A Diastólica	74
colesterol HDL	normal	T/A Sistólica	109
colesterol LDL	normal		

Concepto medico laboral

sin restricciones

condicional	(alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
restricciones	(alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
aplazado	no

utilizar los elementos de protección
usar protección visual durante la jornada de trabajo.

se autoriza al trabajador APTO para el TRABAJO EN ALTURAS, según resultados del cuestionario, valoración médica ocupacional y paradínicos: (si)

luisa fernanda martinez
Medico laboral
Dra: luisa fernanda martinez
reg medico: 41685050

Firma del paciente

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JOSE EDUARDO OLIVEROS ESTRADA** con **CC No. 1038114517**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 98571651 - ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	**Fecha de última cobertura:** 15/06/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OBRERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016265927.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps

FORMULARIO VÍA WEB

| | | |

comfama

Radicado: 164300

Medellín, 21 de junio de 2023

Certificado de afiliación

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama

hace constar que:

Jose Eduardo Oliveros Estrada con cédula de ciudadanía 1038114517, se encuentra afiliado(a) a esta Corporación, en calidad de trabajador(a) dependiente, con tarifa de afiliación A, por intermedio de ADOLFO LEON CORREA SALAZAR desde 15 de Junio de 2023

No tiene grupo familiar registrado.

Se expide esta constancia el día 21 de junio de 2023 a solicitud del empleador.

Cordialmente,

Sandra Isabel Palacio B.

SANDRA ISABEL PALACIO BETANCUR
Responsable Operación Afiliaciones

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE EDUARDO OLIVEROS ESTRADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.036.114.517**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

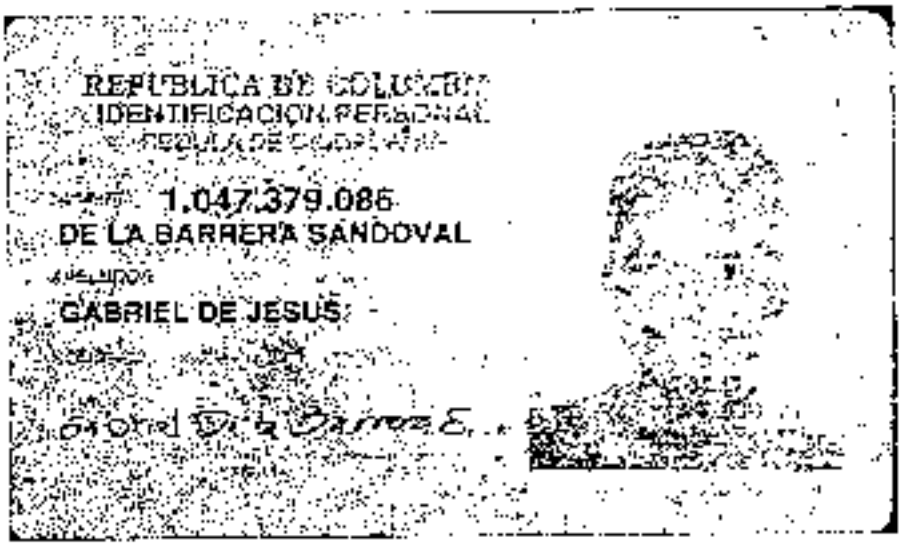
La presente certificación se expide el 14 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.047.379.086
DE LA BARRERA SANDOVAL

APELLIDOS

GABRIEL DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1986
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

14-OCT-2004 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Medellin, Antioquia
Cra 76 # 48A - 73
Tel: 3217665528
NIT: 811029005-5

PROMOCION SOCIAL IPS

EXAMEN DE INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Fecha de ingreso:
23/JUNIO/2023

Información personal

Nombre completo: GABRIEL DE LA BARRERA
Número de identificación: 1047379086
Escolaridad: BACHILLER
Numero movil: 3102567841
Empresa:ADOLFO CORREA
Nit: 98571651

Fecha De Nacimiento: 07/07/1986
Eps: SALUD TOTAL
Direccion:CL 25#12-23
Cargo: OFICIAL
Peso: 80 kg
Arl: POSITIVA

Examenes realizados:

audiometría Tonal (escala de larsen)	normal	triglicéridos	normal
espirómetro	normal	psicosensometricos	sin alteracion
oximetría de pulso: 02 amblente	95%	pruebas neurológicas clínicas	sin alteracion
glicemia	normal	examen osteomuscular de miembros superiores e inferiores	sin alteracion
colesterol total	normal	T/A Diastólica	74
colesterol HDL	normal	T/A Sistólica	109
colesterol LDL	normal		

Concepto medico laboral

sin restricciones

condicional	(alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
restricciones	(alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
aplazado	no

utilizar los elementos de protección
usar protección visual durante la jornada de trabajo.

se autoriza al trabajador APTO para el TRABAJO EN ALTURAS, según resultados del cuestionario, valoración médica ocupacional y paraclínicos: (si)

luisa fernanda martinez
Medico laboral
Dra: luisa fernanda martinez
reg medico: 41685050

Firma del paciente

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **GABRIEL DE JESUS DE LA BARRERA SANDOVAL** con **CC** No. **1047379086**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 98571651 - ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	**Fecha de última cobertura:** 21/06/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OBRERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016374306.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4010453515	2	3	0	8	2	0	2	3

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1. Tipo de tramite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒
2. Tipo afiliación: A. Individual ☐ B. Colectivo ☐ — Cotizante Cabeza de familia ☒ / Beneficiario Adicional ☐ — B. Institucional ☐ B. De oficio ☐
3. Regimen: A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐
5. Tipo de peticiante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
DE LA BARRERA (Primer apellido)	SANDOVAL (Segundo apellido)	GABRIEL (Primer nombre)	DE JESUS (Segundo nombre)
7. Tipo documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 1047376035	9. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento: 07/07/1993

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del cotizante

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo	Condición	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
8	NINI	FIN		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PROTECCION	1160000

18. Residencia

Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico
CR 75 32 25		3148622899	GABRIELDELABARRERA93@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	Zona: Urbana / Rural	Localidad / corregimiento	Departamento
MEDELLIN	Urbana ☒ Rural ☐	MEDELLIN	ANTIOQUIA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	23. Fecha de nacimiento

Otros beneficiarios (no incluir cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Otros Dependientes

	29. Parentesco	30. Edad	31. Discapacidad: Tipo		Condición	
			M	M	I	P
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccione la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS (a registrar por la EPS)
C	VS JUAN LARREA - VS DOC VILLANUEVA	VSVILLANJE - VSDOVILLAN
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ADOLFO LEON CORREA SAN AZAF	CC	8171451	01

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CL CL 38B 59 C 35	3887057	OMASEGURIDAD@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicación
4D104535S1S

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la vinculación con la EPS
  Código: ☐
- ☐ 6. Reincorporación a la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 8. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 9. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Otro régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16. Reporte del cambio de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42. Fecha inicio 2 pdbl
☐				

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	46. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 45. ☐ Declaración de exoneración económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 47. ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- 48. ☐ Declaración de imposibilidad de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acrediten la condición de beneficiarios.
- 49. ☐ Declaración de no reconocimiento del cotizante/cabeza de familia beneficiarios o afiliados adicionales en otra Institución Prestadora de Salud
- 50. ☐ Autorización para que la EPS solicite y consulte copia y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 51. ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación, del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
- 52. ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- 53. ☐ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Gabriel de la Barrera S.	Adolfo León Correa R.

IX. ANEXOS

☐ 56. Anexo Copia de documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐
Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total 0

- ☐ 57. Copia del dictamen de invalidez pronunciado en firme por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia registro civil de nacimiento, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial por la que declare la separación de cuerpos y escritura pública para la conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia auto judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN: Número Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones anunciadas y la diligencia de en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de los demás información registrada.

MPYGA-Form V 4.0-2016

comfama

Medellín, 23 de Junio de 2023

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama

hace constar que:

Gabriel De Jesus De La Barrera Sandoval con cédula 1047379086, se encuentra afillado(a) a esta Corporación, en calidad de trabajador(a) dependiente por intermedio del empleador Adolfo Leon Correa Salazar con cédula 98571651, desde el 21 de junio de 2023. Con fecha de ingreso a la empresa el 21 de junio de 2023, reportada por empleador al momento de la afiliación a Comfama.

No tiene grupo familiar registrado.

Se expide esta constancia a solicitud del empleador.

Cordialmente,

Sandra Isabel Palacio B.

SANDRA ISABEL PALACIO BETANCUR
Responsable Operación Afiliaciones

VIGILADO SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800,229,739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **DE LA BARRERA SANDOVAL GABRIEL DE JESUS** identificado(a) con **CC** número **1.047.379.066** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 30 de enero de 2010 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expidió a petición del interesado(a) el día 20 de junio de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y **Cali 510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional 01 **8000 62 8000**
www.proteccion.com

20230620000450

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.103.782
GARCIA ESTRADA
APELLIDOS
ADRIAN ESTEBAN
NOMBRES

Adrian Garcia
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1988
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-NOV-2006 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

I<COL1036103782<<6
GARCIA ESTRADA<<ADRIAN ESTEBAN
8811112M1611224COL

Medellin, Antioquia
Cra 76 # 48A - 73
Tel: 3217665528
NIT: 811029005-5

PROMOCION SOCIAL IPS

EXAMEN DE INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Fecha de ingreso:
23/JUNIO/2023

información personal

Nombre completo: ADRIAN GARCIA
Número de Identificación: 1038103782
Escolaridad: BACHILLER
Numero movil: 3148622869
Empresa:ADOLFO CORREA
Nit: 98571651

Fecha De Nacimiento: 07/07/1988
Eps: SURA
Direccion:CL 25#12-23
Cargo: OFICIAL
Peso: 76 kg
Arl: POSITIVA

Examenes realizados:

audiometria Tonal (escala de larsen)	normal	triglicéridos	normal
espirómetro	normal	psicosensometricos	sin alteracion
oximetria de pulso: 02 ambiente	95%	pruebas neurológicas clínicas	sin alteracion
glicemia	normal	examen osteomuscular de miembros superiores e inferiores	sin alteracion
colesterol total	normal	T/A Diastólica	74
colesterol HDL	normal	T/A Sistólica	109
colesterol LDL	normal		

Concepto medico laboral

sin restricciones

condicional (alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
restricciones (alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
aplazado no

utilizar los elementos de protección
usar protección visual durante la jornada de trabajo.

se autoriza al trabajador APTO para el TRABAJO EN ALTURAS, según resultados del cuestionario, valoración médica ocupacional y paraclínicos: (si)

luisa fernanda martinez
Medico laboral
Dra: luisa fernanda martinez
reg medico: 41685050

Firma del paciente

Powered by : CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **ADRIAN ESTEBAN GARCIA ESTRADA** con **CC No. 1036103782**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 98571651 - ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	**Fecha de última cobertura:** 15/06/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OBRERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230101626687 1.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **ADRIAN ESTEBAN GARCIA ESTRADA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANIA** número **1038103782**, aparece registrado(a) en **EPS SURA** con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1038103782
NOMBRES Y APELLIDOS	ADRIAN ESTEBAN GARCIA ESTRADA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	REGIMEN SUBSIDIADO
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	304
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	19
EMPLEADOR(ES)	CC 9857165 ADOLFO CORREA DESDE 15/06/2023

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 15/06/2023

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

comfama

Radicado: 164317

Medellín, 21 de junio de 2023

Certificado de afiliación

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama

hace constar que:

Adrian Esteban Garcia Estrada con cédula de ciudadanía 1036103782, se encuentra afiliado(a) a esta Corporación, en calidad de trabajador(a) dependiente, con tarifa de afiliación A, por intermedio de ADOLFO LEON CORREA SALAZAR desde 15 de Junio de 2023

No tiene grupo familiar registrado.

Se expide esta constancia el dia 21 de junio de 2023 a solicitud del empleador.

Cordialmente,

Sandra Isabel Palacio B.

SANDRA ISABEL PALACIO BETANCUR
Responsable Operación Afiliaciones

VIGILADO SuperSubsidio

Colfondos
un grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ADRIAN ESTEBAN GARCIA ESTRADA identificado(a) con C.C No. 1.038.103.782, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el dia 28 de noviembre del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484988, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.038.117.241
CASTILLO GÓMEZ

LUIS HERNANDO

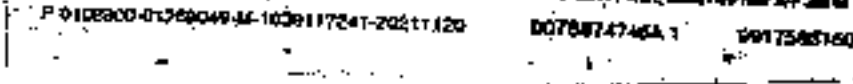




FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1991
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-FEB-2010 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL





Medellin, Antioquia
Cra 76 # 48A - 73
Tel: 3217665528
NIT: 811029005-5

PROMOCION SOCIAL IPS

EXAMEN DE INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Fecha de ingreso:
23/JUNIO/2023

Información personal

Nombre completo: LUIS CASTILLO
Número de identificación: 1038117241
Escolaridad: BACHILLER
Numero movil: 3217946286
Empresa:ADOLFO CORREA
Nit: 98571651

Fecha De Nacimiento: 02/06/1991
Eps: SURA
Direccion:CL 64D#94A-12
Cargo: OFICIAL
Peso: 78 kg
Arl: POSITIVA

Examenes realizados:

audiometria Tonal (escala de larsen)	normal	triglicéridos	normal
espirómetro	normal	psicosensometricos	sin alteracion
oximetria de pulso: 02 ambiente	95%	pruebas neurológicas clínicas	sin alteracion
glicemia	normal	examen osteomuscular de miembros superiores e inferiores	sin alteracion
colesterol total	normal	T/A Diastólica	74
colesterol HDL	normal	T/A Sistólica	109
colesterol LDL	normal		

Concepto medico laboral

sin restricciones

condicional (alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
restricciones (alteraciones qué no intervienen con el trabajador)
aplazado no

utilizar los elementos de protección
usar protección visual durante la jornada de trabajo.

se autoriza al trabajador APTO para el TRABAJO EN ALTURAS, según resultados del cuestionario, valoración médica ocupacional y paraclínicos: (si)

luisa fernanda martinez
Medico laboral
Dra: luisa fernanda martinez
reg medico: 41685050

Firma del paciente

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **LUIS HERNANDO CASTILLO GOMEZ** con **CC** No. **1038117241**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 98571651 - ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	**Fecha de última cobertura:** 15/06/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OBRERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS', ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016266916.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LUIS HERNANDO CASTILLO GOMEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANIA** número **1038117241**, aparece registrado(a) en **EPS SURA** con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1038117241
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS HERNANDO CASTILLO GOMEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	23/07/2010
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	530
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	50
EMPLEADOR(ES)	CC 98571651 ADOLFO CORREA DESDE 15/06/2023, NI 900145596 OBRAS Y METALES S.A.S. DESDE 14/12/2022

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 15/06/2023

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

comfama

Radicado: 164324

Medellin, 21 de junio de 2023

Certificado de afiliación

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama

hace constar que:

Luis Hernando Castillo Gomez con cédula de ciudadanía 1038117241, se encuentra afiliado(a) a esta Corporación, en calidad de trabajador(a) dependiente, con tarifa de afiliación A, por intermedio de ADOLFO LEON CORREA SALAZAR desde 15 de Junio de 2023

No tiene grupo familiar registrado.

Se expide esta constancia el dia 21 de junio de 2023 a solicitud del empleador.

Cordialmente,

Sandra Isabel Palacio B.

SANDRA ISABEL PALACIO BETANCUR
Responsable Operación Afiliaciones

VIGILADO SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASTILLO GOMEZ LUIS HERNANDO** identificado(a) con **CC** número **1.036.117.241** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día **11** de agosto de 2010 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de Junio de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 99
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

2023061419827

REPÚBLICA DE COLOMBIA

1.036.104.789
ZAMBRANO LAGUNA
JULIAN ESTEBAN



Julian Esteban



FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1989
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
ESTATURA 1.75
G.S. RH O+
SEXO M
12-FEB-2007 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JULIAN ESTEBAN ZAMBRANO LAGUNA** con **CC No. 1038104789**, registra afiliación en nuestra **ARL**, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 98571651 - ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	**Fecha de última cobertura:** 15/06/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OBREROS DE LA CONSTRUCCION **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016265710.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

SaludTotal EPS-S

No de Radicación	Fecha de Radicación
4010453903	2019/12/20 12:12:29

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1. Tipo de tramite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒
2. Tipo afiliado: A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ B. Institucional ☐ B. Pensión ☐
3. Regimen: A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐
Codigo (a registrar por la EPS): 1

A. AFILIADO

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: ZAMBRANO	Segundo apellido: LASSO	Primer nombre: JULIAN	Segundo nombre: ESTEBAN
7. Tipo documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 1020047739	9. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento: 1996-11-18

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo	Cantidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
6	SENA	TP		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR PPC	1150000

18. Residencia			
CR 97 100 131 Dirección	Teléfono fijo	3023471047 Teléfono celular	ZAMBRANOEMV@GMAIL.COM Correo electrónico
MEDELLIN Municipio/Distrito	Zona: Urbana ☒ Rural ☐	MEDELLIN Localidad / comuna	ANTIOQUIA Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios o de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
81				
82				
83				
84				
85				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
81					
82					
[redacted]					
85					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	N	N	Cotización I	P
81							
82							
83							
84							
85							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
81						
82						
83						
84						
85						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	VS TRAVIVA VS TRAVIVA	VSTRAVIVA VSTRAVIVA
8		
8		
8		

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE ORIGEN

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Número de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ADOLFO LEON CORREA SALAZAR	CC	16/1/1953	01

39. Dirección	40. Teléfono	41. Correo electrónico	42. Municipio/distrito	43. Departamento
CL 71 39A 58 C 35	5086201	DIANASEGURIDAD@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

M-PYCLA-F001 V 1 0-2018

No de Radicacion
4010460603

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código: [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad. [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado [ ] A. Mismo régimen [ ] B. Diferente régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del inicio de suspensión al pensum
- [ ] 17. Reporte de la cesación de pensionado
- [ ] 18. Reporte de la cesantía del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo (Femenino ☐ Masculino ☐)	Fecha de nacimiento	42. Fecha (Día / Mes / Año)

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. ☐ Declaración de dependencias económicas de los beneficiarios y afiliados adicionales

47. ☐ Declaración de la no cotización de manera a Régimen Contributivo/Especial o de Excepción.

48. ☐ Declaración de ocurrencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que implican la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

49. ☐ Declaración de no información del cotizante/cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud.

50. ☐ Autorización para que la EPS solicite y entregue datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales

51. ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del régimen de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran

52. ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

53. ☐ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo Copia del documento de identidad. CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐
  Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total: [0]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia registro civil de matrimonio, acta de escritura pública para de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declara el divorcio, sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública para de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
- [ ] 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] 61. Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la petición de la(s) persona(s) cotizante(s), o el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de los demás información registrada.

comfama

Radicado: 164270

Medellín, 21 de junio de 2023

Certificado de afiliación

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama

hace constar que:

Julian Esteban Zambrano Laguna con cédula de ciudadanía 1038104789, se encuentra afiliado(a) a esta Corporación, en calidad de trabajador(a) dependiente, con tarifa de afiliación A, por intermedio de ADOLFO LEON CORREA SALAZAR desde 15 de Junio de 2023

No tiene grupo familiar registrado.

Se expide esta constancia el dia 21 de junio de 2023 a solicitud del empleador.

Cordialmente,

Sandra Isabel Palacio B.

SANDRA ISABEL PALACIO BETANCUR
Responsable Operación Afiliaciones

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JULIAN ESTEBAN ZAMBRANO LAGUNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.038.104.789,** se encuentra afiliado(a) **al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 14 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO Nit 890983922
Usuario: NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

24 de Julio de 2023 11:12:33 AM
Dirección IP: 200.35.44.217

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: Lunes, 24 de Julio de 2023 - 8:50 AM

Editor de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en formato SAP o PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Información del Lote	
Tipo de pago:	PAGOS CUENTA MAESTRA
Nombre del pago:	InterVTecnicaProtezaIngen
Cuenta a debitar:	162-589677-16 - Ahorros Cta Maestra Propósito General
Valor total:	$25,856,195.00
Número total de registros:	1
Fecha de creación del lote:	24/07/2023
Fecha de aplicación:	24/07/2023

Editar/Ver Lote

Nro. Registro	Estado Transacción	Nombre del titular	Documento titular	Número de cuenta	Valor	
1	Correcta	PROTEZA INGENIERIA	900779345	29837314761	$25,856,195.00	☐

Editar/Ver Transacción | Eliminar

Adicionar

Guardar como modelo

Continuar | Salir

COPYRIGHTS © 2000 - 2023 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO **Nit:** 890983922
Usuario: NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

24 de Julio de 2023 11:14:18 AM
Dirección IP: 200.35.44.217

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 24 de julio de 2023 - 8:50 AM

Editor de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en formato SAP o PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Información del Lote	
Tipo de pago:	PAGO A PROVEEDORES
Nombre del pago:	PagoContratoIntervTecnica
Cuenta a debitar:	162-293664-79 - Ahorros Convenio 86125 Fondos Comunes
Valor total:	$7,109.00
Número total de registros:	1
Fecha de creación del lote:	24/07/2023
Fecha de aplicación:	24/07/2023

Editar/Ver Lote

Nro. Registro	Estado Transacción	Nombre del titular	Documento titular	Número de cuenta	Valor	
1	Correcta	PROEZA INGENIERIA	900779343	29837514761	$7,109.00	☐

Editar/Ver Transacción | Eliminar

Adicionar

Guardar como modelo

Continuar | Salir

COPYRIGHTS © 2000 - 2023 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

Bancolombia

NIT. 890.903.9384

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO **Nombre del pago:** IntervTecnicaProvizal **Fecha:** 25-07-2023 **Hora:** 07:30:03 **Fecha de envio del pago:** 24-07-2023

NIT: 890803922 **Secuencia:** 8 **Fecha de Generación:** 25-07-2023 **Fecha para Procesar el pago:** 24-07-2023

Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA **Número de cuenta a debitar:** 16258987716

Impreso por: 43361518

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $25,856,195.00	**Valor Registros Procesados:** $25,856,195.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
29837814761	Corriente	900770343	PROEZA INGENIERIA	25,856,195.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	24-07-2023

Bancolombia

NIT. 890 903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO | **Nombre del pago:** PagoContratoMarvTe | **Fecha:** 25-07-2023 **Hora:** 07:30:24 | **Fecha de envío del pago:** 24-07-2023

NIT: 890983922 | **Secuencia:** E | **Fecha de Generación:** 25-07-2023 | **Fecha para Procesar el pago:** 24-07-2023

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES | **Número de cuenta a debitar:** 16229366479

Impreso por: 43361518

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados: 1**	**Registros Rechazados: 0**	**Registros Pendientes: 0**
Valor Total del Pago: $7,109.00	**Valor Registros Procesados: $7,109.00**	**Valor Registros Rechazados: $0.00**	**Valor Registros Pendientes: $0.00**

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
2983014781	Corriente	900779343	PROEZA INGENIERIA	7,109.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	24-07-2023